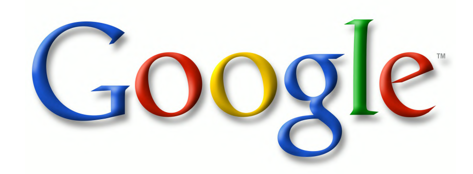






Komplet

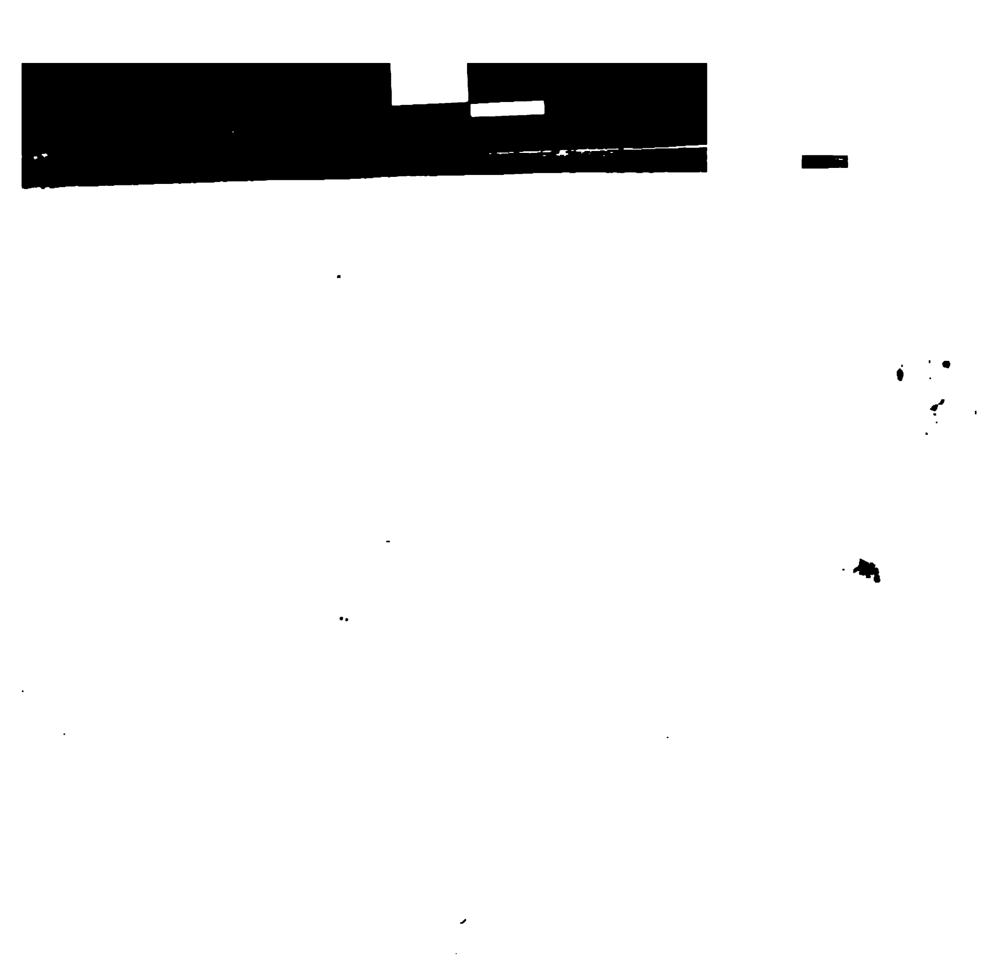






Complet





[illegible]

[illegible] A M A S

[illegible] y un tomo de las mas [illegible]

[illegible] Don [illegible] Lope [illegible]

[illegible]

ESCRITO

[illegible] DE ESTA CORTE

[illegible] DEDICA

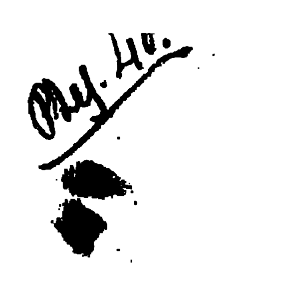
A LA SEÑORA MARQUESA

de la Torrecilla, &c.

EN MADRID

[illegible] MDCC[illegible]

[illegible]





Loyola y Oyanguren, Ignacio

DISCURSO CRITICO
SOBRE EL ORIGEN,
CALIDAD, Y ESTADO PRESENTE
DE LAS
COMEDIAS
DE ESPAÑA;
CONTRA EL DICTAMEN,

que las ſupone corrompidas, y en favor de ſus mas famoſos Eſcritores el Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca.

ESCRITO

POR UN INGENIO DE ESTA CORTE.

QUIEN LE DEDICA

A LA M. I. S. LA SEÑORA MARQUESA de la Torrecilla, &c.

EN MADRID:

En la Imprenta de Juan de Zuñiga. Año MDCCL.

Con todas las Licencias neceſſarias.

Vendeſè en la Librerìa, y Lonja de Comedias, que eſtà en la Puerta del Sol, à la entrada de la calle de las Carretas.



A LA

MUY ILUSTRE SEÑORA,

MI SEÑORA

DOÑA ISABEL OBRIEN,

Y OCONOR,

Marqueſa de la Torrecilla, y Señora de Honor de la Reyna nueſtra Señora, que Dios guarde, &c.

Señora.



Edìco à V.S. eſte producto de mi humilde Ingènio, llevando el fin luſtroſo de autorizar ſu frente con una proteccion conſtantemente reſpetable à todos. Libre accion ès, en que el guſto, la eleccion,

y

y el rendimiento, obran sin mezcla torpe de algun bastardo anhelo, en que aventùre su valor una Ofrenda puramente obsequiosa. Y no sufre la impaciente fé de mi verdad sencilla el retardo de esta declaracion, por lo que importa que en mis primeras clausulas se ostente la candidèz del Don.

Estamos, Señora, en tiempos, que ha llegado à parecer precepto de las Dedicatorias, la formacion de sabios, y eloquentes panegyricos, donde el Mecenas oye, entre alhagos traviessos de rhetorica frase, Blasones elevados de su Estirpe: apacibles delicias de su Cuna: respetadas noblezas de su Sangre: plausibles gallardìas de su ingènio: altiva perfeccion de sus virtudes; y heroycos atractivos de sus gracias. Pues yo, Señora, (con mas razon que todos) no por la ley del úso, sino por pro-



propension del genio, por dicha del aplauso, y dignidad del rumbo; codicio dàr à el harmonioso èco de la fama, venerable materia, que, en grave panegyrico, consiga dulce recordar à V. S. Blasones de su Estirpe: delicias de su Cuna: noblezas de su Sangre: primores de su Ingenio: hechizos de sus gracias; y excelencias sublìmes de sus meritos. Mas no es possible, que mi labio encuentre, aun quando se desate en erudìta locucion sonòra, aquel capàz, y circunspecto Idioma, que merece la heroycidad de tantos singulares explendores como atesora, para inmortal assumpto de los Siglos, la esclarecida ascendencia de V. S. En ella sola, cabe su digno elogio, su ajustado aplauso; puesto que el grito mùdo de tanta accion insigne, esculpida en la fama, es Historia, es Archivo, es lauro, y es glo-

gloria de sì misma. Si el decoroso empeño de la pluma me destina à examinar quanto triunfa en V. S. aquel grato complexo; aquella union preciosa, en que se admira un Espiritu magno, una Alma excelente, un docil corazon, un entendimiento lince, una discrecion alta, un discurso agudo, un chiste delicado, un señorio dulce, una gravedad afable, un donayre modesto, y una beldad brillante; en quien Naturaleza quiso hacer de una vez quanto el asseo artificioso piensa adelantar de muchas; serà preciso obscurecer de luz la fantasìa, cegar de tanto vèr, y hallar en el favor de la abundancia, la resulta infelìz de la carencia.

Sin embargo de todo, he de atreverme à pronunciar solo un elogio de V. S. y ès solo uno, que se eleva à la clase mayor de todos quantos puede conseguir, no solo

V.S.



V. S. ſino qualquiera, que logra divinizàr el ſèr à ſu ventura, entre el ſagrado incienſo de Palacio.

No es poco dificil tocar la cumbre, ſin las penſiones de la elevacion. Tiene la Fortuna muchos que la quieran, y pocos que la agraden. Su favor es herencia de una dignidad diſcretamente benemèrita: ſu deſvìo, es aviſo, leccion, y conſejo en que diſpone logros la cordura. Adonde ſe detiene con propicio eſtudio, eſtà labrando zelos. Quanto en un parage favorece, agravia en muchos; y el ciego esfuerzo de la embidia, ſuele dirigir ſus tiros, no contra la eſquivèz, que gime ſu deſgracia, ſino contra el objeto de donde la deriva; como ſi la ſuerte no tuvieſſe otras prendas en que deſparecerſe al que deſdeña. Ha merecido V. S. gozar de los alhagos de la

 di-

dicha, ſin que parezcan hurtos à otro merecimiento. Nada faltò al desèo ageno, aun quando en V. S. ha eſtado todo como propio. Valer mucho, ſin rieſgos de la quexa, de la razon, ù del capricho, es mucho valer. Pocas veces ſe vieron correr con igual curſo, prèmio, y virtud; pero en V. S. ſiempre han competido, con afable lucha, meritos, y logros.

Son los Soberanos, Dioſes en el Mundo. Su poder es arbitro de toda la felicidad humana. Su viſta enriquece de gozo la honorìfica juſta ambicion de los mortales. Su agrado vivifica el animo, fortalece la fidelidad, exalta el amor, autoriza la fé, dignifica la humildad, alimenta el corazon, regala el gùſto, y elèva à triunfo apetecido, quanto puede figurar anguſtia la venerada ley del vaſſallage.

Son



Son imagen del Sol, los apacibles Ojos de los Reyes. Quanto registran como luz, fomentan como vida. Hasta la muerte en que interviene su justa adoracion, es gala del ultimo suspiro: es estrago dichoso: es vencerse venciendo: y es transformar en triunfo de lealtad, todo el destrozo del humano sèr. O quien, à exemplo singular de V.S. huviesse visto al Sol con tan benignos rayos! Con tan alegres luces! Y con tan regaladas influencias!

Yà he dicho, Señora, que mi obsequio no ha de verse manchado con intento impuro àcia interès, que mire à mi persona. Todo ha de ser efecto de mi eleccion honrosa: Todo ha de ser tributo de mi reconocimiento humilde, dedicado à tan digno Mecenas: Todo ha de ser ennoblecida victima, sacrificada à el Si-

mulacro excelso de mi Afylo: Sobre esto, formo plausible vanidad; pues mi modestia, hará ley el silencio; infamia la codicia, y culpa el ruego.

Nada de esto digo en quanto à la Obra desvalida, que elèvo reverente à las Plantas de V.S. Ampàro busca, favor anhela, y patrocinio invoca. Encuentrele en el alto, respetable, y generoso aliento de V.S. para que assì pueda correr exempta de la traicion del òdio, del dùro diente de la infiel calumnia, y de la emulacion traviessa; pues no es dudable, que por mia, y pobre, serà insultada, y se verà ofendida.

Mysterio tiene recurrir à V.S. en calidad de Protectora de este DISCURSO CRITICO, que se dirige à el honor de la Patria, y à la defensa de la discrecion; pues contemplando à V. S. centro capàz, è

in-



insigne de toda la agudeza, de todo aquel filis primoroſo con que el entendimiento ſe derrama en la voz; ſerìa culpa de la diſcrecion miſma, no haverla declarado, y elegido por Deidad tutelar de los Obſequios al Ingenio.

Son las Comedias de Eſpaña, y en eſpecial las de los venerados Lope de Vega, Calderòn, y ſus Imitadores, el mas dulce agregado de la ſabidurìa, de la diſcrecion, de la enſeñanza, del exemplo, del chiſte, y de la gracia: En ellas ſe retrata con propios apacibles colorídos, el genio grave, pundonoròſo, ardiente, agudo, ſutìl, conſtante, fuerte, y cavallero, de toda la Nacion. Se miran, y ſe admiran exercidas, con la mayor delicadeza, todas las valentìas, fraſes, artificios, figuras, primores, y ſonoras filigranas del Idioma nueſtro, aplau-

di-

dido de todas las Naciones, por abundante, por facil, y harmonioso. Pues còmo es dable defraudàr à V. S. del peculiar derecho à protexer un assumpto tan suyo? Una excelencia intelectiva, que tantas veces ilustrò su labio?

Otro motivo empeña el generoso espiritu de V. S. à no menos piedad, en credito del Sexo femenìl. En las Comedias Españolas, que son de aquella sublimada esfera, à que las elevaron Calderòn, y Lope; se ostenta con assombro, y debido respeto, aquel bello caràcter, que à las Damas distingue en fueros, en gracia, y en dominio. Alli se vè su merito lleno de honor, de rendimiento, y culto. Se pinta su poder en el progresso natural decente, de un afecto amoroso. Se imitan con viveza decorosa al Sexo, aquellas transcenden-

cias,



cias, y, artificios, con que, en ſus lances, juegan amantes fullerìas. Se diſcurre en favor de aquella blanda fuerza con que en el guſto impèra ſu hermoſura : de aquel amable rieſgo de ſus ojos , en que perece la quietud del hombre : en que ſe poſtra el ànimo mas lleno de indòmita fiereza : en que ſe ablanda el corazon mas duro : en que ſe aviva la voluntad mas muerta , y ſepultada entre los ſenos frios del olvìdo , la tibieza , el deſdèn , y la indocilidad. Se trata , en fin , de aquel comercio noble de las Almas, en que la voluntad ſe hizo entendimiento tantas veces : de aquel aſſumpto magno , en que conſiſte la exiſtencia del Mundo : la ſociedad humana ; mas no con la ignominia , que ſe atribuye à Calderòn, y Lope, ni con las baxezas viles, è indecentes, que nueva ley impo-

pone, ultrajando el Theatro, y sus Ilustradores. Y como en estas Obras injuriadas, tiene parte de agravio la sèrie ilustre de tanto Privilegio justo, debe haver Heroina que, con esfuerzo valeroso, lídie, hasta salir triunfante de toda quanta sombra quiso atreverse al Sol.

No quiero ser molesto: Dios, nuestro Señor, conserve la importante vida de V. S. en dilatada prosperidad, para felice lògro de su Consórcio amado, para decente assumpto del comun elógio, y para emplèo de mi veneracion reverente. Madrid, y Noviembre 21. de 1750.

Señora.

B. L. P. de V. S. su mas humilde, obsequioso, y reverente Servidor.

El Autor del Discurso Critico.

PA-



PAPEL CIRCULAR, QUE, SOLICITANDO EL EXAMEN, CENSURA, Y CORRECCION DE ESTA OBRA,

ESCRIVIO EL AUTOR A VARIOS Sugetos doctos, y con eſpecialidad, à los que, por eſcrito, dieron los Dictamenes, que à èl ſe ſiguen.

MUY ſeñor mio: El argumento del adjunto Libro, que remito, ſujetandole guſtoſo à la sàbia cenſura de V. (de donde eſpèro ſalga correcto, adelantado, y favorecido) no es menos que la defenſa del Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca, Varones legitimamente dignos de univerſal veneracion, y gloria; por lo que han iluſtrado la Nacion con ſus maravilloſas producciones, tan emuladas, como inimitables.

Obra es, que hice ſin amor al premio, ni al aplauſo, con libertad, alègre deſembarazo, y cono-

cido abandòno, ò ignorancia de aquel methodo, proporcion, y regla, que hace un Escrito amable, util, y complèto. Este, como mio, es, sin duda, pesado, machacòn, è impropio. Su idèa pobre, su traza desgraciada, su chiste afectado, su agudeza ridicula, su estilo aspero, su eficàcia molesta, y al fin, el todo irremediablemente necio, despreciable, y sin aquellas partes, que la elocuencia ordena, y apetece el delicado gusto de los Sabios.

Sin repugnancia confiesso estos delitos del entendimiento, y conozco, que el empeño pedia de justicia la aplicacion, esfuerzo, y valentia de superior ingenio, pluma elevada, y magistral character. Mas como en esta materia ha sido el silencio mal fundado desprècio de la ofensa, ò culpa del amor, que tan justificadamente professa el Mundo à estos Varones grandes; y como à veces el zelo, con impetu invencible, prorrumpe desatado en inconsiderados manifiestos de su doliente queja; yo, rendido à este impulso, dexè correr la pluma à el arbitrio del fervor.

Fuè Lope de Vega el primero, que en España puso las Comedias en methodo, assignando reglas, y preceptos, para que el Theatro, con util novedad, diversion, y enseñanza, viesse enriquecidas sus Obras de apacibles, discretas, y admirables imitaciones de los hechos humanos. Siguiòle, con otros, Don Pedro

Cal-



Calderòn de la Barca, haviendo realzado la Còmica à un punto de perfeccion tan alto, que aun para el intento de imitarle, no hay fuerzas en la Naturaleza, como confiessan todos quantos, en busca del acierto, quisieron seguir sus passos.

No se quiere negar, ni se niega la constante verdad de que Lope, y Calderòn desestimaron, ù omitieron algunas de aquellas ancianas reglas, ò estilos, usando en su lugar otras licencias, que la escrupulosidad tiene por culpas. Necedad fuera la negacion de este hecho, quando de èl resulta la invencion, que los elevò à la cumbre del Magisterio, y de la fama. Si escrivian para admirar, formando methodo, y reglas nuevas al Theatro, era consiguiente, y aun forzoso, el olvìdo de las viejas. Còmo havian de ser inventores, sin dexar de ser copiantes? Como havian de adelantar, si no havian de exceder? Pero el punto de la dificultad no està en esto, sino en que culpandoles con rigor lo nada en que faltaron, no se les toma en cuenta lo mucho en que sobresalieron. De suerte, que hay invectiva, censura, è infamacion, para los que en sus obras se imaginan vicios; pero no hay sinceras confessiones, defensas, ni aplausos para las que realmente son virtudes.

Decir, como se dice, secamente en el *Prologo* pegado à las Comedias de Cervantes, (motivo de esta Obra) que aquel Autor llamò à Lope *Monstruo de*

Naturaleza; y expressar despues; que *à Calderon le levantaron Altares*, *como à un Dios del Theatro*; ni es confessar sus meritos, ni es venir en sus elogios: solo es hablar diciendo la verdad como mentira, y manifestando como error el acierto. Pero llamarlos à rostro firme: *Corruptores del Theatro*, *viciosos*, *desordenados*, *calientes*, *indiscretos*, *engañadores*, *ignorantes*, y otros muchos dicterios, que aun no pudieran temerse, ni esperarse de la mas odiosa emulacion estrangera; es impiedad, ficcion, malevolencia, y procedimiento ingrato à la gloria, y fama, que dieron à la Nacion con sus Escritos, tirando à defraudarla de un honor, que la tributan todas.

Para decir, que en España huvo Poetas, que à veces (y no muchas) quisieron escrivir con entera observancia de los gentiles documentos, no era preciso, ni aun del caso, llenar de injurias à los que con tanto acierto hicieron, en parte, lo contrario. Y como la ofensa hecha à estos insignes Maestros de la Comica Española, toma origen del excesso con que porfiadamente se siguen, aman, y defienden los ancianos Escritos, de que se quieren sacar leyes, y preceptos para nuestros Theatros; mira esta Obra à manifestar, como necessariamente, que aquellos primeros Inventores escrivieron privadamente, segun sus tiempos, gustos, dogmas, y costumbres, en todo distantes à las nuestras; fue-



jètos à errar, y sin derecho à ser indefectible, y eternamente imitados, y obedecidos.

Considèrase en ella, como servidumbre injusta del ingenio, la sujecion à observar aquellos embarazosos quanto inutiles rigores de la unidad, de *accion*, de *lugar*, y *tiempo*, que impossibilitan la representacion entera de una historia, de una vida, ò un acontecimiento.

Se quiere persuadir, que el ser reglas, leyes, ò preceptos acomodados à las Representaciones Griegas, y Romanas, no es tan poderoso requisito, que hoy las constituya inalterables: lo uno, porque en su dificil practica padece el fin, se malquista el gusto, se aventura el util, se engaña la curiosidad, y se desfigura la imitacion. Lo otro, porque no hay ley que subsista, quando es repugnada de las Gentes: yà sea por opuesta al fin, yà por violenta al tiempo, yà por disonante al gusto, à la libertad, y al genio, ò yà por otros titulos, que inventa el humano alvedrio. Y lo otro, porque aquellos Maestros no escrivieron Comedias Españolas, ni Arte para ellas; siendo cierto, que assi como cada Reyno tiene sus peculiares leyes, y politicas para governarse; las debe, y puede tener para divertirse. Mayormente, quando para ello no necessita los socorros agenos. Y contra esto, no es razon suficiente, que Fran-

cia,

cia, Italia, y otros Reynos calificassen, con su admission, aquel methodo, en que hallaron la cosa hecha; pues quando esto no sea carència de Ingenios aptos à la inventiva, en que España sobresale; puede ser congeniacion, politica, capricho, ù otra idèa recondita, inconnexa à nosotros.

Se pretende mostrar, (favoreciendo la invencion Española) que las Artes deben tener mas, ò menos fuerza, autoridad, sèquito, y apòyo, à proporcion del objeto à que miran. Debese graduar su importancia, por la del fin, que intentan facilitar sus reglas: lo contrario es invertir el orden proporcional, queriendo que se pàgue à un precio el oro, y la basura. Todas las Artes tienen, à mi entender, objeto de utilidad fixa, y verdadera, respecto de la necessidad de los vivientes; excepto el de la Còmica, que còmo dirigido solo à obras en que se interessa el humano recrèo, pende siempre de la aprehension, è inconstància del gùsto, por lo regular, antojadìzo, melindroso, y novelèro. Esto supuesto, què reglas pueden subsistir invariables, si el objeto se funda sobre la vasa de una mutabilidad continua?

Se intenta desimpressionar la creencia de que aquellas antiguas obras de la Scena, eran decentes, divertidas, morales, y ajustadas pinturas,

ò



ò retratos de la Naturaleza, siempre admirable, vària, inmensa, provida, y hermosa en todos sus productos.

Y por fin, se pretende probar, que solo Calderòn, y Lope tocaron felizmente la delicada linea del acierto, y del primor, con los hallazgos de su altivo Ingenio: haviendo sido los ùnicos, à quien la sàbia Naturaleza, franqueandose benigna, colmò de gracias, donayres, è influencias, para adelantar, como adelantaron la diversion dramatica à el punto critico de la mayor altura, à el eminente grado de la amable bondad, y à el mas plausible complemento de la perfeccion. En su sàbia Escuela, si en los siglos cupiesse retrocèsso, huvieran tomado lecciones los Antiguos, causando pàsmo, sonrròjo, y confusion à los Modernos. Para mover à esta creencia, se proponen discursos, se alegan razones, se traen exemplos, y se citan autoridades.

He dicho, en resumen, los mas principales puntos de la Obra, que desèo ampàre V. con su muy autorizado dictamen, todo quanto merezca el honrado fin à que se ordena: todo quanto conduzca à el honor de estos injuriados Varones: y todo quanto redunde en gloria de la Patria. Mas con todo esso, suplìco à V. encarecidamente, ponga su principal cuidado en la sevè-

ra

ra correccion de todo lo que, en qualquier sentido, sea, ò parezca ser disonante à la pureza de nuestra Santa Fè, à las Regalìas de su Magestad, y à la harmoniosa politica de las buenas costumbres, &c. Dios nuestro Señor guarde à V. muchos años, como deseo. Madrid, y Septiembre 1. de 1750.

B. L. M. de V.
su muy seguro servidor.

El Autor del Discur. Critico.

DIC-



DICTAMEN DEL M. R. P. M. Fr. Agustin Sanchez, Calificador de la Suprema General Inquisicion, y de su Junta Secreta: Theologo de S. M. en la Real Junta de la Concepcion: Su Predicador de los del Numero: Theologo, y Examinador de la Nunciatura: Examinador Synodàl del Arzobispado de Toledo, y Padre de Provincia del Orden de la Santissima Trinidad de Calzados, Redempcion de Cautivos.

AVE MARIA.

MUy Señor mio. El Discurso Critico, que Vm. me franqueò para que le viesse antes de darle à luz, le leì con especial gusto, luego que tuve tiempo; y viendo en èl, que toma Vm. la resolucion honrada de defender al Doctor Frey Lope de Vega Carpio, y à Don Pedro Calderòn de la Barca (Varones dignos de universal veneracion, y gloria) de las calumnias, y dicterios, que contra ellos amontòna el Autor de un Prologo, que antepone à ocho Comedias de Miguèl de Cervantes y Saavedra, que aora ha dado à la pùblica luz, tiene la defensa toda la aprobacion mia, tal qual ella sea; porque bolver por el honor, y fama de dos Españoles tan celebrados, y tan grandes, es un empeño tan justo, y tan racional, que no dudo serà aprobado, y aplaudido de todo buen Español.

Assí correrà la defensa mas segura, porque no es defensa propia, ni de solos dos Héroes de la Patria, sino tambien de muchos, que à los dos elogian, y son acrehedores à la defensa. Entre los muchos elogios que los han dado, son dignos de memoria, uno à Lope de Vega, que vale por muchos para su alabanza, pues le publicò el primero Cervantes en su Prologo, y dice en èl lo que fuè Lope en la verdad. No le refiero, porque le trae Vm. en su Discurso, y se hace cargo de lo que dirà el Autor del Prologo. Ay otro elogio à Don Pedro Calderòn, que hasta aora no ha salido à luz; y es del Rmo. P. M. Fr. Diego Antonio de Barrientos, hijo del Gran P. S. Agustin, y uno de los sugetos mas doctos, y erudìtos de su tiempo. Leyò èste la Aprobacion, que de las Comedias que compuso Don Pedro Calderòn, hizo el M. Guerra, y le escrive una Carta, (que original tengo presente) que empieza de esta forma ,, Con singularissimo gozo, y aprovecha- ,, miento mio he leido la Censura, que V. Rma. ,, dà à las Comedias, que compuso Don Pedro ,, Calderòn de la Barca, cuyos rasgos (hablo de ,, los que tal vez llegaron à mi mano) siempre ,, los juzguè dignos de immortal memoria, por ,, lo dulce de sus numeros, por lo elegante de sus ,, frases, por lo profundo de sus conceptos, por ,, la doctrina de sus sentencias, por lo modesto de ,, sus voces, y por lo christiano de su methodo. ,, Lo mismo juzgo seràn los que no he visto; por- ,, que Ingenios de tal soberanìa, por maravilla ,, decaen de su grandeza &c. Esto dice en su Carta, firmada el dia 20. de Octubre de 1682. Calde-



deròn muriò el año antecèdente à 25. de Mayo, haviendo nacido en 1. de Enero de 1601, empezando con el siglo, para ser en èl assombro.

Desde que muriò, à lo menos, hasta el año passado de 1749, que saliò à luz el Prologo, ha tenido Calderòn todo esse aplauso; siendo para los hombres discretos, y de buen gusto, no *como un Dios del Theatro*, aunque assi lo dice el Autor del Prologo, en que le injuria mucho, y à los muchos que le aplauden por singular en lo Còmico; pues diciendo despues, que sus Comedias causan los mismos efectos, que se acusan en las Gentilicas; siendo Bacho, y Venus los Dioses venerados en los Theatros Gentilicos, es epiteto injurioso decir, que Calderòn se mira como un Dios del Theatro; y es agravio tambien al Español, dando à entender, que es un Theatro Gentil, en que los Españoles *han levantado Altares* à Bacho, y Venus, para hacer libres los gustos desordenados. Malissima es la illacion; pero si no me engaño, me parece la harà qualquiera que lea sin passion el citado Prologo.

Est, & plane in Artibus quoque scænicis Liberi, & Veneris patrocinium, quæ privata, & propria sunt scænæ de gestu, & corporis fluxu. Nam mollitiem Veneri, & Libero immolant, illi per sexum, isti per fluxum dissoluti. Oderis Christiane, quorum Auctores non potes non odisse. Tertulian. de Theat. cap. 10 fol. 424.

No tienen los Españoles, discretamente Catholicos, à Don Pedro Calderòn, por Dios de sus Theatros, sino por un singularissimo Ingenio, inimitable en lo Christiano còmico. En esta possession ha estado, y està entre los discretos, siendo en ellos unas mismas las voces del aplauso. Hasta aora no era mas de una la voz que se oìa, y la lengua con que en su aplauso se hablaba, como dice la Escritura de los que intentaron fabricar la Torre de Babèl, pues antes de emprender el fabricarla, *Erat terra labij unius, & ser-* Genes. 11. v. 1.

monium eorundem. Los Setènta, *Erat omnis terra labium unum, & vox una omnibus.* Todos hasta aqui aplaudìan à Don Pedro Calderòn, pudiendo decirse con verdad, que era una la voz que se oìa, y una la lengua que hablaba. En el Prologo se mezclan muchas, la Italiana, la Inglesa, y la Francesa; todas han servido al Autor para formar esta Torre de Babèl. Aquella tuvo su principio en el campo de *Senaar*; pero no se logrò el fin, porque la mezcla de las lenguas lo impidiò: Aqui, aunque la obra està hecha, y no la han detenido las muchas lenguas, no me persuado que ha de conseguir lo que pretende el Autor; pero esto el tiempo se lo dirà. Con la fabrica de aquella Torre desmedida, intentaban los que concurrieron à ella, eternizar su nombre, y su fama; pero aunque huvo muchos fabricantes, solamente à Nemrod se le atribuye, y de èstè solo ha quedado el nombre . . .

Sennaar vicus Babylonis, ubi Turris Babelis substructio capta est. Calmet in Diction. verb. *Sennar.*

Nemrod fuit auctor, inventor, & conditor Turris Babel. Alapid in cap. 10. Genes.

Pero què nombre? Son muchos los que le dàn la Escritura, y Sagrados Expositores, que omito porque no hacen al assumpto; pero aludiendo à alguno de los nombres insinuados, se puede llamar plagiario el Autor del Prologo, pues desentierra, y resucita las yà muertas sepultadas censuras, que antes dieron otros contra las Comedias, aunque desnudas de los fundamentos con que las escrivieron sus contrarios. Para hacer cabal juicio de una cosa, no basta vèr por encima la materia; y mucho menos quando està extractada, sin reparar si es propia, ò enemiga; y si es de amiga, ò estrangera pluma.

A la sombra del Theatro Español, que en Pa-



ris se empezò à publicar año de 1738, se introduce el Autor del Prologo muy enojado, al parecer, con el Francès Criterio; y fingiendose Angel de luz para defender el honor de su Nacion, desafia à Ingleses, y Franceses con mayor numero de Comedias de Arte que pueden enseñar las dos Naciones. Pero bien presto este Angel nos descubra unas patas de gallo formidables; pues para cargar à Lope, y Calderòn, y mas à èste, porque hallò mas material, aunque nada se dexa por decir; conviene al punto con el Francès Criterio, para decir mas mal de lo que èl dixo, sino copiò lo mismo uno que otro; bien que no serà dificil de averiguar si se registra el Theatro Español: Mas lo que arguye contra Calderòn, y Lope, parece que lo dice exproprio marte; porque no juzgo que estarà el Theatro tan severo, como se muestra el Autor del Prologo.

La materia me excìta aqui una reflexion, que presumo serà del gusto de Vm. Aprobò el Mro. Guerra las Comedias, que compuso Don Pedro Calderòn de la Barca; y luego que se viò la Aprobacion, escrivieron algunos papeles contra èl, en los que, para ser en todo impugnadores, impugnan, no solo lo que aprueba, sino tambien lo que reprehende. Es tan antiguo este vicio en el mundo, que yà lo reprehendìa en su tiempo Quintiliano. Siempre se ha procurado hacer porfia de lo que no ha podido darse prueba; porque llega la tema, con su contencion adonde no puede llegar el discurso con la verdad. Bien frescas experiencias tiene España de este mal modo de impugnar las obras, que logran el aplauso de eruditas, (*Necesse est contentiosius loquaris, quod probare non possis.* Quint. Declam. 18.)

dan-

dando à los Estrangeros materiales para que nos yeran con nuestras reflexiones, como lo executan en la materia presente: No es facil à un Estrangero percebir bien la hermosura del verso de Calderòn, y mucho menos sù profundidad; pero en aquellos mismos que le impugnan, halla yà material para su Crìtica. Este es nuestro trabajo, mas trabajo en que no puede hallar el Estrangero lo que es preciso para hacer juicio del merito de la Obra impugnada por otro, quando fielmente no expone, como debe, el assumpto con sus razones, y documentos.

En la dicha Aprobacion estampò Guerra, que eran malas las Comedias Gentilicas, *principalmente* porque eran Idolàtricas; lo que en su Aprobacion hace patente con las autoridades de los Padres. El intento de los papeles que le impugnaron, es, que no acusan los Santos las Comedias por sola la razon de Idolatrìa. Aqui no ay pleyto, porque no dixo, que era ùnica razon, sino la principal, y esso lo prueba: ni lo pudo decir; quando en la misma Aprobacion ofrece tres razones de ser malas las dichas Comedias: con leerla se sale de la duda. Entra en ella diciendo, que los Padres condenaron las Comedias Gentiles por estas tres razones capitales, *por su instituto, por su estilo, y por el daño*; y para prueba gasta muchas hojas. Por su institucion, porque era Idolàtrica: Por su estilo, *porque era infamemente lascivo*: Por su daño, por *ser contagio, è inevitable peligro.*

Entre el entendimiento mas despierto à buscar razones nuevas, y no presumidas para impugnar de recio las Comedias, y qualquiera razon de

que



que quiera valerfe, fe ha de reducir à una de eftas tres clafes. Las razones que daban en los papeles dichos, no eran de Idolatrìas, fino es precifamente de torpeza. Efta es la razon fegunda, que era *el eftilo*. Otra razon fe halla en los papeles, que es el peligro de eftragar las coftumbres, y mal empleo del tiempo. Efta es la tercera què toca al daño. Pues què es lo que impugnan, fi es efto mifmo lo que eftampò Guerra? Yo lo dirè. Suponen efcriviò, que *unicamente* por Idolatricas las condenan los Padres; y entran à averiguar otras razones, que pudieffen combatir nueftras Comedias, que no pudieran con la Idolatrìa, pues fabìan, que no eran Idolàtricas, aunque las juzgaban corruptoras de las coftumbres, y por effo las condenaban por torpes.

Por todo condena Guerra aquellas en la Aprobacion; bien que en las nueftras no encontraba las razones, que hallaba en las Comedias de Gentiles. Por effo fienta en la Aprobacion mifma, *Todas las Comedias de los Gentiles fon malas*: Y hafta efta univerfal tambien la impugnan, fin tocar la razon de Idolatrìa, que baftaba ella fola para verificarla; porque uno de ellos efcrive, *que fon buenas las Comedias de Plauto, y no malas las de Terencio.* Otro adelanta mas, puefto que dice, *que en las Comedias de los Gentiles, las materias eran de fabulas, de fu naturaleza indiferentes.* Configuiente à èfte dixo otro,,, que no fe puede ,, decir, que en las Comedias antiguas fe hicief- ,, fen, ò hablaffen mas claramente que en las nuef- ,, tras, las acciones torpes; porque los disfraces ,, de la Luna, los azotes de Diana, el teftamento

,, de

mas del gran Mingo Rebulgo, que tambien pudo entrar en su Theatro; pues los ingenios de Calderòn, y Lope, jamàs hicieron coplas semejantes.

Derrame en buen hora erudicion, dando à entender, que su estudio comprehende al gran Moliere, Vvincherley, à Congreve, à Cornelle, y à Vambruch, y crea todo lo que dice Voltayre, como no se meta con Calderòn, y Lope, que somos Españoles, no Franceses; ni son de nuestro gusto los Gentiles Plauto, Terencio, y menos Aristophanes; porque de todas las Comedias de estos, solo es menos impura una de Plauto, cuyo titulo es *De los Cautivos*.

Yo no culpo que digan los Franceses lo que escriven los mismos Españoles, porque siempre hablaràn sobre seguro, de que lo dicen nuestros testimonios. Los nimiamente adictos à su Critica, no quieren conocer que nos engañan; y que no solicitan nuestra gloria, quando procuran aumentar la suya. A Vigilancio, que en el Siglo quarto dixo el primero, y tuvo por ilicito peregrinar, aun con el fin piadoso de vèr, y venerar los Lugares Santos, como lo practicaba S. Geronimo; pretenden hacer suyo los Franceses, solamente por vèr en los Autores, que le apellidan, y que le distinguen con este aditamento de su nombre: *Vigilantius Præsbyter Barchinonensis*, entendiendo que es *Barcelonett*a, y là que puede entenderse *Barcelona*. Assi miran por el honor de su Patria, sin detenerse en la mala doctrina de sugeto de tal literatura, que saliò contra ella un S. Geronimo, para impedir, que hiciesse mas progressos.

Baroni ad anno 384. & 386. Jacob. Gualter. sæculo 4. Durand. Graveson cum alijs.



Esto quisiera que los imitassen, que oy pudieran hacer muy facilmente los muchos eruditos Españoles, divertidos à estudios que no sirven. No es España tan barbara como era quando la dominaba la Morisma; y en esse tiempo supo dàr à Francia dos Españoles para sus Iglesias; cuya mas que vulgar literatura admirò Francia, y pretendiò Escocia, Italia, Irlanda con Inglaterra, tener la gloria de aver sido sus hijos, y fueron nobles Españoles Godos, que florecieron en el Siglo Octavo, y alcanzaron veinte años del Noveno. Theodulpho, Obispo de la Iglesia de Orleans; y Claudio Taurinense, de Tours. El primero lo manifiesta en sus Versos, siendo tantos los que compuso, que en seis libros los publicò Sirmondo. El segundo no ay yà quien lo dispute, como asseguran Mavillon, y Pagi.

Theodulph. undequaque doctissimus. In vita Ludovici Pij, ap. Mavill. Analect. vet. tom. 1. fol. 385. & 433

De Claud. Id. Ibi tom. 1. fol. 45. & Pagi in Critic. Baronij ad ann. 815. n. 9. & 9.

Pero empeñarse en deslucir dos Heroes, que tiene España por inimitables, por convenir con los Franceses (aunque si en el Theatro Español que imprimen, hablàran mal de Calderòn, y Lope, fuera facil al menos erudito descubrir los errores del Theatro, negando como falso el argumento que les confiessa el Autor del Prologo) no se me ofrece à que atribuirlo, sino à que hecho otro Don Quixote, quiso unirse esta vez con los Franceses à pelear con ingenios tan Gigantes, lisongeandose allà en sus entiscarios, que una vez que consiga (pero quando serà?) destruirlos, quedarà su Cervantes por primero, y assi conseguirà, despues de muerto, lo que el pobre no pudo conseguir estando vivo.

Esto parece que indica el ofrecer imprimir

otras Comedias suyas. Imprimalas en buen hora; y publiquelas, pues nadie se lo estorba: Pero decir tanto mal de las nuestras, y alabar las antiguas, y Gentilicas; que los Padres condenan, no percibo, què le pueda mover, sino aver hecho tema el impugnar, olvidandose de ser Español, si acaso lo es. No obstante le he de suplicar, que no sea Abogado de las Comedias antiguas, quien es tan severo Censor de las modernas. No se me ofrece mas que decir à Vmd. Doyle muchas gracias porque ha tomado à su cargo esta defensa, en la qual, ademàs de ser como dice, y no se duda, sin daño del contrario, que le incita à bolver por el honor, y gloria de dos ilustres hijos de la Patria; no hallo cosa que sea opuesta à los Sagrados Dogmas de la Fè, ni à las Regalias de su Mageſtad. Guarde Dios à Vmd. muchos años. Madrid, y Septiembre 15. de 1750.

B. L. M. de Vm. su mayor servidor, y seguro Capellan,

Fr. Agustin Sanchez.

DIC-



DICTAMEN DEL Rmo. P. Mro. EUSEBIO *Quintana, de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Ex-Provincial de su Religion, Doctor en Sagrada Theologìa por la Universidad de Alcalà, y Opositor à sus Cathedras, Predicador de S. M. y Examinador Synodal de este Arzobispado.*

EN consequencia del papel, que debuelvo, he visto con gusto, esta Obra, cuyo titulo es: *Discurso Critico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España, contra el dictamen, que las supone corrompidas, y en favor de sus mas famosos Escritores, el Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderon de la Barca*: de que es Autor un Ingenio de esta Corte, à quien celèbro el assumpto, y agradezco la confianza.

Impropio Dictamen es este, que se me pide, de mi Instituto, que prohibiendo, con severos preceptos, la asistencia à sus pràcticas representaciones, no puede juzgar su estudio especulativo, por util; ni es menos ageno de mi estudio, ceñido à las facultades Sagradas de Theologìa Escholàstica, Moral, y Expositiva; porque el moderno empèño de nuestros Españoles, de que sus Estudiosos han de ser omniscios; le reprueba con razon la mas juiciosa Crìtica: assì por la essencial limitacion de los talentos, y vida, como porque, la intension en las facultades, ha sido siempre la mas aplaudida en nuestros Hèroes, y la mas embidiada de las Naciones, dexando à las de afuera su acostumbrado amor, mas que à la profundidad, à la extension de noticias; que es plaga de hombres universales contentarse con una medianìa; y, como decìa Gracian, por querèr estàr en todo, estàr en nada. A lo menos à los Professores de facultades Sagradas, se nos està intimada esta Doctrina, con

gra-

graves documentos, en Divinas, y humanas letras: y basta, para confusion nuestra, aquella respuesta de un Neophito Rabino, hombre de los mas sabios de su Siglo, que preguntandole un Sobrino suyo, estudiante Theologo, si en los ratos, que la viciosa vulgaridad llama ociosos, podrìa dedicarse à la leccion vària de erudítas noticias, Historias politicas, composiciones Mètricas, y gustosos Poemas; le respondiò con aquella Sentencia del Rey Psalmista: *In lege Domini meditabitur die, ac nocte*; no obstante, por condescender à un Amigo, dirè mi Dictamen, con la indispensable protesta de mi poca, ò ninguna actualidad en la materia; sin que esta confession me sea vergonzosa; porque no perteneciendo à mis tarèas, quando mas, serà irreprehensible nesciencia, mas no culpable ignorancia.

Siendo natural à los hombres, como dixo el Philosofo, investigàr las causas, averiguando los motivos; no havrà Racionàl, que no se admire del Author del Prologo, que le supongo erudìto, por no hallàr la razon, motivo para haverle escrito, y menos para ponerle en essa Obra de Cervantes; porque siendo su argumento impugnàr à Lope, y Calderòn, porque hicieron unas Comedias tan contrarias à las reglas, fin, y methodo de las Antiguas; no dice bien con las de Cervantes, que las confiessa èl mismo las mas viciadas de todas, las mas distantes de las reglas, y las mas impropias para essa calidad de Poema; y siendo assì, poner la Dissertacion por prefaccion à esta Obra, es lo mismo, que si dixera: Las Comedias de Lope, y Calderòn, fueron muy malas; pero para que leàis con inteligencia esta Obra, sabed, que las de Cervantes, su Autor, fueron perversas. La graciosa disculpa de que intentò Cervantes formàr en ellas un Quixote de Comedias, para desterrarlas de España, con suerte tan venturosa, como su Don Quixote hizo olvidar los fantasticos libros de Cavallerìas; la con-



convence al Author de esta Obra, de adivinacion precisa; porque los lugares que el Prologo cita de Cervantes, solo prueban, que èl estaba mal con las Comedias desarregladas de España; pero como de esse antecedente no se infiera, en buena Dialectica, que incurrìr en la misma falta, que impugnaba, era para desterrarlas; es ilacion forzosa, que la disculpa es ridicula. El fin de essas Comedias de Cervantes, tan contrarias a las antiguas leyes, no quiso, que estuviesse muy oculto à nuestra inteligencia; pues quexandose del poco despacho, que tenìan las suyas, las quiso dàr mejor salida, procurando imitàr à las de Lope, y haciendole poca fuerza, que no estuviessen conformes à las Comedias antiguas; porque saliendole mal, para acreditarse, el medio de despreciarlas, eligiò por mejor el de seguirlas; y si esta no fuè la causa de escribir essas Comedias, dice muy bien el Rmo. Concepcion, aprobante de ellas, y de la Dissertacion del Prologo, *que no ay modo de desatàr la dificultad, que ay contra essas Comedias de Cervàntes de incurrir en lo mismo, que impugnaba, sino penetrando la intencion de Cervantes al tiempo de escribirlas.* Vea el Author del Prologo, si puede su inteligencia con esse acto interior del Alma, à cuya penetracion no alcanza el Angel de superior Gerarchìa, siendo atributo ùnico del Universal principio de todo lo criado.

No se hace menos evidencia de la falta de motivo, en la Dissertacion del Prologo, que en el de unirle à las Comedias de Cervantes; pues por mas empeñado, que se ostente su Author en agregar dicterios contra Lope de Vega, à quien acompaña Calderòn, en el methodo; jamàs podrà llegàr à los que de sì mismo dixo Lope, de antemano, ensangrentandose en sus desprecios, y ultrages; y esto quando escribìa su nuevo Arte, à instancias de la Academia Matritense: pues à quièn intenta desengañar el Proloquista?

Quien

Quien vea las Obras de Lope, no leerà essa confession tan clara? Pues còmo es possible, que digan las Naciones estrangeras, que en España se aprueban Comedias desarregladas; quando lean, que sus mismos Autores reprueban sus Comedias? Pues con què noticias nuevas ilustra al pùblico el Autor del Prologo? Y mas quando hace memoria de otros Españoles, que son del mismo dictamen? Si porque cada dia estàn formando las Plumas estrangeras nuevas invectivas contra essas Obras, quiere señalar el motivo de su Prologo; assì como aquellas se califican inconsideradas, por no hacerse cargo de los Españoles, que las impugnan; assì se acredita ocioso el Prologo, por repetìr lo sabido. Pues si no ay racionàl que obre sin fin, es possible que no hemos de saber el motivo de este Prologo? Serà para dàr à entender, que sabe mejor los preceptos de las Comedias, como se hallaban en Terencio, y Plauto, que Lope de Vega, y Calderòn de la Barca, que estuvieron empleados toda su vida en esta classe de Poemas? No lo creo: que serà mas modesto, y humilde el Autor del Prologo; y si no lo fuera, no havìa de querèr, à fuerza de brazos, persuadìr essa sinrazon al pùblico. Yà es justo, que se despida de conocer el motivo del Prologo, la mas viva inteligencia, por no poder penetràr intenciones, que no se sensibilizan.

Pero no pudiendo persuadirme en la racionalidad del Autor del Prologo, que escribiesse acaso, y sin motivo; solo dirè, que èste se quedò retirado en sus adentros, quexandose la justicia de que le llamasse Prologo, quando la razon suya, y de aplicarle à essa Obra, se oculta à la inteligencia. Mas demostrable es la falta de motivo, en tanto cùmulo de dicterios, contra las famosas Obras de Lope, y Calderòn de la Barca, sin reservar sus Personas, que, sin extremo de comparacion, han merecido mas sobresalientes aplausos, por sus Escritos, que Terencio, y Plauto. No

es



Es cosa admirable, que celebrando las glorias de estos dos Heroes las mas elevadas plumas, dedicandose à sus elogios los Cedros mas empinados, Señores, Principes, y Reyes; y aun el Supremo Oràculo de la Iglesia, el Sumo Pontifice, sean tan innumerables los desprecios con que los mancha el Autor del Prologo! Unos, y otros los trae con puntualidad el Autor de este *Discurso Critico*, estrañando, con razon, la dissonancia: Si juzgarìa esta satyrica Pluma, que podìa cantàr la victoria contra Lope, y Calderòn de la Barca, levantando Obeliscos à su fama, como acostumbraban, en pluma de Aristoteles, los Españoles belicòsos, siempre que vencìan à sus mas fuertes contrarios? Que un Autor Crìtico, que escribe por la verdad, no se dèxe llevàr del amor à su Nacion, y ponga de manifiesto los defectos, que aya en los Escritos de sus Paysanos; es muy debido, que la passion no quita el conocimiento: pero por què ha de callàr en la misma materia sus elogios? Què conexion tiene tildàr defectos, con abultàr ofensas, dicterios, y desacatos? Està bien, que los descarnasse algo de su celebrado merito; pero por què ha de dexàr hecha un esqueleto la fama de essos Sugetos, què ni aun piel, ni huessos les dexa à sus escritos, llamandolos, à boca llena, *corrompedores del Theatro*, y *à sus Comedias infelices producciones de la ignorancia, de la vana presumpcion, de corazones corrompidos, de una moral seductiva, y perversa*? Vamos despacio, señor Prologuista; y aunque Vm. la tendrà muy leìda, no le dañarà el aplicarse esta resolucion discreta: Pretendìa un Judio con un Monarcha Othomano, cortàr una onza de carne à un Christiano, à quien aborrecìa de muerte: enhorabuena, le respondiò prudente, y discreto el Rey; traeme à esse Christiano à mi presencia, y trae un peso, y un cuchillo: hizolo assì, y el Rey le diò al Judio el cuchillo, y se quedò con el peso, diciendole: te doy licencia, para

que le quites eſſa onza de carne, que pretendes; pero como te excedas, por poco que ſea, ſe te ha de cortàr la cabeza. Con eſto, no ſe atreviò à emprehender la accion el Judio, y quedò libre el Chriſtiano. Si ſe fulminàra eſta ſentencia contra los Criticos de Eſpaña, ni ſe deſeàra tanto la propiedad de ſu Critica, ni fuera tan temida ſu Satyra, ni el Author del Prologo tratàra à Lope, y Calderòn con tanta immodeſtia, y ignominia.

Pero veamos yà, què defectos fueron los de Lope en el Arte nuevo de ſus Comedias, y los de Caleròn en las ſuyas: y para eſto, ſepamos antes la difinicion de la Comedia, y las calidades, que la adornan. La Comedia, ſin eſtrecharla à la cita retumbante de Griegos, y Romanos, la definen todos: *Mores ridendo corrigit.* Una imitacion dramatica, humilde, y ſuave, que por medio del paſſatiempo, y la riſa, limpio de vicios al Alma: ſu fin es ſacàr al Theatro los defectos del publico, para corregir al Pueblo, ſiendo lo mas eſſencial de ella, lo ridiculo. Es la Comedia humilde, porque es muy llano el lenguage; la accion ſuya es de Oficiales, Truanes, Mozos, Eſclavos, Rameras, y Alcahuetas; aſsì como la accion, es el lenguage, ſegun correſponde à gente tan baxa, y tan humilde; porque los hechos, y dichos de la Nobleza, no pueden mover à riſa. Ordenaſe la Comedia à inducir buenas coſtumbres, por medio de acciones ridiculas; por la mayor parte es laſciva, y las Perſonas de torpe, y deshoneſto trato, ſon las que intervienen en ella. Eſta es la eſſencia, y propiedades de la Comedia, ſegun el Autor del Prologo, y las erudiciones de ſus citas. Pues entrèmos en quentas, à vèr ſi eſta eſſencia, y propiedades, ſe componen, ò ſe complican: No tuvieron los Romanos Comedias Pretextatas, y Trabeatas, que en las primeras hablaban los Patricios; y en las ſegundas los Nobles del Orden Equeſtre? Aſsì lo dice el

Pro-



Prologo; y podia añadir, con otros Eruditos: las Comedias Paliatas, y Togadas, que ſe llamaban aſsi por el adorno de los Veſtidos, uſando las unas el eſclarecido Pàlio de los Griegos, y las otras la iluſtre Toga de los Romanos? Pues permitame, que arguya de eſta forma, aunque yà el Argumento ſe eſtime por confuſion de la lengua Caſtellana. O eſſas eran verdaderas Comedias, ò nò? Si lo eran, no ſe les conocerà en la cara, porque ni tienen la eſſencia, ni propiedades arriba dichas; ſi nò lo eran, por què no ſe les condenaba à que perdieſſen el nombre de Comedias? Por què no ſe les echaba de las Tablas, ſiendo aſsi que ſus Perſonas, ni eran pleveyas, ni humildes, ni repreſentaban acciones populares? Borreſe eſſa difinicion de la Comedia; ò quiteſelas el titulo à las dichas: la diccion de un Griego Noble, ò Romano, ſeria como la de un Villano, la de un Paſtor, ò un Plebeyo? Serian ſus acciones chavacanas, ò truanerias de una gente ordinaria? Pues eſgrima ſus azeros, el Autor del Prologo, contra eſſas Comedias, ò dèxe eſtàn à las de Lope, y Calderòn de la Barca; ſi acude por diſparidad, à que aquellas guardaban las tres celebres unidades de accion, de tiempo, y lugar; y en Lope, y Calderòn de la Barca, no ſe obſervan, le concederè la falta; pero le dirè, que es muy material la culpa, porque ſiendo el enredo, y la fabula una parte tan principal de la Comedia, de tal modo diſponen, y enredan Lope, y Calderòn los lances en las primeras Jornadas, que no le queda mas arbitrio à la ſuſpenſion atenta; que para vèr como los deſenredan en la ultima; con que no ay lugar para atender à eſſa falta de unidades, ſino ſolo para ſuſpenderſe el animo, alegrarſe, y divertirſe. Fuera de que eſſas tres celebradas unidades, ſon propriſsimas de la Tragedia: luego no ſon el caràcter de la Comedia, pues nò puede ſer caràcter diſtintivo, el que es principio genèrico. (hablò aſsi,

porque dice el Prologo, que el Comico ha de ser Philosofo; y como el genero se toma de la materia, es precisso, que sea material essa falta; pero yà que està empeñado el Prologuista en hacer à los Comicos Philosofos, hagalos tambien Methaphisicos, ò Logicos, para que sepan, que este nombre Comedia no es unico, sino analogo logico, que solo el nombre es comun; pero sus significados son substancialmente diversos.

Sobre esta instancia, que tienen los defectos de Lope, y Calderòn en la composicion de las Comedias antiguas, se añade otra reflexion mas ponderosa, atendiendo à las complexiones naturales de nuestra España. Si para la consumada perfeccion de la Comedia, dice el Autor del Prologo, se ha de atender à los genios de las Naciones, para que de sus costumbres pueda hacerse una perfecta imitacion, que corresponda à la naturaleza del lugar; no sè por què oculta este Erudito el caràcter de nuestra Nacion, y Patria, como le describen varios, y en especial el señor Saavedra en sus Empressas. Los Españoles son naturalmente sèrios, piadosos, de una gravedad modesta, y con agrado, repugnan las bufonadas, son amigos de las veras; no se paran en accidentes; fondean con delicada agudeza, en las cosas su profundidad, y substancia: es Nacion magnifica, y magestuosa; aun su lengua, dice Lohonèr en su Bibliotheca concionatoria, que goza de essas apreciables circunstancias. Pues digame el Autor del Prologo, diràn bien con este genio las Comedias Tabernarias, y Atelanas, què no admitian otras personas, que la gente mas comun, y vil de la Repùblica? Pues dèn, enhorabuena, à estas el primer lugar los Eruditos, y el Autor del Prologo, que aùn parece, que excede de la fee humana, y sigue su inclinacion con impetu los hechos, y dichos de los Estrangeros; pero vayan à representarlas à sus Thea-



tros, que en los nueſtros, mas que provecho, haràn daño, como ſe lamenta en los *Entremeſes*, y *Saynetes*, que la viciosa libertad và deſpues à reducir à practica en los Arrabales. O! què bien ſe pondera en eſte Eſcrito, lo inutil de tales imitaciones! Y què bien ſe retratan ſus perjuicios! Todo lo deben à la ſimilitud con las antiguas. Pero ſi la Comedia, por lo regular, es laſciva, y las perſonas, que las repreſentan, de torpe, y deshoneſto trato, dirà, que es eſte buen medio para corregir los vicios? Eſtas ſeñas tan contrarias à la cautela Eſpañola, à ſu moderacion, y à ſu modeſtia; ſeràn buen medio para enmendar los defectos de ſus Almas? Pues còmo queria, que Lope, y Calderòn de la Barca ſe acomodaſſen, en ſus Comedias, à tan torpes reglas? Aun ſacandolas de ſeñas tan ilicitas, quedando ſolo en los dichos comunes, eran inutiles para nueſtros Eſpañoles, à quienes ſolo mueven à riſa las expreſsiones vulgares: Convencelo un Chiſte, à que me hallè preſente. En un Sermon de un Orador, que dicen, que era afamado, predicando à Chriſto crucificado en la metaphora de Muſico; quando havìa de formar ſu epìlogo, para entrar en la deprecacion, quiſo cambiarle por una moralidad, y para prevenirſe à ella, llamò la atencion con eſtas palabras: *Porque no digais, que yà que predico Muſica, no os doy una buena ſolfa, &c.* Solfa, que oyò el Auditorio! Fueron tales las carcaxadas, que aunque el Predicador ſe deſgañitaba en la reprehenſion de nueſtras culpas, que havìan cauſado aquella laſtima, ni aun deſpues del Sermon ceſsò la riſa. Para enmendar las Almas Eſpañolas, no es medio proporcionado la riſa, ni el paſſatiempo, y mas ſi la diccion es chavacana, y la expreſſion tan ridìcula.

Por eſſo los ſublìmes ingenios de Lope, y Calderòn de la Barca, ſolo en los paſſages de los Gracioſos dieron lugar à la riſa, anulando eſſa difinicion cauſal tan redun-

dan-

dante, y viciosa, por mezclar el medio con el fin, contra la buena dialectica, como irracional, y voluntaria. Ahora conocerà el Autor del Prologo, si Caramuèl tiene razon en decir, que la Comedia no tiene determinada essencia, ni reglas fixas, que no sean arbitrarias: pero como le desprecia, y no le impugna, superseo, por ahora, en su defensa. Escribiò Lope su Arte nuevo de Comedias, dexando el fin de la difinicion en su sèr, y mejorando los medios, para la mayor utilidad de sus Paysanos: hizo un Arte nuevo, en que, con las costumbres de su Patria, compusiesse lo mejor, y mas exequible de lo antiguo. Viò, que era comun axioma de los Sabios, que la Tragedia era mas propia de los genios Españoles, que la Comedia: y sin ceñirse à que siempre fuessen lastimosos sus lances, uniò en un gracioso Poema lo elevado, y sublime de la Tragedia, y lo gustoso, y entretenido de la Comedia; por este medio ilustrò, y mejorò nuestros Theatros, siendo la justa, y racional admiracion de los Siglos. Calderòn de la Barca hizo una Diccion tan elegante, tan pura, honesta, è ingeniosa, con un engaste de tan subidos conceptos, que demuestran bien, sabìa la forma de animàr las passiones, y el arte de reducirlas à las leyes de la Naturaleza, y à la imitacion mas propia. Si yo huviera de señalar, escribiendo, como debo, por la verdad, algunos defectos à las composiciones de Calderòn, y de Lope, serìan el levantar tanto la diccion en los razonamientos con las señoras mugeres, que las ponen en un impropio solio, y predominio, contrario à su sexo, y en nuestra España perjudicial hasta lo sumo. Ni tampoco convengo en que la admirable composicion de los Autos Sacramentales se lleve à los Theatros, pues las personas, que representan los Mysterios, no tienen introducido el Processo de su vida, y costumbres en la Congregacion de Ritos. Pero los

He-



Heroes mas famosos permiten alguna vez deslizes en sus Escritos; y estimò tanto Ovidio los defectos, que le notaron à su ingenio, que los llamò fuentes de la salud, que mantienen robusto el cuerpo de la heroycidad, porque distrayendo de esse modo el veneno de sus emulos, dexan indemne la fama substancial de los primores.

No puedo menos, para cerrar el Discurso, de prevenir (suponiendo, que me puede enseñar) al Autor del Prologo, en este punto, que los estudios de los Literatos, aunque se hagan con ánimo de Censores, y de Críticos, siempre han de sacar lo mejor, y mas importante de los Escritos antiguos; han de estudiar con ánimo de aprovecharse de lo sobresaliente de sus Obras; no de ensangrentarse en sus faltas. Unos mismos alimentos tienen la Abeja, y la Araña; y la Abeja fabrìca panales de la mayor dulzura, de lo que la Araña saca el veneno, y la ponzoña. No es el documento mio, que essa fuera philaucia, ù amor propio: es doctrina del siguiente aviso treinta y nueve de Trajano Vocalini.

Un Crìtico estudioso presentò à la Magestad de Apolo una severa Censura, que havìa hecho sobre un Poema de un gran Ingenio Italiano; y mirandole su Magestad con rostro ayrado, le dixo: que la inmundicia de aquella Censura, era buena para un muladar, y no para llevarla por regalo à su presencia: que otra vez le ofreciesse los buenos conceptos, y las cosas levantadas, que havìa notado en aquel Poema; y no solo las recibirìa con gusto, sino que quedarìa obligado. No puede ser, Señor, le dixo el Crìtico, porque yo no he mirado sino es à notar los yerros, sin reserva de las cosas, que en el Poema merecìan alabanza. Tanto fuè el enojo de su Magestad, oyendo esta respuesta, que dixo colélico: ahora conozco sois vos uno de aquellos necios maliciosos, que, con la pluma en la mano,

in-

incurren en los yerros, tan aborrecidos de los hombres sabios, como son vituperàr los trabajos agenos; y si bien tal modo de proceder, merecìa mas acerbo castigo; por ahora me contento con èste: Limpiad por vuestras manos, sin arnero, toda la neguilla, y tizòn, que hallàredes en tres cargas de trigo, que os entregarà el Alcavalero: dieronle al desdichado un trigo tan lleno de basura, que gastò mucho tiempo en limpiarlo, y en un costal suficiente, se le presentò à la Mag. de Apolo, que le mandò llevasse toda la broza à la Plaza, y la vendiesse como pudiesse, que le hacìa donacion del dinero, que de ella sacasse. El pobre Critico le respondiò, que era cosa indigna de su persona parecer en la Plaza con un costal lleno de tan fea mercancìa. Pues dadsela à otro, replicò Apolo, para que pueda ganar con ella algun Amigo. Señor, le dixo, yo no me atrevo à presentar cosa tan vil à nadie. Entonces, templandose en su enojo, componiendo el rostro, y reprehendiendole con agrado, le dixo: que si las inmundicias, que algunos sacaban de las cosas buenas, no eran mercaderias de hombres sabios, y no aprovechaban, ni para venderlas, ni para darlas; èl mismo se sentenciaba, à que procediò mal aconsejado, è indiscreto, emprehendiendo el assumpto de despreciar las rosas del Poema, y amontonar las espinas, que no hallandose cosa debaxo del Cielo, que no tuviesse mezla de muchas imperfecciones, quando alguno quisiesse cernèr los escritos de Homero, Virgilio, Libio, y Tacito, que eran la maravilla del Mundo, con el cedazo de un continuo estudio, no dexarìa de sacar de ellos una gran porcion de salvado. No es mala leccion para el Autor del Prologo.

Por esso el argumento de esta Obra, es el mas gloriorioso, que puede emprehender un hijo en defensa de su Patria; porque siendo despreciadas, por la satyrica pro-

pen-



pension de un Compatriota, las nobles producciones de dos heroycos Ingenios, que han celebrado igualmente la propia, y las Naciones Eſtrangeras, con tan diſtinguidos elogios, que con dificultad ſe hallaràn en otro alguno; ſe dè cabal ſatisfaccion al publico: haciendo vèr, que ſi reyna en Eſpaña la emulacion contra los Eſcritores, que la iluſtran, tambien hay zeloſo honòr en ſus hijos, para defender à ſus heroycos Payſanos; y que no es razon, que ſe diga, que es mas temible el Criticiſmo de Eſpaña, que el Oſtraciſmo de Athenas. Eſte aſſumpto le ſigue, y le conſigue el ingenioſo deſvelo del Autor excelente de eſta Obra, poniendo al reſguardo de la Satyra bautizada con nombre dè Critica, eſſos dos primoroſos Hèroes de los Theatros de nueſtra Eſpaña; inventores del medio, y reſtauradores del fin de la Comedia; à la que ſeñalaron nuevas leyes, y exequibles reglas; enſeñando à Griegos, y Romanos (que eran como los demàs de carne, y hueſſo) el modo de proporcionar mejor à los Eſpañoles, para el lògro de los fines, la utilidad de los medios. Conſerve la fama en la luz publica de eſta Obra, la inmortalidad de nueſtros Hèroes Patricios, que llenaron ſus anchuroſos eſpacios. Y ſepan los incomparables Principes de las Comedias Eſpañolas Lope, y Calderòn de la Barca, que tienen en eſte Ingènio, el defenſor de ſu agravio. Aſsi lo ſiento en eſta Caſa del Eſpiritu Santo de Clerigos Menores. Madrid, y Septiembre 22. de 1750.

Euſebio Quintana, de los C. Men.

DICTAMEN DEL M. R. P. Fr. JOSEPH de Jesus Maria, Prior que ha sido del Convento de la Nava del Rey, Ex-Rector del Colegio de Salamanca, y actual Prior del Convento de Nuestra Señora de Copacavana, Agustinos Recoletos de esta Corte.

MUy señor mio: El dictamen, que Vm. se sirve pedirme en orden à que diga si merece la luz pùblica, ò alguna correccion, el *Discurso Critico* sobre las Comedias da España, que ha escrito en los ratos de su ociosidad, mirando à la justa defensa de nuestros insignes Poetas Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca; serià mas propio, y recomendado en otra pluma de las que, con ligero, y bien meditado buelo, supieron remontarse hasta la cima del elevado Monte de las Musas: y aun en la mia pudiera discurrirse nada opuesto al merito de la Obra, si despues de conocida, y confessada la carencia de tan especioso titulo, no me intimasse la santa seriedad de mi Instituto, una templanza capàz de malquistar mi voto entre la verdad, que àmo, y la ineficàcia, que practìco.

Toda la fatiga de mi cuidado atento, no ha sido bastante para notar alguna de las culpas de que Vm. christianamente huye, y cuerdamente rezela; porque ni he hallado cosa que manche la pureza respetable de nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Reales Pragmaticas de su Magestad: ni he leìdo phrase, periodo, ni argumento, en que no se admire una locucion honesta, sonora, alegre, y facil; que alhaga, y corrige sin ofensa, aun del mismo à quien combate: cosa bien plausible, y que con dificultad se halla en las Apologìas, y escritos de la calidad

de



de esse. Son mui pocos los que se amañan à impugnar sin ofender; porque se confunden entre la sinrazon, que contradicen, y el judicial empleo, que exercen: decayendo al uso de la injuria, pensando, que se elevan à la dificil practica del chiste.

Este Critico Discurso, està libre de tan comunes vicios; porque persuade con razones, convence con pruebas, dificulta con fundamentos, adelanta con juicio, resuelve con discrecion, deleyta con aprovechamiento, entretiene con apacible novedad, y alegra con un estilo dulce, en que abunda la gracia, con la felicidad de no haver necessitado los auxilios de la malicia.

El intento de esta apreciable Obra, es no solo justificado, sino debido; porque la gloria, y credito de nuestros Calderòn, y Lope, tienen derecho indisputable sobre las plumas de todo Español honrado. Todos los Ingenios, que amen la Nacion, deben salir à la forzosa defensa de unos Ingenios à quien la universal admiracion diò tan altos grados de fama. Deben salir, imitando el fidelissimo, y gallardo espiritu de Vm: y el omitirlo, serà defecto del amor à la Patria, ò vergonzosa cobardia del discurso; por ser cierto, que quien se rinda à las duras acusaciones de la Dissertacion anonima; ò tiene nieblas en el entendimiento, ò siente repugnancias en la voluntad.

Todo este ingenioso escrito està lleno de testimonios, donde se justifica la razon con que discurro: à ellos me remito; porque seria enfadosa prolixidad detenerme à la coleccion de otros, quando en los que oportunamente incluye, aun sobran muchos grados de eficàcia para el mayor convencimiento.

Quanto se alega contra la estimacion, y practica de las que llaman antiguas reglas de la Còmica, vá fundado

en razon, que Vm. hace visible, con argumentos vivos, con exemplos propios, y con reflexiones cuerdas, que endulza la bien traida festividad con que alternan. Ponese de bulto el estorvo, y ridiculèz de aquellas impertinencias canas, en que (como Vm. prueba) se atormenta el ingenio, sin conveniencia del gusto. Y se demuestra el util, el primor, y la gravedad con que hicieron amables sus Obras Lope, Calderon, y sus imitadores, que, desde luego, afirmo, con Vm. *haver sido los mas, y que fueron mas en todo.*

Notase, con justicia, haver sido empleo indigno de un Escritor decente, la infamacion de unos ilustres Hèroes de las letras, que honraron la Nacion con sus Escritos; quando debiera ennoblecer su pluma con el glorioso empeño de aplaudirlos, ò el acertado rumbo de imitarlos.

Propio interès serìa el imitarlos, y aplaudirlos, siguiendo el parecer de tantos cuerdos como amaron las reglas de su Arte, con abandòno justo del antiguo. Veafe en esta Obra el merito de Calderòn, y Lope; hablen tantos graves testigos, como en ella deponen en favor del methodo, que se apellida corruptela; y vea el Prologuista sin despues de todos, le convence el erudito *Sousa de Macedo*, que se cita en la pag. 277. y dice estas palabras, que merecen ser repetidas, y de todos los doctos respetadas. *La gracia de lo Còmico viò primero España, en las Comedias del Portuguès Gil Vicente y otros Autores, con excelentes qualidades; que entonces faltaban en las Castellanas, muy humildes en todo. Hoy exceden èstas à las de todas las Naciones, à que diò Arte el insigne Lope de Vega Carpio: Si otros despues vieron mas, deben la luz à este Sol. Es verdad que no observan las leyes de los Maestros antiguos, que otras Naciones, fuera de España, imitan mas; pero aquellos Maestros las trocarian, si vieran èstas.*



Ultimamente, hallo en esta Crisis, muchas observaciones cuerdas, y instructivas àcia la practica fructuosa, y modesta de las festividades del Theatro. Veo examinados, y prevenidos, con delicada especulacion, los daños, que mas frequentemente causan aquellas atrevidas vulgares representaciones, citadas en la pag. 106, y siguientes, que con el nombre *de Bayles, y Entremeses*, conservan los preceptos de los primeros Artifices, que à la Comedia imponen la extraordinaria ley de ser humilde, y contenida à la admision de la mas iniqua gente: cuyos infames hechos, disfrazados con el permisso de la moda, la licencia del chiste, y los adornos del Theatro; es fuerza que perturben todo el orden de la decencia, haciendose frequentes, y estimados, como Vm. pondera. Advierto muchos rasgos de apreciable enseñanza, y doctrina moral; desconocida, tal vez, de un regular talento, por el semblante del gracejo en que se embuelve: Circunstancias, que realmente merecen el mayor aprecio. Por todo lo qual, es mi dictamen, que Vm. no debe dilatar la impresion de esta noble Obra, en que hallarà la Nacion honra, y provecho; y un particular gusto, los que professan verdadera inclinacion à Calderon, y Lope. Este es mi sentir, *salvo meliori*. En este Convento de Nuestra Señora de Copacavana, Agustinos Recoletos de Madrid, à 19. de Septiembre de 1750.

B. L. M. de Vmd. su muy seguro servidor, y Capellan,

Fray Joseph de Jesus Maria.

DIC-

DICTAMEN DEL Rmo. P. Mro. DON Alexandro Aguado, Doctor, y Cathedratico de Theologia en la Universidad de Alcalà; Calificador de la Suprema general Inquisicion, y de sus Juntas secretas: Abad, Difinidor de la Provincia de Castilla, y Vicario General que ha sido de las Provincias de España, del Orden de San Basilio Magno, &c.

MUy señor mio: Luego que lleguè à esta Universidad, sin embargo de otras ocupaciones, en que me havìa empeñado la atencion, y respeto, sobre el comun trabajo de la Cathedra, que regento: Desembolvì curioso los papeles, que Vm. me entregò, para satisfacer el encargo, que me previene la Carta, que tambien hè leìdo.

Quando considerè el assumpto, y sus circunstancias, estuve perplexo, por los motivos, que facilmente puede Vm. advertir; pero, como Alexandro, rompì el nudo de las dificultades, con la espada de la honra de la Patria; con que todo prudente me hallarà con decorosa disculpa. Registrè con atencion el Prologo, que Vm. impugnà, y al punto me pareciò cosa extravagante, y que ni en la *sencillèz*, ni *gravedad*, era el Autor Castellano, porque *muscas captare; non est viri gravis*: bien que me ocurriò la especie, (por hallarle aplaudido de Erudìto en un Discurso de cierto Español estudioso) si acaso serìa artificioso dissimulo, con que dilata su pluma en esta rediculèz enmascarada; temiendo lo infausto de sus escritos en el Tribunal de los Doctos, con aquella idèa que Demostenes, viendo nada propicia la Sentencia de los Jueces, à lo que intentaba persuadir su Rethorica, hizo una digression dilatada de *Asini umbra*, Adagio que se apropia à los despropositos. Sea lo que fuere; juzgàra yo, merecia mas el des-



desvìo, que la respuesta de los nobles argumentos, con que Vm. le dexa *Convicto*, aunque no sea *Confesso*; porque à generosos ànimos no podràn transcender los esmerados elogios de su pluma, y creerè le sucederà lo que dixo, à distinto assumpto, aquella Mussa cèlebre Mexicana:

Con que quedandose en vos,
lo que de vos solo es digno;
es una accion immanente,
como verbo transitivo.

Y supuesto que el Autor del Prologo, no es hombre de nombre, no tenemos que cuydar mucho de su fama: y es muy congruente la divertida respuesta con que Vm. le honra, autorizandola con la Claustral Philomena de la America:

Allà và, aunque no debiera,
incognito señor mio,
la respuesta de portante
à el Prologo de camino.
No debiera, porque quando *
se oculta el nombre, es indicio,
que no haveis querido ser
hombre de nombre conmigo.

Ciertamente que es el Prologo una Comedia. Assi explica la viveza de nuestra lengua Castellana, una cosa ridicula; porque el origen de las Comedias, fuè una ridiculèz juvenil, principiada por los mozuelos Athenienses, antes de congregarse en Ciudades, quando vivian en barrios con manuales tentorios, y sin situacion Civil, ni armoniosa Politica: donde fingian varias cosas, ò defectos, que rudamente, y con incultos versos, conviciaban à quien les parecia nominadamente. El nombre proprio de Comedia en el Dialecto Griego, lo significa. Otra opinion defiende se

* Sor Juana.

hombre de bella figura, y pulida exterioridad; en cuyo razonamiento usò de bastante entòno, linda representacion, y grave compostura, buenas voces, nada llenas de conceptos. Preguntò el Rey à un su Confidente (creo lo era Antonio Perez) què os hà parecido? Y èl respondiò: *Gran persona de Persona.* Ni estas personas, ni otras semejantes pueden, aunque lo intenten, denigrar nuestra Nacion ingeniosa con pretextados titulos importunos, porque aùn dura la casta de Españoles legitimos, que con espada, y pluma sabràn derribar penachos con admiricion de Estrangeros.

Aquel aplaudido Pedro Czar de Moscòvia, peregrinò por algunos Paìses de Europa para aprehender la cultura, de que carecìa su Patria. No llegò à España, adonde hizo venir un Confidente de su satisfaccion, è informandole de lo abundante de nuestro Paìs en frutos, è ingenios, dixo: *Era el mas poderoso del Orbe, porque empeñadas todas las Potencias contra la nuestra; y lo que mas admirò, algunos de la misma Patria, no pudieron destruirla.* Vm. se assegure, que el Prologuista, ni sus aliados podràn conseguir su intento; y que los desapassionados de partidos particulares le daràn à Vm. la palma, porque su defensa tiene todas las buenas propriedades de Analogìa, con sus correspondientes sarcasmos, ò sales de Apologeticos, sin que le falte el nervio activo de razones, pulidèz de frases, genuinas voces, y dicciones puras, aùn quando toca assumptos, que no lo son. Yo creerè; que la falta de penetracion del assumpto de las Comedias, como del genio Español, ingenio, y viveza de sus naturales, y maravillosa fecundidad con que hoy se halla nuestra lengua, serà la causa de semejantes porfias. Entre los estilos de la Rethorica, el mas sublime, es el Poetico: y aunque en la parte Còmica deba baxarse en algun passage, en la diccion, ò voz; nunca dexarà de ser eminente.

Yo



Yo no eſtoy inſtruìdo de muchas lenguas; pero ſegun hè oìdo, y en parte conozco, aventaja la nueſtra à todas, en hermoſura, viveza, gala, y abundancia. Todas tienen tres Dialectos; el comun, regular, è hiſtorial; el oratorio, y arreglado al arte de la Rethorica; y el ſublìme de la Poesìa. Sobre èſtos, en que abunda nueſtro idioma, logramos el antiguo proprio, como es el de las Leyes de partida, el adagial de ſuma viveza, el guro, ò yerulo, como el que uſa Quevedo en algunos romances, al parecer chavacanos; con aquellos terminos, ò idiotiſsimos de la lengua. En eſta inteligencia hallarà Voltaire, que no es caràcter de nueſtro lenguage mageſtuoſo, tanto la pompa de voces, quanto lo vivo, y lleno de conceptos. Y que aunque hay reglas, que dexaron los Antiguos para lo Còmico, y Tragico, diſtintamente con ſeparacion, tambien es cierto, que las puede variàr el guſto, ſegùn las circunſtancias de las Naciones; porque cada una tiene ſu particular caràcter, aſsi en el ayre, como en la pronunciacion, eſtilo, y figura. El miſmo Voltaire en el diſcurſo, que hace ſobre *la* Poesìa Epica, confieſſa eſta verdad, con exemplares de la diverſidad en el methodo de repreſentar, en Francia, Italia, Eſpaña, è Inglaterra; y aùn en la queſtion que trata con Mota, de las Tragedias, ſe advierte la Controverſia.

La Tragedia, y la Comedia hàn tenido, en lo antiguo, ſus particulares reglas, ſegun las que ſe repreſentaban, ſeparadamente, reſtringiendoſe à lo methodico de unidades, y actos; pero èſtas fueron reglas voluntarias del entretenimiento. El de las Tragedias lo inventò Theſpis para divertir à los Reyes; y el premio de ſu invencion, dicen, fuè un Zaque de vino, en que parece ſe calificò de borrachera la Tragedia. Otros dicen, ſe llamò Tragedia, porque ſe repreſentaba tiznadas las caras, haſta que Aeſ-

chylo inventò la Mascara para ellas. Y aunque es cierto, que no son vituperables, ni las Tragedias, ni las Comedias, que con las reglas reproducidas por los Criticos modernos puedan representarse; ignòro por què deba ser vituperable la invencion de Lope de Vega en el enlace de *Tragico*, y *Comico*, con los demàs adornos de su ingenio, y con que inventò un juego gracioso, para divertir el genio agudo de los Españoles con la variedad de los enlaces. Porque no fuè ignorancia de las antiguas reglas, sino es solercia de su ingeniosidad. No estoy versado en la leccion Còmica, aunque en la juventud me mereciò alguna atencion, con especialidad los Autos de Calderòn; pero me parece no tienen passage para atribuirles à èstos Heroes los Epitetos, con que los honra el Prologo. En Terencio, y Plauto hè leìdo algo, y en èstos nòto lo impùdico, improbo, con chocarrerìas, y obscenidades, como en Aristophanes. Y puede vèr el Curioso sobre Tragedias, y Comedias antiguas à Dionisio Lambino en la prefaccion à Lucrecio, y hallarà mi pensamiento confirmado.

Es, sin duda, ignominioso à la Nacion, que unas Obras Poeticas de dos honrados Sacerdotes, que han merecido la fama de todos, y se representan con aplauso, à vista, y con aprobacion de nuestros Monarcas, se censuren, llamandoles, *Corruptores*, y *Lascivos*; porque es improperar al Rey, y Reyno tan Christiano, como Catholico, queriendo defender à los Gentiles, lo que es gentil desatino. No digo que los nuevos Ingenios no puedan hacer su Critica, arguyendo con racionales discursos, defendiendo por mejor otro methodo contrario; pero sin faltar al amor del proximo, y al honor debido à hombres tan caracterizados. Reglas hay para el juego de Naypes, el Algedrèz, Tablas Reales, y otros: dispùtese qual es mejor jugada, y si es mejor la Cascarela, que el Revesino, y la Malilla; pero decir, que



que los que juegan à la Malilla son malos; y los que usan la Cascarela buenos, no es sentencia de juiciosos; porque el gusto que inventò la Malilla, le seguiràn sus aficionados, sin que improperen el de los que le tienen en la Cascarela. No juego à estos, ni otros entretenimientos semejantes, ni assisto à los pùblicos Theatros, con que no puedo hablar de su corrupcion; pero esta no depende de los Còmicos; dependerà de otras circunstancias distintas del assumpto. No darè consejo para que se ocupen en estos exercicios; pero que puedan practicarse por virtud de la Eutropelia, lo hallo muy probable; con que observando las reglas, que prescriven los Theologos en las recreaciones proprias de esta virtud, siendo, como es, un juego la Comedia, podràn los aficionados à Lope de Vega, y Calderòn, defender, y aplaudir sus Obras, y entretenerse en imitarlas. Varios Decretos han expedido los Reyes para evitar los desordenes de los Theatros. En un librito, que escriviò aquel insigne Aragonès, glorioso Alumno del Orden Seraphico, el Padre Arbiol, intitulado: *Estragos de la Luxuria, y remedios para ella*, hallarà el Curioso la vigilancia, con que nuestros Reyes cautelan los desordenes, que pueden ocasionarse.

Las Obras de Lope de Vega, y las de Don Pedro Calderòn, pueden leerse sin detrimento de la conciencia, con muy buen pabulo de entendimiento, con mucha erudicion profana, y Sacra, y con gusto de apacible gracejo, y disciplina de todos los dialectos de nuestro idioma. Cervantes està aplaudido por su Don Quixote: sigue muy bien su idèa; pero dudo haya sido muy provechosa à el concepto que la Nacion se merece. En sus Obras Còmicas no hà tenido tanto aplauso: serà desgracia; pero no es razon que porque el Prologuista sea apassionado de un desgraciado, quiera detraher la fama de los que son justamente

aplau-

aplaudidos. Creo le sucede lo que à Phorvion, con Anibàl, porque se introduce prolixamente en lo que no le conviene. Diòme gusto una respuesta de un Loco chistoso, que hoy, haviendole reconvenido, no podia èl entender la materia que se trataba por no haver estudiado: *Señor mio*, (dixo el Loco) *no es lo mismo saber, que tener entendimiento.* Proloquio es de nuestra España, que *los niños, y los locos dicen las verdades*; y el Loco del refràn la dixo, sin duda. Las virtudes intelectuales hacen la facultad de obrar bien, y las morales hacen obrar rectamente. Entre aquellas, las tres especulativas, que son, sabiduria, ciencia, y entendimiento, se distinguen; porque el entendimiento virtud, y el entendimiento potencia se diferencia como ciencia, y sabiduria de la potencia intelectiva. Yo creo que el Prologuista es hombre de estudio, y que sabe bastante; pero la penetracion que pertenece al entendimiento, no la contemplo tan sutìl en el assumpto. El Español legitimo, en lo especulativo tiene penetracion, sutileza, y agudeza; y regularmente prefiere à las demàs Naciones en entendimiento: Y aunque en las otras dos virtudes prácticas intelectuales, de prudencia, y arte, quieran los Estrangeros abatirnos, no convenceràn sus razones.

El arte, virtud intelectual pràctica, à que pertenece la Poesìa, mira lo contingente: y siendo de su facultad la invencion, no sè como hayan de darse reglas necessàrias para no inventar, fuera de aquellas comunes, que produce el entendimiento para la observancia de racionales disposiciones. Las mismas leyes se prescriben para la Pintura, que para la Poesìa: y si la Pintura, y Poesìa verdadera es imitadora de la Naturaleza; siendo la pluma èmula del pincèl, y èste de la pluma, en lo essencial deberà ser siempre similitud de lo natural; pero en lo fabu-

lo-



Iofo, y fingido, para adorno, gala, viveza, y entretenimiento; el que inventa; no se debe restringir à reglas determinadas, de Plauto, y Terencio, ni Phidias, ni Praxiteles, ni otros Poetas, Pintores, y Escultores. Fingieron muchas fabulas los Gentiles Poetas, que describrieron los pinceles, y guardando unos, y otros las debidas proporciones del arte intelectual virtud, tienen facultad para fingir à el gusto de los hombres, guardando las reglas de honestidad, y decencia. Que fingiesse Lope de Vega la union de Tragedia, y Comedia, sin sujetarse à las reglas peculiares, y contradictorias de cada una, serà ficcion Poetica: pero por què regla del arte intelectual se le hà de improperar en tan aplaudida invencion? Serà por las de Terencio, ò de Plauto, ò Thespis; pero no por las del arte Poetica, ni por las suyas; que èl tambien hizo reglas para essa invencion, con que hà dado mas gusto que los demàs. Inventò Calderòn, con viveza de methaphoras, demonstrar à los sentidos los mas elevados Mysterios de nuestra Religon con dulces consonancias de mètricas melodias. Por què hà de ser vituperable este Heroe en comparacion de las suciedades Gentiles de Plauto? No ignoraron las reglas accidentales del arte de los Antiguos; las variaron para sus inventos. Hè visto una pintura, con el nuevo invento de reglas, de perspectiva, que mirada en una situacion, era una cabeza de un Santo; y mirada en otra, parecìa la quixada de un Borrico; en otra, con una leve mutacion, aparecìa un Rey con su Cetro, y à otra mutacion, un Pastor con su Cayado: una Muerte, y un Crucifixo. Estas distancias no son contra el Arte, antes bien es gala; con que resplandece en la invencion. Todo esto convence los graves fundamentos con que Vm. defiende eruditamente el partido de estos Heroes en sus celebradas invenciones, muy gustosas al vivo ingenio de nuestros

Na-

Nacionales. Si se pintasse un León atado à un pesebre, rebuznando, dirìan los Criticos, que era impropriedad del Arte: pues assi lo poetizò Virgilio, para darnos à entender, que la fiereza del Leon à el pesebre, se hace un asno en la mansedumbre.

Si fuera cierto, que Lope de Vega, ò Calderòn eran en sus Comedias *calientes*, *y lascivos*, como el Prologuista lo afirma, debieran prohibirse por escandalosas: Querrà decir, que fueron suaves, y agudos; porque esso de calientes, aùn en el dialecto de Ganapanes se dice de los Perros, y Brutos. Y aunque quiera el Prologuista indemnizar las Personas, y malquistar la Poesía Còmica de estos Heroes, apellidandola lascivia, con Catullo, Marcial, y otros, què defienden no contradice à la Persona del Poeta ser impùdico en el metro, y casto en la vida; con cuya maxima inscribiò Adriano Augusto el tùmulo de su Amigo Poeta con este verso: *Lascivus versu, mente pudicus erat.* No soy de este dictamen; porque *ex abuntantia cordis os loquitur*: y el refràn Castellano, *Cada uno habla como quien es*, lo declara. De razon de Poeta, es fingir, y ordenar fabulas; por cuyo motivo excluyen muchos à Lucano de este numero. Y sin que les sea licita la mentira, les es peculiar la fabula; y quanto mas se estrechan al metro, tienen mayor libertad à el discurso: sin que por esto hayan de ser libertados en el verso. Estas calidades de Poetas Christianos tuvieron los Heroes, que Vm. vindica; ficcion poetica, invencion ingeniosa, con moderacion Christiana; à lo que nunca faltaron, porque se desarreglassen de Plauto, y Terencio. Querràn los Criticos prescribir mas reglas para lo honesto del Arte, que las que señala la Theologìa en los Juegos? Creo que no. Pues siendo las Comedias Juegos, muy arregladas à ella las escrivieron Calderon, y Lope de Vega. San Clemente Alexandrino, con Aristoteles,



les ; y Seneca condena el modo de vivir aussero ; por poco civil, si no se templa con la sal de la diversion honesta, cuyas acciones son proprias de la urbanidad, y se llama, rustico, duro, inurbano, è intratable, el que ni tiene alguna graciosidad, ni la sufre en los demàs. De suerte, que peca el nimiamente aussèro por defecto; y el importuno, ò chocarrero por excesso. Accion torpe, indecente à la persona, al tiempo, ò à el lugar ; no es recreacion, ni diversion : es vicio, que no aprueba nuestro Reyno en el pùblico. Serà bueno que los Philosophos Morales, mas rigidos, supuestas las doctrinas generales de los entretenimientos, dexen al arbitrio de los Inventores las reglas de esta virtud para los casos particulares, como es comun con Aristoteles, diciendo : *Pertenece al hombre diestro y urbano, decir y hacer lo que conviene ; como à un hombre ingenuo, y bueno ; y que aquel que es elegante, tendrà un porte de diversion, siendo èl, para sì, la ley.* Y que quiera el Prologuista restringir esta doctrina ? No cabe en buena sentencia.

Dexe fingir à los Poetas, y que en los juegos del discurso luzca la invencion entretenida, y que los aficionados diviertan con esta recreacion su fatiga. Ni el Autor del Prologo, ni yo tenemos essa habilidad ; pues alabèmos el ingenio de estos Heroes, y no vituperèmos injustamente su Arte. Quantos Poetas inventaron Metros diferentes, sin faltar al Arte ? No es justo dexar de alabarlos, porque inventaron nuevas reglas para nuevos versos. Confiesso ingenuamente, hà sido siempre, para mì, admirable la Poesìa, porque no soy Poeta : pero conozco, que es un Numen quasi Divino. Y Aristoteles confiessa es dadiva de lo alto, con que beneficiò Dios la Naturaleza del que se halla adornado con dòn tan gracioso. Que hace Dios el papel de Poeta, lo prueba con erudicion aquel gran hombre, à

quien apellida Feijoò *Bibliotheca animada*, y *Oraculo Salmantino*, nuestro Perez Basiliano, honra de mi Cogulla, y gloria de España. Llamanse los Poemas especialmente *Obras*: Assi Italianos, y Franceses, llaman à sus representaciones Theatrales *Operas*; por el sumo estudio, y continua operacion que necessita un Poeta. Llegan pocos, aùn entre los estudiosos, à este grado: con que querer introducir à critica graduacion de estos dos Heroes los mas celebrados, es fuerte arrogancia. No es necessaria la Poesìa para la vida, ni para la ciencia, y sabidurìa; pero es una hermosa gala, deliciosa gracia, y como un exquisito plato, y particular golosina, con que se adorna la ciencia, y la sabidurìa: y en frase de Horacio, y Persio; es menester comerse las uñas para ser buen Poeta. Por esso el Parnaso, se describe un Monte muy alto, y de dificultosa subida. Hay muchos Cherilos, Homeros poquissimos. Doctos, è indoctos, poetizan: pero no todos son Poetas. Lope, y Calderòn, fueron Poetas. El Prologuista tendrà mucha prosopopeya; pero con mala prosa calumnia à nuestros Poetas.

No es admirable, que estos Heroes ligassen tan generosas invenciones, à la mensura de los versos, à el numero de los pies, y al peso, ò quantidad de las silabas, con su armoniósa consonancia? En la disposicion del Orbe se predica de Dios esta elegancia; y se llama en el Griego *Poema* la fabrica del Mundo; y *Figmento* llamò San Ambrosio à la hechura de Dios; porque fuè un invento contingente de su Omnipotencia. No en valde se dice, que es el Mundo una Comedia; donde se une lo Tragico de los Reyes, y grandes Personages, con lo infimo, ò còmico de los casos, y fortunas de gentes inferiores, y ridiculas sabandijas: con que si la Comedia, como la Pintura, hà de ser un simil de la vida humana,

à



Y tanto se elevò el Arte de nuestros Heroes en sus Obras Comicas, que imitaron à Dios, como Christianos Poetas. Quevedo, con su sal, confirmò este pensamiento, haciendo à todos los mortales, farsantes en la Comedia del Mundo; en que debemos representar bien nuestro papel, que nos repartiò el Autor Divino. Todo lo dicho prueba lo gravemente fundado del assumpto, que Vm. propugna con energia, y sutileza en nuestros Heroes Christianos Poetas, y de elevado caracter, con que Christianamente doctos, imitaron, en su vida, y Poesia, à Dios, Autor de la Comedia universal, de esta maquina del Mundo. Sabian que era el hombre hecho à imagen, y semejanza de Dios, y quisieron acreditar ser imagen suya en la nueva invencion de sus Comedias, arreglandose à lo Christiano en el enlace de lo Tragico, y Comico, con algunos passages de lo gracioso, y urbano; aunque faltassen al nivel Tereciano, y Plautino.

Vm. hà tomado un empeño honroso, y le satisface erudito; y si por el robo de Elena, sin embargo que muchos juzgan que fuè sombra, litigaron los Griegos; con mas razon emprehende Vm. esta fatiga, para restaurar la robada fama de tan excelsos Heroes de la Nacion Española, y generosos Patriotas de essa Coronada Villa, à quien yo debì mi crianza, y por quien, en pluma de Ciceron, debo interesarme en su defensa. Bien juzgo se agregaràn mas Erudìtos en numero, que los defensores que ocultaba el Cavallo de Troya. Yo, sin rezelo, hè descubierto la cara, con mi pluma, que es la espada, con que puedo servir à Vm. para tan honrada defensa. No temo el Ostracismo, que puede haverse transferido de Athenas, porque no es España hoy de la Barbaria, que la atribuyen injustamente. No faltarà

h 2 Zoy-

Zoyſo, que reprehenda por impropria eſta accion mia, y que juzgue mi condeſcenſo por algun motivo baſtardo. Yo tengo ingenuidad, y juzgo libremente, ſin temor ſervil, lo que me parece juſto. Y ſiempre he dicho, que quien hace de mì confianza, en quanto alcance mi facultad, me obliga. Yo ſe la debia à Vm. por el favor con que me honra; y venciò los reparos la prudencia, para pagarſela en la corriente moneda de mi pluma, que ſi ſe deſecha por corta, lo mas que puede ſuceder, ſerà deſpreciarla: pero yo quedo contento con que Vm. quede ſervido; y hà de perdonar los defectos, que ſe harà cargo ſon ſuplibles, por el corto tiempo, y mis muchas ocupaciones.

No hè pueſtos Citas, ni hè llenado margenes, por eſcuſar el enfado con que los Criticos miran eſte methodo. Hè omitido el punto de *Coſonantes*, con que el Prologuiſta nos hace Arabes. En ſaliendo à luz la Obra, que dice ſe hà hallado en el Eſcorial, verèmos ſus fundamentos; porque ſu dicho no es baſtante. En el gran Jeſuita Antonio Poſſevino hè leìdo, que la harmonìa, y conſonancia la inventò Tubal: y ſiendo los Eſpañoles deſcendencia de aquella Stirpe, antes que los Arabes, tendrìan conſonantes. Pero como eſto pertenece à la materialidad del Idioma antiguo, es para mì, mas que Arabigo. Yo hè tratado al ſugeto, que hà hecho el Regiſtro de los Codices Arabes, que cita el Autor del Prologo; es un Sacerdote de buenas letras, llamado Don Miguèl, Syro de Nacion, y erudìto en la lengua Arabe culta. Eſtudiò en Roma, en el Colegio Maronita, y es de buena perſpicacia, y Sacerdote de literatura: me hà hablado del aſſumpto de los Codices; pero nada le hè oìdo de los Conſonantes. La Conſonancia, es concordia de voces, y quiſiera la tuvieramos todos los Nacionales, y

nos



nos quitàramos de voces. Cesse la molestia, y agradezca Vm. mi voluntad fina, que serà siempre immutable à favor de la Patria.

Nuestro Señor conserve, y prospere la salud de Vm. para defenderla por muchos años. De este Colegio de nuestro Padre San Basilio Magno de Alcalà. Noviembre 2. de 1750.

B. L. M. de Vmd. su más fino servidor, y Capellan,

Mro. D. Alexandro Aguado.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. D. MANUEL de Castro y Coloma, de los Clerigos Reglares de San Cayetano; Examinador Synodal del Obispado de Cuenca, Predicador del Numero de S. M. Preposito segunda vez de su Real Casa de San Cayetano de Madrid; y Visitador General que ha sido de todas las de España, &c.

DE orden del Señor Licenciado Don Thomàs de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellan de Honor de S. M. Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. He visto con atencion, y gusto el libro intitulado: *Discurso Critico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España contra el Dictamen, que las supone corrompidas, y en favor de sus mas famosos Escritores, el Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca*: Obra, que, con acierto, ha escrito un Ingenio de esta Corte; pues contiene sobrado trabajo para el empeño, que honradamente toma, amena erudicon, y pruebas, que à mì, aun siendo casi peregrino en el Reyno de la Poesìa, me satisfacen, y convencen. El motivo de este libro, es un Prologo en que, con audacia, se arroja un Anonymo, para hacerse mas nombrado, à querer obscurecer las dos grandes luces de la Poesìa Española, Lope de Vega, y Don Pedro Calderòn. No sè como tuvo aliento para tomar la pluma contra estos Heroes; pero como los viò muertos, no le pareciò, que ofendìa su memoria, ni creyò huviesse plumas para su defensa. Siempre fuè nobleza de animo, patrocinar al desvalìdo; què serà defender las calificadas producciones, ò respetada memoria de dos tan benemeritos difuntos? Este es el empeño del Autor de esta justi-



fecunda, quanto discreta Obra; y es empeño recomendable por muchos respetos. Valenzuela (*tom.* 4. *Consil.* 142. *num.* 14.) dice, que es torpe accion no defenderse corporalmente, y mucho mas torpe, no defenderse con palabras: *Turpe est non se defendere corpore, sed multo magis turpius, non se defendere sermone.* Los muertos estàn libres de incurrir en essa torpeza; pero lo fuera grande para la Nacion Española, vèr ofendidos à dos Principes de sus Theatros, por un Español, sin nombre, y enmudecer à vista de la injuria, porque este silencio se atribuiria à ignorancia, ò vileza: à ignorancia, porque se cedia à un capricho voluntario, de impugnar, sin mas fundamentos, ni razones, que las que le dictò al Autor del Prologo, la vanagloria de hacerse defensor de unos antiquados principios, que califica de inviolables reglas de el Theatro: de vileza, porque lo es, sin duda, no defender el honor de la Patria. Aunque tuviera razon el opuesto Dictamen, fuera generosa oposicion la que por la Patria se hiciera. (Ovid. 1. *de Pont. Eleg.* 4.) *Amor Patria, ratione valentior omni.* Dixe, que no tiene el Autor de el Prologo fundamentos, ni razones eficaces, para llamar à Lope de Vega, y Calderòn, Carrompedores de el Theatro, y decir otras expressiones menos atentas, que el empeño de querer se observen con inviolable practica, las ancianas leyes de los Còmicos antiguos. Yo quisiera saber, quien declarò Legisladores de los Theatros, à los Plautos, y Terencios? Quien prohibiò à Lope de Vega, y à Don Pedro Calderòn, que no diessen nuevas reglas, mas utiles, mas proporcionadas, y mas congeniales a los Españoles? Con el mismo motivo puede llamar el Prologuista Corrompedor de Platòn, à Aristoteles; y Corrompedores de Aristoteles, à los Modernos. La Medicina, la tengo por mas util, que la Poesìa; y no creo que sea razon llamar Corompedores de la Medici-

ci-

cina à los que no ſiguen las reglas, y principios de Hyp-pocrates, Galeno, y otros, que ſe tienen por Principes de eſta facultad; pues por què ſe le ha de permitir, que ſe explique con tanta aſpereza eſte Prologuero, contra dos Eſpañoles tan dignos de laureles? La admitida difinicion, y comun de la Comedia, es: *Poeſis dramatica, quæ ob docendam humanæ vitæ conſuetudinem, civiles, ac privatas actiones, cum lepore, facetijs, ac ſalibus imitatur.* Y Donato la difine: *Fabula, continens diverſa inſtituta actionum civilium, ac privatarum, quibus diſcitur, quid ſit in vita utile, & quid noxium?* Còmo convendràn eſtas difiniciones à las antiguas Comedias de Cratino, Ariſtophanes, Theopompo, Nicòſtrato, Apolodoro, Plauto, y Terencio?

Las Comedias de los Athenienſes tenìan por inviolable ley decir, y publicar los defectos, y delitos de perſonas particulares: pues por què no llàma Corrompedores de el Theatro, à los que no obſervan eſta ley? El fin plauſible con que ſe ha eſcrito eſte Diſcurſo Critico, en que hàllo mucha enſeñanza, alternada con bien traìdos Chiſtes, eſtà declarado con puntualidad en el papel, que circularmente confiò el Autor à perſonas ſabias, para que con deſinterès le advirtirſſen quanto ſe hallaſſe defectuoſo, ò falto de reſpecto à las leyes Chriſtianas, y Politicas; pero con mas particular gracia, ſe concibe en el cuerpo de la Obra; porque ſe deſengaña al Pùblico de muchas coſas en que camina errado, aſsì en creer, como en obrar; haciendo muy propios, y ſutiles diſcurſos ſobre la nulidad, y gracias del Theatro; circunſtancias porque (verdaderamente) le debe la Nacion eſtàr agradecida; pues ademàs de defender los Còmicos Eſpañoles, venerados por Maeſtros, ſatisface tambien cumplidamente à los eſcrupulos, que la Critica de los Eſtrangeros oca-

ſio-



todo el Autor de el Prologo, desempeñando con discrecion, cordura, y festividad decente, el resto del assumpto: y siendo esto assi, no me parece, que el libro contiene proposicion alguna, que se oponga à las buenas costumbres, Leyes Catholicas, ni Reales Pragmaticas de S. M. por cuya razon, se hace el Autor de esta buena Obra, muy digno de la licencia, que pretende. Este es mi sentir, *salvo meliori*. En esta Real Casa de Clerigos Reglares de Madrid à 26. de Octubre de 1750.

Don Manuel de Castro y Coloma, C. R.

SUMA DE LA LICENCIA DEL ORDINARIO.

ESte libro intitulado: Discurso Critico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España, &c. està impresso con licencia del Señor Licenciado Don Thomàs de Naxera Salvador, del Orden de Santiago, Capellan de Honor de S. M. Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: segun mas por menor consta de dicha licencia, dada en Madrid à 29. de Octubre de 1750. ante Joseph Muñoz de Olivares, Notario.

CENSURA, QUE POR COMISSION del Consejo, diò el M. R. P. Fr. Juan de la Concepcion, Carmelita Descalzo, Ex-Lector de Escritura, y Escritor publico de su Religion, &c.

M. P. S.

OBedeciendo la orden de V. A. he leìdo un libro intitulado: *Discurso Critico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España, &c.* compuesto por un Ingènio de esta Corte. Y difiriendo para quando se me pida, ò se me mande expressar mi propio dictamen en quanto al Arte, y Methodo, que se debe observar en la composicion de las representaciones Còmicas; digo, que en la presente Obra nada hay opuesto à nuestra Santa Fè, moralidad recta, ò Regalìas de S. M. por lo que, por razon de estas cathegorìas, no se hace el Autor indigno de la licencia, que solicita. Este es mi sentir, *Salvo &c.* En este Convento de Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid, à 5. de Septiembre de 1750.

Fr. Juan de la Concepcion.

SUMA



SUMA DE LA LICENCIA, Y TASSA del Consejo.

ESte libro intitulado: *Discurso Critico sobre las Comedias de España, &c.* està impresso con licencia de los Señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla, que assimismo le tassaron, y mandaron vender à precio de seis mrs. cada pliego: como mas por menor consta de las Certificaciones dadas en Madrid à 9. de Septiembre, y 12. de Noviembre de 1750. por D. Joseph Antonio de Yarza, su Escrivano de Camara.

FEE DE ERRATAS.

PAgina *66.* linea 7. dice: preciadas. Debe decir: preciados. Pag. 74. lin. 7. dice: las respuestas. Debe decir: la respuesta. Pag. 80. lin. 12. dice: con la misma formalidad. Debe decir: con su misma formalidad. Pag. 126. lin. 12. y *16.* dice: con las colores. Debe decir: con los colores. Pag. 163. lin. 17. dice: Y què es que dice? Debe decir: Y què es lo què dice? Pag. 165. lin. ultima dice: Prolagante. Debe decir: Prologante. En la Protesta, ult. lin. dice: repuatacion. Debe decir: reputacion.

He visto este libro intitulado: *Discurso Critico sobre el origen, calidad, y estado presente de las Comedias de España, &c.* escrito por un Ingenio de esta Corte: y con estas erratas corresponde à su original. Madrid à 9. de Noviembre de 1750.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera.

Corrector General por S. M.

PRO-

PROLOGO CORTO.

SEñor Leyente: Vaya de Prologo, por no perder la mala costumbre de prologueàr *casi todos los libros*. Pero no he de caer en el pecado de ser largo, en el de captar à Vm. la benevolencia, en el de decir cosas extravagantes, en el de prometer lo que no cumpla, ni en los demàs, que apunta el otro Prologo, que ha sido tema de mi sermon, y à mi entender incurre en todos.

Estoy en la creencia, de que mi triste Obra es de las peòres, que se dieron à luz; pero el intènto es justo, sano, y merecedor de aprecio, aunque perdonen todos los Terencios del Mundo, vivos, y muertos. A la disposicion de Vm. la pongo, para que la muerda por donde quisiere, ò la celèbre por donde guste; pues assì como me ha costado su formacion poco estudio, me costarà su desprecio poca pena.

El papel circular, que està al principio, puede hacer oficio de Prologo; pues contiene una suficiente expression del argumento de la Obra, y de los honrados fines, que me movieron à tomar, sin tener fuerzas, el dificil cargo de criticàr sin ofender. No he buscado los Dictamenes para elogio de la Obra, sino para desengaño, y justificacion del intento, assì en la sustancia, como en el modo.

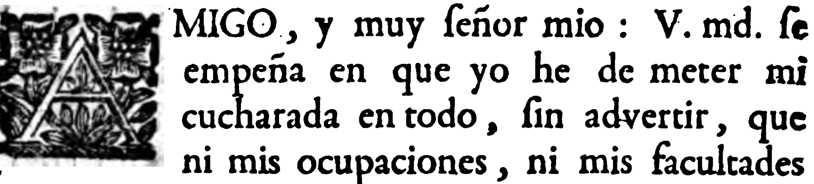
Para que Vm. tenga menos trabajo en el hallazgo de las principales especies que se tocan, serà preciso recurrir à la Tabla, que se ha puesto en el fin: mas yà es esto hablar mucho; quedese Vm. con Dios.

DIS-





DISCURSO CRITICO
SOBRE EL ORIGEN, CALIDAD, Y ESTADO PRESENTE DE LAS COMEDIAS DE ESPAÑA,
contra el dictamen, que las ſupone corrompidas, y en favor de ſus mas famoſos Eſcritores el Doct. Frey Lope Felix de Vega Carpio, y Don Pedro Calderòn de la Barca.



AMIGO, y muy ſeñor mio: V. md. ſe empeña en que yo he de meter mi cucharada en todo, ſin advertir, que ni mis ocupaciones, ni mis facultades permiten, que hable acertadamente en una materia,

que ignoro, ò que me es desconocida en sus adentros, segun la pintan los señores Doctos, mis señores. Tiene V.md. muy poca razon en hacerme fuerza sobre que salga al Theatro de una representacion donde han hecho papel tantos, y tan grandes hombres, como son los que han empleado sus discursos en apurar la qualidad de las Comedias, y en hacer manifiestos del uso, y abuso de sus leyes. Y yo debiera, conociendo mi incapacidad, desechar la provocativa instancia, y dexar que griten aquellos à quienes duela el assumpto; pero como tengo tambien mi punta de amor propio, y V. md. me incita con sus apassionados aplausos, estoy muy cerca de caer en la tentacion, y con efecto he caido. O! quanto puede la fuerza de un elogio aplicado à sugeto de mal seguro juicio! Y què poco dura la templanza de quien la sujeta à dictamenes! Yà debo à esta copla, quanto pudiera contenerme.

Disfrazadas injurias
son los aplausos,
de quien cree ligero,
y entiende tardo.

Pero nada basta, si yà V.md. rompiò el velo à mi modestia, haciendome creer, que mis discursos pueden ser atendidos, y escuchados: quiero decir, que pueden oirse, y celebrarse; cosa que no creo, por mas que me lo digan. Mas como à ninguno de-



debe ser prohibido, que diga su sentir sobre lo que mira, ù oye, parece que no hay reparo grave, en que yo quiera salir ahora con mi badajada de papel; pues quando menos lògre, se verà disculpada por la autoridad discreta de esta siguidilla.

Las lides del ingenio
son una farsa,
donde hay muchos, que hacen
Papel de Estraza.

Y por fin, Amigo, yo no estoy obligado à escrivir primores, ni havrà quien à ello me precise por Escriptura guarentìgia, ni otro instrumento publico: lo que buenamente pueda, y quiera hacer, es lo que V. md. me pide, (à mi entender) y lo que havràn de recibir los Cavalleros Lectores. Ni serìa conveniente otra cosa, si en esto puede tener alguna fuerza aquella dissimulada dificicion del numen Poetico.

Porque los Poetas luzcan,
deberàn los que los mandan,
decir, que hagan lo que quieran,
no lo que quieren, que hagan.

La Carta de V. md. es verdadera seña de su aficion à las Comedias de España, y principalmente à las de los insignes Lope de Vega, y Don Pedro Calderòn de la Barca, contra quienes parece se di-

 ri-

rige el Prologo de los Libros de Cervantes, que à V. md. ha desazonado tanto, como me significa: Y por fin, ha ocasionado en V.md. dos cosas, que no creyera, en las circunstancias presentes: Una es, haver dilatado su discurso por escrito en materia tan humana; y otra, pedirme dictamen sobre uno, y otro escrito: mandato, que me hace acordar de aquella copla del discreto Montoro.

Mandame usted, que le diga
mi parecer, y es quebrarme
el proposito, que tengo,
de no decir mal de nadie.

No soy capàz de acierto alguno en tan controvertido argumento, como yà he dicho; pero usando de mi derecho, dirè lo que me parece, satisfaciendo en parte, si no à todo el deséo de V.md. à lo que se concibe de su Carta, que es del tenor siguiente.

,, Amigo, y señor: El Correo passado llegò à ,, esta Villa un Papel impresso con el titulo de ,, *La sinrazon impugnada, y Beata del LaVapiès.* ,, En èl se introducen quatro personas, que con ,, donayre, y discreta festividad alternan los passa- ,, ges del assumpto, de aquel modo, que basta para ,, significar el ceño de su Autor, y lo mucho que ,, recata, en lo poco que dice, contra la idèa de un ,, Prologo, que desluce las Comedias de España, ,, ofendiendo à sus mas famosos Escritores, Calde-



„ ròn , y Lope de Vega. Digo, que dice poco, por-
„ que el assumpto franquea material para corpulen-
„ tos libros; y fue lastima que se contentasse con un
„ escrito tan corto, que ni dexa nuestro enòjo ven-
„ gado, ni nuestra curiosidad satisfecha.

„ *Haviendo* leìdo, aunque de priessa, todo este
„ Papel discreto, no hallè las luces, que podian en-
„ terarme de todos los antecedentes. No pude ve-
„ nir en conocimiento de los Autores, ni de aquel
„ objeto, que los incitò à la contienda; pues aunque
„ notè, que con ligereza se advierten, y culpan al-
„ gunas atrevidas censuras del Prologista, y otros
„ plausibles ofrecimientos, no hallè todo lo que
„ buscaba, y cabia en el anchuroso campo del
„ thema apuntado.

„ *Con el deseo de saber*, y la inquietud que sue-
„ len causar en los curiosos tales novedades, me fui
„ à casa del Boticario, que es hombre dado à coplas,
„ y suele à veces garavatear sus travesuras comicas:
„ Contèle mi cuidado, y despues de una formida-
„ ble carcajada, me dixo: V.md. señor Don Claudio,
„ se mata por pocas cosas, y essas de ninguna subs-
„ tancia. Los Libros donde està la buena alhaja de
„ esse Prologo, me còstaron en Madrid diez y seis
„ reales, havrà la miseria de diez meses, y yà eran
„ viejos. Engañòme un necio, preciado de discreto,
„ diciendo, que eran una cosa del otro Jueves, y
„ des-

,, despues hallè, que no eran sino de este. Mi deseo
,, de adelantar en materias del Parnaso, me motivò
,, aquel gasto, contra la conservacion, y aumento
,, de mis Redomas; y he visto,, que su lectura, mas
,, ofende, que instruye: mas descalabra, que de-
,, leyta; y mas fatiga, que divierte. El Prologo del
,, que repite la impression (porque ellos yà son Li-
,, bros caducos) es intolerable, por las novedades
,, con que quiere que se hagan las Comedias, y
,, echa por los suelos à Don Pedro Calderon, y Lope
,, de Vega, que son los Padres Maestros de ellas,
,, y de quienes queremos aprender. Y en fin, yo
,, aborrezco tanto essos Libros, que solo me apro-
,, vechan para limpiar la Espàtula, aforrar Pildoras,
,, cubrir Botes, y otras necessidades. Obra despre-
,, ciable debe de ser, quando la dais tal destino, le
,, dixe, y èl prosiguiò: Es de las mas asperas, y des-
,, concertadas, que han llegado à mi oido en los con-
,, tornos de Galicia, donde tuve mi cuna: y para que
,, V.md. se desengañe, discurro que aun se conserven
,, algunas pocas ojas, que puedan servir de muestra.
,, Y entresacando de un guarda - polvo un pringoso
,, quaderno, le puso en mi mano, y quedè contento,
,, porque justamente contenia casi la mitad del pri-
,, mer Tomo, con todos sus principios, y el par de
,, Prologos, que motivaron la gresca.

,, Sepa V. md. señor Don Claudio (prosiguiò
,, el



„ el Boticario) que eſſe Prologo, que à mi peſar „ quedò vivo, es ùn eſcrito, que ha deſazonado al „ ſeñor Cura, à el Alcalde, y à otros diferentes ſuge- „ tos de eſte Pueblo, por las muchas novedades, y „ eſtravagancias, que contiene; pues dicen, que ſe- „ gun empieza, tiene traza de querernos reſtituìr „ al tiempo de las calzas atacadas, al de Oliveros, y „ Roldàn, y aun plantarnos de patìtas en el Paìs de „ todos aquellos eſtafermos, que ſe uſaban entre „ los Gentiles. Y yo no sè còmo no han llovido con- „ tradiciones, porque à ningun Poeta dexa el hueſſo „ ſano, y quiere eſtablecer un modo de repreſen- „ taciones tan ruſtico, y humilde, que aun entre „ los Serranos mas bozales ſerìa chavacano. Acuer- „ danos unos principios, y origenes, que no vie- „ nen al *caſo*, atendiendo à que entonces como en- „ tonces, y ahora como à hora, porque los tiem- „ pos tienen ſus mudanzas, y es meneſter caminar „ con ellos; pues ſiempre vemos, que *eſtados mudan* „ *coſtumbres*, y que *lo que ſe uſa, no ſe eſcuſa.* Y ſi yà „ ſe puſieron en uſo, y coſtumbre las Comedias de „ Calderòn, de Lope, y otros de ſu eſcuela, por „ què quiere ahora eſſe Prologuèro recien llegado „ quitarnos la poſſeſsion pacifica de eſtas obras? „ Què interès ſe le ſigue de malquiſtarnos con la „ moda, y el guſto, quando es tan ſabido, que con- „ tra èl no hay diſputas?

Va-

Vamos poco à poco, Amigo; porque la Carta es dilatada, el assumpto dificil, el Boticario pesado, V. md. prolixo, y yo no tan experto, que pueda encargar à la memoria relacion tan larga. Saliò el Papel de la Beata (segun creo) à mediado Febrero de este año; y es cierto, que pudiera haver salido antes, respecto de que el Prologo se publicò cerca de un año hace. No alcànzo la causa de esta dilacion; pero es cierto, que quien escrive ahora, huviera escrito entonces, si del caso fuera. No siempre hay motivos que muevan, ni especies que provoquen: y no serìa muy violento creer, que quien escriviò el Papel, no viò antes el Prologo, como à mi me sucede; pues hasta ahora, que V.md. me inquieta, ni tenia animo de malgastar los diez y seis reales, que yà me pillò el Librero, ni pensè en malograr el tiempo con el embarazo de su leccion: fuera de que por ser Comedias de Cervantes, nadie pensára en su compra, y solo alguno la hizo, por la novedad del tal ruidoso Prologo, que à todos puso en movimiento.

Ello es innegable, que el estilo del Papel no indica otras causas, que puedan hacer poca merced à su Autor; lo qual yo sè de fixo. Se conoce, que el pensamiento mas fue juguete de la discrecion, que desahogo critico. Para hacer el tiro sobra municion, que no siempre es del caso lo mucho. No quiso tomar de intento la pluma, acaso porque no vendrìa

à



à el intento : y sobre todo, su Dedicatoria desempeña mejor mi parecer en este punto.

No conozco al Autor del Prologo, ni sè si es Frayle, Cura, Sacristàn, ò Monja; pero he oìdo, que es sugeto grave, y docto, adornado de otras apreciables circunstancias: esto lo afirma la Obra en que brilla su noble ingenio, basta erudicion, y sonoro estilo, sin perjuicio de sus estravagancias. Para la resolucion de haverla escrito, y publicado, sobran los estímulos de su literatura, viveza, y nìmia inclinacion à todo lo perfecto, y limpio de manchas en lo Christiano, y Politico. No falta quien diga, que quanto ha escrito es pura inchazòn de ingenio, dirigido solo, y no con la mayor fortuna, à ostentar los fondos de su capacidad, y estudios, en que se *imagina* superior à todos: pero no es *creìble.*

En quanto à los dictamenes del Boticario, debo decir, que hay de todo, como en Botica. El estilo de Cervantes, es cierto, que desdice mucho del presente: no se pueden leer sus Comedias sin molestia del oìdo, y aun del entendimiento. En lo poco, que yo he visto de ellas, no he hallado travesura, harmonìa, concepto superior, ni otros adornos, que en las obras Poeticas produce la delicadeza del ingenio, sin ofensa de la materia; que para todo halla lugar quien

trata con verdadera natural gracia, el influxo de las Musas. Tiene muchos versos sueltos, otros forzados à la precision del consonante, sin otro oficio; en tal conformidad, que, ò no se entienden, ò no se necessitan. A esto llaman ripio los Poetas; porque solo se pone para llenar el hueco, ò lugar en que no cabe palabra util en orden al sentido: mas los que tienen habilidad, gastan muy poco ripio. Muy de tarde en tarde se hallan estos retàles en sus coplas.

Las expressiones de que usa Cervantes, son demasiadamente sencillas, floxas, y humildes; pero las mas veces en boca de personas, que no tienen estas qualidades. Se explica con unos modos, y frasses de mas allà que su tiempo: y al fin, sus invenciones estàn desnudas de aparàto, y propuestas con aspera floxedad, y sin aquellos requisitos de novedad artificiosa, que las hace agradables, à el entendimiento, y al gusto, que siempre ama con razon lo extraordinario.

En quanto à la desazon, que ha causado el Prologo, *por las novedades, y estravagancias que contiene*; digo, que con paciencia se gana el Cielo, y à golpes se consigue el triunfo. Salga à la demanda quien se considère ofendido: que, como dixo un discreto, à quien dàn este nombre sus Amigos:



Para còleras de ingenio
la venganza supo hacer
caravinazos de tinta,
y estocàdas de papel.

De las novedades con que quiere establecer las Comedias; de los agravios hechos à Lope, y Calderòn; de la intentada restitucion al tiempo Gentìlico, y otros puntos, que vàn tocados, hablarè mas adelante, pues se ofreceràn mil ocasiones para ello. Y es falsedad decir, que à ningun Poeta dexa el huesso sano; porque antes bien à todos se le dexa, menos à los desventurados corruptòres del Theatro, que han movido su pluma; y sobre ellos descarga todo el rècio de su crìtico furor, con tanto extremo, que no solo no les dexa el huesso sano, sino que ni aun les dexa huesso bien puesto en su lugar, ni que bien les quiera. Y sepa V.md. que el interès, que un docto tiene en la gloria de reformar costumbres, y abusos, es imponderable. No tiene prècio, ni medida la fama, que la postheridad le tributa, y sobre esto, manos libres, que quiere decir mucho. Esto no es del dia, vamos adelante.

,, Notable atrevimiento me parece la idèa ,, de esse Autor de Prologos! y mas quando ni es

,, suya la Obra à que se agrega, ni consta; que
,, haya sido provocado à tan duros, è inesperàdos
,, despiques: Digo, que quantas sátiras produzca
,, tan caprichùdo thema, no solo seràn disculpa-
,, bles, sino justas; pues la ofensa hecha à los muer-
,, tos, que se hallan incapaces de vindicar su credi-
,, to, es de grande fealdàd, y con razon se dixo:

Escriptor en cuya pluma
hay saña para difuntos,
no es Escriptor, es polilla,
que anda royendo sepulcros.

Aquì llegaba con mi aspera, y penosa respuesta, quando Doña Marcela, señora principal, discreta, y de humor alegre, entrò à inquietarme con su acostumbrada curiosidad. Havia concurrido à visitar à mi Ama, y la novedad de mi tarèa la hizo atreverse à entrar en mi Despacho con deséo de entender el assumpto: y apenas pudo oìr la cortedad de una clausula, quando enterada de todo, dixo: Desgraciada soy de gana! y no creì, que V.md. ocupasse toda su seriedad con tan enfadosa materia; pues à mi me tiene hasta las cejas, y à quantas partes voy, me sigue, y me persigue de muerte. Còmo puede ser esso, la dixe, y ella respondiò: Asseguro à V.md. que tengo Plautificàdas las entrañas, y Terenciàdos los sessos, con la incessante conversacion de unos Licenciados Prologales,

de



de quien no me puedo limpiar de noche, ni de dia. Ellos almuerzan con Plauto, comen con Terencio, y cenan con Ariſtophanes, Homero, y otros, con quien ni almuerzan, ni comen, ni cenan. No hay Comedia libre de ſu boca, ni Poeta, que iguale à lo mas minimo de las obras de eſtos mamarràchos, à quienes aman con exceſſo, y ſin temor de Dios, porque ellos, à mi entender, no eran Chriſtianos. Eſſos ingenioſos Cavalleros, añadì, deben de ſer parciales del Prologuìſta, ò muy apaſsionados à ſu doctrina Theàtrica. Eſſo es lo menos que diſcurro, replicò Marcela, porque en ſus dictamenes, aun no eſtà bien colocada eſſa obra ſobre el cuerno de la Luna. Y pues os vèo en la ocupacion de eſcrivir acerca de ella, proſeguid, ſin que yo embaràce, y permitaſemè, como yà enterada, que diga mi ſentir, quando lo pida el caſo; pues de camino quedarè advertida de muchas ignorancias, que padezco: En hora buena, dixe, y proſeguì leyendo la Carta.

,, Mas no dexa de admirarme vèr, que haſta ,, ahora no ha ſalido mas impugnacion que el cor- ,, to Papel de la Beata; y eſſe tan tarde, que yà nos ,, coge frios.

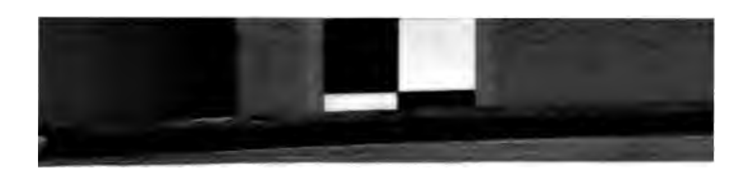
Eſſo, dixo Marcela, ha pueſto à mis ſopiſtas en la mayor vanidad del Mundo; pues diſcurren, que el ſilencio de los Ingenios, es cobardìa del ſaber; y que eſſe Prologo no tiene reſpueſta, à imita-

ta-

tacion del *mientes*, que dicen se responde con una puñalada; lo qual no he de creer, aunque lo vea de molde. Madrid es novelèro, y raro, en tanto extremo, que no hay quien le difina con justas ponderaciones. Si huviera una fiesta de Toros, nos apestàra à coplas; llovieran turbiones de satìricos disparos; y para un escrito tan provocante, y ofensivo à las leyes Calderònicas, no hay Numen, que respìre. No sè si serà prudencia; mas de serlo, es muy dañosa, respecto de que:

Tanta prudencia en sufrir,
no es prudencia, es dàr aliento
para que en lo cortesano
se cebe mas lo grosero.

Quizà havrà sido quererse cargar de razon, pàra impugnar con mas còlera, como aquel cobarde, que sufria los golpes esperando à que el dolor le motivàsse enojo, para emprehender la defensa mas à su satisfaccion. Pero sea como fuesse, no me agrada, que se le dexe salir con la suya à esse nuevo introductor de estilos despreciados en las Tablas, y en los gustos. Pues haveis de entender, dixe, que assi como son despreciados del gusto, y de la practica los olvidados estilos, ò sean leyes, que quiere introducir, lo son todos los medios de que se vale; porque esse Prologo ha sido desayrado de todos los que, hechos cargo de las facultades del Thea-



Theatro, y de las idèas del Prologuìſta, han ſido preguntados: y muchos, que huvieran eſcrito muy circunſtanciadas opoſiciones, lo han ſuſpendido, por no deſcomponerſe. Temerìan ſin duda, dixo Doña Marcela, tener que explicarſe al modo que ſe quexò Montoro del buen Saraſa, quando dixo:

Què nos quiere eſta dureza
de Ingenio? què nos perſigue
con obras, que no ſe pegan,
por mas que nos las imprimen?

Pero Prologo, *y paciencia;*
que ſi èl dà en què ha de ſalirſe
con ella, y eſtà de Dios,
el Diablo que ſe lo quìte.

Por fin, eſto no es del caſo, dixe; y ſi hemos de proſeguir la Carta, dice de eſta ſuerte: ,, Lea V. md. me dixo el Boticario, que à pocas ,, lineas conocerà el genio regañòn, y melindroſo, ,, que gaſta el ſeñor Prologuèro, y al miſmo tiem- ,, po echarà de vèr ſu mal guſto en Comedias, y ,, la ſinrazon con que las culpa; y yo leì de eſta ,, ſuerte: *Prologo del que hace imprimir eſte Libro.* ,, Dice del que le hace imprimir, porque à ſu inſ- ,, tancia, ò à ſu coſta ſe hizo la impreſsion; y ſe ha di-

„ dicho en esta Villa, que todo esto lo hizo solo „ con el fin estudiado de publicar el plausible par„ to de su discurso, dando su merecido à nuestros „ Calderòn, y Lope; y empieza la obra: *La figura, ò persona, que salia primero al Theatro antiguo para informar à los oyentes de lo que se iva à representar, llamada Prologo; passò à ser principio, y delantal de casi todos los Libros; los quales rara vez dexan de tener su Prologo, en el qual, imitando al comico, se dicen cosas impertinentes, y estravagantes: Se dà razon de la obra: se promete lo que no se cumple: y se capta la benevolencia de los Lectores, y se usa lo que llaman Exordio los Rhetoricos.* Tengase V. md. señor, por Christo, pronunciò Marcela, y dèxelo empezado; porque esse escripto entra con figuras, y à mì se me antoja, que son algunas feroces alimañas, de que Dios nos libre, porque soy medrosa, y el gato escaldado del agua fria huye. Raro capricho! pronunciè, no veis que dice: *La figura, ò persona?* Yà oygo que lo dice, añadiò; pero no aplàca mi susto, el que despues dixèsse persona; porque yà estoy muy harta de figuras, y me altèran, aunque se acompañen con personas. El dice persona, ò figura, porque todo es uno para su intento, repliquè, y ella prosiguiò. Señor mio, èl dixo figura, y yo no estoy obligada à saber, que su persona es figura; mayormente atravessandose una O, que diferencia su-



sugetos, y distingue colores, como: *Juan*, ò *Pedro*, *azùl*, ò *verde*: pero si ha de ser lo uno, para què lo otro? Y si lo otro, para què lo uno? Yà conozco, que èsto serà bachillerìa nacida de mi ignorancia en latin, y en romance; pues ni conozco à Plauto, ni he debido la menor fineza à Terencio: mas dìgame V.md: no puedo yo tambien meter mi quarto à espadas? Pues à buen seguro, que el dichoso Papelejo ha de tener bastante broza; porque la entradilla no està muy à mi gusto, ni promete tanto primor como quieren que tenga. Notad, la dixe, que no es defecto, sino estudio, empezar floxo, y en estìlo mèdio, un discurso largo, donde es fuerza mantener la diccion eloquente, guardando para el fin lo mas alto, y sonòro.

Yà sabemos, añadiò Marcela, que si el Predicador empieza por el fin, no le quedan postres; pero lo que yo hàllo, no es moderacion, ni floxedad de estilo, sino abundancia de confusion, ò escasez de ingenio: (vease aquì de passo, como ùso de la O para decir, que no son una misma cosa, abundancia, y escaséz) pues hablando menos, entenderiamos mas: fuera de que se me hace impossible, que la figura passasse à ser *delantal*, y principio de los Libros, como si ellos fuessen hembras, para necessitar aquella ropa femenina (salvo los Cocineros) y como si possible fuesse la trasmutacion

de figuras, personas, y delantales, en hojas de papel, y tinta, que son la materia de que se componen los Prologos de los Libros.

Despues dice el nùmero de los que admitieron los delantales, que fueron *casi todos*: y olvidando repentinamente esta numeracion, prosigue: *los quales* (recae sobre el casi todos) *rara vez dexan de tener su Prologo*: en que hay duplicacion con inconsequencia; porque si yà passaron *à ser principio, y delantal de casi todos los Libros*: la añadidura *de los quales rara vez dexan* està sobrando, y ofendiendo à lo yà dicho. Luego prosigue, sentando como cosa invariable, que en el Prologo de los Libros, *imitando al còmico, se dicen cosas impertinentes, y extravagantes*, haciendo que entendamos, por la indistincion con que lo expressa, que en todos se comete aquel vicio: lo qual es falso, porque hay innumerables Libros, que siendo ellos buenos, lo son tambien sus Prologos, en que, ni se engaña, ni se molesta à los lectores con despropositos, irregularidades, ni otros desordenes, que los imputa el Prologuista, no mas que por llevarse de calles quanto encuentra. Despues acaba el parrafo, diciendo: que en el Prologo *se usa de lo que llaman Exordio los Rhetoricos*, sin decir què cosa es, y debiera decirlo; porque el Prologo và en Castellano, y habla con los Rhetoricos, con los no Rhetoricos, y con todos



dos los leyentes de Comedias, que tambien ſon eſcritas en nueſtro idioma, y para todo genero de gente. Mientras dixo: *lo que llaman Exordio*, pudo, y debiò decir, cumpliendo con la miſma Rhetorica, y para inteligencia de los que no la ſabemos: *Se uſa del Prologo, principio, ò advertencias à la Obra*; pues todo viene à ſer uno; y ſegun me ha enſeñado el uſo, quiere decir lo miſmo que *Exordio*; pero de eſta claridad ſe ſeguian dos inconvenientes para el Prologuiſta: el uno, era la preciſion de haver dexado en ſilencio aquella ſeña de ſu Rhetorica; y el otro, haver pueſto mas viſible la albarda ſobre albarda, ò morlès de morlès, que lleva en sì aquella expreſsion, reſpecto de que leyendoſe bien en Caſtellano, era preciſo que dixeſſe: *Los quales rara vez dexan de tener ſu Prologo, en el qual::: ſe dicen coſas impertinentes::: ſe dà razon de la Obra::: y ſe uſa de lo que ſe llama Prologo, &c.*

Vive Dios, Doña Marcela, proferì, que ſois eterna reparadòra, y en eſſo procedeis con demaſiado rigor, que no debì eſperar, ſiendo el aſſumpto tan de poca importancia vueſtra. Es de mucha, replicò ella, porque los Eſtudiantes han alterado mi paciencia con ſus porfias, y elogios al Prologo. Pero deſpues de todos eſtos reparos penſareis, que yà no tengo en què tropezar, y que ſe puede paſſar adelante con la Carta? Pues ſi tal penſais, eſtais en-

gañado; porque hasta aquì solo và respondido lo substancial del contexto, y ahora falta que advertir lo defectuoso de la expression, y zurrapas del estilo, en que el señor Prologuista tuvo poca Rhetorica, ò mucho descuido, y lo estraño verdaderamente; porque para bien hablar en Castellano, no es menester Philosophia. Bien puede conocer V.md. que no hace buen sentido aquello, que dice: *Para informar à los oyentes de lo que se iva à representar, llamada Prologo.* No tòmo en quenta la concurrencia proxima de los dos consonantes, *informar*, *y representar*; pero es cierto, que me desagrada el sonido de *los quales*, y *el qual*, que se hallan casi juntos, y mal usados por inutiles, y enfadosos; pues siempre quedarìa mas dulce, y breve la oracion, si se huviesse escrito con ahorro de letras::: *que*, y *en que*, en lugar de aquellos bocablos: con cuya enmienda, quitando una *y*, que sobra en lo siguiente, y colocando menos mal aquello del empiezo, quedarìa passadero el parrafillo. Y porque veais que yo, con mi suma ignorancia, y total falta de letras, nunca articularìa tan mal, y confusamente el concepto de aquel corto parrafo; he de decirle todo, con ahorro de mas de sesenta letras.

El Prologo, que en el Theatro antiguo era la persona, que salia primero informando de lo que iva à representarse, passò à ser principio de casi todos los Libros;

pues



pues rara vez carecen de eſta introduccion, en que, imitando al comico, ſe ſuelen decir coſas impertinentes, y extravagantes: Se dà noticia de la obra: ſe promete lo que no ſe cumple, y ſe capta la benevolencia de los Lectores.

Yà veis que yo no càllo nada de quanto el Prologuiſta pudo intentar decir: pues hagaſe cotejo, y digaſe con liſura, ſi en eſto ſe halla tanta copia de vicios como concurre para hacer aſpera, y dificultoſa la expreſsion, è inteligencia de ſolas diez lineas, que haſta ahora vàn leìdas de eſſe terrible eſcrito: y ſi à lo menos lo huviera pueſto de eſſa forma, nos fuera mas intelegible. Señor, yo eſtoy aturdida de vèr, que un Sabio, Philoſopho, Erudìto, y enmendador del Mundo, cometa tales delitos, tales culpas literarias; y mas en el principio de una Criſis (que aſsi la llamaban ſus devotos los Licenciados) donde el diſcurſo eſtà mas fervoroſo, y el entendimiento mas vivo! Si no ſabe hablar, còmo ha de contradecir? Si aſsi es el principìo, còmo ſerà el fin? Còmo ſeràn ſus fundamentos, ſi aſsi ſon ſus palabras? Vamos adelante, Doña Marcela; y no andeis ahora reparando en pelillos, que no vienen al caſo, ni pueden minorar la ſabiduria del Prologuiſta, dixe yo, y reſpondiò ella: En verdad, que no sè que os diga; pero eſto ha ſido ſolo por manifeſtar la mueſtra del paño, y no ſiendo razon,

que

que nos embaracen mas reparos de esta naturaleza; prosigase la Carta, y yo continuè leyendo.

„ Siguese despues una enfadosa narrativa, „ que dirige solo à manifestar la necessidad, è im„ portancia de su Prologo: el sobresaliente, y de„ licado ingenio de Cervantes: que èste, por me„ dio de sus ocho Comedias, y Entremeses, acu„ diò con dolorosa indignacion al repàro del Thea„ tro Español, à quien miraba precipitarse àcia su „ total desgracia, y corrupcion: (si serìa de huessos! „ pronunciò Marcela) Que con aquellas Comedias „ intentò, Quixotescamente, desfacer los entuertos „ de las otras Comedias corruptas: que esto no „ diò lumbre, porque los Poetas, y Farsantes, cre„ yendo que no les era util este desengaño, con„ denaron à eterno olvìdo, y desprecio aquellas „ estupendas obras: (tales serìan ellas! añadiò „ Marcela) Que en su leccion no podia registrarse „ con tan suficiente, y descubierto modo, como „ en el Quixòte, la fealdad, y ridiculèz, que pin„ taba, y corregia por opuesta à las reglas anti„ guas; lo qual diò motivo à que no entendiessen „ muchos, preciados de habiles, el pensamiento del „ buen Cervantes.

No solo no le entendieron muchos, replicò Marcela, pero ni aun le entendieron muchos, ni pocos; porque hasta ahora ninguno, sino el Prolo-

guis-



guiſta, ha propueſto, ni penſado ſemejante diſparo. „ Dice que eſtàn los deſaciertos, y deſvar-
„ ros, que corrige, tan dieſtramente pueſtos,
„ que paſſan por primores: (Vaſta que ſu merced
„ lo diga, replicò Marcela) Que para prueba de
„ eſto, y otras voluntariedades, copia un paſſage
„ à la letra: Que Cervantes ſe hallaba viejo, y po-
„ bre. (pues quien le metiò en empreſſas, ſi tenia eſſas dos honradas circunſtancias? Exclamò Marcela, y yo proſeguí: „ Y que por haverle malquiſ-
„ tado con ſus Protectores, y Mecenas, conſintiò
„ el aplauſo de los nuevos Poetas, que privaban
„ entonces con declarada injuſticia. Serìan los Corruptores, dixo Marcela: pero pregunto; què huviera hecho, ſi ſe hallàra mozo? Era coſa de andar à *moxicones*, queriendo hacer las contiendas del guſto empeño de las manos? Tened paciencia, que yà dà la razon, proſeguí; pues dice mas abaxo:
„ Que las conſideraciones de vèr à los nuevos Poe-
„ tas Comicos aplaudidos, y pagados de la multi-
„ tud, y del Vulgo ſuperior, le hicieron cauto, y
„ detenido, impidiendole, que uſaſſe de ſus de-
„ fenſas con la veemencia, y claridad, que po-
„ dia, y que merecia la materia. Y què ſacamos de eſſo? Añadiò Marcela. Lo que ſacamos en limpio es, que los nuevos Poetas, dieron con èl, y ſus eſcritos en tierra, ſin dexarle facultad para adqui-

rir

rir su deseado premio, y perdida fama? Esto fue preciso, è irremediable; porque si ellos sobresalian en ingenio, dexandole atràs en todo, necessariamente callarìa, deteniendose en carrera, que no podia seguir. Pero esto no es cautela, que es necessidad, y considerarse atarugàdo. Hasta ahora no he visto cobarde, que no sea prudente, ni pobre miserable. Señor: si la materia merecia vehementes, y claras satisfacciones, que èl podia dàr, por què no las daba? Nò podia considerar, que *quien calla otorga*? Pero digame V. md. què significa *la multitud*, y *el Vulgo superior*? Si nos vamos deteniendo tanto, repliquè, se quedarà sin responder la Carta, por lo que el Correo insta; y sabed, què multitud es lo mismo que muchedumbre, que viene de *Multitudo*. Vulgo deriva de *Vulgus*, que significa gente comun, plebe, ò populacho, como suelen decir. La añadidura de *superior*, no me encaja, si he de entender por Vulgo la gente comun, y ordinaria, que por lo regular discurre con humildad, y falta de conocimiento, añadiò Marcela, y yo repliquè: Haveis de saber que el *Vulgo superior*, segun esse dictamen, y otros, se compone de una casta de necios, disfrazados con habito de sabios, porque viven, y andan entre la gente principal, y estudiosa, pareciendo todos unos à los que no saben distinguir de colores: porque hay necios con pe-



peluca, necios con golilla, necios con corona, y necios con cerquillo. Jeſus, y què laſtima! Tantos necios hay? Exclamò Marcela. Sì Amiga, reſpndì; y no pongo nada de mi caſa, porque ſu numero llega à lo infinito: *Stultorum infinitus eſt numerus.*

Por Dios que no me hableis latin, ſi quereis que lo entienda, pronunciò Marcela; porque aſsi me deſazonarèis mucho, y vendrèis à incurrir en la falta (mejor dixèra ſobra) de mis Criticos Licenciados, à quienes los latines ſacan de muchos aprietos en que los ponen mis rèplicas. Y ahora conozco, ò por mejor decir, confirmo el juicio que hice de que eran muy poco advertidos, quando no demaſiadamente necios; pues con el disfràz de algunos latinajos, que aun no ſabian explicarme, intentaban obſcurecer mi entendimiento, y enſalzar el ſuyo. Reniego del latin! Nunca èl ſe huviera hecho para encubrir ſimplezas, y tapar bocas! No os deſconſoleis, Doña Marcela, la dixe; y ſabed, que el diſcreto Lorenzo Gracian eſtà de vueſtra parte; pues dice en ſu Criticòn, tomo primero, pag. 172. *Que aunque muchos ſon ſabios en latin, ſuelen ſer grandes necios en romance.* Bien haya la madre que le pariò, y en el Cielo lo hàlle de gloria! exclamò Marcela; pues yo creo, que eſſa ſanta palabra coge de rabo à oreja à mis buenos Bachilleres, y mas quando, con groſera necedad, toman el aſſumpto entre

manos. Podiais, dixe, hablar con mas templanza; en el supuesto de que essos hombres se explican en el lenguage que les corresponde, y disputan como estudiosos, y armados de todas las especies, que comunican los escritos antiguos, y modernos, en que estàn alambicadas las facultades, y las materias. Saben alegar, y contradecir, porque tienen sentencias para todo; y en qualquier aprieto acuden à sus invencibles fiadores los Libros. Càlle, señor, replicò ella, y no defienda disparos; què essa gente, y otra semejante (de que hay gran cosecha) se hace insufrible à todas luces, por la broza con que quiere taparnos los ojos, y obscurecernos el entendimiento! En hora buena se vistan de negro, se hagan corona, se ordenen, ò se desordenen, y tengan grados, y rentas; pero no sean vanos, y porfiados à titulo de Libros, que acàso no entienden. Conozcan, que lo infalible, è inmutable solo pertenece à Dios, y à las verdades de su Sacrosanta Ley. Todo lo demàs es quimèrico, falible, questionable, enmarañado, griego para muchos, y casi inutil para todos. En ello hay muchos errores, què parecen aciertos; y muchos testimonios, que son falsedades. Para todo lo que no es infalible verdad Sagrada, hizo leyes la necessidad, el poder, ò el gusto; y estos mismos Legisladores pueden derogarlas, ò corregirlas. Seguir, con porfia, la senda



por donde fueron los otros, no es adelantar, es ir con ellos. Qualquier ciego camina con presumpcion de acierto, asido de una cuerda, ù observando las pisadas del que và adelante; pero fiado à la irracionalidad de un bruto, y à los engaños, que puede padecer el oìdo, nunca và seguro. Si aun el que vè no escusa la caìda, què harà el ciego, que le sigue? Estìmense los Libros, como que son Maestros; pero sépase, que en ellos no està el provecho, donde le hallen todos, ni en todos hay provecho. Fiarse en ellos, es lo mismo, que caminar à ciegas, y entregarse à consejero, que no altera su voto, aunque haya variedad de causas. Bien enterado estaba de lo que son Estudiantes, y Libros, el que, à otro proposito, dixo:

Para què son los Libros,
si no hay en ellos
facultades, que enseñen
entendimiento?

Para el poco advertido
siempre son carga,
con que suda el discurso,
mas no adelanta.

No hay paciencia para tolerar las bachillerìas, que suele disparar un Alquitibi preciado de Philoso-

soso; ni hay fuerzas en el sufrimiento, para escuchar las arrogancias de muchos, que, à titulo de haver visto à Nebrixa, ni caben en el corro, ni encuentran discurso, que les quadre: como si el entendimiento estuviesse en Latin, en Griego, ò en Arabigo, como lo està para ellos. Yo estoy à matar con estos aparentes doctos, que rebientan de fuertes, sin querer darse à partido, en que no entre Aristoteles, Ausonio, Titolivio, y otra sarta de Autores, que no nombro, porque no me ayuda la lengua. Dios nos libre de ellos, y sus plumas! Pues temo, que algun dia nos han de estancar el habla, la respiracion, y el pensamiento; que no serà mucho, respecto de que yà nos disputan el gusto, y las passiones: y ahora prosseguid con la Carta, y su respuesta.

Yà tengo perdido el tino con lo demasiado, que os hicieron hablar los apassionados del Prologuista; y no me acuerdo en què quedàmos, dixe yo; y respondiò Marcela: Quedàmos en que Cervantes callò à fuerza de prudencia, dexando correr las nuevas Obras Còmicas, sin embargo de sus vicios. Y debèis responder à la Carta, dando vuestro dictamen desde donde dice: *Prologo del que hace imprimir este Libro.* Mucha obra me parece, dixe, para el corto tiempo que tenemos; mayormente, no haviendo tocado hasta ahora lo principal del punto,



to, y objeto de la Carta: y assi, soy de sentir, que alarguèmos el passo, hasta llegar à lo que importa; debiendo hacernos cargo de que yà và respondido en cierto modo, toda la vèz que yo voy escriviendo lo que aquì hablamos. Y en quanto à dàr dictamen sobre todo, digo, que es impossible, no haviendo de gastar mucho papel, y mucho tiempo, sin fruto, y con enfado: pero no dexarà de ir respondida, como al passo, la mayor parte de lo que en el Prologo disuena. Me conformo con esso, respondiò ella, y assi podeis ir resumiendo la Carta. Ved lo que decìs, añadì, porque la Carta es breve resumen del Prologo; y no es tan facil hacer resumen de resumen; pues viene à ser lo mismo, que querer sacar espiritu de espiritu: Mas yà es forzoso valernos de este mèdio.

„ Dice, que despues de haver exagerado con „ una molesta, y fuerte ponderacion el grande Ingenio de Cervantes, y la perfeccion de sus Comedias, imitada por algunos desventurados Poetas „ de la misma leña, como del mismo palo; assegura, que los Estrangeros censuraron las malas, y „ se valieron de las buenas, en los notorios hurtos, „ que son maña vieja en ellos; pero no declara si „ estas buenas, y malas, eran todas de la nueva „ fabrica. Digame V. md. articulò Marcela; pues què hay nueva fabrica de Comedias, como bayetas

tas de nueva fabrica, en que tanto dinero gastamos las mugeres? No haveis de ser pesada, respondi: Las Comedias de la nueva fabrica son todas aquellas, que se hicieron contra el dictamen de Cervantes, y el del Prologuista su devoto; sin mas leyes, que las del uso, (ay es nada!) y las que estableciò la corruptora moda, en que incurrieron, con gran quexa de Apolo, sus dos malos hijos, Lope de Vega, y Don Pedro Calderòn de la Barca, como adelante verèmos, y prosigue la Carta, diciendo: ,, Que el Prologuista hace luego una prolija expresion de los
,, origenes, usos, y progressos de la Poesia Còmica,
,, su antiguedad, honras, y Autores de diversos
,, tiempos, dando noticia de buenos, y de malos;
,, con otros notables acontecimientos del Theatro:
,, Que en su sentir, no son otra cosa las Comedias;
,, que unos remedos, imitaciones, ò contrahechos
,, de las acciones, sin que se deba creer otra cosa,
,, ni darlas otro origen, por ser tan natural, aun
,, entre bèstias, el gusto de vèr remedaciones: Que
,, en esto, y otras cosas gasta mucho papel, y tiem-
,, po, hasta venir à tropezar con nuestros insignes
,, Lope, y Calderòn, à quienes maltrata con la im-
,, piedad mayor del Mundo, y sin tener el menor
,, respèto à sus personas, ni à sus esclarecidos Inge-
,, nios; y lo que es mas, ni à la Naciòn: De todo
,, lo qual se quexa compassivo este correspondiente
,, de



„ de buen guſto ; y fenece ſu Carta , citando al-
„ gunas feſtivas ocurrencias del Boticario , y otros
„ Licenciados de la Villa , de que harèmos men-
„ cion , ſi vinieſſe al caſo ; y pidiendo , que mani-
„ fieſte mi dictàmen , ſin reſervar ninguna coſa de
„ quantas me ſuſcite la razon , el diſcurſo, el enòjo,
„ y la noticia.

Mucho pide eſſe Cavallero , dixo Marcela; pero manos à la obra , y veàmos à què ſe reducen las ofenſas hechas à Calderòn , y Lope ; y en què pecaron eſſos alborotadòres Poetas , que tanto ſufocaron al Sabio Prologuiſta , y ſus amigos. Y pues teneis à la mano los Libros de Cervantes , podrèmos acudir al Prologo , ſi ſe ofrecieſſe alguna duda.

Pues ſeñora , dixe , eſtos pobres Poetas cayeron en deſgracia del Prologuiſta , y ſus ſequaces vivos , y muertos , por haver pecado corrompiendo las Comedias de Eſpaña. Pues , ſeñor , eſſe es delito grave , y digno de riguroſo caſtigo , añadiò Marcela ; porque eſſa corrupcion , ò podredumbre, fuè fuerza que apeſtaſſe, con hedòr inſufrible, la mayor parte de Europa , ſin que baſtaſſen à corregir el daño los mas penetrantes , odorìferos , y delicados ſaumèrios. Pero , ſeñor, còmo pudieron podrirſe à un tiempo unos papeles , que eſtaban tan eſtendidos por el Mundo ? No ſeàis , por Dios , tan material;

aña-

añadì, y estad en la inteligencia de que estos Autores no pudrieron las Comedias, ni se les atribuye operacion tan dificil. Lo que el Prologuista quiso decir, y dixo, por el significado de essa palabra, es, que las perturbaron, llenandolas de vicios, y novedades injustas, y agenas del Arte, que es lo mismo que corromperlas. Pues por què no dixo esso? Prosiguiò Marcela, siquiera por haverme escusado de creer, que las Comedias podian corromperse, al modo de los Capones de Medina, las Perdices, y otras carnes estadizas, que passan à inservibles, por el estado de corrupcion, y pestilencia à que suelen llegar con el demasiado descuido. Y ahora pregùnto: Calderòn, y Lope fueron por toda Europa, donde se estienden las Comedias de España, introduciendo en cada una de por sì essas pudridòras, ò corruptòras novedades? Porque si tal hicieron, gastarian mucho en viages.

Còmo era possible la practica de esse dispàro? Ellos no tocaron à las Comedias yà escritas: Todas las dexàron como se estaban, y solo introduxèron novedades en las suyas: en las que voluntariamente, y sin sujecion à las antiguas, escrivieron, dixe yo, y replicò ella: Pues esso, señor mio, no fuè corromper las Comedias, ni fuè delito; porque cada uno puede hacer de su capa un sayo: mayormente quando ellos (segun entiendo) ni ofendieron



ron las viejas, ni puſieron à nadie en preciſion de que eſtimaſſe las ſuyas, por la circunſtancia de nuevas, ni por la de eſtrañas, ò deſemejantes à las otras.

Si aſsi ſe culpan las novedades, puede eſſe docto Reformador hacernos la caridad de tomar la pluma, y exercitar ſu fervoroſo Ingènio contra la muy perjudicial introducion de ropas, de trages, y de adornos relumbràntes, que cada dia ſe inventan, para deſtruìr las Caſas, y aun los Reynos. Puede llamar corrompedores à los Saſtres, y Mercaderes, que eſtàn en contìnuo movimiento eſtudiando modas, y engañoſos peregìles, con que alterar, y *corromper* los animos de mi novelero ſexo, por hacerſe ellos ricos, y dexarnos pobres. Puede pretender, que los Plateros reduzcan ſu Arte al eſcaſo primor de lo antiguo, de donde no ſalgan, porque no ſe aniquìlen nueſtros infelìces maridos con las repetidas compras, y crecidos gaſtos, que motivan las modas en la novedad de hechuras, è inconſtancia de eſtilos. Y ultimamente, puede, à fuerza de Prologos, atreverſe contra los tontillos, y papillotes, que ſon inceſſante, y coſtoſa fatiga de nueſtro gùſto, y han ocaſionado eſcandaloſas quimeras en demaſiados Matrimonios, como lo lloran muchos. Eſto puede hacer, que le ſerà glorioſo, y aun premiado, y dexarſe ahora quietas las viejas

novedades de las Comedias; pues ni ſon contra Dios, ni contra los bolſillos: y lo que es mas, ni aun contra las domèſticas quietudes; porque haſta ahora no hemos viſto tumulto entre caſados, porque Calderòn, ò Lope faltaſſen à alguna regla còmica.

Es cierto, añadì, que eſſe Autor erudìto pudiera haver oſtentado ſu gran literatura en materia mas conforme à ſu eſtado, edad, y juicio (que en todo es grande ſegun dicen) dexando dormir eſte humáno aſſumpto en el olvido, à que le entregaron otras ſábias plumas. Los puntos de diverſion no han de ſer blanco de ùn diſcurſo hèroe: ni tales controverſias pueden cauſar honra à quien hurtan de otras importancias: y por fin, haſe de conocer, que el capricho, ni entiende ley, ni conoce Rèy. Dexeſelè al gùſto en la poſſeſsion de ſus bienes, ciertos, ò aparentes; pues para èl, tan rico es lo rico, como lo que lo parece. Y ſi al placer ſe le piden muchos requiſitos, dexarà de ſerlo. Diſcurro, que eſta copla explica el penſamiento.

No ha de coſtar tanto eſtudio
el primor de las delicias,
que al fin, el cuidado haga
de la diverſion fatiga.

Yà hemos hablado de que las novedades corrompieron los Comedias, dixo Marcela; ſepamos aho-



ahora individual, y menudamente, quales fueron las tales novedades, y en què forma hicieron la corrupcion, que tanto ſe vocèa, y ſe acuſa. Pero primero me haveis de explicar, por ſi viniesſe al caſo, què querrìan decir aquellos mis parlanquines Eſtudiantes, quando diſputando ſobre eſte aſſumpto, no ſe les caìan de la boca las palabras: *Coturno, Zueco, Caſo inveriſimil, Omiſsion de unidades, Improporcion de eſtilos*, y *Ponzoñoſa locucion*? Y no os eſpanteis de que quiera ſaberlo; porque ellos no quieren decirlo, y un dia pensè que me tragaban, porque dixe, que al piè le llamaban Coturno, y Unidades à los numeros de la tabla de contar. Vueſtra pregunta es muy del caſo, dixe, y viene à buen tiempo; porque en todas eſſas palabras eſtàn ſignificadas las novedades corruptoras, que ſe atribuyen à la *invencion* oſſada de Lope, y Calderòn, quienes, por eſtas demasìas, merecieron al Prologuiſta el honrado titulo de Corrompedores del Theatro; y ſegun ſu empeño, aun ſe ha quedado corto. Apolo ſe lo premie! Exclamò Marcela; pero yà he dado à entender, que lo nuevo, no es malo por nuevo, ſino por malo. Yo me confórmo, y darè dinero encima, con que ſe deſtruyan las nuevas uſanzas, ſin que quède raſtro de ellas, con tal de que ſe verifiquen dañoſas en la conveniencia, y en la coſta: porque ſi dexan de ſerlo en qualquiera de eſtas

dos cosas, se hacen apreciables; ò por raras modas, ò por lo que dixo un Poeta, bien hallado con la introducion de las pelucas:

No hay conveniencia, que iguale
à la de dormir la siesta
con sossiego, mientras otro
me engalana la cabeza.

Moda es util, por mil modos;
y esto, sin meter en quenta
el descanso de las uñas,
y el ahorro de jaquecas.

Esto es lo que me parece en Dios, y en conciencia, sobre el punto de nuevos usos, en que siempre se debe observar la sobredicha regla, y lo demàs es cuento. Decid yà lo que significan aquellas mysteriosas, y extraordinarias palabras.

Coturno, *Zueco*, y *Toga*, la dixe, son trages còmicos, con que en la antiguedad distinguìan las tres clases de representaciones, Tragica, Pastorìl, y Heroyca, à que quisieron reducir todas, ò la mayor parte de las obras del Theatro. *Caso inverisimil*, es todo aquello, que en la representacion no tiene apariencia de verdad: y en esto proceden essos criticantes con demasiada estrechèz; pues quieren que lo sea todo lo que no es regularissimo. Noso-

tros



tros llamamos à eſſo *lances aprotados*, y ellos dicen, que ſon impropiedades. Las tres *Unidades*, que ſuponen omitidas, ò mal obſervadas, ſon las mas fuertes leyes de la Còmica antigua; pues ordenan, que el Càſo pueſto en Tablas, conſte de ſola una accion, de ſolo un tiempo, y de un lugar ſolo. Eſto es: que ſe repreſénte un hècho ſolo, ſin mutacion de tiempo, ni lugar. Y à eſto ſe añaden otras muchas impertinentes precíſiones, de que, ni ſe ſigue util à el aſſumpto, à la diverſion, ni à la enſeñanza. Vive Dios, articulò Marcela, que eſſas leyes ſon mas eſtrechas, que jubòn de azote! Y ſobre la unidad de tiempo ſe me acuerda una copla, que hizo alguno, nada ignorante, al parecer, en eſſas eſcrupuloſiſsimas reglas. Dice aſsi:

Logrè hacer del dia noche,
pecado, que à los Poetas
ſaca, ſin rieſgo, de muchos
apretònes de Comedia.

Sin duda, que eſſa copla habla con las licencias, que ſe toman los Ingenios, que ſon muchas, dixe yo, y añadiò ella: pero no me perſuàdo à que la precíſion eſtrèche tanto al Poeta, que le prive de caminar de noche; mayormente ſi tomò tarde la jornada, y hay malos caminos: porque en tales ca-

casos, es necessario tomar la noche quando viene; y desdichado de èl, si sobre este trabajo lleva la alforja con señas de Poesia.

La Improporciòn de estilos, proseguì, no puede ser otra cosa, que hablar en lenguage no correspondiente al papel, y condicion de cada uno. *Ponzoñosa locucion*, llaman, sin duda, à todos aquellos passos amorosos, que en Calderòn, en Lope, y otros, se miran tan alta, y delicadamente puestos; que parecen espejo donde se observan, como de bulto, aquellos acontecimientos indifinibles de los que aman. Y dicen, que su expresion es ponzoñosa, pareciendoles, que puede inficionar à los oyentes, produciendo amores, ò lascivias en los que jamàs fueron llamados por esse camino, ni elijen aquella diversion con animo tan torpe.

Con esso, que haveis dicho, pronunciò Marcela, y lo que tengo en memoria de las disputas de mis nocturnos Tertuliànos, he llegado à entender la idèa del Prologo, y la culpa de los Corrompedòres: y con esta inteligencia hàllo, que toda la esforzada colera del Prologuista corrector contra ellos, es ligereza de espiritu, efecto de su docta inquietud, ù demasiada passion à todo lo estraño, impracticable, y opuesto al buen gusto. Y si en esso funda las notas puestas à sus famosos escritos, desde ahora las declàro injustas, raras, y antojadizas, sobre

ma-



maliciosas; pues ſe dirigen ſin fruto, ni neceſsidad, al deshonor de dos Inſignes Eſcritores, que tienen bien ſentada ſu fama con ſuficiente luſtre de la Nacion. El fin modeſto, que pueda haverle movido à empeño tan ingrato, nuevo, y duro, es incomprehenſible à mi diſcurſo, pues no doy credito à los que ſe ſuponen. Y quedarè dudando ſiempre, ſi nò que aquella copla antigua me diga el *por què* de eſta quimera, como le dixo ſobre un *Victor*, que no debiò de ſer à guſto de todos, deſpues de haverſe dado por las paredes.

Victor Don Juan de Alarcòn,
y el Frayle de la Merced.
Por enſuciar la pared,
y no por otra razon.

Si no es por lo que dice la copla, yo quiſiera ſaber, què le và, ni què le viene à eſſe ſanto Cavallero la obſervancia de las leyes antiguas del Theatro, quando, ni èl es Correctòr general de Comedias, ni nos conſta, que tenga parenteſco alguno con aquellos eſtrechiſsimos Legisladores. Y ſobre todo, ſi èl no es Critico de profeſsion, ni ſabe hacer Comedias, por què no calla ſu boca? No vè, que para poner tachas à un veſtido, es neceſſario, à lo menos, ſer mediano Saſtre? Si otros, à quienes venìa mejor el aſſumpto, deſpues de tantos años, no

no han despegado el pico, por què su merced no se recoge à las utilidades del silencio? Sabeis por què no quiere callar? Repliquè: pues es porque no tuvo presente lo que dixo Quevedo en la Letrilla quinta de su Musa Terpsichore.

Santo silencio professo,
no quiero, Amigos, hablar;
pues vemos, que por callar
à nadie se hizo Processo:
Yà es tiempo de tener sesso,
vaylen los otros al son,
Chitòn.

No quiere callar, porque siendo docto, y queriendo, que por tal se le reconozca, y aplauda, le perjudicarìa el silencio; y mas haviendo hallado una materia tan nueva, y digna de sus ilustraciones, y defensas. No quiere callar, porque aunque no es Corrector nombrado por la superioridad, lo es por su capricho, quien le tiene graduado de Critico honoràrio, con facultad de conocer en todo lo que se le antoja. No quiere callar, porque aunque no ha dado à luz Comedias, sabe hacerlas con todo el primor de los preceptos antiguos, y quando se impriman las que tiene escogidas, harà manifiesto de su grande, y ajustadissimo Ingenio en esta parte; pero con utilidades crècidas del Theatro, que se veràn entonces, como en tiempo del buen Cer-

van-



vantes. No quiere callar, porque aunque no es pariente de Plauto, y Terencio, es su mayor Amigo, como Don Juan de Vera: y no ha de consentir, que aquellas justificadas leyes se vean ofendidas, y abandonadas de dos Autorcillos de mala muerte, que dexaron correr la pluma à discrecion de su inconsiderado antojo. Y sobre todo, no quiere callar, por hacer esta honra à su querido Cervantes, quien, sin duda, recibirà un gran sufragio en la otra vida, con estas vanas quimeras, que en su favor ha suscitado, para que à todos conste lo mucho que merecen à su genio los Poetas de calzas atacadas, y de vigote. Allà se lo diràn de Missas, dixo Marcela; y bien sabe Dios, que no le embìdio el gusto, porque es, à mi entender, de los mas extravagantes, que se vieron desde que hay gustos de forma: digo gustos de forma, como gente de forma, (que suelen decir) porque en tiempo de marras se gustaba de unas cosas sobradamente ridiculas, y simples: mas no hay que admirar, pues entonces no daba mas de sì el tiempo, ni el discurso. Pero, señor, digame V. md: es pecado mortal quebrantar essas Terencianas leyes? Manda Dios que se guarden? Su observancia puede traer paz, y concordia à nuestros Principes Christianos? Es conveniente à el aumento, conservacion, y gusto de la Repùblica? Puede imaginarse, que lo sea para la utilidad de los

Autores, ò Actores, que son en esto los mas interessados? Hay revelacion de Apolo, ò sus discretas hijas, por donde conste ser conforme à su agrado, y ultima voluntad, la practica inalterable de tales reglas? No señora, repliquè: no hay nada de esso, ni aun cosa, que se le parezca. Pues por què es tanta bulla? Añadiò Marcela: Por què tanta colera? Por què tanto esfuerzo en favorecer aquel uso? Serà, dixe yo, porque lo dixo Plauto: porque lo escriviò Terencio: porque lo exerciò Aristophanes: porque lo quiso Horacio: porque lo enseñò Aristoteles: y porque servilmente los imitaron, y siguieron, con pobreza de ingenio, Cervantes, Naharro, Rueda, Juan de la Encina, y otros.

Si es por esso, pronunciò Doña Marcela, vayase con Dios el señor Prologuista, y no nos quiera ahora reconvenir con essos Autores, que corrompen yà de puro rancios. Digo que apestan (por si vàn mal dadas) y no los puede tolerar la paciencia, ni el gusto, que, por gran dicha, tenemos enseñado à otras filigranas, à otras delicadezas, y primores muy apartados, y distantes de sus decrèpitas sandeces. Y tenga entendido, que aunque cada dia brôte su enardecido Ingenio un millòn de Escritos Prologàles, no conseguirà Terenciàrnos, Plautificàrnos, ni Cervanteàrnos el Theatro. Mas despues de todo esto, no me dirà V. md. por vida suya, què

fuer-

fuerza pueden tener unas leyes, ſobre viejas, tan mal patrocinadas? Unas reglas, que ſolo tuvieron por objeto la libre accion de ſus Autores? Unos preceptos inventados, ſin mas antecedentes, que una preſumpcion de acierto, ò un acierto verificado ſolo en cometer errores? Acaſo el haverſe eſcrito antes, los hace indefectibles? Los conſtituye inalterables? Digo que sì, repliquè; porque los preciados de ſabios (como yà haveis notado) quieren dàr tan deſmedido, y humillado culto à eſſos Gentiles, que hacen punto de fé lo que dixeron. Quieren hacer tan venerados ſus libros, que no hallan coſa buena fuera de ellos: pero eſto es thema de los literàtos: es porfia de los eſtudioſos; y por mejor decir, locura de todos los que no acaban de entender, que la mayor parte de ſu credito es imaginària, es concedida, y publicada por uſo, y coſtumbre: es decir que sì, porque haya paz, y dexar ir las aguas por donde ſiempre. Y al fin, es al modo del alto imperio de Amor, que debe ſus grandezas à la miſma incapacidad de los que aman, y ſe le humillan. Dìxolo Solìs diſcretamente.

Mas no eres Dios, miente el Mundo;
ſu error diò fuerza à tus leyes,
que hace la ley tyrania,
quien al tyrano obedece.

Nuestra adoracion, divino;
nuestra flaqueza, valiente;
nuestra obediencia, absoluto;
nuestro miedo, te hizo fuerte.

Digo, señor, añadiò Marcela, que es plaga de España, ò castigo de Dios el irremediable, y excessivo amór, que tenèmos à todo lo Estrangero! No hay que admirar de que tanto se amen, y defiendan essas leyes, si son ultramarìnas: porque nosotras, las mugeres, rabiamos por cosas de Parìs, de Londres, y de Flandes: mas no somos devòtas de lo antiguo, ni en trages, ni en adornos, ni en diversiones, y concurrencias: y assi se vè, que hemos desterrado vergonzosamente mil cosas, que heredàmos de nuestros Abuelos. Què dirìan sus mercedes, si alzassen la cabeza, y viessen alteradas todas aquellas varatas, y decentes reglas del adòrno, y el recrèo? Aquellas leyes, que asignaban lìmite al placer, medida al trato, y coto à la decencia? Què dirìan, si viessen la honestidad tan arriesgada en desembueltos trages, libres conversaciones, y ocasionados festines? Què, si viessen las doncellas con diamantes, sedas, y galones, sin recatarse à fiestas, bodas, visitas, ventanas, y passeos? Què, si viessen, que despreciando las sabias leyes de



la naturaleza, hacemos gala el deſdòro, ornato la irriſion, y moda el defecto? Què, ſi vieſſen à nueſtras cabezas, no ſolo deſpojadas de ſu natural, y ſiempre amado adorno, ſino mochas, felpadas de fideos, pringoſas, y entrapadas de harina, como Ratas de molino? Què, ſi vieſſen que eſta verdadera imitacion à lo cadùco nos cautiva, de ſuerte, que ſufrimos por ella un continuado martyrio de tenaza, prolixo peyne, y peſada mano? Què, ſi vieſſen los eſtudios con que la profuſion celebra los eſtragos de la muerte, haciendo riſa el llanto, el funeral deleyte, feſtin el duelo, gùſto la pena, y el dolor ſabroſo? Què, ſi vieſſen los alborotos de un ſarao, en donde haviendo abandonado, con deſayre indigno, aquel primor decente, y grave de la danza Eſpañola, ſolo ſe advierten demasìas, manosèos, y deſcompoſturas? De ſuerte, que en furioſa alborotada mezcla de hombres, y mugeres, ſe arma un tan inquieto, y deſmedido tropèl de carreras, brincos, y ademànes, que mas parece locura, que diverſion, y mas es retòzo, que vayle. Hablando de ſemejantes feſtejos, y ſeñaladamente de las licencioſas contradanzas, dixo un Poeta moderno eſta copla.

Empezò el placer, que à Francia
debiò Eſpaña, inadvertida,
con el titulo de vayle,
no ſiendo ſino laſcivia.

Y què dirìan, si viessen otras casi inumerables introduciones, que tenèmos admitidas como leyes del uso, con ofensa del honor, y la conveniencia? Dirìan, sin duda, respondì, lo mismo que el Prologuista dice sobre la corrupcion, nueva fábrica, y uso de las Comedias. Pero con una muy considerable diferencia, y es: que si nuestros Abuelos levantaban el grito, quexandose de las corrupciones, y novedades, tendrìan por norte la virtud, la honra, y la comùn utilidad. Pero èl clama inconsideradamente en ofensa de ùn estilo con que ni se pierde la virtud, ni se maltrata la honra, ni se malogra el util. Nuestros Abuelos se lamentarìan justificadamente, por la inobservancia de unas leyes, que estableciò la Christiana prudencia, para el mas acomodado, y racional modo de vida. Mas èl se arma de furia contra el olvido de unas voluntariosas reglas, de unas leyes fantasticas, que inventò la ignorancia, la superslicion, y el vicio. Digo la ignorancia, la superslicion, y el vicio, sin poner nada de mi casa; porque quien sepa la genealogìa, y raìz de los festejos còmicos, y tràgicos, confessarà, que tuvieron malos Padres, y peores Maestros. Vendrà en conocimiento de que su fin era idòlatra, escandaloso, y sacrilego; su argumento injusto, barbaro, torpe, y aborrecible. De donde se infiere, que siendo la accion mala, no puede dexàr de serlo la ley,

que



que la ordèna. Debieron ſu primero sèr, y origen, à la mas ſoèz, y humilde gente de la Grecia; porque ſus Padres fueron los ruſticos Paſtores, los hombres campeſinos, los habitadores de las chozas, de que tuvo principio la Ciudad de Athenas. Alli eran ſus compoſiciones, ſuperſticioſos canticos, y ſacrìlegos cultos, conſagrados, para lògro de ſus fines, à las Deydades falſas de Apolo, y Baco. Con eſte negro princìpio vinieron al Mundo las Comedias, que con los años ſe fueron eſtendiendo: y ſin mejorar de argumento, las adelantò el cuidado à otros requiſitos, mas bien parecidos, aunque menos juſtificados; porque quanto esforzaba el primor, crecìa el deſacato de ſu torpe ceguedad.

Deſpues de varios movimientos, en que ſe viò el error, licencias, y oſſadìas, con que entrè los Griegos ſe repreſentaban las Comedias; las admitieron los Romanos, igualmente ciegos, è ignorantes de ſu engaño, para aplacar la ira de ſus Dioſes, à que ſe hallaban rendidos por una furioſa peſte, que tenia en el mayor conflicto à Roma. Sobre eſto, y la fatua, y deſatinada creencia de que podia ſer medicina, y antìdoto de una peſte, otra peſte mayor, y mas nociva; habla el Padre Aguilàr, en ſu Theatro, tomo 3. pag. 333. y deſpues de haver expreſſado lo que era la Comedia en-

entre los Griegos, dice estas palabras: *Introduxose despues en Roma (advierten Titolivio, Valerio Maximo, y Elio Donato) por una encendida peste, siendo aun mayor contagio la introducida Comedia, que la enfermedad padecida; por ser su argumento las profanas torpes acciones de sus lascivas Deydades, que en la representacion acordadas, eran incentivo à los incendios de amor; abrasandose todos, à imitacion de sus Dioses, en las que encendia abrasadoras llamas Cupido.*

No es dudable, pronunciò Marcela, que Roma quedò ayrosa, y puede estàr desvanecida con el buen hallazgo de las Comedias! Y siendo ellas de tan honrada, y edificante doctrina, no serìa estraño, que el Cielo se mostrasse afable, y benigno à sus llantos, y à sus votos. Mas en su tanto, tambien el Prologuista puede estàr muy loco de haver hallado medio de contribuìr en algo al honor de aquellos Gentiles, que tan bien emplearon su Philosofia. Diabòlica invencion fue aquella, en que todo era sacrilego, lascivo, falso, y contagioso. Eran representaciones infernales, añadì, llenas de escandalos, de vicios, de torpezas, è idolatrìas. Yà lo dice, con discreta cordura, el assombro de la Oratoria, el sabio Maestro Guerra. Este famosissimo Religioso, escriviò con acierto, y fidelidad, defendiendo, y aun probando, que nuestras Comedias son en lo polìtico importantes, y en lo Christiano

in-



indiferentes. Sobre esto assumpto discurriò eficàz, cuerdo, y religioso en la Aprobacion, que hizo, en virtud de mandato, à las Obras Còmicas de nuestro Calderòn, Corrompedor segundo, por especial honra del señor Prologuista. Allì trae mucha, y muy autorizada erudicion, que justifica suficientemente la tal indiferencia, y la perversidad de los antiguos Theatros, contra quienes unicamente clamaron con Christiana severidad los Santos Padres: y entre otras muy ajustadas expressiones, con que pinta aquellas indecorosas Comedias, dice estas palabras: *Fueron las Comedias antiguas (como se ha visto) hijas de la Idolatrìa, reliquias de la supersticion, madres de la torpeza, desahogos de la ira, Cathedras de la mentira, y Universidades de la licencia. Sus argumentos, siempre profanos y sus artificios mentirosos, hacìan los delitos soberanos: canonizaban los vicios: divinizaban los pecados. Los Representantes eran Gentiles, y las fiestas, honor de sus Deydades. Aun los moderados Gentiles, como Catòn, Scipiòn, Platòn, y Ciceròn las abominaban; pues còmo havian de consentirlas los Padres?*

Esto fuè la Comedia en sus orìgenes; y esto fuè muchos siglos despues, con los preceptos que se defienden, hasta que, con abandòno de tan abominables errores, la hicieron tratable, y digna de aprecio las correcciones de España, y sus lucidos

Ingenios. Pues, señor, añadiò Marcela, si esse antiguo genero de piezas còmicas, ò tràgicas se halla yà justamente olvidado, y por obligacion Christiana aborrecido: Si la zelosa indignacion de los Santos, y Varònes de eminente virtud, y letras exclamàron contra èl, condenando el uso de tan lascivos, y escandalosos Theatros: Si yà quiso la piedad del Cielo, que se llegassen à vèr extingidos de tal suerte, que aquel uso sacrilego se mira condenado para una eternidad (mediante Dios) à los funestos calabozos del mas justo desprècio: por què quiere esse zeloso Escritor, que se sigan sus leyes? Por què intenta, que amèmos reliquias de aquella supersticion? No serà bueno, y aun debido, que por donde fuè el santo, vayan las cortinas? Y que la danza siga por donde fuè la fiesta? Digo, que sì, repliquè; teneis razon, Doña Marcela; pues aunque no fuesse por otra causa, que por la de su origen, debian desestimarse essas antiguas reglas: pero à los Rigoristas del Arte les quedan mil tropiezos, y mil recomendables embarazos, para venir en esse desprècio. Hallan tremendos escollos, que los hacen inseparables del amor à essas leyes; no les entra de los dientes à dentro ninguna de sus alteraciones; y assi respiran por la llaga, y se muestran malcontentos, y encolerizados con los Contraventores, à quienes quisieran vèr

co-



comidos de satiras, y criticas. Pues què embarazo puede ser esse? Replicò Marcela. Què escollo puede mantenerlos firmes en el amòr à essos establecimientos? Es porque discurren, que lo rancio de la data, puede autorizar mucho la literatura de los Ingenios, que favorecen, y siguèn tales constituciones? Es porque imaginan, que sin la pràctica de aquellas enseñanzas, es monstruoso, è intratable quanto aparezca en el Theatro? Es porque en esta parte creyeron à los Antiguos colmados de inteligencia, llenos de verdad, agenos de error, posseidos de una infalible doctrina, y de un acierto sumo, incapàz de ser aventajado? Por todo esso es, la dixe: es por lo que queda dicho en las paginas 26. 28. 40. 43. y siguientes. Es tambien por otras muchas cosas; y es demàs à mas, porque todavia ha de encontrar materia el Prologuista para forjar algunos elegatos en favor de los Legisladores. Concedo, replicò Marcela; pero si assi fuesse, yà lo sabrèmos de su boca, si acaso encuentra su merced otro Prologo en que darse por entendido de esta nuestra bachillerìa: y entonces echarà todo el resto de su saber, amontonando dictamenes, que aniquilen esta infelíz Carta, y acaben de una vez con los pobres Corruptòres. Son muchos los malcontentos, dixe, y assi es preciso, que sean muchos, ò muchissimos los del partido contrario; pero à la

verdad, essa muchedumbre no me hace fuerza maldita; porque de la misma suerte yerran los muchos, que los pocos. Dios nos libre de que una vez se llegue à meter la cabeza en el puchero! Porque en este caso no hay remèdio, y todos caminan por donde arranca uno. Haveis de saber, que assi como hay en el Theatro de la vida humana Sectarios de Molinos, de Lutero, de Calvino, de Mahoma, y otros enemigos de la Religion Catholica; los hay tambien en el Theatro de las letras. Unos, y otros caminan constantemente firmes en la observancia de sus dogmas, de sus maximas, y de sus estatutos: pero aciertan unos, y otros? No por cierto. Entre la variedad de Sectas, que se conocen en el *Mundo*, para lastimosa perdicion de los vivientes, hay leyes infinitas: en su observancia vinculan unos, y otros la mas alta fortuna. Ninguno se considera errado: todos aman, defienden, y aplauden el rumbo à que los dirigiò su estrella fatàl, ò su error ciego. Pero acaso siguen todos la senda de la infalible dicha? No; porque la linea del acierto es unica, y estrecha; y los caminos del yerro anchos, è infinitos. Nunca podrà juntar el Prologuista, en favor de sus leyes, tantos votos, como son los que patrocinaron, y siguieron el torpe Judaismo, la ciega Gentilidad, y la bàrbara Heregìa: mas aunque possible fuesse, de què sirvieràn? Si huvo tantos, que erras-



sen la mayor importancia, què fuerza puede hacerme la mas numerosa turba de dictamenes, traìdos à el abono de tan inutil materia? Jùnte el Prologuista pruebas sobre pruebas: recoja en su favor quantas doctrinas debiò el assumpto à los Antiguos; que para mì no es recomendable el voto de los muchos, sabiendo que huvo muchos, que malograron su voto.

Yà se dixo en la pag. 26. añadiò Marcela, que lo infalible, è inmutable, solo pertenece à Dios, y à las verdades de su Sacrosanta Ley. Todo lo demàs es quimèrico, falible, questionable, enmarañado, y griego, sobre inutil, para la mayor parte de los que se rompen los cascos en disputas, las mas veces voluntariamente tenàces, y fiadas à solo el arbitrio de la aprehension de cada uno, en que forzosamente se padecen corpulentas equivocaciones, que subsistiràn mientras dure el Mundo. Pero, en todo caso, estèmos en que el error tiene muchos Sectarios, que le aman, porque le desconocen. Y respecto de que yà hemos visto la ninguna fé, que merece, quanto en punto de representaciones escrivieron essos aplaudidos Gentiles, tan estimados del señor Prologuista; cesse la conversacion en lo que toca à esta parte, y quedèmos en que nuestros Poetas Calderòn, y Lope, hicieron muy bien en apartarse de todas quantas reglas incluyeron aque-

llas

llas Obras de perversa, y escandalosa doctrina. Pero porque el Prologuista no se desconsuele, hemos de concederle, por gracia, algo de lo que acaso querrà defender por justicia; y es, que los preceptos de essos Ancianos no contienen cosa, que pueda ofender la pureza de la Religion Christiana, ni la rectitud de las costumbres; por ser solo su objeto, como se supone, sujetar las obras del Theatro à ciertos lìmites, y classes, que à sus Inventores parecieron arregladas, y conformes à razon, y naturaleza: mas esto de què sirve? De nada: porque el no ser los preceptos malos, no es qualidad, que oblìgue à su observancia. Concedo que en ellos no haya cosa, que mantenga alguna supersticion, enseñanza, ni passage, que origìne escandalo, lascivia, ni otros vicios, y errores de los que contenian aquellos primeros Juegos. Mas esto què los añade para que se estimen, y deban practicarse? Concedo mas todavia; y quiero que los tales preceptos sean tan llenos de perfeccion, y acierto, qual no pueda ser mas. Y què harèmos con esso, si no es punto de Fè, que obliga, ni Doctrina infalible, que concluye? Què harèmos, si yo desconozco essas perfecciones, y aciertos? Què harèmos, si todo es questionable, y yo niego, lo que ellos afirmaron? Què harèmos, si à mi me parece yerro, lo que ellos tuvieron por acierto? Y sobre todo, aunque yo cono-

no-



naciera ſu bondad, por què regla he de vivir preciſado à ſu practica?

No negamos la bondad del Arte, dixe, ni podemos juſtamente deſpreciarle, abandonando ſus maximas en todo aquello, que cuerdamente inſtruye: pero no es razon, que ligados à muchas de ſus antojadìzas leyes, atropellèmos el guſto, deſayrèmos la idèa, y apriſionèmos el ingenio. En hora buena ſe reconozca el ſaber de los Antiguos, ſe venèren ſus enſeñanzas, y ſe ſigan ſus doctrinas; mas eſto ha de ſer en todo aquello, que obraron con notorio acierto: en todo aquello, que ſe acomoda con el util, con la poſsibilidad, y con el genio: en todo aquello, que no deſcubre inconveniente: No en lo que le tiene, ni en lo que procedieron riguroſamente, ajuſtados, ò voluntariamente nìmios en las licencias, y en las limitaciones: y deſpues de todo eſto, conozcaſe, que fueron hombres, que no eſcrivieron materias Evangèlicas; ſino coſas profanas, dirigidas por ſu tal qual prudencia: Eſtèſe en el ſeguro de que fueron capaces de errar, y de que erraron mucho; que con eſto ſe puede preſumir, que en la preſente materia adelantàron poco, y de que acaſo ſerìa uno de ſus yerros el principal aſſumpto del Prologuiſta. Quien podrà negar eſto? Yo sè, que ſi hoy vivieſſen eſſos Legisladores, tal vez harìan mayores corrupciones, que

que Calderon, y Lope. Se acomodarian con los tiempos, con los usos, con los genios, y con los gustos. Forzosamente, respondiò Marcela; porque las Comedias son recrèo, son diversion, y emplèo del ocio; por cuyas causas, el gusto es el mas fuerte Legislador suyo. El que aprueba, ò reprueba; y no es razon disputarle facultades, quando no ama delitos. En las cosas de su pasto, no admite sujeciones, ni alegorias; porque en sì tiene toda la razon de aprècio, que, por lo regular, funda en lo exquisito, en lo admirable, y en lo nuevo. Acuerdome de haver leìdo especie semejante en las famosas Obras del agudissimo, y discreto Maestro Feijoo; pues en su amena leccion ocupo gustosa muchas horas; y de ella pudiera traer algunas reflexiones, que nos hiciessen al caso en esta conferencia: no estàmos tan de assiento en ella, que nos podàmos detener; y quiero decir solo por seña de mi gusto, (que tambien tiene su piedra en el rollo, como los demàs gustos) que èste esclarecido ingeniosissimo Religioso goza un entendimiento, el mas claro, sutil, y penetrante de quantos ha podido conocer el mio, en la escasa porcion de Libros Castellanos, que he leìdo con alguna aplicacion. La dulzura de su estìlo, la eficàcia de sus razones, la novedad de sus pensamientos, y la valentìa de sus delicadèzas; son el encanto de todos los verdaderos Sabios: no

tie-



tiene hoy semejante! De todo, y para todo habla con juicio; su lengua es copia viva de su entendimiento: quanto alcanza su perspicàz discurso, està prompto à su labio. Es ùnico en todo lo bueno, y es bueno en todo. Quien le conozca, es fuerza que le ame; y los que no le aman, es porque no le entienden, ò porque le embidian. Este insigne Critico dice en la pag. 39. de su Theatro, Tom. 1. *Nada tiene el hombre mas inconstante, que el gusto. En su aprehension mejora, como mùde, aunque mudando empeòre.* Y allì mismo dexa dicho, que *en el comèrcio de las Almas es el antòjo quien pone precio à las cosas*: que *todo lo continuado enfada*: y que *no hace regalado al manjar lo dulce, sino lo esquisito.* Que, à mi entender, es todo lo extraordinario, raro, y poco visto: de donde (si yo no me engaño) se saca, que para el aprecio de las viejas leyes còmicas, no solo no es del caso el que no contengan la qualidad de malas, sino que ni aun las favorece toda la aprobacion de buenas. Ni puede hacerlas recomendables la circunstancia de ser leyes promulgadas en la Republica de la Poesìa por los que reynaron entonces, con razon, ò sin ella; porque, como se dixo en la pag. 34. el capricho, en materias del gusto, ni entiende ley, ni conoce Rey. Teneis razon, añadì, pues no hay ley, que subsista inalterable, con repugnancia de las gentes. La facultad, y mudanza de

los tiempos reforma, con poderosa fuerza, las mas autorizadas leyes; templa los rigores de la excessiva sujecion, y modera la fuerza, en que se reconoce preso el alvedrio; en tanto grado, quanto parece suficiente para que la obediencia se conforme con el humor, temperamento, y usos de las Republicas, y de las gentes. Esto mismo enseña el Doctor Miralles en su Escuela de Daniel, pag. 118. donde dice: *La ley que fuè prudente, acomodada, y justa en un tiempo, fuè en otros pesada, y disonante; porque mudandose el trato, y genio de las Republicas, con la sucession de los años, admitiò variedad la materia, y se reformaron las leyes.* Esto dice, y esto sucede en quanto à leyes, que tienen muy distinto objeto, que el de las defendidas por el Prologuista, y sus Aliados. Esto dice, hablando de aquellas superiores leyes, que miran à los intereses, y maximas de un Reyno, de una Monarquia. Pues què diria, si hablasse de establecimientos còmicos? Què podria opinar, si tratàsse de unas leyes ordenadas en tan remotos tiempos, en tan estrañas Republicas, en tan encontrados genios, en tan desiguales materias, y en tan opuestas Religiones? Si en todo somos distintos, porquè no lo hemos de ser en esto?

El mismo Cervantes, de quien se vale el Prologuista para el abono de las olvidadas leyes de su vegissimo Theatro, apoya esta razon con los mis-

mos



mos argumentos, que produce contra ella: pues en la Scena, que ſirve de padrino al Prologo, ſe hace cargo de toda la dificultad, poniendoſe de parte de la razon, y haciendo juſticia ſeca. Sale, pues, en la citada Scena (que parece ſer de la Comedia de *El Rufiàn dichoſo*) la miſma *Comedia* en carne mortal (ò ſea ſu figura) Y queriendo ſatisfacer la eſtrañeza de la *Curioſidad*, (otra figura de la miſma Scena) que la pide informe ſobre ſu deſemejanza, reſpecto de ſu ſèr antiguo, dice eſtos verſos.

Los tiempos mudan las coſas,
y perfecionan las Artes;
y añadir à lo inventado,
no es dificultad notable.
Buena fuì, paſſados tiempos,
y en eſtos, ſi los mirares,
no ſoy mala, aunque deſdigo
de aquellos preceptos graves,
que me dieron, y dexaron
en ſus obras admirables,
Seneca, Terencio, y Plauto,
y otros Griegos, que tu ſabes.
He dexado parte de ellos,
y he tambien guardado parte,
porque lo quiere aſsi el uſo,
que no ſe ſujeta al Arte.

Pues si esso dice su mismo Amigo Cervantes, articulò Marcela, podia escusar el Prologuista los esfuerzos con que nos mata sobre el anhelado, y aplaudido ùso de essos preceptos. Podia dexar en la quietud de su bien adquirida fama à los Poetas muertos; y que aunque, como el tal su amigo, hayan *dexado parte de ellos*, ha sido con muchas mejoras, y conocidas ventajas à quanto èl pudo escrivir. Y si toda su idèa ha sido afear las Comedias de nueva fábrica, con aplauso de Cervantes, como fiel imitador, y observante de la constitucion Terenciana, debiò no haver copiado essos versos; porque en ellos se clava de medio à medio, sin saber lo que se hace. No puede negarse, respondì, que los versos clara, y distintamente apoyan nuestro intento; pues de ellos se percibe quanto en favor de la novedad queda referido, y mucho mas que à ello se parece; pero el Prologuista lo niega, ò lo confunde, pretendiendo, que nuestro juicio se enmarañe entre mil contradiciones. Y si se hace cotèjo de los escritos, fortunas, confessiones, y genio de Cervantes, segun se le pinta, sin reservarle hasta el mismo pensamiento, podrìa yo sacar la inteligencia de que aquellos Versos, no los escriviò para disculpar, sino para ofender: que hizo manifiesto de la licencia, que se tomaba; porque se creyèsse, que en èl era fuerza de la corrupcion, y en los demàs igno-

ran-



rancia de los preceptos : Que dixo bien , por hacer mal : Que eſcriviò con la inchazòn de Sabio , afectando deſtrezas en el Arte , porque no ſe echaſſe menos lo que le havia negado la naturaleza : Que hacìa lo que culpaba ; pero intentando artificioſamente , que no le culpaſſen lo que hacìa : Que querìa ſe vieſſe ſu habilidad en ſus Cenſuras ; pero no en ſus Eſcritos. Y ultimamente , que intentaba perſuadir , que los primores agenos , eran diſparos ; y que las faltas propias , eran virtudes : de tal ſuerte, que ſu ignorar , tenìa por emplèo el deslucir ; y ſu deslucir , era el mayor broquel de ſu ignorar.

Rara condicion de hombre ! Articulò Marcela : ſi aſsi ſe os figura , es demaſiado adelantar ; pero crèo , que haveis acertado en la mayor parte de el diſcurſo : mas aunque todo ſea , èl ha dado la razon , y debe creerſele. Y en quanto à lo demàs, ſobre ſus intenciones , y ſus obras , parece que intentaba ſanar de ſu dolencia , ſin coſta , como el Hechizado por fuerza. Adquirìr ſin trabajar , lucir ſin ſaber ; y eſto me parece à un cuento de cierto Colegial , deſventurado en bayles ; porque quiſo hacer mudanzas en Latin , ſin entenderlas en Romance. Hallabaſe eſte Eſcolàſtico en un feſtin de Madamas , con quien deſeaba lucimientos : Saliò à baylar à tiempo , que otros de mas habilidad , y menos ſilogiſmos , conſe-

guian

guian todas las atenciones, y alabanzas del concurso; (terrible torcedor para quien sabe Theología!) Y sin poder reprimir la còlera de su presumido desayre, dixo en descompuestas voces: *Señoras, sepan Vms. que estos Cavalleros, que baylan, no saben lo que se hacen! No entienden palabra! Son unos zoquetes! No saben Latin! Y para prueba de ello, les pregùnto: Quid est danza? Quid est motus? Quid est saltus? No responden? Ergo. Esto es para que vean Vms. el caso, que se debe hacer de quien bayla sin haver estudiado! Quemàranse las cejas, como yo, y con esso supieran lo que se hacen.* Con estos disparates, alborotò el auditorio, haviendo sido escarnio, lo que discurriò triunfo.

El buen Cervantes parece que, à su imitacion, queria campar à titulo de suficiencia: con el pensamiento, y no con la obra; con los grados, y no con los argumentos; al modo de aquel Frayle de letras gordas, y discurso chato, que ascendiò al Magisterio à fuerza de años, y porfias (muchos hay de esta classe entre los que hablan gordo; pero como hablan, se conocen.) Hallabase el graduado Religioso fieramente atacado, con la fuerza de un sutil argumento, sobre que daba una en el clavo, y ciento en la herradura: y no hallando tèrmino concluyente, ni medio de templar el sonrojo, prorrumpiò en esta Copla.

Yo



Yo tengo mil razones
en lo que niego;
eſto baſte, y adviertan,
que ſoy Maeſtro.

Sin embargo de todo, mucha fuerza debe hacer al Prologuiſta oìr, que ſu Amigo Cervantes dice, favoreciendo la novedad de nueſtras corruptas Comedias: *Los tiempos mudan las coſas, y perfeccionan las Artes.* Y haciendoſe cargo, de que eſtas queſtiones ſon golpes à el ayre; pues ni perturban lo polìtico, ni ofenden lo chriſtiano; es coſa regular, y aun preciſa, que ceda en ſu rigor, moderando la Criſi, y dexando que corra el methodo Eſpañòl, payſano, hijo de vecino; aprobado, recibido, y connaturalizado en eſtos Reynos; aunque ſolo ſea *porque lo quiere aſsi el uſo, que no ſe ſujeta à el Arte.*

No hayais miedo que tal haga, dixe; y la circunſtancia de ſer methodo payſano, hijo de vecino, es la que mas le deſacredita en los tiempos preſentes. Yà diſteis la razon en la pag. 44. y no es muy regular, que el Prologuiſta quiera emprehender la buena obra de corregir el perjudicialiſsimo arraygado vicio, que tenemos de abandonar lo propio, por eſtimar lo eſtraño: mayormente quando ſu idèa es muy al contrario, porque claramente vemos, que

que su fatiga se dirige à extinguir la usanza Española, y radicàr la Estrangera. Todo esso es innegable, replicò Marcela: y de tal forma se desprecian las cosas del Paìs, que yà es defecto el ùso de ellas, y no se pueden practicar sin nota de los desatinados afectadores modistas. Hasta en el comer tiene dominio esta locura: y assi vemos, que en nuestras visitas se desprecian los dulces de Madrid, aun siendo mejores, que los de fuera: de cuyo disparate, toma origen el llamarlos, por apodo, *hijos de vecino*, y tener por gente chavacana à toda la que con ellos agassaja. Bien lo manifiesta esta copla, tomada de un Romance moderno, en que se pintò el poco amor à estas introdociones, en una concurrencia mugerìl, à que assistieron varias legisladoras de usos.

Huvo refresco de antaño,
mucho claro, y poco frio;
Hospitalidad corriente,
con sus hijos de vecino.

Los versos de Cervantes no le hacen al caso, ni estàn traìdos à este fin, proseguì, como del mismo Prologo se infiere; y mas claramente de aquellas palabras: *Quiso Cervantes con Comedias enmendar los errores de la Comedia*, con aquello de que *mas de dos* de los preciados, y tenidos por habiles, tendràn



dràn por Comedias, ſus Comedias, ſin advertir, que en fuerza de ſu muy ocùlto, y extraordinario artificio, parece *que es Comedia, lo que no es otra coſa, que burla de la Comedia mala, con otra Comedia, que la imita.*

No es coſa de cuidado lo que intenta el buen Cavallero! Articulò Marcela: por eſſe rumbo bien puede jugar rècio, y eſcrivir largo! Pero todo eſſo es una notoria falſedad, y un gentìl teſtimonio, que, ſin temor de Dios, ſe levanta à eſſe pobre Poeta, ſegun yo he oìdo à quien ha viſto ſus Obras; pues ni èl pensò en tal coſa, ni de las Comedias reſulta la mas leve ſeña de que pueda entenderſe el intènto de eſſa magna, intempeſtiva correccion, y diſsimulada burla. El eſcriviò ſin eſſas preciſiones, que le atribuyen, todo aquello que diò de sì ſu ingènio. Lo que le miniſtrò ſu inventiva limitada en eſtà parte, como lo dice el efecto. Lo que pudo, y alcanzò ſu caudal. Lo que hallò à la mano ſu diligencia, empleada ſiempre, ò las mas veces, en ſatyrizar à los que conocìa ſuperiores, ſin mas pretexto exterior, que la omiſsion del Arte, como ſi èſte fueſſe algun animal de las Indias incognito, y eſpantable para todos los que le olvidaron, y ſolo para èl apacible, y conocido. Sin hacerſe la cuenta palmaria, de que todos los demàs eran tan capaces, y aun mas que èl, de entenderle, y exercitarle; reſpecto de

que para todos estaba igualmente somero, y franco.

Pero, señor, quien puede hablar en esto con alguna satisfaccion de su tal qual inteligencia, si el señor Prologuista nos tiene puesto el formidable broquel, y tapa-boca, de que aun entre los habiles; los preciadas; los *muy assegurados de su propio juicio, y que se creen con bastante capacidad, y derecho de juzgar de las cosas; se creerà que es Comedia, lo que no es otra cosa, que burla de la Comedia mala*? Con esta absoluta, y el anticipado defensivo, de que en las tales Comedias remediadoras, *estàn tan bien puestos los desaciertos, y tan perfectamente imitados los desbarros, que passan por primores*. Quien podrà dàr dictamen, que no se considére incluìdo entre aquellos *mas de dos*, que, por su ignorancia, *las creeràn Comedias*? Muchos havrà, la dixe, que puedan hablar, y dàr su dictamen, sin el menor tropiezo, ni atencion à essas amenazas de simplicidad. Seràn muchos, porque hay muchos de mi dictamen, que tienen inteligencia de las extraordinarias idèas de los hombres, y de los modos raros con que cada uno intenta canonizar sus hechos, y establecer sus caprichos. Mas oyga Vmd. un cuento, de quien, por lo que veo, debiò de sacar essa idèa el señor Prologuista.

Expuso cierto engañador à la publicidad de un Pueblo corto, un Perro metido en una jaula, vis-



viſtoſamente adornada, y cubierta de cortinas, con un rotulo en la frente, que decia: *Aqui eſtà el famoſo Serpentin del Mogòl, parecido al Perro Eſpañol.* Acudia multitud de gente à la eſtupenda novedad, y à coſta de ſu dinero, notaban todos, que era Perro, ſegun ſus circunſtancias, pues ninguna era diverſa de las que concurren en eſte conocidiſsimo animal: pero conſiderada la prevencion del *parecido*, aquietàban el opueſto juicio, en viſta de que ninguno tenia la menor noticia, ni de aquel Paìs remoto, ni de aquel animal eſtraño. Hacìa el tal engañador largas, y muy exageratìvas relaciones de ſus admirables calidades, y virtudes, ponderando algunas de que nacìa la ſimilitud con el Perro; y como, ſin embargo de todo, le reconvinieſſen, diciendo: *Señor, mire Vmd. que eſte parece Perro!* El reſpondìa ſiempre: *Nadie dirà otra coſa, no haviendo viſto el Serpentin: mas yo yà he dicho, que parece Perro.*

Si el engañador no huviera encubierto ſu maula, dando al *Serpentin* la circunſtancia *de parecido al Perro*, profiriò Marcela, ſe exponìa à una peſada burla de aquellas gentes; pero haviendoſela dado, las dexò en una tamaña confuſion, de que no ſaldrìan tan facilmente. Y eſto es lo que ha intentado hacer el Prologuiſta, confeſſando que aquellas burlas, ſon parecidas à las Comedias. Valgate Dios por maquinas, y artificios! Pero, ſeñor, de donde ſaca

este Cavallero, adivinador de intentos, que el buen Cervantes, con aquellas burlas de sus ocho Comedias, imaginaba, teniendolas por *Quixotes*, reparar *el Theatro de España*, *que viò con dolor, è indignacion, que precipitadamente iba à corromperse*, *y perder toda su gracia*? De què le consta, que *con Comedias quiso enmendar los errores de la Comedia*, *y purgar* (con el manà de sus Quixotescos, imaginarios jaraves) *del mal gusto*, *y mala moral el Theatro*? Y sobre todo, quien le ha enterado de que *no era util este desengaño à los Autores*, *ni Actores de Comedias*, *bien hallados con la ganancia de sus trobas*; y de que, *assi suprimieron el libro*, *y no se dignaron de representar pieza alguna de èl*? Señora, respondì, por lo escrito, no consta de donde haya sacado essas intenciones de Cervantes, ni èl se remite à lugar, instrumento, ni determinado testigo, que lo declàre. Todo es fabricado por su antòjo, supuesto por su idèa, y fiado à la unica autoridad de su ciencia; baxo de aquella infinita condicion obscura interminante, y preparativa del *mas de dos*, con que quiere espantar la gente, vendiendo por *Serpentìn* el *Perro*. El solo es origen, declaracion, y apòyo de esta novedad, que nadie discurrìa, y que no puede tener otra mira, que la de apadrinar su intènto de zurrar à los desventurados *Calderòn*, *y Lope*, haciendose Autor de purgas Theàtricas, y pensamientos Quixòticos. Pues no

co-

conoce eſſe Cavallero enardecido, replicò Marcela, que todo eſſo es mucha maquina, para el dèbil cimiento de ſu inventiva, de ſu tranſcendencia, de ſu antòjo, y ſu adivinacion? No conoce ſu grande entendimento, que lo que nuevamente eſtablece, ha de parecer à todos un promontorio fantaſtico, fundado ſobre el viento? Una antojadiza imaginària Babylonia, con quien paſſaràn plaza de cuerdas las eſtupendas aventuras del miſmo Don Quixote? Y quien quiere que ſe dignaſſe de repreſentar aquellas Comedias, ſi no lo eran? Si ſolo parecìan Comedias, y en la realidad eran *burlas, deſaciertos, y deſvarros*, à quien podìan agradar? Quien querìa, que repreſentaſſe, ni oyeſſe obras de tantos entreſijos? Si la Comedia, en ſu dictamen, es remedo, y Cervantes remedaba à la miſma Comedia, no vè, que hacìa remedo de remedo, y que en eſta conformidad, era yà mucha obra, y la diverſion del vulgo venìa à eſtàr en griego? Era coſa de que por fè las eſtimaſſen, y aplaudieſſen, adivinandole la incomprehenſible idèa? Señor, eſto es coſa de riſa, como lo era el genio de una Amiga mia, que à la verdad, tenìa mucha veriſimilitud con Cervantes, ſi era como le pintan. Eſta no ſupo jamàs con perfeccion danzar, ni cantar un tono; (no havìa entonces Areas) ſiempre deſazonaba ſu bayle, y deſcalabraba ſu canto; Mas què penſais que hacìa? Pues

quan-

quando exercitaba estas habilidades, que eran muchas veces, no hacia otra cosa, que remedar à todas. Remedar, porque ella lo decia; y assi jamàs errò de suyo, siempre fuè imitando à las defectuosas, à las inhàbiles, y à las poco diestras. Pero aunque tantas veces la vieron errar de ageno, nunca la vieron lucir de suyo.

No tengo yo tampoco noticia de que Cervantes haya lucido de suyo, ni aun de ageno, repliquè, por lo que toca à piezas de Theatro; y assi en essas ocho tan cacareàdas Correctoras, que se escrivieron con plenitud de ingènio, no se halla primòr, que de contar sea. Nadie las tuvo por cosa del otro Jueves, como dixo el Boticario, ni aun huvo quien se acordasse de ellas. Esto lo dicen todos: lo dice el Prologuista; y à mayor abundamiento, lo dice el mismo ensalzado Cervantes; quien en su Prologo, à dichas Obras Còmicas, pondèra el desayre, que padecian èstas quando volviò à escrivir à vista de Lope, y otros, que aprobaron la novedad, y corrupcion del Theatro. Sus palabras son del tenor siguiente. *Algunos años ha, que volvì yo à mi antigua ociosidad; y pensando, que aun duraban los siglos donde corrian mis à labanzas, volvi à componer algunas Comedias; pero no hallè paxaros en los nidos de antaño: quiero decir, que no hallè Autor, que me las pidiesse, puesto que sabìan, que las tenìa; y assi las arrinconè*
en



en un cofre, y las conſagrè, y condenè al perpètuo ſilencio. En eſta ſazon me dixo un Librero, que èl me las compràra, ſi un Autor de Titulo no le huviera dicho, que de mi proſa ſe podìa eſperar mucho (decia la verdad, y le hacìa merced) *pero que de el verſo, nada.*

Pues, ſeñor mio, replicò Marcerla, confeſsion de parte reeleva de prueba; y eſtèmos en que las tales Comedias no ſerìan buenas, ni aun medio buenas; pues aſsi las deſpreciaban los Actores; yà fueſſe porque mantenìan, ò intentaban mantener el eſtilo rancio apolillàdo de Terencio, y Plauto, à que Madrid havia tomado haſtío; ò yà porque à viſtà de los nuevos Fabricantes, ſe le havia entumecido la Muſa; porque tengo entendido, que eſſa ſeñora ſuele hacer de las ſuyas, quando no ſe pienſa: y en realidad, me aplìco à creer, que conſiſtìa en ſu mala diſpoſicion de Numen, como ſignificò el Librero; porque à no ſer eſto, los Actores las pretendieran con anſia, por ſu miſma utilidad, ſin què les embarazaſſe el requiſito de obſervar los antiguos preceptos, que ſiempre fueron, en el tal Cervantes, la cauſa, el tropiezo, la pantalla, el dedo malo, y el porquè de ſus deſgraciadas compoſiciones; no tanto por ſu boca, como por la ponderacion de ſus devotos.

Lo mas gracioſo es, añadì, que deſpues de todo eſto, ſi ſe regiſtran ſus Comedias, ſe hallaràn tan

tan desconcertadas, impropias, y agenas del Arte, qual no podrà igualarlas la mas corrompida de las que èl censura. *Haz lo que yo te màndo, y no hagas lo que yo hago*, como dice el refràn, articulò Marcela, y yo proseguì. En prueba de lo qual, dice el mismo, que aprueba essas enmendadoras Comedias, que en ellas se quebrantan grandemente todas las principales reglas. He dicho, que lo dice el que las aprueba, porque èste, exerciendo (como yà es costumbre) toda la possible atenta urbanidad, es el que realmente las aprueba, porque las autoriza con su dictamen; las juzga, y abona para que merezcan darse à la publicidad del Mundo; y al fin, siguiendo el methodo corriente de Aprobantes, es el que reduce su Censura à solo aquello, en que puede padecer ofensa la Ley del Christiano, y Politico Real Govierno. Aquel doctissimo Religioso, que, por general fama, merece tantos elogios de sabio, agudo, discreto, y erudito; haciendole fuerza la novedad del thema, y las implicaciones, que se descubren en el supuesto saber, y obrar de nuestro Cervantes, profiere estas palabras: *Entendidos, y atendidos estos dictamenes, puede ser de reparo vèr, que en estas Comedias, que vàn à reimprimirse, quebranta Cervantes todas las reglas, que establece. En ellas no se observa alguna de las tres unidades, de lugar, de tiempo, y de accion. Tienen por Interlocutores, Reyes, y Prin-*



Principes: èstos hablan, tal vez, en estilo baxo; y los infimos de la Pleve, elevan el estilo. Introducense figuras alegòricas sin necessidad, y estàn de bulto semejantes errores. Pues si el Autor tenìa un conocimiento cabal de las reglas: Si las practicò en otras Comedias suyas, que se representaron, como se prueba por los aplausos, què consiguieron, y porque èl, y otros las ponen por exemplares; por què escriviò èstas con un tan totàl abandòno? No tiene esta pregunta respuesta, que no sea dificil, no haviendo penetrado (en esso finca el punto! Pronunciò Marcela) *la intencion de Cervantes al escrivirlas, como felizmente lo ha hecho el erudìto Autor de la Dissertacion, que precede como Prologo à estas Comedias.*

Ahora tenemos esso? Pues por vida de pobre, añadiò Marcela, que hemos quedado lucidos con el modelista Terenciáno! Si esso dice el que aprueba la Obra, què podrà decir el que la reprueba? O! Nunca huviesse Cervantes dado en pluma de tal Panegyrista Prologante! Y ahora digo, que es en vano andarnos en pruebas, teniendo sobre su confession esse voto de calidad. Podrà ser que no lo sea, añadì, respecto de que, à mi parecer, le incluye el Prologo en aquel *mas de dos*, toda la vez, que no entra desde luego trocando el nombre de *Comedia* en *burla*; y creyendo *Serpentìn*, al *Perro*.

Si le cree, replicò Marcela; porque aunque tiene por dificil la respuesta, *no haviendo penetrado*

la intencion de Cervantes al escrivirlas, la supone penetrada del Prologuista, y penetrada felizmente, que es mas; pues añade: *Como felizmente lo ha hecho el erudito Autor de la Dissertacion, que precede como Prologo.* Aunque es Rhetorico este Padre, no quiso llamarle *Exordio.* Sin embargo de todo esso no hay tal cosa, dixe; porque ni cree facil las respuestas, ni tiene *por Serpentin al Perro*, que en todo le advierte Perro; ni cree, ò supone la penetracion. Esto se manifiesta allì muy claro para qualquiera, que lo lea con algun cuidado, aunque sea de los inclusos en el nùmero de aquellos *mas de dos*, que entienden poco de mysterios, y de Comedias hypòcritas: porque en los escritos, que salen de aquella pluma, no suele haver maraña, en que tropiece la inteligencia. Pero es bien de notar, que haviendose visto Cervantes precisado à decir en aquel Prologo todo el porquè de la bondad de sus despreciadas Comedias, no toma en boca la idèa Quixotesca: no se acuerda de llamarlas *burlas*, ni de significar, que son imitaciones de *desvarros*, y *desaciertos*, y no Comedias, como creeràn *mas de dos*, y aun mas de dos millones; y suponiendo que èsta declaracion le era muy precisa, sobre muy util, en vista del abandòno; y de que, acaso, por no entenderlas, llegaron à estàr condenadas por èl mismo, *al perpètuo silencio*, à que yà lo estaban.

Esta

Eſta omiſsion pudiera hallar ſalida, ſi en la miſma Obra ſe tropezaſſe con algun ſuficiente manifieſto de la eſcondida idèa; ò con que no la contradixeſſe el miſmo contexto; pero ni aun eſto hay, porque reſulta lo contrario, diciendo expreſſamente, como dice Cervantes, que aquellas ocho eran Comedias, y Comedias buenas, arregladas, y merecedoras de la luz pùblica; eſtas ſon ſus palabras: *Tornè à paſſar los ojos por mis Comedias, y por algunos Entremeſes mios, que con ellas eſtaban arrinconados, y vì no ſer tan malas, ni tan malos, que no mereciessen ſalir de las tinieblas de aquel Autor* ::: quien *advierta, que no tienen necedades patentes, y deſcubiertas; y que el verſo es el miſmo que piden las Comedias, que ha de ſer de los tres eſtilos, el infimo.* Todo eſto es claro, y eficàz argumento de que Cervantes no tuvo à eſtas Comedias por correctoràs, por imitaciones de deſvarros, ni por burla de las otras. Y ſe verifica mas, con la confeſsion, que hace, de que en viſta de la ninguna eſtimacion, que merecieron, y del dictamen de aquel *Autor de Titulo*, le diò *peſadumbre*; y deſpues de haver dicho entre sì: *O yo me he mudado en otro, ò los tiempos ſe han mejorado mucho*; volviò à paſſar los ojos por ellas: pues no parece dudable, que ſi aquellas Obras fueran eſcritas de intento, con eſtùdio particular de que ſu objeto fueſſe diverſo, y encontrado à las verdaderas; ſe conſideraba la *peſa-*

dumbre fuera de camino, agèno del caso el discurso de haverse mudado en otro, ò haverse mejorado los tiempos; y poco necessario el repetido passage, ò reconocimiento de los ojos: pues un escrito original, novìssimo, ni tiene con quien cotejarse, ni debe tener tan mal satisfecho à su Autor. Fuera de que, el nò contenèr *necedades patentes*, y guardar *el estìlo infimo, que piden las Comedias*, no puede ser dexar de serlo, ni persuasion de tal cosa. Yà sè que el mismo Aprobante opina, aunque de passo, no ser estos discursos contra el pensamiento aquixotàdo, que se atribuye à las Comedias, por deberse entender, que Cervantes usaba de tales aprobaciones, con la misma seriedad, que refiere el hallazgo de los cartapacios precisos, para proseguir aquella Historia.

En respuesta de esto, reproduzco, que aquel Religioso, aunque es doctissimo, clarissimo, y otros muchos superlativos; no dexa de ser Aprobante, y habla como tal en todo quanto no excede à los terminos de su facultad, aplicando à la materia toda la possible gracia. Yà dexa dicho demasiado en prueba del dùro, y extraordinario empèño de la Dissertacion, ò sea Prologo; y no era cosa de machacàr sobre la especie, confundiendo los oficios de Aprobante, en las licencias de maldiciente. A que se añade ser indisputable, que ni en aquel lugar, ni en

en otro alguno, que ſea parte íntegra de la Obra, ſe hallarà ſeriedad, que no contribuya, en vaſtante forma, à el fin, è inteligencia de ella. Todas ſus Partes, Libros, y Capitulos, concurren aclarando la mente del Autor, y la extrafalaria ridiculèz del Sugèto, y la Hiſtoria: mas con todo eſſo, le pareciò à Cervantes ſer debida la inſtruccion del Prologo, que formò, ſegun dice, con repugnancia, y aun mas trabajo, que todo el eſcrito de aquel tan altamente noble Cavallero. Allì no sè ſi dice *coſas impertinentes, y extravagantes*; pero dà razon muy eficàz, y circunſtanciada de la Obra; y promete lo que cumple, ſin captar la *benevolencia de los Lectores*; eſto, porque ſe vea como el ſeñor Prologuiſta empezò ſu Obra Prològica, ſentando coſas, que rara, ò ninguna vez ſe verifican, ſegun ſe ſuponen; de que al primer paſſo, en ſu miſmo libro, y de ſu gran Cervantes, ſe hallan pruebas. Dà, pues, razon de la Obra, declarando expreſſamente el fin en boca de aquel Amigo, que dice: *Y pues èſta vueſtra Eſcritura, no mirà à mas, que à deshacer la autoridad, y cabida, que en el Mundo, y en el Vulgo tienen los libros de Cavellerìas, no hay para que andèis mendigando ſentencias de Philoſofos.* Aconſejale deſpues, que uſe el eſtilo claro, ſignificante, honeſto, y ſonòro; y añade: *Pintando, en todo lo que alcanzàredes, y fuera poſſible, vueſtra intencion, dando à entender vueſtros con-*

cep-

ceptos, sin intrincarlos, y obscurecerlos :::: *En efecto, llevad la mira puesta à derribar la maquina, mal fundada, de estos Cavallerescos libros.*

Pues señor, dixo Marcela, si en una Obra tan clara, tan intelegible, y patente, aun para los mas entorpecidos Lectores, se pone un Prologo con essas advertencias, con essos manifiestos, y explicaciones, del fin à que se encamina: si allì se àma, y se aconseja tanto el ùso del buen estìlo, de la claridad, de la concision, y de todo lo perceptìble, dulce, y acomodado à la inteligencia; por què lo desmerece el Prologo de las Comedias, dirigidas al mismo inaudìto empèño? Por què, necessitando ellas mas explicacion, y prevenciones, se calla, se oculta, y se niega à los Lectores la mas leve noticia? Por què en el Quixote tanta luz, y à aquì tanta tiniebla? Si por tan precisa tenìa la inteligencia de los *conceptos, sin intrincarlos, y obscurecerlos*; còmo era possible, que hiciesse lo contrario en materia, de suyo, mas confusa? Còmo era dable, que siendo, en su dictamen, tan preciso el escrivir *pintando la intencion en todo lo possible*, dexàsse el intènto de las Comedias tan sepultado en el silencio?

No hay por què molernos, Doña Marcela, repliquè: porque Cervantes, en su Prologo à las Comedias, usa toda la conveniente claridad, y previene quanto hay que prevenir, calificando de bue-

[redacted]

na, y arreglada aquella Obra. No previno, que fueſſen Comedias Quixoteſcas, porque ni lo eran, ni èl lo diſcurriò jamàs.

Por lo que toca manifeſtar la miſma Obra el penſamiento del Autor, proſiguiò Marcela, me parece, que el Prologuiſta hàlla, ò ſignifica algunas dificultades, que conſidera ſolo en las Comedias. Es cierto, proſeguì: hàlla dificultad en la inteligencia de la Quixoterìa, porque en ellas eſtaba mas eſcondida *la burla, el remèdo del remèdo*, y la rediculèz correctora; y aſsi dice: *Es poſsible, que leìdas las Comedias como el Don Quixote, no ſe huvieſſe llegado al fin util, que tuvo Cervantes; porque en ellas eſtà mas eſcondido, que en aquel, lo ridiculo, y vicioſo, que ſe pinta, y ſe hace vèr, como vicioſo, y ridiculo, para que, ni ſe ſiga, ni ſe imite.*

Señor, dixo Marcela, yo no he viſto haſta ahora, que ſe pinte lo eſcondido, ni que ſe dèxe vèr; pero es de advertir, que eſtà tan eſcondido, que no hay quien lo vea. Y aunque dice luego, que *no pudo explicarſe con la claridad, que le era tan natural*, es incierto; porque para ello no podìa ſer impedimento *la tyranìa que ſe havia apoderado del Theatro, y los Autores afamadiſsimos, que la fomentaban*, como ſe quiere pretextar; reſpecto de que, ni ella, ni ellos podìan taparle la boca, ni hacer ſangrienta quexa de que èl favorecieſſe la razon, patrocinando el

el Arte : fuera de que, esto no podìa servirle de embarazo, haviendo sido la empressa del Quixote casi mas dificil, y haviendola seguido con tesòn, valentìa, y claridad. Y lo que es mas, sin que se lo impidiesse *la tyranìa*, apoderada del Mundo, ni los *afamadissimos Autores* de los libros, que despreciò con ossada censura, condenandolos al fuego, y à la furiosa crìtica, y enòjo del Cura, el Barbero, y la Sobrina.

Tampoco tenìa por què dexàr faltas de luz aquellas Obras, de que esperaba frutos de tanta utilidad. Hacer burla de una cosa, practicandola con la misma formalidad, compostura, y estilo podrà ser burla de pensamiento; pero no lo es de obra. Allà en los fondos de su escondidissima intencion, havrà quien abomine el vicio; mas quien lo creerà, quando se mira que le exerce? No havìa inconveniente en que Cervantes huviesse manifestado su intencion en el Prologo de las Comedias, como lo hizo en el de su Quixotèsca Historia: ni era tan dificil haver dispuesto unas representaciones, que con claridad festiva, y sazonada, sin ofensa, corrigiessen, y deleytassen : culpassen los vicios, sin ofender los Ingenios. No serìa esta classe de Poemas tan estraña, que no tenga exemplares en las Comedias, que llaman *Burlescas*, como son, *el Cavallero de Olmedo. La muerte de Valdovinos*; *Cèfalo*, y

Po-

[redacted]

Pocris; y otras muchas de esta naturaleza, en que con claridad, y divertido agradable chiste se hace burla de las Comedias escritas con toda la gravedad, y circunspeccion del uso. Pero para què havìa de valerse de estos arbitrios, si nò tenìa causa?

Por fin, venìmos à dàr en que todo ha sido merced, que el señor Prologuista ha querido hacer à Cervantes, en virtud de su felìz penetracion, como dixo el Aprobante. Lo que no està en los Autos, no està en el Mundo, suelen decir los Abogados; añadì; y mientras de ellos no resùlte, no ha lugar à la penetracion. Pues yà que hablais, dixo Marcela, en forma de Auto Judicial (porque tambien le hay del Nacimiento) podeis continuar el proveìdo, añadiendo al no hà lugar, à la penetracion, que se declara inhabil; esta Parte, justifique el contexto de su demanda; y fecho se trayga, para proveer conforme à derecho, &c. Si en esso consiste, tenedlo por dicho, añadì: *Y si no era util este desengàño à los Autores, ni Actores de Comedias*, sería (como se supone) porque las gentes tenìan dada su estimacion à todas las formadas sin las impertinentes reglas del Arte. Si assi era, es fuerza que entendamos una de dos cosas: ò que el Pueblo caminaba engañado en el aprècio de aquellas representaciones; ò que procedía con claro, y pleno conocimiento de lo mismo que estimaba. Si era lo prime-

ro, nunca podrìa subsistir en su error à vista de tantas Comedias, arregladas, como tenìan publicadas Cervantes, y otros, que observaron aquellas leyes! mayormente, quando ellos gritaban incessantes contra las nuevas invenciones. Si era lo segundo, de ninguna suerte podrìa servir de inconveniente à los *Autores*, ni *Actores el desengàño* del libro, ni la irònica doctrina, que se supone en sus ocho vociferàdas Comedias.. Pero de todo esto es forzoso sacar el prudente juicio, de que el buen Cervantes no supo escrivir Comedias, con Arte, ni sin èl. No supo escrivirlas con èl, porque quando creyò, que le observaba con la mayor exactitud; ni pudieron sus Obras desterrar el abuso, ni aun ser bien recibidas. No supo escrivirlas sin èl, porque haviendo inovado, y omitido, tanto como el que mas, las reglas, particularmente en las citadas ocho; no tuvieron aceptacion de nadie, como èl mismo afirma, en su Prologo, con la condenacion *al perpètuo silencio*, y aquel no haver hallado *Autor, que me las pidiesse*.

Contra esto hay muy poco que decir, por una parte, y por otra: porque si vivìa el Arte, còmo no agradaron las unas? Y si no vivìa, còmo no agradaron las otras? Pero todo esto ha sido escrivir, y opinar el Prologuista baxo del credito de su palabra, y à Dios, y à ventura, como suelen decir. Y en quanto à los Actores, se podìa responder con lo mis-

[redacted]

miſmo, que en una fieſta de Toros, ſe reſpondiò al Cavallero en Plaza, porque, con ſu mala habilidad, hizo la funcion deſgraciada. Saliaſe quexando de que los Toros eran tan malos, que no havian dado cauſa para que èl lucieſſe; y cierto concurrente, de buen humor, que oyò tales razones, reſpondiò: *Eſſo dice Vmd. de los Toros? Pues yo sè que Vmd. callàra, ſi oyeſſe à ellos lo que vàn diciendo del Cavallero!*

Culpar à los Actores, es una eſcapatoria, que hace muy poca fuerza. Acàſo ellos forman ſus aprecios por idèas vanas, agenas de motivo? Pueden ellos querer, ni hacer tragar à el Pueblo, lo que el miſmo Pueblo aborrece? Y por la contra: hay virtud en ellos, para hacer aborrecible, lo que debe ſer eſtimable? Si lo bueno merece la atencion de todos, y con todos comen los Actores, por què havian de elegir Comedias tan contra el comun agràdo?

Lo que yo vengo à ſacar en limpio, al fin de la jornada, es, dixo Marcela, que la amiſtad del Prològuiſta le perjudica al buen Cervantes demaſiado; pues por ſolo ſu antòjo, y buena voluntad, nos hace vèr, que ſus cacareàdas Comedias, ſon, en lo malo, parecidas à todas las que ſe tenìan por malas en ſu tiempo, y en ſu cenſura; pero no ſe parecen à ninguna de èſtas, en aquello, que tienen de bueno: coſa que es bien digna de riſa; y me hace acordar de un chiſte ſucedido à dos pobres Paſtores, que

(como es regular) hallaron su desgracia por fruto de la misma diligencia, que encaminaron à su felicidad. Por esto no es bueno hacer la cuenta sin la huespeda. El caso fuè, que uno de èstos, tenìa una Burra muy grande, pero muy lerda: y el otro tenìa un Burro muy pequeño, pero muy vivo. Juntaronse à consultar, y conferir trazas de mejorar de suerte con la intervencion de los Burros, y por el mèdio de sus crias, que imaginaron el mas à proposito para salir de pobres: (donde hay necessidad, todo es trazas) y con efecto, acordaron, que juntandolos, se tomarìa la Burra, y parirìa un Burro, con las circunstancias de la madre en lo grande, y con las del padre en lo vivo. Hicieronlo assi; y quando, llenos de gòzo, esperaban aquel felìz sucesso, para socorro de su necessidad, y prèmio de su discurso; vino à parir la Burra: Sabeis què? Pues fué otra Burra, que se parecìa en lo chico, al padre; y en lo lerdo, à la madre.

Si à Cervantes, y el Prologuista, ha sucedido lo mismo, dixe, allà lo verà èl, y lo sentenciaràn los Discretos, que no quieren examinar el Theatro tan desde lo profúndo, ni creerle sujèto à tan rancia gentileza.

Ahora es muy digna de felice recordacion otra escapatória, hermana prima de las muchas de que se valiò Cervantes, para sacar su Cavallo, y de

las

[redacted]

las que ſe vale el Prologuiſta, para que ſe mire con menos òdio ſu Obra. Eſte Cavallero dice, (como yà hemos notado) que Cervantes quiſo, con ſus ocho Comedias, como con *otros tantos Don Quixotes, y Sanchos, purgar el Theatro de ſu mala morál.* Yà eſtoy en que lo dice, reſpondiò Marcela: Eſtoy tambien en que, ſin ſaberlo, ni entenderlo nadie, ſe le diò (ſe diſcurriò, que ſe le daba) la tal purga fantàſtica; y eſtoy en que no le fuè de ſervicio, porque allà la tiene todavia, ſin haver podido obrar coſa de provecho, como en el Prologo ſe prueba. Pues luego proſigue, añadí, diciendo, que la purga del Theatro, era para volverle *à la razon, y à la autoridad, de que ſe havia deſcartado, por complacer al infimo Vulgo, ſin tener reſpeto à lo reſtante, y mas sàno del Pueblo.* Y ſe ha de notar, que eſta es una invencion, un fingimiento de los mayores, que ſe pueden *forjar* entre los *contrahechos, y remedos* de ſus Comedias! Culpar *al Vulgo*, y laſtimarſe de *lo reſtante, y mas sàno del Pueblo*, poniendoſe de ſu parte, en coſa donde, ni uno hace, ni otro padece; dà mucho en que entender, y quiere decir mucho, que no merece diſſimularſe, porque no crea, que nos mete los dedos por los ojos. Yo eſtoy aturdida, pronunciò Marcela, de vèr con la impiedad, que eſſe ſeñor acuſa al pobre, y deſventurado Vulgo, ſin dexarle hueſſo ſano; pues deſde que eſtamos en eſta converſacion,

Y

y examinamos su Prologo, le ha zurrado mortalmente, echando sobre su costilla quantos delitos se hallan en la Còmica: de lo qual estoy justamente compadecida, siguiendo el concepto de aquella copla, que dice:

Làstima tengo al Vulgo,
por vèr que siempre,
le hacen Autor de todo
quanto sucede.

Haveis de saber, añadì, que hacer al Vulgo Autor de las novedades, y culpas del Theatro, es una gentìl treta, de mucha utilidad para el Prologuista: Es azotar al Negrillo, porque el Señorito se meò en la cama: Es embarrar *à lo principal del Pueblo*, y meterle en danza, para que apadrìne la idèa, que jamàs discurriò: Es congregar aliados: Es ganar votos: Es propagar la imaginada ofensa: Es engàño notòrio, que se descubrirà despues mas claramente, haciendo que vea el Prologuista, como no es el Vulgo à quien complaciò el *descàrte*: Es meterse à procurador gracioso de *lo mas sàno del Pueblo*, por el *dìme con quien andas*, &c. y por salir à la defensa de un pleyto, que no hay, y de un agràvio, que desconoce; sin hacerse la debida consideracion, de que de esto, sobre no darse por servido, puede ofenderse mucho; porque aunque fomènte,
que

[redacted]

que aquel deſcartamiento de la razon, y la autoridad, ſe hizo perdiendole el reſpeto, y que eſto le ha movido à ſacar la eſpada; conoce, forzoſamente, que es voluntariedad, y que ſe le hace injuria en imaginarle capàz de ſer governado por el miſmo infimo Vulgo. Conſidera, que en eſtos tèrminos, ſe le contempla humillado, y ſujèto à ſeguir los dictamenes de la gente ſoèz. Hàlla, que aſsi ſe le ſupone incapàz de diſtinguir lo malo, de lo bueno; y ſin facultad para intervenir en la admiſsion, ò el deſprècio de los nuevos uſos. Y, ultimamente, encuentra, que, ſin embargo de ſer el Pueblo mas florido, y noble, ſe le dàn, y apropian las circunſtancias, y logros del mas infimo: y aun ſe le hace de peor, y mas deſpreciable qualidad, que el miſmo Vulgo infimo; porque ſi èſte era preferido en la conſideracion de los Autores, y Actores, yà era tenerle por menos; yà era declararle indigno; y yà era conſiderarle inſuficiente à merecer el aprècio de las Tablas. Mas todo eſto, quiere decir muy poco, una vez que llegò aperderſele el reſpèto, ſolo por complacer al Vulgo.

Toda eſta municion ſecreta, y mucha mas, que omìto, lleva la propoſicion del Prologuiſta contra el inocente ſilencio de los Diſcretos, ſolo por vèr ſi ſe deſcubren parciales de Cervantes, ò porque, à lo menos, diſsimulen todo lo que

pue-

puede alterarlos en esta rigurosa Critica.

Esse Cavallero, segun habla, articulò Marcela, no debe de tener noticia ocular, ò informes de lo que passa en los Theatros. No parece que gasta muchos quartos en Comedias, ni tiene apassionados laterales, que le instruyan del methodo econòmico de Actores; porque ademàs de lo que supone por los cargos, que le haveis hecho, camina sobre el supuesto errado, de que el Vulgo es quien sostiene la gran màquina de las Tablas, siendo su bolsillo el principal situàdo, à que libran los Còmicos el pèso de sus gastos. Ademàs de esto, y consiguientemente, dà por seguro, que en èl consiste el credito, aprobacion, y permanencia de las representaciones. Todo lo qual es muy contrario à la verdad, y opuesto à lo que hoy, y en todo tiempo, ha sucedido. Para entender esto, es preciso notar, que el Vulgo, como tal, no elige, ni usa de las diversiones del Theatro; porque siendo èstas intelectuales, las estraña, y abandona, en consideracion de que, para èl, carecen de circunstancias cumplidamente apetecidas. De aquì viene, que la concurrencia del Vulgo à los Corrales, es muy corta; pues aquella parte de concurso, que, por lo regular, quéda en los patios, que son los sitios donde assiste esta casta de auditorio, no es toda gente humilde, vulgar, ni aun la tercera parte; porque allì se

ſe quedan acomodadamente, ò por diſsimulo de ſu calidad, muchos ſugetos de ſobreſaliente charàcter, que con ſu aſsiſtencia, y ſemblante aprueban, ò reprueban la obra. El corto Vulgo, que allì ſe halla, no ſe detiene à la inteligencia radicàl de lo que mira, ni tiene facultades para ello. Toda ſu complacencia eſtrìva en el adòrno exterior del Theatro: en la viſualidàd de las Tramoyas: en la puntual mutacion de los Baſtidores: en la atractìva galanùra, y deſembaràzo de las Còmicas: en los inquietos paſſages del Entremès; y en las bufonadas del Gracioſo. Eſtos accidentes ſon el ùnico paſto del Vulgo, y lo que mueve ſu imprudencia, à el ùſo de las bullas, ſilvos, ò palmadas; ſin que ſe pueda, ni deba creer otra coſa, aunque aparezca lo contrario en los caſuàles efectos de ſus algazàras. Lo reſtante del auditorio, en que hay gente de mucha racionalidad, diſcrecion, y letras, es quien gradùa las Comedias: quien con ſu miſmo concurrir, y celebrar, las aprueba, las acredita, y las paga. Eſta claſſe de gente, (que, ſin duda, es la que llama el Prologuiſta, *lo mas sàno del Pueblo*.) es la que, uſando de ſu àmplia facultad, vota ſegun los meritos del Poema. Es la que dice, y declara, ſi eſtà conforme à las leyes, y naturaleza de los ſuceſſos: à las inclinaciones, y coſtumbres de las perſonas à quienes imitan, ò à quienes remedan; pues, por lo re-

gular, son sus semejantes. Pero, señor, siendo, como es, el Prologuista, tan acèrrimo enemigo de lo inverisimil, nò conoce que, à vanderas desplegadas, comète esse delito, assegurando con tanta irregularidad, que solo se intentaba complacer al Vulgo? Nò vè, que es sumamente inverisimil, y aun fuera de camino, la suposicion de que los Autores, y Actores, tuviessen à bien ponerse tan de mala fè con *lo mas sano del Pueblo*, siendoles tan importante su agrado, y tan inutil la complacencia del Vulgo? Mayormente debiendose considerar en favor del Pueblo sano, un estìmulo insigne, y poderoso, que siempre ha gañado toda la atencion, y el respèto de los Còmicos, siendo el ùnico mòbil de sus elecciones, y de sus fatigas. Este es el anhèlo de adquirir los premios, galas, y ayudas de costa, que frequentemente hallan en la liberalidad de los Señores, y gente principal acomodada, siempre que tropieza con su gùsto la calidad, y natural donayre de sus representaciones: pues aunque no haya llegado à la noticia del Cavallero Prologuista, es cosa muy usada, y frequente, que todos saben; pero en tanto grado usada, y frequente, que es rara la Comedia nueva, en que no se deba la mayor parte del util, à este genero de contribuciones pùblicas, ò secretas, en una, ò en otra especie. Siendo esto innegable, como depondràn quantos fuessen pregun-

ta-

tados; pregùnto yo: es verisimil, que el Theatro, se quisiesse descartar de la autoridad, y la razon, solo *por complacer al ìnfimo Vulgo, sin tener respeto, à lo restante, y mas sano del Pueblo*? Y pregùnto mas: Es verisimil, que en el *ìnfimo Vulgo* concurran iguales, ò mayores circunstancias para ser complacido?

Si esto es, ò nò verisimil, se podrà vèr en los dictamenes de los que frequentan, y entienden estas diversiones con particular aplicacion, y experiencia de los casos, y cosas, que en el Theatro se imitan. Y ahora, para cerrar con llave de òro este molèsto discurso, en que hemos procurado, que se conozca la corta estimacion, que merecen las leyes antiguas del Theatro, por ser patrocinadas con solo el ùso voluntario de algunos afectadores; serìa grande hallazgo, algun apoyo, en que sus mismos sequaces hiciessen manifiesto de esta verdad indisputable; que no serìa mucho, respecto de que en otras cosas se implican à cada pàsso. Y esto no lo pido como necessario, sino como superabundante.

No es dificil esso, repliquè: y aunque pudiera producir demasiados, he de citar sòlo uno del Prologuista, porque con èl se verifique mi sentir con reelevacion de prueba, y de mas à mas, por lo que instruyen estas seguidillas.

y aun por mucho que digà,
me quèdo còrto.
Mal de mì es lo que digo,
si hay quien lo dùde,
muy bien puede creerlo,
sin que lo jùre.

Dice, pues, el Prologuista, que los yà citados Terencio, Plauto, y otros, que se levantaron con el nombre, y fama de Legisladores del Theatro, no escrivieron crecreyendo instruìr, ni dàr leyes à la Còmica; pues solo sienta, que lo mas que hicieron, fuè lo que hoy hace qualquier pobre hijo de vecino. Dice, que escrivieron aplicandose cuidadosamente à imitàr la Naturaleza, y las costumbres. No pudiera hacer mas un novicio: pero ahora nos falta, que saber, si ellos lograron el fin de su aplicacion, y cuidado. Esso, al freir de los huevos se verà, pronunciò Marcela; y yo seguì. Lo qual no serìa muy facil, respecto de que si, en las cosas de mas importancia, obraban tan escasos de luz, ò enteramente ciegos; no era regular, que acertassen en esto. Las palabras del Prologuista, son èstas. *Si en los Griegos, y en los Romanos, hallamos los Aristòphanes, los Plautos, y los Terencios, y se quieren sacar de ellos modelos, y reglas con que medir, y forjar las*

[redacted]

las Comedias, no es porque inventaſſen eſtos juegos, ni porque ſe erigieſſen en Legisladores de ellos; ſino porque haviendo eſcrito en tiempos, y Paìſes cultos, y philoſophos, ſe aplicaron con cuidado, à imitar la Naturaleza, y las coſtumbres, ſin apartarſe de lo veriſimil, y racional; y aun hoy, deſpues de tantos ſiglos, y mudanzas de todo, dàn gùſto, y ſe leen con admiracion, porque en el fondo imitan la Naturaleza, y las coſtumbres de ſus tiempos, ſupliendo noſotros èſtas, como actuales, aunque yà abolidas, y ſiendo una ſiempre la Naturaleza, mas, ò menos culta.

Acabàramos con ello, cuerpo de cribas! Articulò Marcela; porque todo eſſo es otra tanta plata, para que yo pueda matraquear un poco à mis inſignes Licenciados! Y ahora digo, que ſi eſſos Camaradas Juris-Theàtricos, no ſe *erigieron en Legisladores*, no lo ſerìan, ni tendrìan tales dedos para Organiſtas. Mas què duda puede ofrecerſe en eſto, ſi ellos ſòlo *ſe aplicaron con cuidado à imitar la Naturaleza, y las coſtumbres*? Pero dice, que *ſe aplicaron*, y que fuè *con cuidado*, al modo de los aprendices, ò muchados de la eſcuela, que temen los azotes. De lo qual ſe infiere claramente, no ſolo que ellos no enſeñàban, ſino que aprendìan: y que tan lexos eſtaban de dàr leyes, que antes las recibìan, ſometiendoſe à los documentos, que la Naturaleza les daba en ſus miſmas operaciones. Mas

aun

aun despues de todo, no hallamos testimonio al-
guno, de que ellos tomassen las lecciones, ni de
que la escuela de tan gran Maestra les diesse el
grado de Doctores: pues aquello de que sus escri-
tos *en el fondo, imitan la Naturaleza, y las costum-
bres*, no hace fuerza alguna; porque es hablar de-
tràs de cortina, dàr señas de lo que no se vè, ni
se conoce, y echar por el atajo acostumbrado del
mas de dos, la penetracion felice, y *lo mas escondido*
de la burla Comica de Cervantes; con otras adivi-
naciones del Prologo, que nos tienen vastantemen-
te disgustados. Y en quanto à que suplamos las
costumbres suyas, como actuales, solo por hacer
merced al prologàl intento; no ha lugar, ni es
razon que suplamos por nadie, y menos por essos
Gentiles, que acaso estaràn en los Infiernos.

Todo esto es, lo que à mì me parece, sin em-
bargo de mis letras gordas, y de mi entendimiento
romo. Vmd., à quien sujèto mi dictamen, podrà
decir lo que se le ofrezca. Lo que à mì se me ofre-
ce, en este punto, repliquè, es demasiada obra; tie-
ne mucho que desbastar; y para ello era preciso,
que yo me huviesse puesto de acuerdo con la señora
Naturaleza, que es la Dama de esta Comedia; y
que el tràto, y amistad con los Terencios, me tuvies-
se de antemano instruido de algunos casos desco-
nocidos para mì. Mas aunque carèzca de tan im-
por-

portantes antecedentes, digo, que eſſos Philoſophos, à mi entender, no tienen el grado de Doctores, ò Maeſtros: No lo ſon tampoco; y lo que es mas, ni aun tomaron las lecciones: con que, por eſta regla, hacen muy poco papel en la preſente Farſa. Que no tienen el grado, lo dice el Prologuiſta con la expreſsion, de que *no fuè porque ſe erigieſſen en Legisladores.* Que no lo ſon, es conſiguiente, y ſe prueba con todo lo expueſto, aſsi en razon de la malignidad de ſus Comedias, como en orden à las reglas, que para eſcrivir obſervaban. Y que no tomaron las lecciones, ſe verà deſpues.

Dice el Prologuiſta, que ſe atreve à afirmar, *que el Origen de la Comedia, debe tomarſe de la naturaliſsima propenſion à imitar, contrahacer, y remedar;* ſin deber *aplicarla à Nacion alguna, Griega, ò Bàrbara, Antigua, ò Moderna:* Y añade, que *todos los hombres, y aun las beſtias, ſe alegràn remedando, ò viendo remedar.* Pues, ſeñor, dixo Marcela, ſi à ſu gùſto, conſideràmos la Comedia con eſte oficio, no hay porquè deſcargar ſobre ella el pèſo de tantas reglas, y preceptos, como la hacen terrible. Y qualquiera puede ſer Legislador de remedos, Artifice de imitaciones, y Inventor de contrahechos. Todo el que quiſiere podrà, ſin ofenſa, ni neceſsidad del Arte, remedar à ſu antòjo, contrahacer à ſu arbìtrio, y poner en Tablas todas las imitaciones de quantos obje-

objetos se le presenten à los ojos, à los oìdos, ò à la fantasia; segun, y como los conciba. Esto no tiene rèplica; porque el que remeda, usando en esto de su libre facultad, y antòjo, se propone à sì un objeto real, ò fingido, de quien còpia todas aquellas acciones, que considera dignas de atencion en el remèdo. Esta obra de contrahacer, ò imitar, no admite mas reglas, que las que comunica el mismo objeto remedado; y assi no se puede estàr à otras: de la misma suerte, que un Pintor no pudiera retratàr perfectamente à Juan, si en su lugar le pusiessen presénte solo à Pedro. Ni hace al caso la observancia de los preceptos de otros Imitadores; ò porque aquellos remedaron objetos diferentes, ò porque, aunque fuessen los mismos, fuè distinta la accion remedada. Yo he visto concurrir quatro remedantes, para un solo sugeto remedado; y sin parecerse la imitacion del uno, à la del otro, haver acertado todos quatro. Consistiò en que cada uno remedaba accion distinta, como es, el modo de hablar, el movimiento del bayle, el furòr de un enòjo, y el comun estilo de la chanza, &c. Añadese à esto, la consideracion de que no todos pueden hacer cabal concepto de las cosas que censuran, ni de las que imitan. Siempre quèda que hacer à otros, y no poco que hacer. Es el remedar una cierta gracia de especialissimas circunstancias; porque quien

[redacted]

quien perfectamente la possee, halla de vulto el *no sè què* de aquel à quien remeda. Registra con clarissima inteligencia, todo quanto hay notable en sus operaciones, y aun en sus pensamientos. Suele formar unas demostraciones tan interiormente ajustadas al sugeto, que aunque le copian con la mayor viveza, parece que le desfiguran. No alcànza el examen de los ojos, para el hallazgo de aquellas calidades, que se imitan por virtud de un espiritu dispuesto naturalmente à tales producciones: y assi es menester el auxilio del entendimiento; pero no del entendimiento tàrdo, poltròn, melancòlico, y poco habituàdo à entender por exterioridades, gestos, ò figuras.

En este supuesto, me parece à mì, que el remedar es comèrcio franco, libre de reglas, exempto de aduanas, y reelevado de sujecion à leyes; porque es gènero fantástico en todo aquello, que esfuerza el primòr sobre lo que se descubre de la naturaleza. Y si con este caràcter de remèdo hemos de considerar la Comedia; yà se conoce lo muy poco, que discurrieron los Antiguos. Yà se notà la cortissima enseñanza, que à sus aplicaciones cuidadosas debieron; ò, à lo menos, se vèn muy malas muestras de su adelantamiento, en aquella sàbia escuela de la Naturaleza; pues no supieron remedar cosas grandes. Solo se atreviò su geniecillo, à hu-

 mil-

mildades, y objetos soèzes, indignos de la atencion. Remedaron cosas insustanciales, y de gente infelìz, que en las Repùblicas, no hace mas que vulto. Imitàron passages inmundos, chavacànos, y torpes; pero siempre de personas de baxa esfera: y el recuerdo de semejantes vilezas, rusticidades, y patrañas, no merece el oìdo de gente menos bruta. Mas valiera, que se ignoràssen tales hechos, que no que, por el remèdo, se corrigiessen. Ni es materia decente para ocupar todo el pensamiento de un verdadero Philosopho.

Decìs muy bien, añadì; entendiendo al mismo tiempo, que essa classe de remedos, tampoco debe tenerse por diversion, para los que no habìtan las chozas silvestres, ni cursan las escuelas de la chusma envilecida con desacatos, trampas, putaìsmos, pullas, truanerìas, engaños, y otras operaciones ruìnes. No es para la gente racionàl de buena crianza, porque disuena mucho à su entendimiento, y à su estìlo, la representacion de hechos tan abatìdos, escandalòsos, y desproporcionados. No parecen estas diversiones dispuestas para hombres, y de vida medianamente recta, sino para barbaros, incapaces, y dissolutos. Conforme es el santo, deben ser las cortinas, profiriò Marcela: y por si acaso esse señor, aficionado à tales fiestas, intenta darnos con el tapa-boca de mis Crìticos Sopis-

[redacted]

piſtas, que tenian eſſos remedos por Oràculos; pues aſſeguraban, que ſu pràctica era eficàz para extinguir el vicio, y corregir las coſtumbres dañadas; digo, que de ninguna ſuerte creo en ellos eſſa excelente virtud, que ſe les atribuye; ni aun quiero convenir, en que tuvieſſen alguna gracia, y leve utilidad. No convengo en que tuvieſſen gracia, porque no la tiene, ni parece deleytable el vèr retratos de original deſconocido, ingrato, y ſucio, ni ſujetarſe à tolerar imitaciones de coſas demaſiadamente comunes, fàtuas, groſſeras, y caſi agenas de hombres. No convengo en que tuvieſſen utilidad; porque aunque con ellas intentaſſen reprehender coſtumbres, no es buen modo exercitarlas para corregirlas; y ademàs de eſto, era neceſſario, que tales repreſentaciones tuvieſſen ſolo por objeto la chuſma vulgar de relaxada vida, con quien hablaban ſus correcciones; y que ſe colocaſſe ſu Theatro allà en las madrigueras, y barracas donde ſe alverga eſta parte infima del Vulgo, en quien ſe uſan tales mañas: nò donde ſe deſconocen, porque eſto es trocar los frenos; pero con mucho peligro. El Predicador ſe ha de acomodar à el auditorio, ſin repreender mas vicios, que aquellos que pueda contemplar en ſus oyentes. Cada caſa tiene ſu alquiler, y cada mal ſu medicina. Y ſobre todo, el corregir no ha de ſer incitar, ni la curacion medio de aumen-

tar los males. Yo me hallè en un Sermon, cuyo auditorio era el mas humilde, y abatido de la Corte; pues discurro, que entre las personas de que se formaba, apenas havrìa quatro, que supiessen leer en carta; havrìa muchos que necessitassen oìr esforzada en lamentables, y devotas expressiones, la malignidad de los vicios comunes; y havrìa no pocos, que esperassen la instruccion de algunos puntos de doctrina. Pues què pensais que hizo el Predicador inadvertido? Lo que hizo fuè, malograr la tarde, el trabajo, y la enseñanza; pues haviendo formado la fuerza de su assumpto en la delicadissima materia del Govierno, y estado de la Monarchìa; tirò furiosos golpes à los Jueces; culpò con ansia el amor à el Solio; discurriò con prolixa delicadeza sobre la privanza, y daños del sobòrno. Mas de què sirviò esto? De nada: porque si el auditorio no era capàz de cometer aquellas culpas, tampoco debìa temer, ni merecìa la severidad de aquellas reprehensiones. Si entre los oyentes, no havìa ningun Monarcha, Principe, Juez, ni Valido; à quien podrìan compungir aquellas eficàcias? Aquellos fervores? Quien podrìa decir: conmigo habla? A mì me dice? Yo he delinquido en esto? Ninguno lo dirìa; porque ninguno se consideraba reo de aquellos extraordinarios crimenes. Y al fin, què efecto? El efecto de este palaciego Sermon, entre

otras

otras coſas, que càllo, fuè todo tibiezas, freſcuras, diſtracciones, y dificultades, al dolor, y lagrimas devotas, con que ſe debe hacer el acto ultimo. Mas èſto no es eſtràño, porque ninguno ſe arrepiente de lo que no ha pecado.

Eſto miſmo ſucede en eſſa calidad de vicios, que imita, y corrige la Comedia antigua. Son vicios del Vulgo? Son feas coſtumbres de la gente mas vil? Son reſabios indignos? Pues para què ſe han de predicar donde no eſtà eſſe Vulgo? Por què ſe han de hacer eſſas correcciones, donde no ſe cometen eſſos pecados? Guardeſe la predicacion para el auditorio correſpondiente, y ſepasè, que las diverſiones no han de ſer ofenſas, ni los remedos aviſos à la malignidad. Buſqueſe el recrèo, y enſeñanza del Pueblo, con el remèdo de las faltas ſuyas, no de las agenas, que ignora, y puede eſtrañar con òdio, como provocativas à ſu ùſo. Enſeñenſe los modos de aborrecer el vicio, que domina los ànimos; pero no ſea eſto con la introduccion de otros mayores vicios.

La gente principal, que regularmente frequenta los Theatros, no entiende los eſtilos licencioſos del Vulgacho ſoèz, ni conoce los trages de que viſte ſus diſſoluciones; y por eſto, ni ſus remedos la competen, ni ſus correcciones la utilizan: pero es verdad, que las mas veces, la dañan. Y en eſto, què in-

interessa el Vulgo? Queda corregido? No por cierto: Pues què sucede? Lo que sucede es, que yendo alguna vez à la Comedia, mira la copia de sus faltas, de sus vicios, de sus costumbres, no como que se afea, sino como que se aplaude. Vè remedado su estilo desembuelto, y sucio, no como culpa, sino como gracia: y assi en la representacion halla el mayor apòyo de todos sus desordenes.

Este genero antiguo de Comedias; ò por mejor decir, estas Comedias, que se intentan establecèr con arrèglo à el estilo antiguo, tienen, à mi entender, aquellas calidades de la *lluvia por San Juan, que quita vino, y no dà pan.* Para unos son inutiles, y para otros son dañosas. No aprovechan à los mismos que corrigen; pero dañan à todos los demàs. Esto havrà sido siempre, y ahora nos lo enseña la experiencia con muy claros, y repetidos exemplos en nuestro Theatro.

Con mas razon pudierais decir esso, si como entendeis, que à la Comedia antigua solo la encargaban el remèdo de los hechos del Vulgo, y gente humilde abatida; supiesseis que, en dictamen del Prologuista, no sòlo debe corresponder à la Comedia, el remèdo, ò imitacion de los hechos vulgares, humildes, y despreciables; sino que intenta, que essos hechos sean los mas viles, torpes, y escandalosos. Parecelè demasiadamente honesta, en los

[redacted]

los terminos que queda ſignificada ; y amplìa los lìmites de ſu deſacato , haſta manifeſtar , que debe ſer obſcena , impura , ſucia , y ultimamente, laſciba.

Sienta , que *el fin de la Comedia es limpiar el alma de los vicios , por medio del paſſatiempo , y riſa.* Y quiere que eſto ſe lògre ſindo la accion repreſentada *de truanes , mozos , eſclavos , rameras , y alcahuetas.* Difine la Comedia , ſegun la conſideran el Hiſtoriador de Murcia , y el Padre Rapìn , quienes dicen de ella lo muy regular , y nada torpe ; y de ſuyo añade luego : *Guarda la Comedia cierta eſtrecha clauſura , que no permite ſalir al Tablado doncellas , caſadas , ni viejos de mal exemplo : porque la Comedia , por la mayor parte es laſciba , y en ella intervienen alcahuetas , rameras , truanes , y otras ſemejantes perſonas de torpe , y deshoneſto trato.*

Jeſus me aſsiſta ! Exclamò Marcela. Eſſo dice eſſe hombre , y no le traga la tierra ? Eſſo dice quien ſale à luz Theàtrica , para deſfacer sàbia , y cavalleròſamente, entuertos de la corrompida Comedia? Eſſo eſcrive quien pienſa corregir abuſos , afear coſtumbres , y enmendar eſtìlos ? Eſſo habla quien àma la Nacion , buſca ſu luſtre , y defiende ſu fama? En fin , dice eſſo un Crìtico Chriſtiano , à quien irrìta, y deſcompone la honeſta novedad , que introduxèron Calderòn , y Lope ? Eſſo dice ? Dios haya parte en todo ! Si ſeñora , eſſo dice , repliquè ; pero con

gran

gran serenidad de ànimo: y luego hace la piadosa, y caritativa prevencion, de que *las casadas tocadas de passion amorosa, no deben entrar en la Comedia; assi por el mal exemplo, como porque de sus amores se siguen zelos, escandalos, y muertes.* O! Corazon ilustre! O! Alma edificante, y como yà respiras enseñanzas! Articulò Marcela: y yo añadì: tenga Vmd. paciencia, que no es por bien tanto bien, ni lo dixo à drede; sino porque à èl solo le inquietan essas fatales resultas, colocadas en la Comedia contra el Arte, debiendose guardar para la tragedia à que corresponden: y assi dà la razon de aquel sano consejo en la añadidura, donde dice: *lo que es tràgico, y contrario al fin de la Comedia.* Ha buen hijo, y còmo muestras lo sàbio! Añadiò Marcela. Barrabàs arguya contigo! Mas no puede negarsele la gallarda fidelidad con que respeta los Maestros de esta insigne doctrina, tan edificante, tan exemplar, y tan sana! No puede negarsele el cariño, que muestra à los resabios gentìlicos, sin embargo de que en la foja 17. hay escrito: *No digo que se guarden con supersticion las antiguas Reglas.* Y ahora pregùnto: què daño le hacen en el Tablado, *las doncellas*, las *casadas*, ni los *viejos de mal exemplo*; si nos pone allì, *rameras, alcahuetas, y otras semejantes personas de torpe, y deshonesto trato*? Què puede alterarle la concurrencia de èstos, à quien aplica el mal exemplo, si

es

es su voluntad expressa, que si *acaso la Comedia admite alguna doncella libre, es siendo tenida por esclava, ò expòsita*? Pero si, mirando al mal exemplo, no quiere que salgan al Tablado doncellas, ni casadas, en quien teme la ruina? De quien la recata? Sin duda serà de las Actoras: y en este càso le deben dàr mil gracias, porque para el auditorio, no hay por què andàr en essos escrupulillos, que me parecen à la honestidad de cierta melidrosa, à quien, impensadamente, vieron en camisa, y ella se levantò el faldòn, para cubrirse el rostro, y los pechos, sin advertir, que cometìa mayor indecencia. Si el Pueblo mira en las Tablas la dissolucion, y torpeza de una muger prostituta, corrompida, y viciada, què tiene que temer en la distinta operacion de una doncella, de una casada, y de un viejo? Si quiere que la Comedia sea *por la mayor parte lasciva*, y de èsto es forzosa consequencia la provocacion; por dònde se puede creèr mas incitante el vergonzoso, y recatado amor de la casada, que el desembuelto pecar de la ramera? Parecelè al Prologuista, que lo pegajoso de este vicio se govierna por las consideraciones que bullìan en su discurso quando escriviò tal cosa? Pues si tal le parece, està muy engañado, y le hago merced en esto. Pero tenga por cierto, que esta hedionda casta de representaciones, remedos, ò contrahechos, no merece su aproba-

cion, ni es digna de un Pueblo Cathòlico; pues como yà dixe à las paginas 98. 99. y siguientes, mucho mas conviniera que se ignorassen tales vicios, negandolos à la comun noticia, que no el buscar su enmienda por un mèdio tan opuesto al mismo fin. El punto de corregir delitos, y mas delitos graves, debe ser muy cauto: y yà sabe el Prologuista, que no se debe despertar à quien duerme, y que alguna culpa horrible desconociò la pena, por temor à el escandalo de hacerla conocida.

Pero sin embargo de que estos remedos, imitaciones, ò Comedias, debìan estàr ardiendo en los Infiernos, por su escandalosa calidad; podèmos tener el desconsuelo de que subsisten hoy exercidas casi con tanto vigor como en los fervores de su origen: bien que yà purgadas en lo mas importante *de la mala moral*, y limpias de aquellos tan contagiosos incentivos de que las formò el arte diablesco. Mas no subsisten con el nombre de Comedias, sino con el de *Entremeses*, *Bayles*, *y Saynetès*, à quienes, con mucha propiedad, substituyeron sus veces, y voces, como algunos discurren, y se verifica de lo que dice el mismo Corruptor Lope: bien que sin hacer memoria de que fuessen tan torpes como las pinta el Prologuista; pues solamente las dà el oficio de imitar las mecànicas, y vulgares acciones. Aquì està el Arte de este Poeta, y los Versos dicen de esta suerte:

Acto

[redacted]

Acto fueron llamadas, porque imitan
las vulgares acciones, y negocios,
Lope de Rueda fuè en Eſpaña exemplo
de eſtos preceptos, y hoy ſe vèn impreſſas
ſus Comedias de proſa tan vulgares,
que introduce mecànicos oficios,
y el amor de una hija de un Herrero,
de donde ſe ha quedado la coſtumbre
de llamar Entremeſes las Comedias
antiguas, *donde eſtà en ſu fuerza el Arte,*
ſiendo una accion, y entre plebeya gente.

En eſta claſſe de piezas repreſentables ſe verifica hoy, aunque con alguna alteracion, el fin, y oficio de las Comedias antiguas; porque ſu comun argumento retrata las coſtumbres, los vicios, los uſos, las modas, y otras operaciones de los rùſticos, de los necios, de los vulgares, y de los incautos. Pero què fruto ſe ſaca? Qual es el vicio, que ſe corrigiò en las Tablas? Què deſorden conſiguiò reforma en el Theatro? Havrà un ſolo ſugèto, que aſſegùre haver debido enmiendas à la enſeñanza de un *Entremès*, de un *Bayle*, de un *Saynete*? No lo aſſegurarà ninguno; porque ninguno ha experimentado tan favorables efectos: y lo que es mas, ni aun crèo, que haya alguno que ſe perſua-

da à que en el Theatro concurre, por esta casta de obras, virtud para desterrar lo mismo, que tàcitamente enseña, y engalana.

Que esta remedacion vulgar tenga el grado, y oficio de reprehensora de vicios comunes, proseguì, es corriente entre los Artistas, aliados de Terencio, como ellos lo vocèan con incessante grito; y en su nombre el Prologuista, que dice (como yà notamos) *el fin de la Comedia es limpiar el alma de los vicios por mèdio del passatiempo, y risa.* Y què buen passatiempo para el caso! Articulò Marcela; y yo proseguì: Esto es innegable, y de la misma suerte lo es, que, aun con la actual moderacion de estos festejos, no llega à lograrse el fin. Mas no es esto lo malo solamente, sino que en los tales Entremeses, Bayles, ò Saynetes, que llaman, se hace apreciable el vicio; sabròsa la indecencia; hermoso el despègo; y comunicable la misma indecente ridiculèz, que dicen se corrige. Esto no admite duda, porque lo enseña la experiencia, y lo apadrina la misma fuerza, que hace la difinicion del Prologuista, queriendo que su *origen se tome de la naturalissima propension à imitar, contrahacer, y remedar*; pues viendo en las Tablas tan bien vestidos, y autorizados los vicios; y siendo esta propension, *tan natural à el hombre, y tan agradable, que sobrepuja à la misma verdad, y naturaleza*, de-

ley-

leytando haſta las miſmas *Beſtias , que ſe alegran remedando , ò viendo remedar* ; es ilacion forzoſa , que aquellas acciones ſe propaguen , aunque no ſea mas que en la calidad de remèdo.

Para el conocimiento de eſto , tenemos exemplares tan corpulentos , y patentes, que , aun ſin anteòjos , ha podido verlos el ſeñor Prologuiſta. Ha podido verlos , oìrlos , y tocarlos , porque en los Theatros de Madrid ſe ofrecen ocaſiones cada dia; y ſe ofrecen de ſuerte , qué para comprobar lo dicho , no es meneſter acudir forzoſamente al Theatro ; porque inmediatamente ſe hacen Theatros, que repreſentan mi verdad , las Calles , las Plazas , las Caſas , y aun los Templos.

Engendranſe, pues , en los arrabales de la Corte los refrànes fatuos , las pullas ſoèces , los ſimples , y ocioſos eſtrivìllos , los cantàres ſucios , y los movimientos provocantes. Uſalos por gracia, y con deſgàrro propio de ſu claſſe , aquella licencioſa gente , cuyo cuidado ſe fatiga inceſſantemente en la invencion , y pràctica de eſtos deſahogos , de eſtas indecentes demasías , en que, por lo regular , ſe diſfraza la torpeza , con inſenſible diſsimùlo. Eſtas deſconcertadas operaciones del Vulgo mas humilde , mientras ſubſiſten en ſu centro , en ſu cuna, en ſu recinto ; ò ſe ignoran , ò ſe abominan de todos los demàs vivientes. Apenas ſe hallarà perſona de me-

mediano juicio, à quien no empalaguen resabios de tan maligna especie, y perversa casta. Pero què sucede? Yà lo saben todos; porque todos son testigos de esta verdad. Lo que sucede es, que ascienden al Theatro estos viciosos chistes, no para corregirse, sino para propagarse. Ascienden al Theatro para que quantos los oyeron con aborrecimiento, los escuchen con gusto. Para que quien los viò con desprècio, los mire con delicia, los áme con excesso, y los imite con ansia. Y es la mayor desdicha, que assi se verifica todo; porque desde las Tablas, en donde parece que se endulzan, y elevan à virtudes, se dilatan por la Corte, por los Pueblos, por el Reyno entèro, y suben encumbrados à posseer hasta los mas excelentes aprecios. No hay festìn donde estas imitaciones no hagan el primer papel del gusto. No hay señora, no hay particular, no hay doncella, ni casada, que no exponga sus gracias con los remedos de aquellas demasias. La mas modesta estudia para exceder la gala con que la Còmica lo hizo.

Tiene el Theatro, en este genero de juguetes, una imaginada facultad para suavizar lo dùro, templar lo dissonante, engrandecer lo humilde, naturalizar lo estràño, y justificar lo injusto. Esta aprehension, y el vèr como relucen los vicios èntre aparatos, musicas, y galas, los hace amar como perfecciones del gracejo: los hace exercer como donay

[redacted]

nayres de la feſtividad; y los hace ſubir haſta las cumbres del aprècio, con libertàd, con elògio, y paſſaporte de chiſtes. Si eſto ſucede con los *Entremeſes*, *Bayles*, ò *Saynetes*, en que con demaſiada moderacion, y decencia ſe obſerva mucha parte de la Còmica antigua; què fuera de noſotros, ſi por dictamen del Proloquiſta, tuvieſſemos en Tablas Comedias rancias, *por la mayor parte laſcivas*, interviniendo en ellas *alcahuetas*, *rameras*, *truanes*, *y otras ſemejantes perſonas de torpe, y deshoneſto tràto*?

Quanto decìs es verdad indiſputable, añadiò Marcela: no tiene rèplica, ni pueden articulár palabra en contra, los mas acèrrimos ſectarios de las olvidadas leyes: los mas ciegos amantes las Comedias Griegas, y Romanas; ni los mas àgrios Cenſores de la corrupta uſanza, y eſcuela Calderònica. Però ahora es conveniente, que veàmos ſi eſſas compoſiciones eſtàn graduàdas por el Proloquiſta con ſolo el titulo de remèdos, y contrahechos; porque ſi es aſsi, debemos paſſar à otra coſa, reſpecto de que, como hemos diſcurrido, no hay por què ſujetar à leyes la libre accion del remedar, y contrahacer las coſas. Eſſe grado, ò aſignacion de nuevo oficio remedante, repliquè, es coſecha propia del Proloquiſta, es fruto de ſu capacidad, y efecto de ſu alta comprehenſion; y por eſſo aſſegura con aquel *me atrevo*, que el origen de la Comedia, debe tomar-

marse de las remedaciones, y los contrahechos; pero tambien las apropia el grado de imitadoras de la Naturaleza, y las costumbres, en que, sin duda, las honra un poco mas, y las amplìa facultades. En fin, quiere que sean remedos, y contrahechos; y tambien imitadoras de la Naturaleza; pues, como yà hemos advertido, con essa essencialissima calidad las escrivieron los Padres del acierto; los Colònes, y los Cortèses de aquel precioso descubrimiento: sus indefectibles Maestros, los *Aristòphanes*, los *Plautos*, y los *Terencios*, que en quantas produxeron sus delicadas plumas, *se aplicaron con cuidado à imitar la Naturaleza, y las costumbres*. En lo que copia de Cervantes, dice, con el dictamen de Tulio, que la Comedia ha de ser *espejo de la vida humana, exemplo de las costumbres, è imagen de la verdad*. Unos versos, que cita de Micèr Andrés, la difinen casi del mismo modo:

Es la Comedia espejo de la vida:
su fin mostrar los vicios, y virtudes,
para vivir con orden, y medida.
Remèdio eficacissima (no dudes)
para animàr los varonìles pechos,
à enfrenàr las ardientes juventudes.

Yà hemos visto, que en otra parte quiere que su fin sea *limpiar el alma de los vicios*. Pues digole à Vmd.

Vmd. articulò Marcela; que todo esso es mucho pedir à un Poèma *làscivo*, y celebrado entre *rameras*, *alcahuetas*, y gente *torpe*, *y deshonesta*; pues no es posible, à mi entender, que se limpie el alma con la misma suciedad, y cieno, que la mancha. No es possible, que muestre las virtudes, que ordène la vida, y enfrène las ardientes juventudes; siendo imitacion, imagen, y espejo de luxurias, torpezas, y deshonestidades. De que sacàmos, que esse Cavallero Crìtico, tambien esgrime su furia contra la misma Comedia, à quien infama, haciendola peòr que es, y apropiandola oficios en que no la empleàron los mismos Coronistas suyos, que la conocen, y la difinen. Ni yò puedo entender, que conveniencia tenga para el emplèo de imitar la Naturaleza, y corregir costumbres, añadì, la asignacion de precisos Interlocutores, y no de otro charàcter, que el *de rameras*, *alcahuetas*, *esclavos*, *truanes*, *moços*, *soldados*, *mugeres libres*, *y expòsitas*, *oficiales*, *gente deshonesta*, *y Mercaderes*. Mercaderes dixo? Preguntò Marcela; y yo respondì: Si señora, Mercaderes dixo; pero es *à lo sumo*; y con la condicion de que sean *antes de menor*, *que de mayor classe*. Yà es consuelo! Añadiò ella. Pero señor, esse impertinentissimo varon Anti-Còmico, se expone à un sonrojo con esse decente, y honrado Gremio; sin irle, ni venirle el diablo de là Comedia. Y como

mo lo lleguen à oler: aquellos inquietos noveles Mancebillos, que suelen llamar Hortèras, podrà ser que no lo cuente por gracia: y tendràn razon en su quexa, con mucha mas justicia, que aquel Religioso, que leyò en el Arte de Cocina: *Gigote para Frayles, y gente ordinaria.* Pero, à buena cuenta, que si tal sucede, no le ha de valer Terencio! Y digame Vmd. por vida suya, tambien quiere, que los soldados sean gente abatida, ruin, y aproposito, como los Mercaderes, para alternar con rameras; alcahuetas, esclavos, y deshonestos? Sin duda, que esse hombre està ciego de còlera contra la inocente Comedia, y essos que quiere incluir en ella! Sesos de mosquito le han dado las reglas Plautinianas! Y me temo, que si un dia le coge de humor el Arte, ha de hacer treinta mil travessuras. Esso serà de su quenta, y riesgo, añadì; porque yà và con su mas corrupta, y abominable Comedia embarrando à muchos, que no creyeron hacer en la Repùblica, papel tan asqueroso; ni que èl pregonàsse su calidad, declarandolos capaces de incluirse en una comunidad de tan pestilentes, impuros, ruines, y despreciables individuos. Por esso, pronunciò Marcela, no puede decir ninguno: *De esta agua no beberè, por turbia que la vea.* Ni tampoco *tenerse por mas, que otro, aunque le parezca menos*; pues, como dixo el Vizcayno, *à lo que hombre*

pone

pone ojos, llega Diablo, y quita. Pero, señor, siendo todo esso las Comedias; debiendose ocupar en los oficios, que las encargan, los que acuerda el Prologo, imitando la Naturaleza, y las costumbres; hallo que las que el Prologuista pondera, y establece, como tales, es impossible, que lo sean; y presumo, que solo merecen llamarse Comedias las que escrivieron Lope de Vega, Don Pedro Calderòn, y sus imitadores. Para persuadirse à esto, no es muy del caso entrar en examen, de si se han de considerar como *remedos, contrahechos, imitaciones de la Naturaleza, espejos de la vida, exemplos de las costumbres, ò imagenes de la verdad*: pues de uno à otro hay corta distancia, siendo, como son, dificiones, que se remedan las unas à las otras; y siendo permisible à cada uno remedar como mejor à su derecho convenga, diciendo de la feria como en ella le fuesse. Lo que me aturde, y causa crecida confusion, es la constancia, y esfuerzo con que, desde el principio, se trabaja sobre excluir de estas nobles calidades las Obras de los Corruptores, ponderando en su ofensa las que, à mi entender, distan infinitamente de la porporcion debida, y acomodada à el fin. Yo encuentro verdaderas, y regulares imitaciones de la vida, y las passiones, en las Comedias llamadas corruptas. Pareceme, que en ellas se presentan à los ojos cosas muy semejantes à

lo cierto, natural, y comun; pero no acabo de entender el modo en què conciertan con èsto, y la imitacion de la Naturaleza, las rusticidades, luxurias, y escandalos de las que tiene por verdaderas Comedias el señor Prologuista. No sè como pueden ajustirse à essas dificiones, en que se advierten mas honradas las calidades vergonzosas, que intenta aplicarlas. Y para conocer algo de esto, y entender de camino, à què lìmites las ciñe la facultad de imitadoras de la Naturaleza; se me hace preciso apurar, què quiere decir èste tan vulgarizado, y aplaudido nombre de *Naturaleza*, porque repetidamente le oygo, y no acàbo de saber, à punto fixo, què cosa sea, ni quales son sus ciertas inmutables señas, y efectos. Nunca podrèmos venir en seguro conocimiento de si essas Comedias prologàles la imitan, si nò acabàmos de entender su calidad, su traza, y sus virtudes. Haceme notable harmonìa vèr, que à todo sale *la Naturaleza*, en todo tiene accion, y en todas partes cabe. Si se habla de la flaqueza de nuestro humano sèr, se dice, en tono de respuesta, que son efectos de nuestra vil *Naturaleza*. Si se pretenden disculpas al pecado, en atencion à nuestra floxedad en resistirle, sale al punto la fragilidad, à que està sujèto el Mundo desde aquel terrible golpe, que dexò tan enferma la *Naturaleza*. Si se suscitan conversaciones sobre la cortedad de

las edades preſentes, y concurrencia de achaques, que apreſuran la vida; dàn toda la culpa à la *Naturaleza*, diciendo, que yà ſe halla muy deteriorada. Si el enfermo recobra la ſalud con mas felíz acelerado curſo del que ſe eſperaba; ſe atribuye à favor de la *Naturaleza* pròvida. Si muere apreſurado, ò à eſfuerzos de un furioſo irremediable accidente; ſe dice, que nò huvo facultades en la *Naturaleza* para reſiſtirle. Si el Medico, como es regular, ignora la dolencia, y tìmido, ò prudente, dilata la receta; la *Naturaleza* le diſculpa; pues eſperando à que ella òbre, termìne, ò manifieſte; ninguno le diſcurre, inhabil. Las duras peñas, los elevados montes, los profundos lagos, y otros objetos admirables; ſiempre ſe llamaron partos de la *Naturaleza*. El progreſſo fatal, ò venturoſo; regular, ò eſtràño de los campos, de los mares, de las plantas, de los brutos, de las aves, y de otros eſpectàculos horribles; ſiempre fuè producto de la gran *Naturaleza*. Quantos nacen ciegos, ſordos, mudos, tullidos, cojos, mancos, corcobados, y defectuoſos en qualquiera miembro, hallan prompto el deſquite de que ſu falta fuè yerro *de Naturaleza*. Siempre fueron abortos de *Naturaleza*, los Ingènios ſutiles, los entendimientos delicados, los tempranos talentos, los Sabios eminentes, los dieſtros Artifices, las ſobreſalientes gracias, y las grandes hermoſuras; de tal ſuerte, que apenas

hay

hay movimiento algo extraordinario, que no deba su sèr à la milagrosa virtud de *la Naturaleza.* Todo lo hace, todo lo puede, todo lo govierna, y todo lo dirige: pues què Deidad es esta, que tanto obra en el Mundo? Còmo assiste à tan crecido nùmero de objetos? Con què fuerza consigue el sonòro, y apacible movimiento de una tan grave, y pesada màquina? Y, en fin, quièn es *la Naturaleza*, y còmo pueden imitarla estas Comedias tan diminutas, tan precisadas, y reducidas à hechos ligeros, limitados, è indignos?

Es la *Naturaleza*, añadì, causa segunda universal de inmensidad de efectos. Es el propio sèr, y essencia de las cosas. Es una invisible virtud, que concurre prodigiosamente à la produccion, aumento, y existencia de todas las entidades; yà sea en comun, ò yà en particular. Su grandeza consiste en su variedad. Su poder es retrato de su Autor. Sus assombros incomprehensibles, è inimitables, son similitudes, que en la limitacion de lo humàno, còpian el alto sèr de lo Divino. Sus obras son espánto, y admiracion de los vivientes. Son su misma vida, su mismo obrar, su mismo discurrir, y su mismo valer. Son el grande objeto de sus continuados estudios: de sus incessantes desvelos; y de sus utilissimas fatigas. Son el libro grande, cuya leccion esconde prodigiosos arcànos, y ofrece muy im-

importantes enſeñanzas. Son la mas viva ſeña de la inmenſidad, y Omnipotencia de Dios; ò por mejor decir, ſon ſus miſmas Obras, ſu miſma providencia, y poder, manifeſtado por el orden regular de eſte sèr humàno, que llaman Naturaleza, ò cauſa ſegunda. Que ſea la Naturaleza, el miſmo Dios, ſe ſe dexa conocer en ſus maravilloſos efectos: tanto, que aun los Gentiles lo entendieron, y Seneca, citado por Quevedo (tom. 2. Pag. 494.) dice: *Què otra coſa es Naturaleza, ſino Dios?* Ponderàr ſus maravillas, es tan dificultoſo como entenderlas. No tienen medida. No ſe ſujetan à lìmite, porque ſu vaſto, y recòndito império, jamàs ſe diò à partido con los entendimientos humanos. En todas las facultades ſe habla de ella con aſſombro; y conocimiento de ſu magnitud. Es inimitable la perfeccion de ſus producciones, por mas que los eſtudios de los hombres han pretendido copiarla ſemejanzas. Quanto hicieron en ſu imitacion, es ſombra, es obſcuridad, es noche de ſu dia.

No proſigais, ſuſpended la pintura de la Naturaleza, articulò Marcela; que aunque vueſtras palabras la hacen indifinible, en ellas miſmas halla mi entendimiento una cierta, y poſsible medida de ſu inmenſurable sèr. El miſmo modo con que dificultais ſu inteligencia, me franquèa un ſuficiente conocimiento de ſu incognita virtud; de lo aſſombrò-

bròso de sus operaciones; de la variedad de sus objetos; y de lo exquisito de sus milagros: de todo lo qual sàco nuevas, y mas fuertes dificultades en la creencia de que los Gentiles Còmicos lograron, en sus Obras, hacer verdaderos retratos suyos; yà fuesse mirandola en comun, ò yà contemplandola respectiva à éste, ò aquel ente señalado: pues yo entiendo, aunque ignorante, y sin escuela literària, que la Naturaleza tiene la prerrogativa de inimitable, correspondientemente comprehensiva à todos, y à cada uno de sus individuos. En el todo, y en cada una de sus partes, la contèmplo grande, maravillosa, vària, y casi ignorada de los hombres: En este supuesto, me parece mucha obra para los Gentiles, la imitacion propia, conveniente, y ajustada à tanto cùmulo de prodigios; y mas quando se intenta persuadir, que la lograron en unos escritos tan reducidos, tan limitados, y tan desnudos de casos admirables, qual son todos, ò los mas progressos de la Naturaleza. Si èsta es (como oygo) vària, inconstante, peregrina, ignorada, pasmosa, y extensa con todas sus delicadas obras; por què quieren fixas, señaladas, diminutas, inalterables, faciles, y concisas sus imitaciones? Si ella no obra simplemente, con separacion, los casos melancólicos, graves, risueños, humildes, elevados, ùtiles, viciosos, torpes, y morales; por què, imitandola,

ò

[redacted]

ò contrahaciendola, ſe la ha de proponer con tan impertinentes diſtinciónes, y particularidades? Si ſu grandeza eſtà en ſu variedad; y ſus excelentes obras, imitan tanto el poder del Hecedor Supremo; còmo puede imitarſe propiamente con paſſages abatidos, firmes, feos, y comunes, aſignados con invariable precepto à las Comedias? Còmo pueden ſer eſtas legales ſimilitudes ſin contener coſa que ſemèje à las extraordinarias altiveces, y prodigios, que ſe celebran en la Naturaleza? Si ella enſeña ardìdes, trazas, invenciones, cautelas, argumentos, màquinas, y artificios; còmo la imìta quien la atribuye hechos ſimples, ſencillos, ordinarios, floxos, fátuos, comunes, è inſuſtanciales? Si ella miſma dicta pudòr à lo laſcivo, y recata de la viſta, y el oìdo todo genero de objetos menos puros; por què ha de ſer imitacion ſuya la Comedia torpe, deshoneſta, y eſcandaloſa en sì, y en ſus Actores? Si en la Naturaleza no hay pueſta taſſa, ni cóto fixo à las acciones, à los tiempos, ni à los lugares; por què ſe les ha de ſeñalar con tanto rigor à las repreſentaciones, que la remedan? Si es la Naturaleza el agregado, orden, y diſpoſicion de todas las entidades, que componen el Univerſo, como he leìdo; por què ſe la quiere imitar eſcaſeando perſonages? Por què ſe la niegan honorificencias? Por què ſe la limitan obras? Y por què ſe la

atribuyen delitos? Acaso ella distingue de personas, de medios, ni de calidades? No favorece con igualdad à todos? No son todos individuos suyos, y ninguno superior en el gòce, y sujecion à sus leyes, y privilegios? Pues por què ha de haver imitaciones con exclusion de unos, y admision de otros?

Debense tener por verdaderos remedos de la Naturaleza, añadì, aquellos en que se vèn de vulto imitadas, con valiente puntualidad, y viveza, sus mas notables perfecciones. Aquellos en que se registra la milagrosa variedad de sus obras. Aquellos en que se conoce la estatura de su noble, y elevado sèr. Aquellos en que se advierten indicios de su alta facultad, de su dominio, de su providencia, de su abundancia, de sus producciones, y de sus influxos. Todo lo que no sea esto, no puede, ni debe llamarse imitacion.

Lo que me hace notable gracia, es, que el Prologuista, creyendo dàr un fuerte, y mas valeroso vigor à sus dictamenes, sin acabar de conocer la inconsequencia con que và forjando su Critica; pone de buelta y media al desdichado Calderòn, sobre que usa las gracias, que èl llama vicios, lengua seduciente, y desvarìos: y sobre que hace ajustadissimos retratos en lo mismo, que à èl le parece desfiguraciones. Zurralè de lo mas àspero, y cruèl, que pudo imàginarse; y al canto de esta iniqua so-

[redacted]

sotana, dice, con altivo magisterio, que *peca gravemente en esto contra la razon, y contra el Arte de la Comedia; y no solo contra este Poema, sino contra todos, porque toda Poesia debe ser como la Pintura, la qual consiste en la imitacion de la Naturaleza.*

Esse grave pecado, replicò Marcela, no pide arrepentimiento, ni havrà tenido que penarle en el Purgatorio, esperanza en Dios, como piadosamente creen otros Moralistas metricos de manga mas abierta. Pero, señor, no conoce esse melancolico Escritor, que quanto tira la cuerda de las difiniciones, es oprimir el lazo en que ha caìdo, por su inconsiderado amor á la Terenciana secta? No vè que sus aplausos à essa classe de escritos, passan à vituperios, segun las circunstancias, que amontona sobre la Comedia? Si hemos hecho manifiesto claro, de que la Còmica antigua, aun es impropia, tibia, y defectuosa para el empleo, que la tiene dado de remedo, ù imitacion, y contrahecho de la Naturaleza, menos conveniente serà para pintura de ella; porque, aunque tambien la Pintura es imitacion, como èl mismo afirma, tiene otras precisiones, que la hacen mas estrecha imitadora, y mas puntualmente parecida à la misma verdad; que por esso la llaman *èmula de la Naturaleza.*

Querer, por una parte, que la Comedia sea, y deba ser, segun la escuela, y usos de los Antiguos, hu-

humilde, abatida, vulgar, lasciva, deshonesta, limitada, y desnuda de gala, harmonia, y discrecion: y sentar por otra parte, que debe ser remedo, contrahecho, imitacion, y pintura de la Naturaleza; limpiadora de los vicios del alma, espejo de la vida, exemplo de las costumbres, imagen de la verdad, y remedio eficàz para enfrenàr las ardientes juventudes; es verdaderamente juego de niños: es desdecirse à cada passo: andar à caza de implicaciones, y poner la Comedia con mas semblantes, que Protèo. Esto la aparta, y diferencia mucho de lo que es ella en pluma de los Antiguos, y en la directa intencion del Prologuista.

Compararla con la Pintura, es ponerla mas estrechos preceptos de imitadora: es querer que con muy activos coloridos, y puntuales destrezas, còpie à la Naturaleza sus maravillosos efectos: y quanto por esta parte, aprieta la comparacion, afloxa por la otra; porque las Comedias, que àma, y aplaude el Prologuista, no tienen estas apreciables circunstancias; y es innegable, que concurren en todas las que llama corruptas. Esto, junto con todo lo demàs, que queda expuesto, es prueba eficàz de que el Arte, ò no enseña verdaderas imitaciones, ò no està verificado en las Comedias antiguas, que sirven de modelos. Pero de qualquier suerte que sea, es preciso creer, que, segun aquellas Obras

si-

[redacted]

ſignificadas en boca del Prologuiſta, ſus Autores no ſupieron tomar las lecciones de ſu gran Maeſtra la Naturaleza, ſin embargo de que para ello ſe aplicaſſen con cuidado. Bien ſe dexa vèr en el cotèjo de ſus varias, lucìdas, y admirables operaciones, con los diſparates à que quieren llamar imitacion, remèdo, contrahecho, y pintura; porque ſe parece uno à otro, como un huevo à una morcilla. No sè yò ſi en eſta inteligencia procederè apaſsionada, ò ignorante; pero lo dificulto, por ahora, y haſta tanto que el Prologuiſta exponga ſus excepciones en contra de lo yà ſignificado, ſobre no concederle, que la Naturaleza ſe mide, retrata, ò imìta, por el antòjo de aquellos eſtupendos Filoſophos. Y yà que ha ſalido al bayle la Pintura, quiſiera, que ſe dieſſen, tambien, algunas pinceladas ſobre el caſo; ſolo por hacer diſtincion de colores, y que vea, que por todos titulos tienen aquèllas repreſentaciones muy mala pinta.

Supueſto, pues, que la Comedia, y toda la Poesìa *debe ſer como la Pintura, la qual conſiſte en la imitacion de la Naturaleza*; parece conſequencia, que los Plautos, y Terencios, hicieron unas pinturas de la miſma Naturaleza, tan gentiles como ellos. Parece forzoſo ſacar, y con efecto ſaca el Prologuiſta la inteligencia de que la retratàron ſin diſcrepar àpice, con todos ſus pelos, y ſeñales: eſto

to asi se cree, porque *escrivieron en tiempos, y Paises cultos, y philosophos, y se aplicaron con cuidado* al dibùjo. Pues veamos ahora, què tales fueron sus pinturas.

Yà dixisteis con verdad, añadì, que entre remèdo, imitacion, contrahecho, retrato, espejo de la vida, y exemplo de las costumbres, hay corta diferencia: pues no hay mucha entre todo esso, y la Pintura; porque sus oficios, y sus señas, son muy semejantes, y casi de un mismo modo se difinen; respecto de que toda pintura es imagen, còpia, imitacion, ò remèdo, que con las colores, ò las palabras se hace de qualquier cosa visible, ò entelectiva, sacando un retrato puntual, y parecido à ella. En quanto à què sea pintura, ò retrato, el que se executa de cosas visibles, con las colores, no puede ofrecerse repàro: y en lo que mira à que tambien lo sea, el que se hace con la pluma de cosas, que se percibe con el entendimiento, yà nos sacan de la dificultad, que puede proponerse, las muchas, y ajustadas pinturas, que se hacen, con este nombre, de cosas sobrenaturales, è invisibles; descripciones, y retratos de que usan los Poetas, y Oradores, copiando al papel, para la inteligencia, las mas escondidas circunstancias de un Héroe, de un Reyno, de una hermosura, &c. Ambos modos de pintura, pueden advertirse en aquella, que con dis-

cre-

[redacted]

crecion hizo Montoro, tomo 1. pag. 252.

De Silvia, pleyto de Amor,
quiero un traslado sacar;
que es justo darle à la parte,
parte del original.
A las cejas no me atrevo,
porque en ellas, claro està,
que havrà mucho, que decir,
pero nada, que pintàr.
Todo es ayre el piè sucinto,
pues no se dexa mirar;
y en lo que veràn, que es ayre,
es en que no le veràn.

En el retràto de una Dama hermosa, dixo Don Agustin de Salazàr està Seguidilla, en que pinta mucho mas de lo que puede verse.

Por memoria, las señas
de Beatriz oygan:
la voluntad se guarde
de la memoria.

Solìs pintò las feas manifestando lo que son, y lo que dexan de ser, para que se entendiesse al passo, quan poco en ellas puede un dictamen, que no es buen parecer.

Yo digo que las feas
son entendidas,
porque quando las háblo,
no hay que decirlas.
Y es que como las juzgo
mal sazonadas,
las confiesso, que saben,
por no probarlas.

El mismo Solìs, añadiò Marcela, dando à entender, que las pinturas han de ser vivos traslados, que copien sin omision de tacha alguna, todas las partes, y circunstancias, que en el originàl concurren; dixo en el famoso retrato suyo, èsta discreta copla, que consèrvo en la memòria, como otras muchas, de sus festivas saladas agudézas:

Venga el pincèl, y el pincèl
sea un Murcia de la Llana, *
que de mi cuerpo no enmiende,
sino apùnte las erratas.

Yà vèis, dixe, como el mismo Solìs se hace cargo de que lo que se pinta, ò retráta, ha de estàr enteramente copiado al papel; y asi queria, que su

* Era el Corrector de Imprentas.

su pintura fuesse sumamente ajustada, y parecida à el original de su cuerpo de tal suerte, que ni aun las faltas le enmendasse; y por esso dice: *que no enmiende, sino apunte.*

Si para ser verdadera pintura, le pareciò, que no debian omitirse los defectos, que podria parecerle la omision de las perfecciones? Pareceriale delito grossero del pincèl, que, por lo comun, es empleo de lo hermoso, de lo agraciado, y de lo apacible. Diòlo à entender el Maestro Leon en sus Toros de Meco:

Pintar los Toros esta vez no quiero,
que lo hermoso se pinta, y nò lo fiero.

En lo que toca à la Pintura, siempre obrò el Arte con aparentes ventajas à la Naturaleza: siempre la apostò primores, y la compitiò hermosuras. No huvo retrato, que no excediesse en gala, y airosa gentileza, la verdadera gala del vivo originàl. En prueba de esto, se dixo: *No es tan bravo el Leon, como le pintan.*

No observaron los Antiguos Comicos esta cortesana ley de la Pintura; y de la misma suerte, que erraron à la Naturaleza el remedo, la imitacion, y el contrahecho, la erraron el retrato. Faltaron à la perfeccion de su oficio imitando, y contrahaciendo; y assi fuè preciso, que faltassen pintan-

tando. Guardan los Pintores, en punto de Retratos, cierta regla, ò precepto general, que ordéna à el Retratista de lo feo, la diligente busca de alguna particularidad honrosa àcia el original. No quieren, que simplemente, y con sujecion à la historia, se trasladen à el lienzo las facciones exteriormente desayradas, y faltas de belleza; sino que el Artifice, con delicado ingénio, le descubra alguna oculta natural disposicion, que le modére lo feo. Quieren, que se le halle alguna gala dulce, algun ayre alhagueño, algun movimiento amable; y, al fin, quieren, *que le saque la gracia*; que assi lo llaman ellos.

Pues nada de esto hicieron los Antiguos quando, en sus Comedias, retrataban la Naturaleza. Retratan los Pintores, con indispensable puntualidad, todas las facciones de un objeto; y aun, quando es horrible, *le buscan la gracia* oculta, que dicen concurre, como el *no sè què*, en todas las criaturas. Pero los Terencios de la Cómica, à la misma belleza, buscaron fealdades. Tenìan para sus pinturas, el anchuroso, y deleytable campo de la Naturaleza, en que hay objetos nobles, hermosos, agraciados, admirables, y heroycamente ilustres. Mas no quisieron ocupar con ellos sus pinceles. Entre estas hermosuras, buscaron fierezas, escabrosidades, y dissonancias. No solo no sacaron la gracia à sus origi-

[redacted]

ginales; sino que los descubrieron la culpa. Pintaron todo lo mas sucio, lo mas grossero, lo mas barbaro, lo mas ruìn, y lo mas torpe. Solo fiaron à sus pinceles retratos de lascivias, de bufonadas, de truanerìas, de putaìsmos, y de otras pecaminosas, è indecentes operaciones, que parecen enteramente agenas de un originàl pasmóso, à todas luces. Llenaron el papel de inmundicias; y de sandéces; y tiraron à sus mal aparejados lienzos, inumerables chirlos, y chafarrinònes de tinta, con nombre de imitaciones; y assi fueron sus pinturas, copias de patrañas, pullas, enredos, desordenes, bullicios, impurezas, y desacatos, exercidos entre la gente infame, humilde, rùstica, escandalosa, y bellaca, con quienes alternan, por merced del Prologuista, *Oficiales*, *Soldados*, y *Mercaderes*. Quedaronse con sus tablas, pinceles, y colores à las puertas de la Naturaleza, à los umbrales, à los alrededores; y por esso no pudieron hacer pinturas de sus centros, de sus interioridades, de sus perfecciones, y de sus verdaderas essencias. Creyeron, que la retrataban, porque la confundìan, dibujando en la obscuridad de sus obras, los reversos, las cercas, la barbara humildad de los arrabales, y el inquieto gènio de aquellas chusmas, que revosan de los Pueblos, hasta los garitos de extramuros.

En sus Comedias retrataron las gentes; pero

què gentes? No aquellas de la primera distincion; ni aun de la mediana classe; sino las del Vulgo infimo; en que tienen lugar rameras, alcahuetas, rufianes, expòsitas, torpes, y deshonestos. Retratàron las inclinaciones; pero las malas, feas, abominables, y dignas del silencio. Hicieron imitaciones de las costumbres, y estilos; mas no fueron de los decentes, modestos, y laudables; sino de los contrarios à estos. Pintaron los génios, los discursos, las trazas, y los ardides; y quando debieran ser aquellos en que virtuosamente lucieron, y edificaron los hombres; fueron los que produxo la vileza, la malignidad, y la dissolucion de los picaros; para peste, y contagio del Mundo. Pintaron las empressas, los deseos, y los amores; mas no como obras de la Naturaleza, y honestas propensiones de la vida, en que todo esto se exerce sin culpa, con medida, y practica prudente, que lo justifica; sino como efectos del vicio, de la torpeza, y de la iniquidad, furiosamente desenfrenada.

Todo esto, y mucho mas, que se le parece, fuè lo que pintaron en sus afamadas Comedias; Esto fuè lo que tuvieron por un insigne retrato, y pintura de la Naturaleza, y las costumbres; y esto fuè lo que al Prologuista le tiene tan cautivo, tan prendado, y tan colérico contra los que, huyendo de semejantes mamarrachos, hicieron retratos mas

[redacted]

conformes al original, *sacandole la gracia*, como manda el Arte pintoresco.

Essos Gentiles, pronunciò Marcela, serian Pintores, por lo feo, sin sujecion à la regla de *sacar la gracia*; sino es que fuesse, porque ellos no la encontraron nunca; y assi escrivieron sin ella. Pero, en vista de esto, me parece su magisterio, y su cuidadosa aplicacion; à la aplicacion, y magisterio de aquel Sastre, à quien, para la execucion de diferentes vestiduras de gala, pusieron presente variedad de telas exquisitas, à fin de que, exerciendo la destreza, fuesse cortando à su arbitrio. Y haviendole advertido cuidadoso, aplicado, y tardo en el acomodo de sus lineas, vieron que, repentinamente, echò la tixera, diciendo: *No hay que detenerse; pues desde aqui allì, hay unas: y desde allì allà, hay otras.* Pues què son essas *unas*, y essas *otras*, señor Maestro? le preguntaron; y èl respondiò, con sèria promptitud: *Dos pares de Alforjas.* Tambien me parece, añadì, al desempeño de un Pintor, que tomò à su cargo el retrato de un ayroso, y galàn Cavallo: y como otros miran sus modelos en la disposicion, ò figura de escorzo, y otras posturas, dificiles para lucir sus destrezas; èste envistiò al Cavallo por las ancas, y à tiempo que se ocupaba en aquella operacion natural escrementicia, que à todo viviente es necessaria. Estaba, pues, el animal

mal haciendo sus menesteres, si hemos de hablar claro; pero el tal Artifice, sin tropezar en barras, passò el Cavallo à el lienzo en aquel movimiento sucio, aunque precisso: asqueroso, aunque inescusable: indecente, aunque dispuesto para la misma Naturaleza; y aunque frequente, è inseparable de la vida, merecedor del recàto, y los desvìos del pincèl; que no todas las operaciones de la Naturaleza son dignas del remédo, y de la vista. Causò irrision à todos tan fátua, y ridìcula pintura; y el que esperaba ansioso la Còpia puntual de aquel gallardo bruto, quedò corrido al vèr tal disparate, y la desprecià, diciendo: *Yo os encarguè una pintura de el Cavallo, con todas aquellas hermosas señas suyas; que le hacen distinguir entre quantos he visto; y vos me la traèis con otras, que le hacen semejante à todos; pues no me negarèis, que por aquella cara, y costumbres, cada uno en su especie, todos nos parecèmos.*

La verdadera pintura, y el legàl retràto; han de tener uniforme similitud con el original; han de ser entera, y cabal copia suya, en aquel movimiento mas ayroso, y gràve, que pueda descubrirsele, sacandole la gracia de entre la misma fealdàd, que le manifiesta ingrato à los ojos. La perfeccion de un retràto, debe consistir en la puntualidad de lo parecido: en la viveza de lo imitado: en que pueda equivocarse la vista entre las ver-

[redacted]

verdades de la Naturaleza, y los primores del Arte: en que al primer examen de los ojos, no ſe hàlle la diferencia, que hay de lo vivo, à lo pintado: en que ſea de tal ſuerte favorable al originàl, que ſin mentirle perfecciones, le agrègue lucimientos. No ha de fingirle ſin faltas, ſi las tiene; mas no miente quien calla la verdad diſsimulando. Siempre halla el pincèl dieſtro, obſcuridàd donde guardar defectos; y ſombras, que puedan diſsimular imperfecciones. Dexàra de ſer grande el Arte pintoreſco, ſi nò tuvieſſe arbitrios para perdonàr errores, ò faltas de Naturaleza. Y fuera groſſero, en demasìa, el Artifice, que, en ſus copias, no perdonàſſe à tuertos, cojos, mancos, y corcobados.

Yo tengo una Amiga, articulò Marcela, que debe al Cotillero el diſsimulo de unas tres corcobas, que goza por Patronato de ſangre. Y por negòcio de un real de plata mas, que paga un Cavallero en cada calzadura, enmienda el Zapatero, con madera inviſible, la falta de tres dedos de hueſſo con que ſe le quedò Naturaleza deſde el vientre de ſu madre, de la longitud de una pierna. Los dientes de una prima mia, ſon de lo que no hay; pero haviendo tenido preciſion de retratarſe, debiò al Pintor la fineza de que la cerràſſe la boca en el retràto; ſin embargo de ſer tan dificil, y de eſtàr en movimiento de riſa. A mi Abuelo le faltaba el ojo

derecho, y la pierna izquierda; pero en el retrato, que se conserva todavia en casa, nadie nota aquellos defectos; porque la pintura es de medio cuerpo, y estando el rostro perfilado, ò buelto, por necessidad, enseña solo el ojo sano. Todo este favor hacen à la Naturaleza Sastres, y Zapateros, que visten, y no pintan; sin mas fin que el de que vengan como pintados sus vestidos. Pues si un Sastre estudia, para suplir faltas, què harà un Pintor en no esconder primores? Si el Zapatero sabe remediar defectos, què harà el Pintor en descubrir gracias?

Esse genero de pintar supliendo faltas, y agregando verdaderos proporcionados primores, añadì, es, como hemos dicho, muy acostumbrado, y aun preciso en el uso diestro, y decente de aquella noble facultad, émula de la Naturaleza, y su favorecedora, al mismo tiempo, en todas quantas partes la imita; pues no hay cosa à quien el pincèl no mejòre. A todos favorece, porque sus esfuerzos siempre andan à quien mas luce con las verdades de lo vivo; y no hay vivo, que dexe de padecer desayre à vista de lo pintado. Es impropiedad agena del uso, que hagan el primer papel en un retràto los miembros defectuosos, las partes imperfectas, y los movimientos desapacibles, ò sucios: no porque en qualquier objeto dexen de concurrir,

[redacted]

rir, como los agraciados; ſino porque la miſma Naturaleza enſeña el recáto, y honeſtacion de todo aſpecto indecoròſo, y aſpero.

Mas aunque el demaſiado eſcrupulo del pincèl, ácia la realidad de lo vivo, quiſieſſe deſpreciar la práctica de tantos diſsimulos, ò agregaciones de gracia, y movimientos alhagueños; todavia quedaba en buen lugar el ſugéto de la pintura: ſiempre quedaba ſin motivo de quexa, reſpecto de pintarle cabàl en bueno, y malo. Aun quando nada ſe deba à el arbitrio de las colores; ha de ſer el retráto una muy arreglada copia, por concuerda, del original; yà que no ſe le diſsimulen faltas, no ſe le han de omitir perfecciones. Ha de ſer entéro, y ajuſtado traſumpto, en todas ſus partes; porque el mas leve deſcuido en el perfil de un roſtro, perturba el parecer, y la ſimilitud. La mas imperceptible ſombra, que ſe le añada, le eſconde ſu verdadero sèr. Un ſolo àpice en que tropiece el pulſo, es motivo de una total deſemejanza. Y, en fin, ſi no imita el pincèl, con certeza indefectible, quantas facciones, y delicados movimientos obſerva en un ſemblante; no ſe puede decir, que pinta, ſino que enſucia: no que retràta, ſino que desfigura: que obſcurece, y que engaña; porque haviendo prometido una coſa, dà otra muy diverſa.

Pues ſi un leve desliz, una pequeña falta en

las facciones de un rostro, forma un objeto tan desigual, tan impropio, y tan desparecido al originàl: Si le hace tan desemejado, que yà dexa de ser, teniendose por otro; què se podrà decir al Prologuista, y sus sequaces, de una pintura, de un retràto, que carece de las mas principales circunstancias de su originàl? Què de una copia, ò imitacion donde se omiten, no solo las facciones, sino el mismo rostro, los mismos miembros superiores, y aun toda la estatura? Què se podrà decir de una pintutura, en que solo se dibujan las extremidades, las partes ìnfimas, hechos escusados, torpes movimientos, assumptos ofensivos, y objetos enfadosos?

Prodráse decir, añadiò Marcela, que aquello fuè pintar las ancas del Cavallo, y llenar de moñigos el quadro. Podráse decir, que fuè hacer alforjas de telas delicadas, y preciosas. Podráse decir, que fuè cebarse en el estiercol, y despreciar el oro: Amar la obscuridad, y aborrecer el Sol. Buscar lo feo, y olvidar lo hermoso; y se podràn decir otras mil cosas, que manifiesten la injusticia con que se abona el rancio magisterio de Comedias, à quienes el ser pinturas de la Naturaleza les viene tan pintado, como à la Burra los perendengues. Pero despues de todo quanto nos hemos quebrado las cabezas, sobre que se vea quan lexos estàn los Grie-

gos,

gos, y Romanos de haver sabido hacer perfectas imitaciones, pinturas, ni remedos de la Naturaleza, vengo en conocimiento, de que el mismo Defensor, y elogiante prologàl, aunque con dissimulo, apoya el dictamen, que seguimos, con ciertas palabritas, que se citan en las paginas 92. y 94. confessando confusamente, que en aquellas Comedias de los *Plautos*, los *Terencios*, y los *Aristòphanes*, no hay traza de que puedan ser tales remedos, imitaciones, ni pinturas. Yà vèis, que dexa dicho, que los citados Antiguos hicieron *modèlos*, y *reglas* para la Còmica: luego sigue afirmando, que *no se erigieron en Legisladores de ellas*; à que añade los motivos por què *se aplicaron con cuidado à imitar la Naturaleza, y las costumbres, sin apartarse de lo verisimil* (y creo que miente) pues por contera de todo esto, se dexa caèr una pildora preparante de las buenas, que he visto sembradas por el Prologo. Dice, pues, que aun hoy se leen con gusto aquellas Obras; *porque en el fondo, imitan la Naturaleza, y las costumbres de sus tiempos*: que es una salìda insigne, y concluyente, para quien ha desfogado tanta còlera contra la corrupcion, y en honra de la imitànte escuela. Dice que *en el fondo* imitan; porque penetràr el fondo, para descubrir la incertidumbre, es obra dificil. Es lo mismo que si dixesse, que hacen la imitacion por obra milagrosa, allà en

 el

el centro, en lo interior, en lo impenetrable, en lo que no se registra, en lo que solo tiene ser incògnito à la jurisdicion de los ojos, de los oìdos, y del entendimiento. Esso, repliquè yò, es haver puesto la imitacion tan en griego, que nadie la entiende, sino el Prologuista, que tiene la clave maestra de èstas, y otras semejantes greguerìas, que nos produce, comenta, y defiende. Es haver tenido una felìz, y muy eficàz penetracion de remèdo, como la tuvo para el hallazgo del pensamiento quixotèsco en las ocho Comedias burladoras.

Essa es una escapatòria de tan anchos terminos, replicò Marcela, que puede fiar à ella quantas virtudes, y excelencias quiera suponèr en las personas, y talentos de inumerables millaradas de Terencios. Es proposicion, que no pueden alcanzar quatrocientos mil galgos, por ligeros que sean: y el reflexionar en ella, me trae à la memoria aquella copla, que habla de los embustes Astrològicos.

Quien hàble de las Estrelas,
sin rienda puede mentir;
porque ninguno ha de ir
à preguntarsèlo à ellas.

Pero es de notar, dixe, que ademàs de la escapatòria del *fondo*, y para añadir mas, y mas em-

[redacted]

embarazos à el examen de sus imitaciones, siempre desconocidas; dice, que aquellas Comedias hacen la imitacion, segun aquellos tiempos: cuyas costumbres caducas, bàrbaras, y torpes, quiere que suplamos *como actuales, aunque yà abolidas*; y dà fin el Parrafo con aquello de que la Naturaleza siempre es una, *mas, ò menos culta.* En essa unidad no me confórmo, añadiò Marcela, siquiera porque no nos hallémos, de repente, con quatro unidades, que hagan insoportable la defensa de los desventurados Corruptores. Y yà que el Prologuista es tan nimiamente escrupuloso, en la observancia de sus decantadas leyes, que no perdona à uno, ni otro Corrompedor, el mas corto defecto; por què quiere que aquì le suplàmos cosas tan corpulentas? No conoce, que es demasiado para suplimiento el de la incomparecencia de sus afectadas imitaciones? Parecelè, que es poco, meternos à creer lo que no vèmos? Pues, ni es poco, ni facil. Discurre, por ventura, que es alguna niñería el suplemento de costumbres, con la obra magna de actualizar lo abolido? Pues es muy mal discurso. Y siendo su merced, como es, tan enemigo de dissimular; por què quiere, que aquì nos sea facil el suplir? Pero vamos à otra cosa.

Empieza el Prologuista en la pag. 24. (proseguì) à derramar su colera contra Lope de Vega, que

que, en su sentir, es el Corrompedor primero del Theatro; y, sin querèr, le aplaude todo lo que vasta, y aun lo que sobra, para que se le tributen nuevos lauréles, y se reconozca à lo que se dirige el Prologo. Dice allì: *Yà se ha visto lo que Cervantes trabajò, y escriviò* (lo que escriviò solo se ha visto, y esso fuè poco, y malo) *para detener el desordenado, y caliente genio del Corruptor del Theatro: Corruptor acompañado del rio suave, y blando de su diccion, de su fecundidad lozana, y viciosa; pero fecundidad portentosa; è increible, y sin comparacion en ningun Siglo, Nacion, ni Idioma.* Haì es nada lo que dice el Padre! Exclamò Marcela. Pero bien pudo añadir otras pocas de fecundidades con su adgetivo al margen, respecto de què aùn quedan holgando, la fecundidad *monstruòsa*: *la presuntuòsa*: *la ambiciosa*: *la luxuriòsa*: *la escandalòsa*: *la ficticiòsa*: *la deliciòsa*: *la pecaminòsa*: y, al fin, todas las demàs òsas, con que se puede remedar la *lozania viciosa* del buen Lope. Pero, señor, esse Cavallero hace con el Corruptor el papel de Judas, quando le aplaude tan desmedidamente, por cascarle despues con la mayor fiereza. Y à la verdad, si en èl se hallan partidas tan plausibles, y tan inimitables, por què no se le suple algo? Si no tiene *comparacion en ningun Siglo, Nacion, ni Idioma*; por què se ha de creer, que yerra tanto, quien tanto acierta? No es capricho

cho raro de la eſcrupuloſidad lozana, hacerle Corruptor, confeſſandole fecundo increible, y portentoſamente? No es tema ridiculo, y extravagante; eſtablecerle caliente, y deſordenado, difiniendole rio blando, y ſuave de diccion? Pues còmo puede haver concurſo de ſuavidad, y deſorden? De corrupcion, y fecundidad? En el orden ſucceſsivo, yà lo entiendo, aunque no ſoy Terencia, ni Philóſopha; pero eſtrechado à unidades, como ſe manifieſta, no le hàllo cabimiento. Mucha falta me hace la ſabidurìa, que al Prologuiſta le ſobra, para poder hablar gordo en èſte, y otros ſemejantes caſos; pero, ſin embargo, yo, con mis romances me avengo, y mas haviendo entendido, por Gracian, que la necedad no reſerva latines. Allà en las traduciones de Juan Ovèn, tom. 2. pag. 102. ſe habla de corrupcion, y fecundidad; pero ſin apòyo de concurſo, ſino con la preciſa relacion de una coſa à otra; y mirandolas con los reſpectos de cauſa, y efecto. Es moralidad, que trata de la generacion uſada por acto indebido, ſi no me engáño; porque de otra ſuerte, no me parece que venìa bien tanta corrupcion.

Eſtèril fecundidad
en el delito deſcubro;
pues es corrupcion de dos
la generacion de uno.

Del

Del espiritu es la carne
enemiga, y tan tyrana,
que por dàr el sèr à un cuerpo,
quita la vida à dos almas.

Llamalè despues, *Monstruo de Naturaleza*, añadì; previniendo, que assi le llamò Cervantes, de quien dice luego algunas (aunque pocas) palabras; pero son solamente aquellas, que discurre contribuyentes al nuevo titulo de Corruptor: de cuyo hecho le hace còmplice, con injusticia clara; porque entre quantas citas produce de este desventurado Poeta, no se halla una sola palabra en que expressamente se injùrie à Lope de Vega. Y lo que es mas, una sola vez, que le nombra en su Prologo, es colmandole de aplausos verdaderos; y exagerando tanto su ingénio, qual no es possible mas. Testigos han de ser sus mismas expressiones, que dicen de esta suerte. *Dexè la pluma, y las Comedias, y entrò luego el Monstruo de Naturaleza, el gran Lope de Vega, y alzòse con la Monarquìa Còmica: avassallò, y puso debaxo de su jurisdicion à todos los Farsantes: llenò el Mundo de Comedias propias, felices, y bien razonadas; y tantas, que passan de diez mil pliegos los que tiene escritos; y todas (que es una de las mayores cosas, que puede decirse) las ha visto representàr, ù oìdo decir,*

(*por*

[redacted]

(por lo menos) que se han representado; *y si algunos (que hay muchos) han querido entrar à la parte, y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito, à la mitad de lo que èl solo.* Esto es todo lo que Cervantes dixo de Lope; y con todo esso, se atreve el Prologuista à decir, fingiendose cargado de razon: *Yà se ha visto lo que Cervantes trabajò, y escriviò, para detener el desordenado, y caliente gènio del Corruptor.* Señor mio, replicò Marcela, si es cierto, que Cervantes no habla de Lope mas que esso, estraño mucho, que el Prologuista se arroje, con tanta satisfaccion, à suponerle trabajos, escritos, y correcciones, en que jamàs pensò; mayormente, constando todo lo contrario de essos grandes elógios, y voluntarias confessiones de lo que sentìa en orden à la conducta de Lope. Si es cierto decìs? Añadì: es tan cierto, como las cosas ciertas: y yà os he dicho, y repito ahora, que entre quantas citas produce en su fogosa Dissertacion prologària, no se halla una sola palabra en que expressamente se injùrie à Lope; en esta inteligencia estoy, (salvo yerro) porque haviendo visto el Prologo de Cervantes, no he hallado que le tomasse en boca sino esta vez, y aun despues otra, de passo; pero en ambas, es para llenarle de aplausos, ennoblecerle, y confessarle grande, felìz, incompetible, y monstruòso Ingénio: no solo superior à

uno, à dos, ò mas; sino à todos los Poetas celebrados de su tiempo. Vea Vmd. ahora, si esto es haver escrito, y trabajado contra èl, ò su caliente, y desordenado genio.

Señor, yo me doy por vencida, dixo Marcela: Pero este santo Critico, siempre habla por discursos, adivinanzas, pronòsticos, penetramientos, y aprehensiones, parecidissimas à las del Hèroe historiado por su Amigo Cervantes; pues quiere suponer existente, lo que es puramente imaginàrio. Pudierasele decir sobre la falencia de tales ponòsticos asseverativos, lo que se dixo en una copla, à otros de menos mal acreditado dictamen.

De lo que aquestos dos dicen,
lo contrario es lo mas fixo;
que son como el Calendario,
que dà calor, y hace frio.

Y no se contenta sòlo con que creamos lo que èl ha soñado; sino que tambien supone, que lo hemos visto: cosa bien extraordinaria, por cierto! Y ahora digo, que Cervantes estuvo tan lexos de infamar, ni corregir à Lope, en punto de la corrupcion, que se le atribuye, que antes se desentendiò de ella (esto es si la sentìa) sin duda; porque, ò no la tuvo por tal, ò nò la considerò con tan feas qualidades,

co-

[redacted]

como la pinta el Prologuiſta: pues à no ſer de eſta ſuerte, nunca podrìa decirle à boca llena, *el gran Lope de Vega: el Monſtruo de Naturaleza*: confeſſando, ſin aprémio, que fuè el que *ſe alzò con la Monarquìa Còmica: el que avaſſallò, y puſo debaxo de ſu juriſdicion à todos los Farſantes: el que llenò el Mundo de Comedias, propias, felices, y bien razonadas*. Nunca pudiera, ni ſe atreviera à decir eſtos deſmeſurados aplauſos, ſi no creyeſſe à Lope limpio de toda culpa Còmica; y por otra parte muy colmado de meritos adquiridos por ſus inimitables talentos: no cabe duda en eſto; porque un Corruptor, por poco que corrompa, nunca merece, ni conſigue alabanzas tan altiſonantes. Y el ſer ſus Comedias *propias, felices, y bien razonadas*, es coſa, que falſifica plena, y evidentemente el dictamen del Prologuiſta, que las defiende impropias, corruptas, calientes, deſordenadas, inveriſimiles; llenas de mala moràl, vueltas à las mantillas, y plagadas de lozanías vicioſas. Debiendo conſiderar al miſmo tiempo, que aquello de que *avaſſallò, y puſo debaxo de ſu juriſdicion à todos los Farſantes*, ſube mucho de punto el aplauſo: le realza à muy eminente grado; pues yo nunca he viſto, que alguno avaſſalle, y ſujete à otro, ſin fuerzas, ſin poder, ſin razon, y ſin virtud vaſtante: mayormente en las lides del diſcurſo, donde no vencen los golpes, las valas, ni

las trayciones alevoſamente exercidas; porque cada uno peléa con conocimiento de la empreſſa, con libertad, y entero ùſo de ſus propias armas.

Todo eſſo eſtà muy bien, dixe; pues en realidad vemos, que Lope de Vega, eſtà expreſſamente aplaudido por Cervantes; y no pone nada de ſu caſa: pero què harémos ſi el Prologuiſta tiene, de antemano, prevenida una coſita, para dàr con todo en tierra? Yo no sè lo que harèmos, reſpondiò Marcela; mas yo no temo eſſa coſa, porque *deſde* ahora apueſto un doblòn contra dos reales, à que ès alguna adivinacion, ſueño, penetracion felice, idèa imaginària, ò coſa que lo valga; porque en èl ſon mañas viejas tales callejuelas. Và que no la yerro? Digo que, à mi entender, no la erràis, proſeguì; porque es una cierta *finiſsima ironìa*, que tiene ſu morada en la pagina 7. del prologàl vejamen; y ſe puſo allí por via *de exordio* à las adivinanzas; eſcudo, repàro, y preparativo à las eſtrañezas, novedades, y voluntarios eſtablecimientos. Yo ſoy maliciosa, replicò Marcela; pero pocas veces la yerro. ¡Y al fin, à qué ſe reduce el oficio de eſſa anticipada prevencion irònica? Se reduce, reſpondì, à querernos encaxar, y eſtablecer por todo el Mundo, como ſi fueſſe articulo de fé, que quanto eſcriviò Cervantes, aplaudiendo à Lope, fuè mintiendo, haciendo falſas, y llenas de engaño ſus palabras, y pro-

pronunciandolas con el indigno fin de que ſe entendieſſe en ellas todo lo contrario de lo que decian. Vea Vmd. por vida ſuya, ſi puede llegar à mas el fingimiento, y la intencion ofenſiva contra el pobre Lope! Y vea Vmd. tambien, ſi ſu Cervantes puede eſtarle obligado, por las honras que le hace, para alivio de ſus penas.

Dexesè eſſo, pronunciò Doña Marcela; porque, ſi bien ſe mira, no hay ſeriedàd que pueda reſiſtir la riſa, que cauſan tan extraordinarias màquinas, y tan formidables impoſturas. Tengaſe por penetracion; y para los efectos, que haya lugar, ſe junte con las antecedentes. Veàmos ahora, què otros Verſos ſe citan en el Prologo, que ofendan à Lope, y ſi es coſa de alguna conſideracion lo que ſe culpa en ſu Arte. Señora, reſpondì, lo que ſe junta en el Prologo, hace muy poco vulto, y menos fuerza: es poco vizcocho para el fin ideàdo de ſatyrizarle, ofendiendo, ò anulando ſu fama con la imaginada culpa corruptòria: porque ſon unos Verſos, que caſi no le tocan al pelo de la ropa, como ſuelen decir; mas no por eſſo dexan de ſer efectos de la embidia, de la mordacidàd, y de la emulacion. Son chocarrerìas con que la intencion dañada hacìa diſsimulados manifieſtos de lo mal que ſentaban à ſus èmulos, las glorias del gran Lope. Muchos de ellos ſon tambien golpes imaginàrios, groſ-

ſe-

seros, insustanciales, y chavacanamente usados, sin gracia, ni aplicacion al vicio, que podian pensar corregir, como se manifiesta en èstos, que dice el Prologuista se dirigen al mismo Lope.

Dichoso entre ellos todos, tu, que solo
has hecho tanta còpia de Comedias,
que te dàn fama en uno, y otro Polo.
Si tu necessidad assi remédias,
contribuya la Còmica canalla
para calzas, y sayo, capa, y medias.

Digame Vmd. ahora, què quiere decir èsto, y â què viene *la necessidad*, *el sayo*, y las *calzas*, si el fin es probar, que alterò el Arte? Què tiene que vèr la *capa*, y las *medias*, con los preceptos olvidados? No es esto delirar, y producir disparos soèces, sin estilo, sin crianza, y sin objeto? En la consideracion de la gente de juicio, què fuerza podràn hacer estos, y otros semejantes libelos? Pero todo quanto de esta sucia casta amontóna el Prologuista, es nada, en comparacion de lo mucho, que se dixo, y escriviò, injustamente, en descredito de Lope. Mientras viviò, no dexaron de morderle, y tirarle con temeridad, y furia vengativa; sin que por su parte huviesse merito para las injurias, que le hacian: antes bien tenìa muchos titulos por què

ser

ser venerado, y aplaudido de todos; como lo era de los mas, y que eran mas en todo: lo uno, porque aun todos aquellos, que le ofendian, le ensalzaban, y tenian por ventajoso à quantos descubriò la noticia de sus tiempos; confessandole, en varios modos, la superioridad de su ingenio. Y lo otro, porque todos los verdaderamente Sábios, le tributaban sobresalientes honras, y muy entrañables afectos.

Todo esto se colige, y evidencia, despues de otras pruebas, por lo que de este Insigne Poeta, y Español famoso, escriviò el Doctor Don Juan Perez de Montalvàn, sugeto sabio, y veridico; y que fuè testigo fiel de todo quanto podìa, sabìa, y despreciaba aquel heroyco espiritu, desposseìdo siempre de viciosas pasiones; y asi, hablando de èl en su *Fama Posthuma*, dice estas palabras: *Tuvo un espiritu tan generoso, y una inclinacion tan noble de ilustrar su Nacion, su Patria, y sus Amigos, que hizo vanidad victoriòsa de que no huviesse hazañòso Principe, Varòn celebrado, Cathedràtico docto, Predicador provecto, Capitan valiente, Pintor insigne, Artifice famoso, y Poeta elegante, que no celebrasse en sus escritos: Si bien, con todo esto, no se pudo librar de emulaciones, que hacer beneficios, y hacer ingratos, no son dos cosas: pues mientras viviò, à bueltas de los honores, que por otras partes grangeàba, siempre estuvo padeciendo satyras de los maldi-*

dicientes: detracciones de los ignorantes: libelos de los enemigos: notas de los malintencionados: correcciones de los melindrosos: y invectivas de los bachilleres; con tanto extremo, que solo su muerte pudo ser Asylo de su seguridad, haciendo la lastima, lo que no pudo recabar el merito; pues muchos de los que le lloraron muerto, fueron los mismos, que le murmuraron vivo.

Quisiera saber, articulò Marcela, què classe de essos enemigos le corresponde al Prologuista; pues no hay duda, que entre *maldicientes*, *ignorantes*, *malintencionados*, *melindròsos*, *y bachilleres*, algun grado le cabe de justicia; y por hacerle gracia, podiamos darle el de *melindròso*; que es el que menos puede ofenderle, quando no llégue à honrarle. Mas no dexa de admirarme, que aquellas antiguas injurias, vengan à retoñàr ahora en boca del Prologuista, siendo cierto, que no le han hecho daño, ni la fama, ni los escritos, ni las corrupciones de Lope. Y si, como quiere significar, solicìta la gloria de la Nacion, muy mal se conoce, pues assi deshonra à un famoso Hijo, que tanto trabajò ensalzando à todos los meritoriosos, observando en esto la ùnica, y mas segura regla de ilustràr, y engrandecèr la Patria, à quien dàn toda su gloria sus ensalzados hijos.

No entiende de esso el Prologuista, y solo discurre, que la serà mas triunfo lisongear à los estra-

ños

[redacted]

ños con eſte apòyo à ſus fines, que llevar à puro, y debido efecto un eſtablecido credito, y radicada fama, que, con juſticia, poſſee la Nacion. Yà dicen los Eſtrangeros, en ſus converſaciones privadas, que, en ſu favor, no tenemos mayores enemigos, que noſotros miſmos; pues, por fruto de la embidia, les comunicamos aun mas armas, que las que neceſſitan. No era Lope de eſta condicion indigna, que conociò, y abominò, tambien, el miſmo Montalvàn en aquellos conjurados; y aſsi dice en el Prologo de la miſma *Fama Poſthuma de Lope*, que trasladò ſus elogios del papel al bronce de la perpetuidàd, *ſin mas interès, que moſtrar al Mundo el amor, que ſiempre tuve à eſte gran Varon. Què mucho, ſi baſtò ſu nombre à conſeguir el sèquito, el aplauſo, y la veneracion general de todos: digo de todos los bien intencionados, que tambien hay algunos, (no deben de ſer Eſpañoles) que no ſolo le murmuraron los laurèles, que adquiriò vivo, ſino los honores, que gozò muerto: Tema bàrbara de la embidia, penſar ennoblecer ſu opinion con el deſcredito de la agena.*

Deſpues de otras reflexiones, que hace afeando los comunes frutos de la depravadiſsima cólera, y fuerte emulacion, con que le intentaron deslucir; proſigue, con eſtas palabras: *Pudrense algunos de que Lope de Vega ſe alce con el nombre de Aguila, de Ciſne, de Fenix, de Apolo, de Grande, de Raro, de Unico,*

y de Principe, y Maestro de los Poetas passados, y presentes: y es despeño conocido de su ceguedad, y de su soberVia; porque si en qualquier arte, profession, ò ciencia, es preciso, que haya uno, que sea el mejor, y ninguno de ellos lo puede ser; què se le dà que lo sea Lope? Pero què les faltaba à los necios, si se conocieran? Siendo tan dificil, que aun los entendidos no se libraron de este tropiezo.

Con esto se puede venir en conocimiento de lo mucho, que la embidia exercitò sus furias contra la gloria, è inmortàl fama, y sabidurìa de Lope; y tambien se manifiesta con claridad, que quanto en el Prologo se junta, no es cosa de cuidado, ni para la prueba, que se intenta, ni para que se forme cabal, y acertado juicio de sus circunstancias; pues ni aquello, ni todo lo muchissimo mas, que se disparò en su ofensa, puede vastàr para verificarle Corruptor.

No temiò este Panegyrista suyo, que se supiessen, y publicassen, con la misma duracion de su fama, y unidas con sus glorias, las emulaciones, dicterios, y calumnias, que intentaron obscurecer, y denigrar à Lope; porque sabía, que todas eran dissimuladas señas de sus altos merecimientos. Conocìa bien, que su alabanza no podìa padecer con su desprecio; y que en los hombres grandes hay mucho à que tiràr, pero poco à que ofender. La embi-

[redacted]

bidia contra el meritorioſo, es confirmacion infalible de ſu calidad. Su fin es ofender; pero ſu efecto es enſalzar. Era Lope muy templado de génio, y vivìa libre de los eſtìmulos de la ira, de la venganza, y de la embidia; pues ſin embargo de conocerſe ſuperior, è injuriado con groſſera, y tenàz porfia; jamàs afeò ſu labio, ni ſu pluma, con tan horrible caſta de deſpiques; ni ſe eſcusò de tributar aplauſos à los que contemplaba con merecimientos. Eſtas ſon las verdaderas pruebas de la habilidad, de la diſcrecion, y de la ſabidurìa; y por eſtas ſeñas le conocieron, y eſtimaron muchos. Bien conocìa èl, que era capàz de errar mucho; pero tambien tenìa certeza de que le atribuìan mucho, que no erraba. Tenìan por culpa en èl, todo aquello que ſe elevaba à mas allà de lo ordinario, y comun; ò por mejor decir, querìan que ſu ignorancia, fueſſe lìmite de ſu alta, è imponderable inteligencia, como ſi el ſaber, y obrar lo que los otros, fueſſe lo mas plauſible; ò como ſi en los que ſe diſcurren Maeſtros, reſidieſſe toda la inmenſa facultad del diſcurſo humano.

Sin embargo de eſtas conſideraciones, deſpreciaba Lope los dictèrios con el diſsimùlo, y no con el labio: con el ſufrimiento, y no con la pluma; porque no era correſpondiente à la nobleza de ſu génio, valerſe de las viles armas con que ſus contra-

trarios le herìan. Y aunque la sutileza de su valiente, y superior discurso, le prometìa esforzadissimas, y concluyèntes defensas; usaba de otros mas decentes, justificados, y maduros estìlos de templar la injuria, y manifestar visiblemente lo mucho que sufrìa, y despreciaba: y assi, tenìa un quadro, en que estaba retratàdo escriviendo sobre una mesa, à quien cercaban Perros, que le ladraban: Monos, que le hacìan visages: Trasgos, Monstruos, y otros animales, que, con ridìculos gestos, intentaban la perturbacion de sus taréas, y de sus aciertos: pero èl proseguìa escriviendo, sin hacer caso de aquellas conjuradas sabandijas, que allì estaban haciendo oficio de Diablos. Es muy regular, que esta Pintura subsista hoy, porque haviendosela dexado al mismo Doctor Montalvàn (como èl lo dice, con expression de este hecho) deberàn conservarla con aprécio los successores en su casa.

De todo esto, se sigue la prudente creencia, de que Lope tuvo por digno de reforma el antiguo methodo de las Comedias, por áspero, humilde, impuro, estéril, pobre, desgraciado, y sujéto, sin útil, à impertinentes reglas; conociendo, al mismo tiempo, que la porfia de su observancia, era afectacion caprichuda, solo acomodada para Ingénios regulares de calzas atacadas; para espiritus dèbiles apocados; y para fantasìas endébles, cobardes, tí-

mi-

[redacted]

midas, irreſolutas, eſcrupuloſas, ſervilmente atercenciádas, y ſolo exercidas en coſtura gorda, y caminos carreteros, en que ſe anda ſin empéños del diſcurſo, ni peligros de la fama. No ſiendo aſsi, còmo era poſsible el abandóno de Lope? No hay la menor duda, replicò Marcela; pero eſſa doctrina económica, es muy útil para los romos de ingènio, que ſe hallan ſin fuerzas, para deſcubrir nuevos carriles; pues *por el camino llano, tanto corre el perro, como el gato*: de cuyo prudente dictamen hay muchos diſcretos en el Mundo; porque à no ſer eſſo, (como dicen) el miſmo grande Ingénio, que ſupo hacer lo nuevo eſtimable, huviera ſabído hacer lo viejo apetecible. Pero deſpues de todo eſto, yo eſtoy informada de que Lope manifeſtò, ſiempre, mucho reſpeto à los preceptos antiguos, que ſupo, y aplaudiò, tanto como otro, ſin embargo de la alteracion.

Si ſu Arte no ſe huviera leìdo ſolo con el ànimo de ofenderle, ſe eſtuviera en la inteligencia de quatro coſas muy importantes, que ſe callan, ò contradicen en el Prologo: yà veo, que no hacìan merced para el inténto ponderatívo de la corrupcion. La primera es, que Lope de Vega ſupo el Arte de los Antiguos, y quantas gloſſas tuvo, tan bien, ò mejor, que todos juntos, los que, con vanidad, moſtraban, que le defendìan, y uſaban en ſus obras;

obras; siendo consiguiente, que su nuevo methodo, no fuè *cubrir su ignorancia, y falta de juicio, à expensas de su Patria, achacandola el gusto, que la calificarìa de muy poco racionàl, ò bàrbara*, como se dice en la pagina 32. echando las cargas (como es de uso, y costumbre) al *sessudo Antonio Lopez de Vega*, à quien se le penetra, y adivina, que para su Crìtica de Comedias, *tuvo la mira puesta en Lope*, pues constantemente se verifica lo contrario, del mismo Arte, en que se hallan sobrados testimonios de su dilatado estudio en la Còmica rancia: Mas yà lo dice èl expressamente, para que se sepa, que de la edad en que otros no saben leer, tenìa yà sabidos aquellos preceptos; pues confessando, que havia faltado à ellos, y para dàr causa al prudente discurso de que su innovacion tenìa recomendables fundamentos, que callaba; añade:

No porque yo ignorasse los preceptos,
gracias à Dios, que yà Tiròn Gramatico,
passè los libros, que trataban de esto
antes que huviesse visto al Sol diez veces,
discurrir desde el Aries, à los Peces.

Y en otra parte dice:

Verdad es, que yo he escrito algunas veces,
siguiendo el Arte, que conocen pocos.

La

La segunda es, que èl aplaudiò à los Antiguos, y escriviò favoreciendo sus reglas, mas que ellos merecen, y mas que pudieran haverlas favorecido los mismos Terencios, y Plautos, si volviessen al mundo. Dà muchas pruebas de esto, aun contra sì mismo; y despues de haver explicado, con alguna proligidad, las circunstancias, separaciones, y requisitos del antiguo Theatro, y sus aplaudidos preceptos: añade.

Pero yà me parece estais diciendo,
que es traducir los libros, y cansaros,
pintaros esta màquina confusa.
Creer, que ha sido fuerza, que os traxesse
à la memoria alguna cosa de estas,
porque veàis, que me pedìs, que escriva
Arte de hacer Comedias en España,
donde quando se escrive es contra el Arte,
y que decir como seràn agora
contra el antiguo, y que en razon se funda,
es pedir parecer à mi experiencia,
no al Arte, porque el Arte verdad dice,
que el ignorante vulgo contradice.

La tercera es, que èl no fuè inventor de las alteraciones, como se supone: ni corrompiò el Theatro con la introducion del nuevo estilo Còmico, en que recibiò tan lastimoso agravio el antiguo; porque

que èl hallò yà en tablas toda la corrupcion, y nueva usanza; y solo se aplicò à ilustrarla, y agregarla primores, y adornos; por lo qual dice:

Escrivo por el Arte, que inventaron
los que el vulgar aplauso pretendieron.

Y en otra parte, despues de haver hablado de sus mocedades, en que tuvo presentes las reglas mas severas.

...... en fin hallè, que las Comedias
estaban en España, en aquel tiempo,
no como sus primeros inventores
pensaron, que en el mundo se escrivieran;
mas como las trataron muchos barbaros,
que enseñaron al Vulgo sus rudezas:
y assi se introduxeron de tal modo,
que quien con Arte ahora las escrive,
muere sin fama, y galardòn; que puede,
entre los que carecen de su lumbre,
mas que razon, y fuerza, la costumbre.

Y quando empieza su Arte, en consequencia de que le rogaron escriviesse aquellas reglas acomodadas al gusto de la gente, que yà havia despreciado, y abolido las impertinencias antiguas, ò por duras, ò por impropias al tiempo, à la razon, ò al gusto, dixo:

Man-

Mandaanmè Ingenios nobles, flor el Eſpaña,

. . . .

que un Arte de Comedias os eſcriva,
que à el eſtilo del Vulgo ſe reciba.

No eran Sugetos vulgares los que le pedian el Arte, ni es de creer, que ignoraſſen todo lo que en la Còmica parecía racionàl, delectáble, y veriſimil; porque eran *Ingenios nobles, flor de Eſpaña*, y Acadèmicos de la Inſigne Acadèmia de Madrid: y con todo eſſo, conocieron la neceſsidad del nuevo methodo, y conſideraron à Lope capàz, y con todos los requiſitos neceſſarios para Legislador: mas aun ſiendo aſsi, èl ſe eſcuſaba humilde, y modeſtamente recatado, queriendolos inclinàr, todavia, à la obſervancia de las reglas antiguas; y aſsi dice:

Si pedìs Arte, yo os ſuplico, Ingenios,
que leàis al doctiſsimo Utinenſe.

. . . .

Si pedìs parecer de las que agora
eſtàn en poſſeſsion, y que es forzoſo,
que el Vulgo con ſus leyes eſtablezca,
la vil chimera de eſte monſtruo Còmico;
dirè el que tengo, y perdonàd, pues debo
obedecèr à quien mandarme puede,

que dorando el error del Vulgo, quiero
deciros de què modo las querrìa,
yà que seguir el Arte no hay remedio,
en estos dos extremos dando un medio.

Y la quarta es, que (supuesta yà hecha la que se llama Corrupcion) quanto Lope inventò, y puso en tablas, no fuè para ofender las Comedias, sino para realzarlas, ennoblecerlas, y limpiarlas de todo lo feo, rùstico, grossero, y despreciable; dexandolas (como las dexò) ordenadas, y en un estado apreciable, racionàl, y nada opuesto al fin, aunque olvidàsse el rigor con que se hace separacion de lo tràgico, y lo còmico; y el que establece el inutil embaràzo de las *unidades*, que siempre hicieron dificultosa, è intratàble la representacion, y el verdadero retràto de la Naturaleza, y las costumbres, como despues verèmos. Bien se manifiesta todo esto en los Versos citados, y demàs de su Arte; pero con particularidàd en èstos:

Lo Tràgico, y lo Còmico mezclando,
y Terencio con Seneca, aunque sea
como otro Minotàuro de Pasife,
haràn grave una parte, otra ridìcula,
que aquesta variedàd deleyta mucho:
buen exemplo nos dà Naturaleza,

que

[redacted]

que por tal variedàd, tiene belleza.

Quando mezclèmos la sentencia Tràgica,
à la humildàd de la baxeza Còmica,
pàsse en el menos tiempo, que ser pueda;
sino es quando el Poeta escriva historia,
en que hayan de passar algunos años,
que èstos podrà poner en las distancias
de los dos actos; ò si fuere fuerza
hacer algun camino una figura,
cosa, que tanto ofende à quien lo entiende;
pero no vaya à verlas quien se ofende.

El grande argumento, en que funda el Prologuista su fuerte acusacion, y aun el que (en cierto modo) la modèra, es el de las mismas confessiones de Lope; y assi dice: *Del primer Corrompedor del Theatro, no hay que hablar, y vasta creer lo que èl mismo dice de sì.* Y què es que dice? Preguntò Marcela; y yo respondì: Lo que dice, es nada entre dos platos, para quien tiene buen entendimiento, y buena voluntad; porque ambas cosas ha menester el entendedor de estas, y otras semejantes declaraciones. Dice mucho mal de sì mismo, y aplaude las reglas, que el Prologuista áma. Aun por esso le cree, y le dissimula, pronunciò Marcela; pero miren con què facilidad se conviene, el santo Cavalle-

 ro,

ro, à todo lo que agravia; y con què empeño resiste todo lo que favorece à Lope, y sus Aliados! Por fin, esse Insigne Poeta dice su culpa; pero no se enmienda: aplaude el Arte; pero no le sigue: nota la corrupcion; pero la exerce, la apadrina, y la establece por ley. No es esto? Si señora; esto es, al piè de la letra, respondì: mas esto no quiere decir nada, para los Terencios; pues *basta creer, lo que el primer Corrompedor dice de sì*. Y se ha de notàr, que lo que dice es un regular producto del recato, sumamente parecido à las respuestas de los que niegan: de los què sentencian contra las leyes del Abogado defensor; y de los Medicos, que curan con oposicion al dictamen del Socio: pues, por lo comun, todos estos obran, *segun su mala inteligencia; y por lo que alcanza su corto saber, y entender*; pero nada escasos en honrar al desayrado. Tenèis razon, añadiò Marcela, porque yo nunca vì negar la necessidad con el prèstamo: no tengo experiencia, ni noticia, de que un Juez, que, por su sentencia, ofende de obra, desconsuele de palabra: ni tampoco he hallado junta de Medicos, donde el vencido no sea elogiado. Siempre fuè prudente, sàbia, y arreglada la curacion del reprobado en la junta: mas aun con sèr tan aplaudido su methodo, se olvida, y se arrincona. Poco importa abonàr lo que no se ha de seguir; y con este motivo me viene

à la memoria una Copla, que dixo un Abogado, haciendo relacion de los passages de un desgraciado litigio.

Empezò el Juez ensalzando
mi doctrina, y mis conceptos;
y yo dixe: esta es la seña
de que perdèmos el pleyto.

Los desdichados Versos, que tanto le chocáron al Prologuista, y en que creyò haver hallado un gran thesoro para enriquecer de pruebas, y apòyos su Critica, poniendo debaxo de los piès de los cavallos al Corruptor, y toda su descendencia; son unos, en que, siguiendo el propuesto thema de los Reprobadores, dice:

Mas ninguno de todos llamar puedo
mas bàrbaro que yò; pues contra el Arte
me atrevo à dàr preceptos, y me dèxo
llevar de la vulgar corriente, adonde
me llamen ignorante Italia, y Francia:

. . . .

porque à veces lo que es contra lo justo,
por la misma razon deleyta el gusto.

Y fuè milagro, que se dexò en el tintero otros, que son de la misma casta, y ayudan grandemente el pensamiento prologante; pues en ellos pondera su

su delito corruptivo, y dice, que el empeño de hacer el Arte de Comedias, era mas facil para qualquiera de los que le pedian, porque aunque havian escrito menos, sabian mas, que èl; y añade:

Que lo que à mì me daña, en esta parte,
es haverlas escrito sin el Arte.

. . . .

Y quando he de escrivir una Comedia,
encierro los preceptos con seis llaves,
saco à Terencio, y Plauto de mi estudio,
porque no me dèn voces, que suele
dàr gritos la verdad en libros mudos.

. . . .

Mas pues del Arte vamos tan remotos,
y en España le hacemos mil agravios,
cierren los doctos esta vez los labios;

. . . .

Pero què puedo hacer, si tengo escritas,
con una que he acabado esta semana,
quatrocientas, y ochenta, y tres Comedias;
porque fuera de seis, las demàs todas
pecaron contra el Arte gravemente:
sustènto, en fin, lo que escrivì, y conozco,
que aunque fuera mejor de otra manera,
no tuvieran el gusto, que han tenido.

Todo esto es confession de Lope, y manifiesto vo-

voluntario del entero abandóno, que, en quanto eſcriviò, hizo de los caducos preceptos, que ſupo mas que todos: con que el ſeñor Prologuiſta anduvo eſcaſo en la coleccion de probanzas para hacer horrible el proceder de Lope, toda la vez, que callò èſtas, y otras, que reſultan del Arte corrompido. Eſto hace mucha mas fuerza, àcia el inténto del Prologo, que todo quanto en èl ſe junta, y quanto pudo amontonàr Cervantes, y la demàs tropa emulatòria, y mordicante: pero de què ſirve? Què papèl hacen eſtos confeſſados delitos? A la verdad, hacen el que queda ſignificado; y, à mayor abundamiento, hacen tambien el papèl, que hacìan otras confeſsiones, con que un mal contento Amante, pagaba à ſu Dama el demaſiado amor, y quexa con que le moleſtaba.

Si contigo mi guſto
no eſtà de gracia,
yo no tengo la culpa
de ſus tontadas.
Soy ingrato, groſſero,
tibio, imprudente;
y ſoy quanto me llames,
como me dexes.

Sobre todo eſſo, articulò Marcela, ſe ha de ſuponer que Lope, era modeſto, y templado, al paſſo

que

que habil, agudo, y entendido: considerò, que la empressa del Arte (en que havian de recibir agravio verdaderos, y aparentes Sectarios del antiguo) era dificil, aunque nò agena de sus fuerzas, y conforme à sus talentos. En este supuesto, y observando las reglas de los Ingenios grandes, hablò en su lengua, haciendo menosprecio de sì, como siempre le hacen los que mas advierten: pues, en semejantes casos, honestan el saber con las comunes frasses de su insuficiencia, su ignorancia, su inutilidad, su falta de talento, sus ningunos fondos, y otras, por el termino. Pero, acaso, lo sienten como lo dicen? O lo creen los que lo oyen? Serìa disparate garrafàl: porque esto se habla con la boca chica, que dicen comunmente, à el que assì se apoca. Dicelo la modestia, y lo desdice la empressa: no puede ofrecerse duda; pues el que se cree inhabil, ni lo dice, ni se expone. Y si Lope huviera llegàdo à entender, que caminaba, en el olvìdo de los canos preceptos, con el error que pinta, y le suponen; no huviera proseguido, ni huviera confessado.

La loable, y antigua costumbre de apocarse, proseguì, confessando errores, y contradiciendo aplausos, suele ser arriesgada; pues por experiencia vèmos, que à muchos ha hecho incurrir en corpulentos despropositos, ò padecer crueles chascos. El exemplar de nuestro Lope, es visible testimonio de

[redacted]

de eſſo, pronunciò Marcela; pues creen lo que dice, y no advierten lo que hace. Eſte es chaſco mas peſado, que los que reciben muchos, que ſiendo convidados, ſon creìdos à la primera eſcuſa. Y en quanto à deſpropoſitos me hizo notable gracia, lo que reſpondió al Rey aquella Elvira, Dama de la Comedia del *Cavallero de Olmedo*, en una redondilla, que dirè, con licencia de mi recato.

Rey. *Què eſtado tiene la hermoſa?*
Ped. *Doncella, porque aſsi os quadre.*
Elv. *Ciegale el amor de Padre,*
Que no porque en mì hay tal coſa.

Dice luego el Prologuiſta, proſeguì: *Nada perderia Eſpaña en que llamaſſen ignorante, Italia, y Francia, al Corruptor de nueſtro Theatro; ni en que puſieſſen en el miſmo numero à los que lo imitaron: y en eſpecial al que llaman, ſin titulo alguno, Principe de los Poetas Còmicos. Quedaba eſta nota en algunos particulares, eſtando libre de ella la Nacion; pero ha ſucedido al revès, que de eſtos pocos, ha inferido, Italia, y Francia, que ſon todos los Eſpañoles merecedores del miſmo deſaprecio.*

Señor, yo creo deſde luego, pronunciò Marcela, que aunque Italia, y Francia llamaſſen ignorante à Lope, no perderia nada Eſpaña; porque eſte feliciſsimo deſintereſſado Reyno, ni pierde por tan

Y po-

pocas cosas, ni se altera por semejantes llamamientos. De otros assumptos de mayor sustancia, no muestra disgusto; con que seria cosa nueva, y bien extraordinaria, que la fama de un hijo le motivasse penas, ni aun le mereciesse cuidados. Pero, al fin, se lo llamaron? No tengo tal noticia; respondì, es verdad, que soy hombre de muy pocas, y malas: mas yo discurro, que no se lo llamaron, toda la vez que el Prologuista no lo apunta. Y si se lo llamàran (añadiò Marcela) no le cogerìa de susto à èl, ni à su heredero; ni se irìan sin respuesta, muy distinta de las que exerce el Prologuista con su ardiente zelo à la Nacion. Y à todo turbio correr, si la razon, ò la còlera, no daba otros permisos, se les podrìa tapar la boca con aquella concluyente respuesta tan usada, de que se valiò modernamente una Heroina del Barquillo.

Por chismes, que levantan
à gente honesta,
Juana me llàma puta;
mas puta es ella.

Pero, señor, dos mismedàdes, que veo en essa cita, no me suenan, realmente; ò es que no entiendo el Castellano, cosa que no serà estraña, ni me desconsuela, viendo, que no tengo estudios, y que

aun



aun los que blaſonan de ellos, le entienden, y le hablan con zurrapas. Haì eſtà la miſmedad de *numero*, y la miſmedad de *deſaprecio*, que ni una, ni otra encaxa. Mas no quiero paſſar adelante en eſte reparo, reſpecto de que yà ſe dixo en la pagina 21. que no era razon nos detuvieſſen los de eſta naturaleza. Y ſolo me deſazona vèr, que el Prologuiſta halla con eſſas miſmedades, que puede ſer tambien de ninguna pèrdida, para Eſpaña, la eſtenſion de la nota de ignorancia, no ſolo con eſpecialidad *al Principe de los Còmicos ſin titulo*, ſino, de la miſma ſuerte, *à los que lo imitaron*. En que, ſin duda, pretende que todos padezcan aquella injuria; porque todos los Poetas, que de mucho tiempo à eſta parte, mantienen, è iluſtran el Theatro Eſpañol, han imitado à Lope, obſervando ſu methodo con mas, ò menos fuerza. Sus miſmos contemporàneos emulantes, deſpreciaron las reglas, tomando, en mucha parte, ſus lecciones, como podrà verſe à coſta de una cuidadoſa diligencia, que ſe aplíque. Pero en eſto no hay duda, como ſe infiere de las miſmas declaraciones del Prologuiſta; pues, con inconſequencia à la ſupoſicion de que llamando ignorantes à Lope, à Calderòn, y *à los que lo imitaron*; *quedaba eſta nota en algunos particulares, eſtando libre de ella la Nacion*: hace memoria de los buenos, y obſervantes Còmicos, nombrando

en las paginas 26. y 28. à Roxas, Hoz, Guillen de Castro, Moreto, Solìs, y otros, *que* (segun afirma) *quando quisieron, guardaron religiosamente los preceptos del Arte*. Como si todos no huviessen hecho lo mismo. Mas no dice quales son los casos, en què quisieron, y no quisieron usar la religiosa guarda: pero añade, para confirmacion de lo dicho, y que se vea la inconstancia con que esgrime su critica irritada; *y no porque estos Autores alguna vez durmiessen, se les debe tener por menos hàbiles*. Si ellos faltaron à las reglas, añadì, solo quando se durmieron, no pecaron, que assi es corriente entre los Moralistas; pero si, como se afirma, faltaron *quando quisieron*, (que viene à ser siempre que les diò la gana) no hay por què castigar solo à los desventurados Calderòn, y Lope; ni por què distinguirlos de los otros; respecto de que con igual derecho durmieron, y faltaron.

Siendo esto assi, y estando firme el Prologuista, pag. 14. en que *no negarèmos, que son justas las notas, y reprehensiones, que se ponen à estas Comedias*, en los Extractos de las Criticas Francesas; no sè como se compone estàr dirigido el Prologo à la defensa, y honra de la Nacion, respondiendo por ella, por no haver dado sus poderes à Calderòn, ni à Lope, como con magistràl satisfaccion se dice en la pag. 52. Y si estos esclarecidos Poetas, no mere-

cie-

[redacted]

cieron tenerlos; no hay que fiar en Prologos, aunque no haya ido mal con ellos. Levantàr licenciosamente el grito contra los Corruptores, en lisonja de las acusaciones Francesas, es dexarse llevar de las riendas, ò el antòjo, fiado solo en *vasta que Vmd. lo diga*: sin advertir, que si hay delito, es comprehensivo à ellos, con mas debida nota, y merecida pena; porque siendo los mas vociferados devotos de la ancianidad Còmica, la perturban, la ofenden, y la olvidan en quanto representa su Theàtro: y mas notablemente en lo mucho que nos hurtan ellos, y los Italianos, como ùnico medio de adquirìr su diversion su fama, y lucimiento.

Si se hace cargo el Prologuista, pag. 25. de que los vicios notados en las Comedias de los Corruptores, son perjudiciales; y *de que esto no es particular à las suyas, ni à las Españolas, porque son del mismo daño las Estrangeras sus semejantes*; para què es el empeño de malquistar à sus Paysanas solas? Digo Paysanas, porque tengo por Español à el Prologuista, aunque no lo sè, ni èl lo manifiesta. Si declàra en la pagina citada, y otras, que ninguna de las corrupciones pudieron vastàr *para que Thomàs Cornelle, y Moliere (el gran Moliere) no pusiessen en el Thatro Francès algunas de las Comedias de este Autor,* (habla de Calderòn) *que tuvieron, y tienen mucho aplauso, y aprobacion entre los Franceses*; y conoce,

al

al mismo tiempo, que los *Estrangeros passaron à sus lenguas, y costumbres, nuestras Comedias buenas: unos con evidente plagio, y otros con ingènua, y agradecida confession, digna de alabanza particular en Thomàs Cornelle*, que, como tales, eligiò las del Corrompedor segundo: para què se emperra, graduando de culpa, lo que èllos usan por gracia? Es legìtimo, y plausible modo de responder por la Nacion (que tan poco le tiene dados sus poderes) contextar, y favorecer las notas, que los Estrangeros ponen à nuestras piezas Còmicas, sin formar el preciso argumento de que, siendo buenas para ellos, como hùrto, no pueden ser malas para nosotros, como parto?

Señor mio, no hay que machacàr sobre el assumpto, profiriò Marcela, porque yà està conocido el mucho amor, que à los Estrangeros tiene èl Prologuista! Yà se le ha dado à entender, que la ùnica, mas breve, y honrosa defensa de la Nacion, era llevar à debido efecto la invencion de Lopè, como hicieron otros muchos de iguales, ò mayores titulos, que los que en èl concurren, ò pueden concurrir, pues los ignòro: mas no es esse su intento, sino el de hacer aliados contra la soñada corrupcion, y sus Autores, porque triunfen nuestros èmulos, con razon, ò sin ella. Poco importa todo, como la Dissertacion prologària, sea bien recibida de Ita-

[redacted]

Italia, y Francia, à quienes (ſegun el miſmo Lope) puede hacerſe grata, porque conſta de cenſuras à el Arte corruptor. Y aſsi no eſtrañarè, que lógre aplauſo por el miſmo rumbo, que la eſtupenda Hiſtoria quixotèſca, de ſu Amigo, tan celebrada, y conocida en el Mundo; no por ſu bondad, ſino por ſu ridiculèz.

Aquel parto ruidòſo de la travieſſa fantasìa de Cervantes, tuvo, y tiene univerſal aprécio, que durarà mientras haya hombres. Eſto no es fortuna, ni honròſo titulo de la Nacion, como creen muchos, que à vulto le aplauden en calidad de Ingenio ſublime, y merecedor de fama entre todas las Naciones; porque, bien mirado, mas es borròn, que luſtre ſu Obra, en que hallan los Eſtrangeros, teſtimoniàdo el concepto, que hacen, de que ſomos ridiculamente vanos, tieſos, fanfarrònes, y preciados, con aprehenſion errada, de una tan alta, y sèria cavalleroſidad, que nos hace riſibles. Retrata el Quixote la Nacion, no como ella ès, ſino como la motejan, y difinen los que la emùlan: y como à èſte tan apreciable requiſito, ſe añade la novedad del penſamiento, y otras circunſtancias, realmente apreciables, es Hiſtoria bien quiſta. En todas parte cabe, porque en todas partes deleyta, y ſuena bien el vitupério, y la moſa; mayormente ſiendo dirigida à quien, como Eſpaña, blaſona ſo-

bre-

bresalencias, y justifica ventajas. Yà saben los Estrangeros, que aquel escrito no tiene plausible, ni adequado merito para la estimacion que logra: que en su leccion no se halla amenidad, erudicion, enseñanza, exemplo, ni otras partes, que hacen conveniente, y deleytoso un libro. Conocen, que su argumento no es capàz, ni suficiente blanco para empleàr el juicio, viveza, y discrecion de un ingenio de sobresalientes, ni aun de moderadas facultades; porque es seco, àspero, escabróso, pobre, soñado; y, al fin, dirigido à declaràr à el Mundo, la fatua virtud de un Loco, frenético, ilùso, posseìdo de insustanciales fantasìas, y aprehensiones ridìculas. Mas, con todo esso, no hay libro Español, que tanto aprecien; porque no hay otro, que tanto lisongee su gusto con el deslucimiento, y estrafalària pintura del espiritu, y genio de la Nacion Española.

Esta fuè la magna Obra del aplaudido Español Cervantes: esta fuè la gloria, que de èl recibiò su Patria, y la constante Hidalguìa, que la ilustra; de quien se ostenta padrastro, en nombre de Don Quixote, segun dice en su Prologo, y resulta de los efectos; y con esta classe misma de responsablidades, y defensas, intenta hacerse famoso el Prologuista, oponiendose, en el modo, al propio original, que imita, defiende, y aplaude; porque Cervantes se declarò enemigo de los Prologos, como pie-

[redacted]

piezas, para él, dificultosas, y no muy apreciables; y vémos, por la contra, que su merced los àma, y los usa por faciles, y acomodados à sus empressas literàrias.

Por fin, señora, dixe: lo que yo tengo por cierto, es, que nuestro Lope, al tiempo de consumar sus corrupciones, conocìa muy bien, que era mas la fama, que ganaba, que el credito, que perdìa: y que Italia, y Francia no le llamarìan ignorante, si examinaban bien, què era lo que havìa omitido, y què lo que havìa adelantado. Y, sobre todo, si èl fuè, ò nò Corruptor, ignorante, caliente, desordenado, y lozanamente vicioso; no debe irle, ni venirle al señor Prologuista; ni hace fuerza su dicho, vaciado vergonzosamente, al cabo de los años mil, en el escondite de un Prologo inesperado, y anonimo, que, aunque se confiessa haver parecido *no muy fuera de propòsito*, es vastante fuera; pues nò aparecen facultades, titulos, ni comisiones, que le habiliten para la renovacion, y apertura de un juicio concluso, cerrado, y fenecido: de una causa, que se halla tan antiguamente vista, revista, votada, consentida, y passada en autoridad de cosa juzgada. No es recomendable su sentencia voluntaria; quando lo que fuè Lope, està yà visto, resuelto, y declarado en Autos, por Jueces competentes, sabios, amantes de la justicia, y la Patria, que no ne-

garon, à la comun noticia, sus nombres, ni sus facultades: y assi expusieron, con plausible sinceridad, y justicia, la decision de este litis, que, con individualidad, es en la forma siguiente.

Primeramente, por voto del mismo Miguèl de Cervantes, expressado en su Prologo, fuè Lope de Vega (segun yà hemos visto) *Monstruo de Naturaleza*, Ingenio *grande*, que se alzò *con la Monarquìa Còmica: avassallò, y puso debaxo de su jurisdicion à todos los Farsantes, y llenò el Mundo de Comedias, propias, felices, y bien razonadas.* A que despues añade: *Y si algunos (que hay muchos) han querido entrar à la parte, y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan, en lo que han escrito, à la mitad de lo que èl solo.* Esto dice de Lope, uno que, en dictamen del Prologuista, es su enemigo, su censurador, y su emulante Momo; y aunque lo atribuya à *finissima ironìa*, no ha lugar, y falta que su merced lo pruebe, ò Cervantes lo declare.

Item: por voto de Don Francisco de Quevedo, dado en la aprobacion de las Obras de Burguillos, fuè nuestro Lope Autor de un estilo, no solo decente, sino raro, *que solamente ha florecido sin espinas;* haviendo merecido su nombre ser *universalmente proverbio de todo lo bueno; prerrogativa, que no ha concedido la fama à otro nombre.* Debe notarse, que en su tiempo tuvo Lope tan acreditada, y firme fa-

ma

cha de perfecto en todas sus Obras, que para la calificacion de qualquiera cosa, se decìa, por exageracion, generalmente, que era de Lope.

Item: por otro, que el mismo Quevedo diò en el Prologo de la Comedia *Eufrosina*, fuè tan digno de fama, y gloria, como se concibe de èstas, que son sus palabras: *Con grande gloria de la virtud, buen exemplo, se han escrito, en España, con nombre de Comedias (fuera de las Fabulas) Historias, y Vidas, que à la virtud, y al valor enseñan, y mueven con mas fuerza, que otra cosa; como se vè con admiracion en las de Lope de Vega Carpio, tan dignas de alabanza en el estilo, dulzura, afectos, y sentencias, como de espanto en el numero, demasiado para un Siglo de Ingénios, quanto mas para uno solo, à quien en esto siguen dichosamente muchos, que hoy escriven.* Hagase la debida reflexion de la autoridad de este dictamen, y de lo mucho à que se alarga.

Item: por declaracion del ingeniòso Lorenzo Gracian, manifestada en las paginas 24. 105. y 289. del segundo tomo de sus Obras: fuè Lope Poeta *plausible, y universal; que en lo Còmico, sin duda, excediò à todos los Españoles: si nò en lo limado; en lo gustòso, y en lo inventivo, en lo copiòso, y en lo propio.* Y se ha de notar, que èste sabio, y sutil Ingénio, hálla en Lope, *la propiedad*, que desconoce el Prologuista; y que en aquel *todos*, estàn inclusos los Zoi-

 los,

los, los Terencios, y todos los Sectarios de la decrépita escuela.

Item: por sentencia del Doctor Don Juan Perez de Montalvàn, pronunciada en su *Para todos*, pagina 522: fuè nuestro Lope *Varon grande, Cisne, Fenix, Virgilio, Apolo, y Rayo prodigiòso de nuestra España.*

Por otra, que diò en la Dedicatòria al Duque de Sesa, del honroso libro de su *Fama Posthuma*, fuè *el mas felicissimo prodigio, que acaeciò al Mundo en la carrera vària de siete Siglos.*

Por otra, que articulò en el Epitome de su Vida, fuè *portento del Orbe, gloria de la Nacion, lustre de la Patria, Oràculo de la lengua, centro de la fama, assumpto de la embidia, cuidado de la fortuna, Fenix de los Siglos, Principe de los Versos, Orfeo de las Ciencias, Apolo de las Musas, Horacio de los Poetas, Virgilio de los Epicos, Homero de los Heroycos, Pindaro de los Lyricos, Sofocles de los Tràgicos, Terencio de los Còmicos, ùnico entre los mayores, mayor entre los grandes, y grande à todas luces, y en todas materias.*

Item: por manifiesto, que hizo el Doctor Valdivielso en la Censura del citado libro, fuè Lope *assombro de nuestro Siglo, y verdad no creìble de los venideros*, (yà se nota) ...... *à cuyas luces parecen sombras todas las eloquencias, que ingeniòsamente fabulizò la antiguedàd.* Dulcissimo grato Ingénio, que *con sus*

[redacted]

consonancias numeròsas (imàn conceptuòso de sus atenciones) llevaba en pòs de sì exercitos de hombres, no solo de los mas advertidos, pero de los mas transcendientes de Europa.

Item: por parecer del Doctor Don Francisco de Quintana, manifestado en el Sermòn fúnebre, que predicò en las Honras, que la Venerable Congregacion de Sacerdores, Naturales de Madrid, hizo à el insigne, y famòso Lope; *fuè el Ingènio mas aplaudido, que en nuestro Siglo ha conocido el Mundo; el Fenix ùnico de Europa, lustre generoso de su Nacion España; gloria ìnclita de su Patria Madrid; honrador de sus Amigos; perdonador de sus enemigos; enemigo de sus mismos honores; y amigo de los pobres, y necessitados.*

Item: por dictamen, que diò el Maestro Fray Ignacio de Victoria, del Orden de San Agustin, en la Oracion fúnebre, que dixo en las Exéquias, que el Excelentissimo Señor Duque de Sesa consagrò à las cèlebres amables memorias de Lope: *fuè*, este divino Ingènio, *al Mundo pàsmo, aun en la Era mas fecunda de caudales erudìtos. A la Naturaleza excesso, aun entre sus mas atrevidas licencias de formar monstruos. Al clima propio siempre venerado milagro, aun entre la familiaridad inurbana de domèstico. A los Estrangeros, amado felìz assombro, aun entre las mas impacientes confusiones de excedidos.* Y en otra parte decla-

clara, que es *prodigio amable, monstruosidad apacible, prodigalidad de la Naturaleza, è inundacion de la fama.*

Item: por voto del Padre Aguilar, dado en su tercera parte del Theatro de los Dioses, pag. 336. fuè Lope tan al contrario de lo que le pinta nuestra Dissertacion prologària, como se concibe de estas palabras: *Representaronse en sus principios las antiguas Romanas Comedias, con bien pocos primores, y eran como èstas, tambien poco ingeniòsas las antiguas Españolas Comedias en su principio. Debiòle el Español Theatro casi los primorosos fines, que hoy logra la Comedia, al siempre grande, raro, peregrino, facundo ingènio de Lope de Vega; claro, brillante explendòr del Dios Apolo; excelso gloriòso honor del Parnàso; verde inmortàl laurèl de las Musas; y el mas favorecido de Thalìa.*

Item: por sentìr, que tambien ::::... Señor, yà vasta, profiriò Marcela, que essos elogios son de incomparable fuerza, y estatura! Y, à mi entender, ponen à Lope en tan emineute lugar, como pudieran merecerse todos los hombres grandes, que celebra el Mundo. Son autorizadissimas declaraciones, que le pintan todo assombros, todo primores, todo maravillas, todo divinidades, y todo, al fin, opuesto à las grosseras notas, que la mordacidàd le pone. Yà sè, que vasta, y sobra, repliquè; y conozco, que aunque de estos dictamenes rebaxàra la ma-

malicia; y cabilacion furiosa, mucha parte, quedàra Lope en una altura digna de amor, y fama eterna; y muy libre de la inventada culpa *de Corruptor, caliente, desordenado, y vicioso.*

Pero porque no todos saben el alto grado de habilidad, fama, y aplauso, que consiguiò este Varòn, inimitable; como Maestro, que fuè de todos los Poetas Antiguos, y Modernos; y como ilustrador glorioso del Theatro; hago esta breve memoria de los calificados antiguos votos, que tiene en su favor la constante nobleza, è incorrupta perfeccion altiva de su ingénio. Y ahora empiezo; porque aun para numeràr sus meritos, sus honras, y sus alabanzas, son menester volumenes crecidos: no son ponderaciones quantos encarecimientos se hagan sobre lo mucho, que mereciò el acierto de Lope; pues como dice el mismo Montalvàn, no naciò en el Mundo hombre tan favorecido, y festejado de todo genero de personas; *porque no huvo Legado de su Santantidad; Principe de Italia; Cardenal de Roma; Grande de España; Nuncio del Pontifice; Embaxador de Reyno; Titulo de Castilla; Governador, Obispo, Dignidad, Religiosa, Cavallero, Ministro, ni hombre de letras, que no le buscasse, y le diesse su lado, y mesa, en reconocimiento preciso de tan altas prendas. Las Reales Magestades Catholicas, siempre que le encontraban, como à hombre superior à los otros, le miraban con mas aten-*

cion;

cion ; y nuestro Santissimo Padre Urbano Octavo ..... yà que no pudo verle, por la distancia, quiso comunicarle por la pluma, escriviendole de su mano una carta muy amorosa, y favorable, y dandole el Havito de San Juan, con titulo de Doctor en Theologìa.

Parecelà à Vmd. ahora, que un *Corruptor desordenado, caliente, y vicioso de genio*, es digno de todas estas honras? Y, ademàs de esto, puede discurrirse, que el Principe de la Iglesia desperdiciò su inclinacion afectuosa, procediendo errado en el amor, y en el prémio? Es de presumir, acaso, que todos quantos le honraron, y aplaudieron, fuessen menos hàbiles, mas faltos de verdad, y entendimiento, que el señor Prologuista? Es creìble, que ignoráron el Arte caduco de Comedias, y desconocieron lo que se apellida Corrupcion? Con estas declaraciones, con estos dictamenes, y con estos testimonios, tan autorizados, podrìan llamarle ignorante, Italia, y Francia? Y quando se lo llamassen, deberìa hacernos fuerza su injusto llamamiento?

Mas, aunque me dilàte, quiero añadir à lo dicho alguna cosa, que desengañe mas à quien haya creìdo, que es corrupcion su nobilissima inventiva, sin mas razon, que la de seguir el estrafalàrio tema de sus Emulos, que no solo le negaron la merecida gloria de haver puesto en orden, y methodo el Theatro; sino, que le intentaron obscurecer, y deni-

[redacted]

nigrar con las cenſuras de inhabil, y delinquente contra los preceptos antiguos. En la muerte de eſte gran Varon, fuè univerſal el ſentimiento: fueron inumerables las demonſtraciones, que ſe hicieron en honra de ſus conſtantes aciertos, tan confeſſados, y aplaudidos de todos: y en el yà citado libro de ſu *Fama Poſthuma* (que es un corpulento volumen, empleàdo ſolo en ſus aplauſos) ſe hicieron muy calificadas, y ſuperabundantes pruebas de ſu merito Literàrio, y Còmico; porque con las declaraciones de ciento y cinquenta y tres teſtigos, que 153.
allì depuſieron libremente, ſe juſtifica, que nueſtro inſigne Lope fuè *Prodigio milagroſo de las edades: honra de Eſpaña: Admiracion de los Sabios: Maeſtro de los Ingenios: dechado de los Diſcretos: Aguila, Ciſne, y Fenix de los primores Còmicos; cuya venerada pluma enriqueciò à Eſpaña de aciertos; haviendo ſido afrenta, emulacion, y enſeñanza de todos los Theatros Eſtrangeros.* Y ſe ha de entender, que los citados teſtigos, ſon de la mayor eſtatura, gravedad, y ciencia; y, ſobre todo, Poetas hábiles, ſabios, fidedignos, y de los mas celebrados de aquel tiempo. Y por ſi acaſo la tenacidàd perturba, ò niega, temerariamente, el credito de tan reſpetable, y àmplia juſtificacion; ha de llevar otro dictamen tan fuerte, tan veridico, tan desintereſſado, y grave, que no admite apelacion, ni diſcurro, que ſe atreva el Prologuiſta

à ir contra èl, en manera alguna; porque sobre ser de un Tribunàl altamente poderoso, y graduado, lo ha merecido muchas veneraciones, segun por el Prologo se infiere. Y para decirlo de una vez, es dictamen, y decision de la *Academia Española*; de aquella Junta de Sàbios de primera classe; de aquella Congregacion compuesta de los mas literatos, eloquentes, y eruditos del Reyno, que con dificultad grande, puede padecer, ni aun la mas leve nota en los manifiestos de su juicio. Dice, pues, aquel Tribunàl supremo (assi le llama con justa razon el Prologuista) que *el primero que puso en España las Comedias en methodo, fuè Lope de Vega*; lo qual viene à ser lo mismo, que si dixesse: las puso en orden, y buena disposicion artificiosa para su enseñanza, y uso. Pero debe notarse, que quando aquel sapientissimo Congresso hizo esta declaracion en favor de Lope, se quiso manifestàr, y se manifestò, hecho cargo, muy menudamente, de todo quanto consta en libros acerca de las representaciones Còmicas, y Tràgicas, antiguas, y modernas; y dixo, con plena inteligencia, que baxo del nombre *Comedia*, està comprehendida, por *estilo universal, toda suerte de Poèma dramatico, que se hace para representarse en el Theatro; sea Comedia, Tragedia, Tragicomedia, ò Pastoràl*. En que, sin duda, admite, reconoce, y aprueba la indistincion de classes, como yà

esta-

[redacted]

establecida en el *universal estilo*, radicado, y tenido por ley entre las gentes, que yà abolieron aquellos impertinentes documentos, que, entre otros escrupulos, tenìan el de la separacion de *Toga*, *Coturno*, *y Zueco*. No tuvieron aquellos Doctos prudentes Jueces, y Maestros de la Nacion, causa para entender culpable la alteracion de la pràctica antigua, aunque la citaron; ni hallaron à Lope indigno de la fama de su Inventor, y Artifice primero, sin la fea nota de Corruptor, que produce el Prologuista, mal contento de las glorias de un Español realmente famoso; y de las decisiones, y apòyos de tan respetables Panegyristas.

Esto es lo poco, que por ahora me ocurre, y puedo decir en obsequio de los gigantes meritos del gran Lope de Vega Carpio. Si, aun con todo, quiere el Prologuista subsistir en sus trece, y que corra con su misma validacion, y fuerza el arrogante dictamen de la pagina 24. en que su encolerizada, *y buena moràl*, dice, que Lope *era digno de castigo*: añadiendo, como por desafio: *Quien quiera salir à la defensa con Caramuèl, y pretenda persuadir, que la Comedia no tuvo Arte, ni pulimento hasta que llegò al desorden que notamos, serà un mal Abogado, de una peor causa*: Tomatè essa! (articulò Marcela) *y verificarà el adagio, de que no hay disparate sin patròn.* Anda guapo, que te la llevas! Añadiò ella; y yo proseguì.

En hora buena se le cumpla su antojo: permanezca su planta: siga su rumbo: luzca su doctrina, y venza su pluma. Defienda su merced lo que quisiere: allà se las haya: con su pan se lo còma, y buen provecho le haga; que yò, y los demàs; que obrámos sin tesòn, ni ofensiva idéa; seguirémos, sin escrupulo, la multitud de dictamenes, que recopíla este escrito: seguirémos el de Caramuèl: el de aquellos *mas agùdos, que se rien de los rigores del Arte*, segun siente el *sessùdo Antonio Lopez* pag. 33. Y, sobre todo, seguirémos el muy sabio, y meditado parecer de la Academia: esto es, mientras que su merced no lógre, que le retráte, deponga, y desacredíte, que es obra impossible, ò muy dificultosa, en aquella alta circunspeccion, veracidad, y amor à todo quanto pueda ser glòria de la Patria.

La Critica hecha contra Don Pedro Calderòn de la Barca, es de las mas ásperas, furiósas, y desmerecidas, que pudieron escrivirse de hombre alguno de los que no ensuciaron su fama, ni su pluma, con la denigracion agena. Muchos, que han leìdo el Prologo, y aquellas cruéles acusaciones, se han irritado de suerte, que los he contemplado casi dispuestos à ruidósas, y muy desproporcionádas venganzas. He oìdo decir, à sugetos de muy claras potencias, y dilatados estudios, que quien tal escrive, es fuerza que se hálle posseìdo de una poderosa,

[redacted]

sa, y ciega pàssion, opuesta aun à la misma racionalidàd: y niegan, que sea sugeto amante de la Nacion, exercitado en buenas letras, y aun inteligente en libros, mayormente poéticos. Esso, aunque fuera hombre de muchos estudios, y de abultados estantes, no sería estraño, dixo Doña Marcela; porque yo he tratado Theologos, y Jurisconsultos, muy repletos, engolillados, y revestidos de solidèo, y pera: mas en llegando à la filigrana de las buenas, y plausibles coplas, se han apelmazado: unos con laudable admiracion, y sumisso reconocimiento à las facultades del Numen; y otros con fátuas infamaciones à las harmonìas del Metro, y sus delicadissimas sales, imperceptibles siempre à la cortedad de sus alcances. Por esto dixo uno de los que tienen à los Poetas por Griegos.

No me agrada la gerga
de los Ingènios:
siempre hablan obscùro,
no los entiendo.
Yo sè que mas de quatro,
que gritan gordo;
lucirìan sabiendo
lo que yò ignòro.

Y para que sepamos de una vez todos quantos delitos Còmicos acusa en Calderòn la Crisi prolo-

ga-

gària, serà forzoso, que se copien à la letra, para que quien los ignòra, y dificùlta; los sepa, y los censure, contextando las horribles criminalidades, que le ha descubierto el entendimiento lince del señor Prologuista.

Si assi os parace conveniente, la dixe, desde luego me conformo: y poniendolo en execucion, empiezo por la pag. 16. donde, aunque no se nombra à Calderòn, se habla de sus Autos, dando el origen de las representaciones Mysticas, ò Sacras, à los Peregrinos, que dice las usaban; y añade: *de cuya costumbre quedaron las Oraciones de ciegos, y los Autos, que llaman Sacramentales, ò, por mejor decir, la interpretacion còmica de las Sagradas Escrituras, llena de alegorìas, y metàforas violentas, de anacronismos horribles; y lo peor es, mezclando, y confundiendo lo Sagrado, con lo profano.*

En la pag. 25. le honra con el titulo de *segundo corrompedor del Theatro*; y en la antecedente dexa dicho, que *le llaman, sin titulo alguno, Principe de los Poetas Còmicos*, como yà vimos; pues hablando de Lope, y pareciendole, que su confessìon modesta, es la mayor prueba de la intentada corrupcion còmica, endereza contra Calderòn, diciendo: *del primer corrompedor del Theatro, no hay que hablar, y basta creer lo que èl mismo dice de sì. Del segundo, que merece tenerse por peor, solo hay que prevenir lo*

per-

[redacted]

perjudiciales, que son sus Comedias: el artificio, y afeyte con que hermosea los vicios, es capàz, sin duda, de corromper los corazones de la juventud. A mas de que la ingeniosidad de la maraña es casi siempre inverosimil; y la diccion elegante, y fluìda, no corresponde por sus elevados conceptos, y afectadas erudiciones, à este Poema: Seràn para lo Lyrico, y Trágico, aun dignos de correccion. Los anacronìsmos, la falta de Geographìa, de Mithològia, de Historia, se dexan vèr à cada passo: y quando quiere hablar de las Artes, què impropriedàdes, y desvarìos no se le notan! Muchas Scenas, y Episodios son del todo impertinentes, y nada interessan à la accion, ni à los oyentes. Lo que llaman relaciones substituìdas à los Prologos; y que algunas veces son necessarias, para que los oyentes entiendan la Comedia, y se pongan en la expectacion, y pendientes del enredo, son, casi siempre, en este Poeta, fuera del proposito; pero muy inchadas, y altas, y con pinturas impertinentissimas, ensartadas en metàforas enormemente atrevidas.

Pag. 27. Quiere conformarse con el dictamen de la Critica Francesa sobre ciertos puntos, *los quales* (dice) *podràn servir de desengaño à los que de nuevo escriven contra nuestro Theatro, valiendose de los exemplos de los dos Autores* (Calderòn, y Lope) *que tenemos por depravadores, y malos; y ciertamente no son los que hicieron regla para la Nacion.*

Pag. 28. dice, que tenemos muchas piezas de Thea-

Theatro escritas con todo el Arte; con caractères naturales; buena moràl; maraña verosimil; unidades apetecidas; diccion hermosa; y que agradan, divierten, è instruyen al Vulgo, y à los Cortesanos, purgando con gracia, y risa los vicios de todos; *pero no hay que buscar estas Comedias*, (añade) *entre las de Lope de Vega, ni las de Don Pedro Calderòn, ni de otros, que los imitaron.* Pues los que quedan, son muy poca ropa, articulò Marcela.

Pag. 38. *Si fuè la Comedia Española en sus principios, y progressos, como Lope, y Calderòn la vistieron, confessarè, que nuestro Theatro merece las reprehensiones, que le dàn, y aun mayores*; (à todo esso, y su semejante, està su merced muy prompto, como buen Español, dixo Marcela) *pero, ni fuè, ni es assi, &c. Es verdad, que à Calderòn le levantaron altares, como à un Dios del Theatro, y que su ingènio superior tropezaba algunas veces con cosas inimitables, pero acompañadas con otras tan poco nobles, que se puede dudàr si la baxeza de ellas ensalza lo sublìme, ò si el sublìme hace menos tolerable su baxeza. A nadiè imitò quando escrivìa de proposito: todo lo sacaba de su propia imaginacion: abandonò sus obras al cuidado de la fortuna, sin elegir las circunstancias nobles, y necessarias de assumptos, y sin descartar las inutiles. Despreciò el estùdio de las antiguas Comedias; sus personas vagan desde el Oriente al Occidente, y obliga à los oyentes à que*

va-

[redacted]

vayan con ellas ahora à una parte del Mundo, ahora à la la otra. (esso es mentira; porque yo jamàs me movì del asiento, replicò Marcela) *La usanìa, el punto de honor, la pendencia, y brabura, la etiqueta, los exercitos, los sitios de plazas, los desafios, los discursos de Estado, las Academias Philosòphicas, y todo quanto, ni es verisimil, ni pertenece à la Comedia, lo pone sobre el Theatro. No hace retratos, espejos, ni modèlos, sino decimos, que lo son de su fantasìa. Es verdad, que, para disculparle, quieren decir, que ratrata la Nacion, como si toda ella fuesse de Cavalleros andantes, y de hombres imaginàrios.* (este es golpe quixotésco) *Pues què dirè de las mugeres? Todas son nobles, todas tienen una fiereza à los principios, que infunden, en lugar de amor, miedo; pero luego passan de este extremo* (*por medio de los zelos*) *al extremo contrario, representando al Pueblo pasiones violentas, y vergonzòsas, y enseñando à las honestas, y incautas doncellas los caminos de la perdicion, y los modos de mantener, y criar amores impuros, y de enredar, y engañar à los Padres, y de corromper à los domesticos, esperanzandolos con el fin de casamientos desiguales, y clandestinos, en desprecio de la autoridad de los Padres, disculpados solo con la passion amorosa, y extremada, que se pinta como honesta, y decente, que es la peste de la juventud, y el escarnio de la edad provecta. Es verdad, que en esta parte retrata mas de lo que era razon que se viesse; pero retrata como hones-*

nesto, y aun heroyco, lo que no es licito representar, sino como reprehensible. Dà al vicio fines dichosos, y laudables: endulza el veneno: enseña à beberlo atrevidamente, y quita el temor de sus extragos.

Hace hablar à sus personas una lengua seduciente, con metàforas ensartadas unas en otras, y tan atrevidas, y fuera del modo, que los sueños de los calenturientos de Horacio, serìan menos desvariàdos. No hablan ciertamente assi las gentes à quienes no falta del todo el juicio, (haì và esso!) *ni aun las mas apassionadas; siendo cierto, que les repugnan del todo las que llaman discreciones, y aun mas las erudiciones afectadas fuera de tiempo, y sazòn, equivocàdas, y traìdas de los cabellos; y de todo esto viste, y engalána Calderòn sus Comedias. Sus amantes, sus desfavorecidos, à nadie se parecen, y assi no retrata; antes bien desfigura, y peca gravemente en esto contra la razon, y contra el Arte de la Comedia; y no solo contra este Poema, sino contra todos, porque toda Poesìa debe ser como la Pintura, la qual consiste en la imitacion de la Naturaleza.*

Pag. 41. *No supo Calderòn, que los Autores de las Comedias, conociendo la utilidad de ellas, se deben revestir de una autoridad pùblica, para instruir à sus Conciudadànos; persuadiendose, que la Patria les confia tàcitamente el oficio de Philòsophos, y de Censores de la multitud ignorante, corrompida, ò ridìcula.*

Pag. 42. Habla de la eficàcia, viveza, y suavi-

[redacted]

vidad con que la Comedia mueve al desprecio de los vicios con ventajas à la historia; y luego dice: *Vease à esta luz, què nos representa Calderòn, y quanto se apartò del fin, que debiò siempre tener por mira? Què vicio nos pinta ridìculo, y despreciable? Què caràcter sostiene desde el principio al fin de la Fabula? Quando triunfan la verdad, y el juicio? Quando el vicio, y la extravagancia, decaìdos de su esperanza, son expuestos à la verguenza, y à la risa?*

El enredo hace toda la essencia de sus Comedias: el caràcter està absolutamente despreciado: rara vez se contenta con una materia simple, y ùnica: parece que, al contrario, quiere sostener su genio con la variedad de acciones, que toma de dos, ò tres assumptos. Pareciòle tal vez, que èsta, que es verdadera pobreza, era riqueza de imaginacion. Mezcla, no liga los assumptos; pero de modo tan infeliz, que parece se vèn representar de una vez dos Comedias, en tanto una Scena de la una, y en tanto de la otra: lo que es tan contrario à las leyes del Theatro, como à las del juicio. Las reglas, y leyes del Theatro, digo, que el exacto conocimiento del corazon humano sacò, y hizo seguras para excitàr, y entretener el placer, que causan ciertas passiones.

Esse *digo*, no està muy contento de verse haì apretado, sin servir de provecho, profiriò Marcela; y aunque no se repàre en los consonantes *entretenèr*, y *placèr*, me disuena oìr, que el corazon hu-

mano tenga exacto conocimiento, y que el placèr sea entretenido, quando èl es quien entretiene. Querrà decir el Prologuista, que essas leyes se formaron por quien tenìa adquirido un exacto conocimiento del corazon humano, para excitàr el placèr, &c. respondì yo; y añadiò ella: no lo entiendo; pero el quererlo decir, no es decirlo.

Pag. 51. *Basta, y sobra para este Prologo señalar los origenes de la Comedia Española, haciendola presente niña, y en mantillas, y desfigurada, ajada, y prostituìda por los que se cree, que la adornaron, y ennoblecieron; sin que mi pretension haya sido otra, que responder por nuestra Nacion*, (O! què bien lo hace!) *que no diò sus poderes, para hablar por toda ella, à los famosos Lope, y Calderòn.*

Es cierto, señor, dixo Marcela, que su Obra basta, sobra para Prologo, y sobra tambien para todo quanto es sobrable; pues llega, y aun passa de lo tratàble, toleràble, dissimulàble, y demàs consonantes de esta significacion. Pero esse ardiente Censor Calderònico, està sofocadissimo hasta la ultima linea de todo lo sofocable, (vaya otro consonante) y habla à medida de la passion, que le arrastra, sin atencion à lo que dice, ni de quien lo dice; pues pone à Calderòn en el grado mas abatido, desdichado, escandàloso, y misero, que se pudo dàr à el mas infelìz Coplista surtidor de ciegos.

To-

[redacted]

Todas quantas partes le constituyen inimitablemente noble, y maravilloso, estàn, en esse escrito, injuriadas con ossadìa, inchazòn, y falsedàd, que contradicen las mismas Obras de tan insigne Poeta, y los dulces continuados ècos con que la trompa de la fama le tributa elogios de Principe, de Maestro, y de Legislador de los Theatros del Mundo. Todo quanto habla, es antojadizamente, y con oposicion al comun dictamen de los Discretos, y bien intencionados: y assi se vè, que ni los Autos Sacramentales, tan venerados de todos, se libran de su pluma. Dice, que son *interpretacion còmica de las Sagradas Escrituras, llena de alegorìas, y metàforas violentas, de anacronismos horribles; y lo peor es, mezclando, y confundiendo lo Sagrado, con lo profano.* Y en esto forzosamente yerra, ò habla lleno de temosidàd ciega, y desconsiderada. Fúndolo en dos razones, para mì, de gravissima consideracion, y recomendable fuerza. La una es, que aquella excelente Obra, por lo alto de su objeto, y por la sutileza, y gallarda valentìa de su plausible rumbo, ha sido el blanco de los mas linces entendimientos: el càos, enigma, y laberinto donde han hecho alto, y meditada suspension, los mas sabios Héroes de la Sagrada Theologìa: al fin, los Maestros, Interpretes, y Defensores de la Ley, cuya mira fuè siempre su mayor culto: mas no solo no han advertido los vicios, que

que nota el Prologuista, sino que han hallado en aquellos mysteriosos escritos, aciertos, que aplaudir; assombros, que admirar; muchas enseñanzas, y no pocos motivos para imaginarlos sobre-naturales, y procedidos de alta iluminacion. Sobre este assumpto, he oìdo à muchos Religiosos doctos, desmedidas exageraciones de aplauso, y confusion piadosa, en vista de tan elevados Poemas. Los Padres Dominicos, que, sin duda, merecen el titulo de zelosos, y perfectos Theologos, áman, y aplauden los Autos de Calderòn, teniendolos por cosa grande: y no hace muchos dias, que oì decir à uno: *El que se oponga à ellos, serà capàz de oponerse à su mismo venerable assumpto.* No son estos Religiosos contemplativos, ni se mostráran apasionados de esta Obra, si no la hallassen libre de culpas, y llena de meritos. Todo esso es innegable, respondì; pero de tal suerte, que el mismo credito, aclamacion, y fama, que, por voz universal, tienen los Autos, es tácita defensa suya contra las imposturas del Prologuista. Mas aunque no querámos usar de este recomendable arbìtrio; tenemos dictamenes muy autorizados, que expressamente contradicen las cruelìsimas notas prologárias. No es empéño èste, que pida la precision de amontonár citas, y manifiestos de esta verdad; y asi dirémos, por ahora, solo el sentir de dos Theologos, bien acreditados, y consti-

[redacted]

tituídos en obligacion de hablar con desinterès, y pleno conocimiento. Uno es el Doctor Don Juan Matheo Lozano, Cura de la Parroquial de San Miguèl de eſta Corte, quien, en la aprobacion del primer tomo de aquella grande Obra, dice: *Dias hà yà, que empleado mas ſagradamente ſu eſpiritu en eſtos decoroſos religioſos eſtudios, ſe ha dedicado todo à las celebridades del mas alto ſupremo Sacramento, que venera nueſtra Madre la Igleſia, feſtejandole reverente con muſicas, y numeros, como David con ſus movimientos à la Arca. Apenas hay ſuceſſo, que haga viſo à eſte aſſumpto, aſsi en divinas, como en humanas letras, de que no haya validoſe ſu idèa en repreſentaciones viſibles para ſus mayores obſequios, obſervando en cada uno el rigòr de la letra para lo textuàl; la conſequencia en las alegorìas; la ſimilitud en las metàforas; la puntualidad en las traduciones; la ſolidèz en las dos Theologìas, Eſcolàſtica, y Expoſitiva; en los terminos la propiedàd; y en todo el ſentimiento de Interpretes, y Padres, ſin deſentonarſe en un punto la igualdàd de ſus voces, del compàs ſeguriſsimo de nueſtra Santa Fè.* Y el otro es el famoſo Maeſtro Guerra y Rivera, que, hablando del alto ingenio de nueſtro Calderòn, dice en el papel citado: *donde, con pùblica admiracion de todos, ſe excediò à sì eſte eminente Varon, fuè en los Autos Sacramentales: la devocion de ſu eſpiritu, le encendìa el ànimo, y inflamado el diſcurſo en arrebatado vuelo,*

volaba como el Aguila de Ezechiel sobre sus compañeros, y sobre sì. Allì se debìa de verificar la mentira bien recibida, que engrandece Ciceròn, de ser los Poetas divinos, y altamente inflamados. Son tan divinos los argumentos, que sigue; tan hermosos los conceptos; tan galanes los vestidos; tan embebidas las moralidades; tan gustosas las doctrinas; tan taraceado lo discreto con lo santo; tan compañero del gusto el provecho; que de un golpe admira el entendimiento, y enciende la voluntad: Salen los ànimos admirados, y devotos; gustosos, y atritos; recreados, y encendidos; y entre los alhagos del oìdo introduce venerables respectos al Sacramento.

La otra razon por què me parece yerro, ù temosidad ciega, y precipitàda la Crìtica del Prologuista, en ofensa de los Autos, es; que siendo los vicios, que los atribuye, tan dignos de correccion, y reforma; deben de ser, sin duda, falsos, *ficticios*, y maquinàdos por la inquietud de su idèa; respecto de que, hasta ahora, no he oìdo, que el Santo Oficio haya usado con ellos ninguno de los actos de su rectissimo instituto. Es constante, respondì, que la Santa Inquisicion trabaja con vigilancia, y continuado zelo, sobre la expurgacion de todo genero de libros en que padece alguna ofensa el decòro de la Fè, la respectable autoridad de las Escrituras, y el orden harmonioso de las costumbres. No permite su muy sàbia, y prudente justificacion, que

corra

[redacted]

contra escrito alguno, con la mas leve impureza, ò falta de respecto à las Sagradas Historias, y altos Mysterios de la Religion: y siendo, como es, la materia de los Autos tan delicada, y expuesta al riesgo de deslices, y menos decentes usos, en las precisiones del metro, y en las licencias del Theatro; es preciso, que aquel Tribunàl Santo, y vigilante, haya exercido exactissimos examenes. Pues si aquellos entendimientos linces, no hallaron que corregir, còmo el Prologuista encuentra què culpar? Vamos à otra cosa.

En quanto à las Comedias de este gigante Ingenio, prosiguiò Marcela, desata su ira, y descomunàl censura el buen Cavallero, que, para mì, tiene hechas pruebas de regañòn, indigesto, y mal guisado; porque en todo tropieza, y nada encuentra, que ajuste à la extraordinária horma de su gusto. Bien sabe Dios, que no le quisiera por marido; y si es casado, desde ahora, me lastimo de la pobre conjunta.

Enojasè contra los dos Corruptores, y sin acordarse de que, no solo no tiene poder de la Nacion para defenderla, sino de que le necessita muy expresso, y circunstanciado, para agraviarla; entra allanandose con los menosprecios de aquellos dos eminentes Varones; pues hablando de Lope dice: *Nada perderìa España en que le llamassen ignorante*

Italia, y Francia; *ni en que pusiessen en el mismo numero à los que lo imitaron*, (tambien quiere hacerle neutro, sobre Corruptor, que es buena desdicha!) *y en especial* (este es Calderòn) *al que llaman, sin titulo alguno, Principe de los Poetas Cómicos. Quedaba esta nota en algunos particulares, quedando libre la Nacion.* Esto es, con licencia de su merced, muy mal hecho, y muy mal dicho; porque tales allanamientos, y conformaciones, no se pueden hacer sin expressa declaracion de la parte en cuyo perjuicio se trata. La Nacion, es famosa, esclarecida, y respetada, en quanto lo son sus individuos: la gloria de èstos, es su misma gloria; y quando se infaman, queda ella infamada, y corrida, de la misma suerte, que lo queda un Padre con las afrentas de su hijo. Yà se ha dicho en la pag. 170. que la Nacion Española, no es tan delicada, que tome fastidio, ni se imagine perdidosa por la disfamacion de un hijo: mas con todo esso, debe amar, y defender su honra, desagradandose de qualquiera ofensa, que se la haga. Fuera de que este hijo vale por muchos, y en èl se hacen muchos agravios. Y es de notar, añadi, que èl no se contenta con allanarse à la injuria de esse hijo solo, sino que, con *especialidad*, mete en la danza al *Principe sin titulo alguno*, y à todos los demàs imitadores: en cuya forma, no queda la nota, como dice, *en algunos*, sino en todos, ò en los mas;

por-

[redacted]

porque los mas, y mas buenos (como yà diximos) fueron imitadores; y aſsi ſon agraviados con ofenſa manifieſta de la Nacion, à quien repreſentan; no ſolo como hijos, ſino como muchos; y como buenos, por pùblica voz, y fama. Pero debe notarſe todavia, que el decir, que à Calderòn le llaman *Principe de los Poetas Còmicos, ſin titulo alguno*, incluye mas maldad àcia ſu credito, que la que al prompto ſe percibe. Pues què titulo echa menos en Calderòn, para que le llamaſſen Principe? Dixo Marcela. Pretende, acaſo, probar; que fuè renombre injuſto, ſin que de ſu perſona pendieſſe algun ſobreeſcrito, ròtulo, ò epìgraphe, para noticia breve de ſus grados cómicos? Si es eſto, me parece mucha impertinencia: y no ſiendolo, es fuerza diſcurrir, que Calderòn, por darle guſto, debiò antes de que ſe divulgaſſe el Principado, hacer exhibicion pùblica, y ſolemne de algun deſpacho, nombramiento, patente, ò teſtimonio de aquella dignidad; que à eſto llaman titulo, y realmente lo ès. Mas, para eſto, ſe halla la dificultad de no haver en la Corte Tribunal por donde ſe deſpachen Titulos del Parnaſſo, ni Grandezas de Apolo. Y mirado à otra luz, còmo pudo carecer de titulo, quien tuvo tantos, como fueron ſus Comedias? Nada de eſſo, quiſo decir el Prologuiſta, repliquè; ſino que le llamaron Principe ſin ſerlo, ni tener aquellos requiſitos, cau-

sas, y fundamentos, à su parecer, necessarios, para elevarse à tanto magisterio, à tanta soberanìa, y à tanta sobresalencia de honra: Pero con tal rigor lo entiende, y lo afirma, que aùn le parece poca ponderacion decir, que le llamaron Principe, sin tener titulo para serlo; y añade, con malicia, aquel *alguno*, que estrecha mas la nota, apurando hasta lo ultimo la negacion de su merecimiento. Decir que le llamaron, ò le llaman *Principe de los Poetas Còmicos sin titulo*; es injuria, y negacion sencilla, lisa, y llana; y, por tanto, dissimulable en quien elige el aspero exercicio de censor. Pero afirmar, que *sin titulo alguno*, es ofensa doble, cruel, y enmarañada de intencion; porque, desde luego, entra estableciendo, que Calderòn no tuvo circunstancia *alguna* justamente conforme, y acomodada à el renombre de Principe del Theatro. Aùn significa mas la negacion de aquel *alguno*; y es, que de todas, quantas menudas delicadas partes pueden formar el todo de un Còmico perfecto, y famoso; no se halla en Calderòn tan sola una. Cuya proposicion es terrible, y ossadamente falsa; porque ni aun en el mas infeliz Escritor de piezas del Theatro, podrà verificarse.

Raro capricho de hombre! Exclamò Marcela; pues, por solo su antojo, sin otro util, y contra la verdad, y fama pùblica; pone à Calderòn lleno de afrentas literàrias, y en un predicamento de Inge-

nio

[redacted]

nio el mas pobre, deſvalido, y menguado, que pudo tener hombre. Pintale ignorante, atrevido, hinchado, impertinente, depravador, ſeduciente, laſcivo, enſartador de metàforas enormes, erudito afectado, alegoriſta de violencias, corrompedor de corazones, hermoſeador de vicios, delinquente en la Chronologìa, falto en la Geographìa, Mitholò-gia, è Hiſtoria; improporcionado en el eſtilo, en el idioma, y en la que llaman diſcrecion; pobre de idèa, infelìz en la mezcla de los aſſumptos, deſpre-ciador del eſtudio antiguo, deſentonado en todo genero de fraſſes, y al fin, altanero, delirante, y vario; con otras cien mil coſas, que le dexan hecho una baſura de la cavalleriza de las Muſas. Mas cò-mo es eſto? Con una eſtudiada còlera, que le alte-ra, y ſaca de los terminos de la modeſtia, arraſtran-dole haſta los de la impiedàd, y el deſmedido enò-jo. Yà dice en la pagina 38. añadì, que en eſtas co-ſas ſe dexa llevar de la indignacion; pero echa la culpa *al demaſiado zelo de la Patria.* Y ſe conoce bien! Dixo Marcela; porque èl hace todo quanto es da-ble, en ſus cortas fuerzas, por llenarla de lodo, vaſ-coſidàd, y tiznones. Mas todavia ſe ofrece que ha-blar en lo del Principado; pues es coſa bien digna de riſa, el empeño de anularle aquella dignidàd, que le diò el tiempo, la razon, y la fama. Si Cal-deròn, de hecho propio, ſe huviera levantado con

el alto distintivo de *Principe de los Poetas Còmicos*, haviendose valido para ello de máquinas, apariencias, engaños, falacias, sobornos, ù otra casta iniqua de atracciones, ò alianzas; pudiera, con razon, decirse, que se lo llaman sin titulo; pero si à èl se lo llaman, y se lo han de llamar hasta el dia del juicio, sin su instancia, solo por lo que resulta de sus obras; por lo que se halla, y admira en sus escritos, que todos son patentes; por què se le han de negàr titulos? Por què se le han de disputar meritos? Por què se le han de inventàr culpas? Y por què se le ha de hurtàr, con menosprecio indigno, la gloria, que, sin perjuicio de tercero, ganaron sus fatigas? Y, ademàs de esto: para que èl fuesse Principe de los Poetas Còmicos, vastàba con que se lo llamassen, reconociendole, y aclamandole por tal; pues ni èl, ni otros verdaderos Principes, han necessitado de mas circunstanciados titulos. No fueron pocos los que exaltò la suerte al Trono de la Magestad con muchos menos, y peores votos; y no por esso dexaron de ser Reyes en el honor, y en el util. Siendo esto asi, con què causa piadosa, con què derecho justo, se le quiere despojar de aquella gloria, que posseyò, de buena fé, de tanto tiempo à esta parte? Para què se le inquieta, si no hay parte, que pida; successor, que clame; conciencia, que inste; ni renta, que huelgue?

No

[redacted]

No sè para què, respondì; pero conozco claramente, que es empeño, que sigue la còlera, y ambicion de aplausos propios, en perjuicio de los agenos: como si para lograr, fuesse ùnico medio el ofender; ò como si el hacer aplausos, confessando meritos, fuesse desayre de la sabidurìa: todo lo qual es engaño muy sabido, y que en mucha parte justifica esta copla moderna.

De buenos es el honrar,
dissimulando defectos:
y el decir agenas faltas,
aun con verdad, no es de buenos.

Aquello *del afeyte con que hermosea los vicios*, sin duda, habla conmigo, pronunciò Marcela; porque soy muger, y todas las mugeres somos, en lo comun, las que gastamos afeytes, por dissimulo de alguna falta, ò por el bien parecer; pero à las Comedias no me parece, que las hace al caso para su hermosura, el socorro de las salserillas, de los tocados, y las Belleras; puesto que estas cosas son con las que regularmente nos afeytamos. Además de esto, yo nunca he visto vicios afeytados, ni en las Comedias, ni fuera de ellas; porque los vicios son, à mi parecer, naturalmente incapaces de hermosura, propia, ni postiza; y su fealdad nunca puede ocultar-

se,

se tanto que llegue à desconocerse mudando de aspecto. Por mì lo digo; pues jamàs desconocì un delito, aunque le intentassen desfiguràr quantos afeytes hay en el Mundo; ni quando quise cometerle, pùde encontràr artificio, ni afeytacion con que hermosearle. Siempre se quedò feo, espantable, y aborrecible. Si lo dice, porque Calderòn cometiò vicios, que hizo parecer hermosos, contra el Arte, que tanto àma; èstos solo havràn podido corromper la Comedia, à cuya virtud se oponen; pero no los corazones, ni las juventudes, que ni estiman, ni conocen aquella antigua còmica sanidad. Y, en fin, si lo dice, porque Calderòn trata de vicios, quìte *el afeyte*, y lo de que *los hermosea*; porque esto, ni lo hizo, ni lo pudo hacer. Retratàr hermosamente un vicio, y retratarle hermoso, no es todo uno: y Calderòn quando hablò de los vicios, hablò en propiedad, con decencia, con hermosura, y gallardìa; mas no los diò belleza, ni los hizo amables; porque esso serìa alterar su ser, transformandolos en virtudes. En el Pulpito, y en el Confessionario, que son lugares santos, y sumamente opuestos à las libertades del Theatro, se habla de los vicios mas enormes, y de las culpas mas hediondas; no con su mismo trage, ni en el idioma sucio de su misma familiar torpeza; sino con locuciones blandas, modestas, y nada dissonantes à las buenas costum-

[redacted]

tumbres del oìdo. Dirèmos, por esto, que allì se hermosean los vicios? Que se afeytan las culpas? Y que se hacen amables los pecados? No delinquiò Calderòn en esta parte, antes mereciò aplauso, como se puede vèr en sus verdaderas obras, donde no me darà el Prologuista, ni un exemplar solo; debe entenderse, en caso, que la accion no pertenezca al fin del sugeto fingido, ò historiado en la Comedia.

Lo de que *la ingeniosidad de la maraña es casi siempre inverisimil; y la diccion elegante, y fluìda no corresponde por sus elevados conceptos, y afectadas erudiciones, à este Poema*: con su contera en que dice: *Serìan para lo Lyrico, y Tràgico aun dignos de correccion*: Es uno de sus inchados magisterios, que, como todos, merece risa; y aun desprecio, dixe yo, y respondiò Marcela: no hay duda en esso; pero hagame Vmd. merced, aunque perdone, de decirme, què significa ser casi siempre inverisimil la ingeniosidad de la maraña; porque si lo inverisimil, se contuvo en el ingenio, que ès la virtud productora de la maraña, es precisso que no llegasse la *defectuosidad* à la Comedia: y yo no creo, que el Prologuista tuviesse ànimo de hacerla este favor. Ademàs de esto, aquel *serìan*, me disgusta un poco, porque no le hallo atadero, ni concierta con su antecedente, *la diccion elegante, y fluìda*, à quien debe atender,

ſiguiendo el orden de la fluida diccion, y buena elegancia. Quererle concertar (como ſe hace) con los *elevados conceptos*, *y afectadas erudiciones*, no tiene proporcion, acomodo, ni utilidad, eſtando, como eſtàn allì, en forma de parenteſis, ù oracion ſeparada, por cauſales del no correſponder à la Comedia *la diccion elegante*. Fuera de que, para ſer eſto, hace muy mala obra el *dignos* con que ſe tropieza deſpues. Eſto no es ſentencia difinitiva de Juez competente, ſino bachilleria con que yo procùro *afeytar* mi ignorancia, ſin mas antecedente, que el de haver leido, y eſcuchado eſcritos, y converſaciones de buenos Caſtellanos: tendràſe preſente. Pero valgate Dios por Cavallero docto, y què amigo es de correcciones! No hay coſa, que no merezca correccion en ſu dictamen: todo le diſguſta, le enoja, y le diſſuena; ſiendo aſsi, que ſu merced no es tan mirado para lo ſuyo. *Seràn para lo Lyrico*, *y Tràgico aun dignos de correccion*, dice, à mi entender, por los *elevados conceptos*, *y afectadas erudiciones*; y por aquel *aùn* conozco, que no ſolo intenta deſterrar, y hacer pecaminòſas en las Comedias las diſcreciones, y conceptuòſas agudezas de Calderòn; ſino, que tambien le enfadan en la claſſe de lo Lyrico, y lo Tràgico, que, en ſu ſentir, tienen mas anchas tragaderas. Si encontrarà Menga, coſa que la venga . . .

Lo

[redacted]

Lo inverisimil en la maraña, ò sea en la ingeniosidad, nos ha de dàr que hacer mas de lo que se piensa; porque este disgustadissimo Critico no dà passo sin tropezar mil veces en lo *inverisimil*; cosa que le debe de haver caìdo en gracia, como à cierto Letrado, que padecia la misma enfermedad en un pleyto, que explicò con el hermoso afeyte de esta Decima.

Es pleyto, ad minus, dubioso,
por mas, que abògue, y me ahorque;
justo, vel injusto, y porque
es inverosimilòso:
el tràmite contencioso
trabuca mi exactitud;
su inadequada inquietud
de tal suerte me importùna,
que temo me mate, de una
inverosimilitud.

Y en quanto à *maraña*, què tenemos? Lo que tenemos, es, dixe, que debiendo entender por maraña, el enredo, enlace, y travazòn de los casos còmicos, que ofrecen dificultad en su salida; no es razon decir, que en las Comedias de Calderòn es esto *casi siempre inverisimil*. Es cierto, que esta nota le ha sido puesta por algunos, y en algunas de sus Comedias: mas no en casi todas, ò en el *casi*

siempre, à que la quiere extender el Prologuista. Debiendose advertir, que de estas algunas en que se culpa el defecto, en esta parte; no todas son de Calderòn, aunque tengan su nombre, como saben, y publícan muchos hombres entendidos, que han hecho particular estúdio en esto; de tal suerte, que aun por los nombres de los Interlocutores, conocen si la Comedia es suya. Pero, sin embargo de todo, yo digo, que la nota es enteramente injusta; yà sea en las suyas, ò yà en las que lo parecen por una cuidadosa, y puntual imitacion. Para conocer esto, es necessario entrar en quentas con la inteligencia de lo que se debe llamar inverisimil, y tambien de todo aquello à que se dà este nombre en las Comedias de Calderòn; que, acaso, hallarémos muy poco, que le merezca.

Debese entender, ante todas cosas, que la culpa de lo inverisimil, por lo general, viene de la inobservancia de las unidades, que son el espantable coco de los que viven ligados, todavia, à los primeros preceptos; y toda la dificultad de los que modernamente escriven, ò han querido escrivir afectando sus inutiles estrecheces. Pero haviendo desechado el nuevo methodo aquellas embarazósas, y desacomodadas precisiones, viene à ser ageno de reparo quanto en este punto se note; pues yà se sabe, que en el corto espacio de tres horas, y sin variàr

[redacted]

de sitio, es impossible, que, por aquel orden, se pueda imitàr la vida de un Hèroe: la historia de un Monarcha: el exito de una Guerra: los movimientos de un Reyno: los progressos amatorios de un joven: y otros passages de la vida humana, que no se pueden cortar, ni reducir à estado, que admita, sin inconveniente, el precepto de las unidades.

Caminando sobre este supuesto, parece, que sòlo recáe la nota de lo *inverisimil*, en la disposicion de los lances, y enlazado de los enredos con que Calderòn hizo tan plausibles las Comedias, y à que llama el Prologuista *ingeniosidad de la maraña.* Mas aun assì, la tengo por injusta, y niego enteramente la inverisimilitud, que se atribuye à la tal maraña.

Dice el Prologuista pag. 36. que lo verisimil no es mas, *que lo que de ordinario suele suceder: sino lo mismo individualmente, ù lo que parezca (digamoslo assi) de aquella casta: bien que dispuesto, y sazonado de forma, que tenga allì lugar alguna novedad, hallandose assi aquel dificil concurso de la admiracion, y verisimilitud, cuya hermandad tanto encomiendan à los Poetas los Maestros del Arte.* Siendo èsta su determinada voluntad, parece, què lo *verisimil* queda indefinido, ò no determinado; porque la proposicion por una parte, aprieta, y por otra afloxa: pues no debe ofrecerse duda en que lo que ordinariamente sucede, y acostumbra suceder, produce muy po-

ca

ca, ò ninguna admiracion; y assi es fuerza, ò que falte el concurso de lo admirable, y verisimil; ò que esto sobrepuje à los terminos de lo ordinario. Si esta reflexion careciesse de fundamento, era ocioso el encargo de los Maestros, y nada dificil el concurso de aquellas repugnantes qualidades, que tanto distan una de otra. En cuyos terminos, debo creer, à lo menos, que lo *verisimil* se dilata à mucho mas allá, que lo *ordinario*, y lo que *es de su casta*; porque lo discurro muy cerca de todo lo posible. Y digo, que lo discurro muy cerca, porque no me atrevo à decir que llega, sin embargo de tener algunos fundamentos.

Debése llamar verisimil, todo lo que tiene apariencia de verdad: Todo lo que se ofrece à la vista, con señas legítimas de ser alguna cosa, que realmente no ès; que la apariencia no es otra cosa, ni la verisimilitud es mas, que una apariencia de lo verdadero. En esto, no hay duda; porque, ademàs de enseñarlo el úso de estas locuciones, lo califica el Diccionario de la lengua Castellana: con que tampoco puede haverla en que lo verisimil, no solo no se estrecha à la reducida linea de lo que ordinariamente sucede, ni à lo que es de su casta; sino que se estiende à todo lo que es de suceder, aunque sea extraordinario; por ser cierto, que para ser verisimil, no ha menester mas que la apariencia de

ver-

[redacted]

verdad, y consiguientemente, caminar con esta semejanza hasta donde raya, ò puede rayar lo verdadero: de cuya forma, por sin duda, se nos descubren para lo verisimil, todos los anchos terminos de la posibilidad; pues donde puede haver sèr, y existencia, havrà verdad, y en su imitacion hay respectivamente similitud.

Con los permissos, que franquéa este examen, y la *alguna novedad*, à que dà lugar el Prologuista en el uso de lo verisimil; tenèmos campo abierto para que, sin violencia, se puedan vèr en tablas casos, y assumptos de mayor estrañeza, y acaso mas violentos, que los que hasta hoy se vieron. Mas no llegò à esta classe de licencias el noble ingenio de Calderòn; ni su *maraña* consiste en *ingeniosidades* tan económicas, y aprovechadas àcia el lógro de sus lucimientos; por ser tal el arte, y natural ordenacion de sus lances, que, aun quando son mas estrechos; no parecen representados, sino sucedidos.

Prometiendo tan dilatado campo lo verisimil, y siendo casi inmenso el que ofrece la Naturaleza, en la imitacion de sus varias admirables obras; no vémos, que Calderòn se aprovechasse de tan anchurosos acomodados rumbos. Nunca ostententò su ingenio con casos peregrinos, acontecimientos maravillósos, producciones espantables, ni otros monstruos, que cada dia ofrece à nuestros ojos el poder

de

de la Naturaleza. Y no seria mucho, que lo huviesse hecho; valiendose de las facultades de imitador, y teniendo igual derecho à imitar lo de la classe mas frequente, que lo de la mas extraordinaria: mayormente, haviendo desempeñado, como desempeñò, el dificultoso requisito de unir la propiedad con la admiracion en muchas especies nuevas. Aun con estas facultades, y motivos, no se halla en las Comedias de Calderon cosa alguna en que intentasse, *su ingeniosidad*, apurar la linea de lo possible; ni estrechar de suerte el caso, que no tenga exemplares en la verdad practica, con mas, ò menos ocurrencias.

Empeñarse en contradecir esto, fiandose en la mala inteligencia de que tales, y tales casos, no se han visto, ni parecen regulares en la consideracion del que se pone à estos examenes, y cotejos; es lo mismo, que negar la luz el ciego, la salud el doliente, y la libertad el encarcelado. Las luces, las experiencias, y los alcances de cada uno; no son medida de los sucessos humanos, que son tan muchos, y tan varios, como los objetos de la misma Naturaleza. Señor, el Prologuista, articulò Marcela, no entra bien en esso; y quiere, que solo sea *verisimil, lo que de ordinario suele suceder* en su casa, à su vista, y quando mas, en la jurisdicion de su saber, oìr, y entender: con lo qual es necessario que no nos llegue à

un

[redacted]

un diente toda la veriſimilitud del Mundo. Suponga V.m. que ſu merced no haya tenido amores, ò porque no ſea caſado, ò porque ſe caſaſſe por poderes, con trato, y razon de eſtado, alianza util, y otros medios en que la ocupacion de marido coge à ſangre fria, y llega la poſſeſsion primero, que el deſeo. En eſte caſo, còmo han de parecerle veriſimiles las rendidas ſolicitudes, las anſias encarecidas, los afectos exagerados, las penas apetecidas, los deſprecios ſufridos, los zelos picantes, las quexas ardientes, las tramoyas nocturnas, la rexa, el jardin, el papel, los verſos, la Criada, el eſcondite, y otros paſſages, que abſolutamente ignora? Y por otro rumbo: ſi, aunque no ſe caſaſſe de eſte modo, pudo lograr al primer paſſo de la pretenſion, la condeſcendencia, el favor, la gratitud, y la blandura, no ſolo en la Madama, ſino tambien en los ſuyos, contribuyendo de eſta ſuerte todos à la execucion amable del conſorcio, que tuvo efecto luego, còmo ha de tener por *veriſimiles* los artificios, machinas, y ardides de una dificultoſa pretenſion? Còmo los pantanos, que aparecen contra un deſeo, totalmente empeñado en allanar un impoſsible, ò una dificultad ſuma? Còmo los eſfuerzos con que ſe arroja la paſsion à deſtruir eſtorvos, allanar tropiezos, y vencer embarazos? Còmo la variedad indefinible de eſtilos, con que el eſtudio de los Amantes expone

su merito, alega su dolor, engrandece su fé, pondera su constancia, pinta su verdad, y adquiere su prémio? Còmo, si nada de esto havo menester su dicha? Y còmo, si nada de esto pudieron vèr sus ojos, ni oìr sus oìdos? Si su merced ha podido ser tan felìz, que, ò por sus amables prendas, ò por sus altas virtudes; ò se librò de amor, ò no necessitò, para sus logros, la mediacion de ruegos, de humildades, de abatimientos, de lisonjas, de terreros, de discreciones locas, de metàforas atrevídas, de conceptos elevados, de dicciones elegantes, de viages, quimeras, trasnochamientos, y otros muchos malogros de dias, y ollas; dè gracias à Dios por favor tan grande: y crea, sin que se jùre, que de esso hay poco, y aun poquissimo. Es muy caro Amor por todas partes, y està lléno todo esse pobre Mundo de incomodidades amorosas, que los desdichados vémos, tocámos, y sentímos, sin que nos parezcan inverisimilitudes.

Con ocho dias, que el señor Prologuista fuesse Dama, y otros ocho Amante, seis ausente, quatro despreciado, dos correspondido, y uno zeloso; tendria sobrados materiales para defender en pùblica palestra, que Calderòn fuè insigne, inimitáble, maravillòso, excelente, agùdo, sabio, sin igual, y verisimil. Mas no haviendo nada de esto, què quieren que diga? En los àmores de mis primeras nup-

cias,

[redacted]

cias, y de mis tiernos años; huvo enredos, diſcordias, zelos, embarazos, quexas, caſualidades, tercerìas, verſos, y diſcreciones locas; en tanto extremo, que, à ſu viſta, es pigmèa, y aprendìz de trazas, la mas *inverisimilòſa maraña* de Calderòn. Pero què mucho es eſto, quando yo tengo tres primas, dos hermanas, y ochenta conocidas, à quienes los eſcritos de eſte gran Poeta, adivinaron los ſuceſſos, tan à la letra, que ſus galantéos, parecieron originales de aquellas imitaciones?

No hay en Calderòn ocioſidad de acciones, de palabras, ni de penſamientos. Todo tiene oficio en ſu pluma, aunque no lo parezca. Su ingenio abundante, y ſutil, copiò, con la mayor puntualidad, y viveza, las interioridades, los deſeos, las paſsiones, las inventivas, los genios, y los ardídes de los vivientes: no con el eſtilo barbaro del Vulgo, en que peligrarìa la decencia, y la enſeñanza, perdiendoſe la diverſion; ſino como ſe exercen, y uſan entre gente racional, templada, y honeſta, donde, aunque haya algo de que huìr, hay mucho de que aprender, y de que admirar. Y no es vaſtante para entender, y juzgar eſtas materias domeſticas, y delicadas, un Philoſopho, arrinconado entre ſus libros, embebecido con las gentìlicas contiendas, màquinas, y extravagancias de aquellos, que tiene por maeſtros de las incertidumbres, de las adivi-

vinaciones, ò, por mejor decir, de las obscuridades, que llaman Philosophìa.

No es vastante para entender esto, un Theologo dedicado solo à el alto objeto de su profesion; un Letrado ceñido à su Digesto; un Mystico ligado à su Oracion, ni otro Sàbio alguno, que, fiado en la doctrina, ò aprehension de los muertos, presuma, que vè de vulto toda la idèa de los vivos. El conocimiento de las passiones, de los genios, de los usos, de los sentimientos del corazon humano, y del estado de los tiempos, y las causas, no se halla en los libros; y para adquirirle, es menester práctica, aplicacion, y observancia repetida, y exácta; que no pueden tener los que viven separados del siglo, y sus funciones; ò por su instituto, ò por su genio: si, acaso, no es por su madurèz, y ancianidad, que à los que tienen esta circunstancia, por lo comùn, se les desfiguràn, y passan por alto muchos indicios, y señas con que otros formàran corpulentos edificios. Y si al señor Prologuista le parece (segun dice en la pag. 46.) que para estos conocimientos es necessario, que el Poeta sea muy Philosophos aùn anduvo escaso, porque, sobre todo lo dicho, (que es demasiada Philosophìa) necessita una muy particular gracia para adivinar, y entender, por unos casi imperceptibles indicantes, la escondida Babilonia de una ceguedad, donde hay tantos semblantes,

co-

como afectos; tantas mutaciones, como ocurrencias; y tantos ſentimientos, como aprehenſiones. Neceſsita transformarſe à cada paſſo, tomando à ſu cuenta el ſentir oculto de aquel à quien imita; midiendo el dolor ſin verle; y haciendo puntuales manifieſtos de aquel eſtado à que le vè reducido. Neceſsita ſaber diſtinguir de genios, y de idèas, para caminar en los efectos conforme à las diferencias. Neceſsita tener preſentes las circunſtancias de los tiempos, de los lugares, de las perſonas, y de las acciones; porque lo que, reſpecto de unas, (que no todos conocen) parece irregular, è inveriſimil; es naturaliſsimo, y propio. Y por la contra: lo que parece de eſta qualidad, ſuele ſer violento. Neceſsita mucha leccion de libros vivos; porque eſtos enſeñan mas de lo que dicen. Adelanta mucho quien eſtudia en la realidad de los ſuceſſos. Y deſpues de otras muchas coſas, neceſsita tener el ſutil gallardo ingenio de Don Pedro Calderòn, y haver corrido la caravana de los mozos, para obràr como acuchillado; pues por eſto, ſin duda, debiò eſcrivirſe aquella ſiguidilla.

Si ha de tratar de amores,
quien no los tuvo;
ponga tambien, eſcuela
de hablar, un mudo.

Si

Si todo esto, y mucho mas ha de menester el Poeta Cómico; el Prosista Crítico, no ha de quedarse en zaga. Es preciso, que sobrepùje à todas estas calidades, teniendo jurisdicion suficiente en ellas, para poder hallar lo corrupto, lo afeytado, lo impertinente, lo impropio, lo seductivo, lo desvariado, lo enorme, lo atrevido, lo depravado, lo inverisimil, y demàs cafila de culpas, que, de repente, se le descubren à Calderòn, sin tan precisos antecedentes.

Todo esso recae, dixe, sobre la nota de inverisimilitud en la *ingeniosidad de la maraña*, y el estìlo: mas en quanto à unidades, aun no estàn satisfechos los reparos que propúso el Prologuista: digo, que no estàn satisfechos, porque aunque hay dicho vastante sobre este particular; nada me parece suficiente, para que se convenza de que aquellos preceptos son inutiles, sobre inobservables, abolidos, y raros. Pues, señor mio, respondiò Marcela, havrà mas que llenarle bien las medidas, yà que estamos puestos en el burro? Añadasè à lo dicho alguna cosa mas, *aunque parezca de aquella casta.*

Digo, pues, añadì, que el precepto de *las* unidades, es embarazoso, è inutil; pues con èl se hace imposible la representacion cabal de muchos, ò muchissimos casos, que ni en su verdad, ni en su ficcion, se sujetaron à unidades: y porque el Poeta, ce-

ceñido à eſta regla, los imite con la eſtrechèz, que no tuvieron; no ſe halla conveniencia, ni para la inſtruccion, ni para el guſto. Si huvo quien aſignàſſe à la Còmica eſtas eſcrupuloſas, y repugnantes condiciones, con titulo de reglas artificioſas, y ajuſtadas; acaſo lo ſerìan entonces, reſpecto de las piezas para que ſe eſtablecieron; y de los uſos, las materias, los hallazgos, y los guſtos de aquellos tiempos. Hagaſe ahora la debida diſtincion, que hay de unas à otras circunſtancias; que aſsi ſe conocerà la ſinrazon con que ſe piden eſtos requiſitos à las Comedias Eſpañolas. El Arte ha de franquear à el hombre medios, y facilidades para la execucion de lo que intenta hacer: y ſi el miſmo Arte le miniſtra eſtorvos, y repugnancias à la accion, no ſe le llame Arte, llameſele remora, eſcollo, y pantano del ingenio. Y, al fin, no ſe diga que es regla, ſino priſion, que oprime, y ſujeta, con crueles grillos, toda la facultad del diſcurſo à el limite de ſu eſtrechèz. Inventar leyes, reglas, y artificios para lo dificil, y no para lo util, es querer correr, y atarſe. Veaſe quantas coſas hay, que conſtan de inumerables palillos, concordancias, y ordenaciones interiores, que à lo exterior del fin, ſon abſolutamente ocioſas. Yo eſtoy bien con que el Arte eſtablezca preceptos, leyes, y reglas de ſuma dificultad; de admirable, y extraordinario artificio, y de penoſa practica:

ca: pero sea proporcionado el ùtil; vease el trabajo, y sea patente el el fruto, y la conveniencia; que en tales casos, las reglas son amables. Buen exemplo tenemos en la admirable composicion de un Molino, de un Telar, de un Relox, de un Organo, y otros instrumentos en que el Arte uniò la dificultad con el provecho; hermanò el trabajo con el gusto, è hizo plausibles las impertinencias del afán estudioso, con los alhagos del interès. Nada de esto se encuentra con la observancia de las unidades, ni con la de otras antiguas reglas del Theatro; porque estàn fiadas solo al capricho de los que las tuvieron por una grande cosa, digna de la propagacion eterna, sin la debida consideracion de que à la fatiga debe seguir el ùtil en el fin ideado.

Si las Comedias son imitaciones de la Naturaleza, es precisso que las reglas vayan encaminadas à el fin de que la imiten, con puntualidad, primor, y facil methodo. Pues còmo se verifica esto, quando las unidades oprimen el entendimiento, estrechan la facultad, y limitan los hechos? Puede ser precepto justo, y acomodado à la imitacion el que precisa à que en tres horas se represente sucesso de tres años? Si una accion se principiò en Madrid, se continuò en Irlanda, y se acabò en Marruecos; còmo puede tener verdadera imitacion en el Theatro, que se mantiene inmóbil de un solo parage? Si el

Poe-

[redacted]

Poema imita la vida de un ſugeto, por què ha de truncar la ſerie de ſuceſſos, que la componen, haciendola imperfecta con la repreſentacion de ſolo uno? Si la Naturaleza (como ſe dixo en la pagina 121.) no puſo taſſa, limite, ni termino invariable à las acciones, à los tiempos, ni à los lugares; por què regla podrà ſer licita la impoſicion de leyes tan peſadas à ſus imitaciones? Podrà tener alguna gracia, ò conveniencia, que los ſuceſſos ſean de una ſuerte, y las imitaciones de otra? Acaſo es licito mentir, quitando, ni poniendo circunſtancias à la verdad de un caſo? O, por ventura, pretenden eſtas reglas, que la hiſtoria de un Hèroe tenga una Comedia para cada movimiento, para cada dia, y para cada ſitio de los que habitò deſde la cuna?

Si miran à eſto las unidades, y el Prologuiſta, por hacerlas merced, lo patrocina; debe acudir zeloſo, como reparador del Theatro, allanando con ſabias, nuevas, y prudentes reglas, las grandes dificultades, que ſe ofrecen: Siendo una de las mayores, el hallazgo de Poetas equivalentes à tanta operacion: pues aunque llegan à infinitos los que brota la tierra en eſte felìz ſiglo; ni ſon à ſu propoſito, ni pueden baſtar todos, aun para poner en Tablas la eſtupenda fabula de ſu Aquixotado Cervantes. Y ademàs de eſſo, añadiò Marce-

la, para noſotras las mugeres, tiene un inconveniente grande, que no puede allanar el Prologuiſta, por mas que eſtìre el Bàrtulo de ſus correctoras reglas: y es, que como ſomos tan amigas de verlo todo, de la Cruz à la fecha, nos ponen las *unidades* en precision de abandonar la caſa, y los maridos, para acudir inceſſantemente con lodos, y calores, por eſpacio de un año, à la Comedia; y no me alargo mucho, porque ſi cada dia, cada accion, y cada ſitio neceſsita un Poema; aun ſerà corto el año para que ſepamos el paradero del Galàn, de la Dama, del Soldado, del Rey, y el Santo, à quien ſe imita. Y ſi à eſto ſe añaden las otras *unidades* de eſtilo, de ſugeto, y de eſpecie, ò aſſumpto, à que tambien pretenden eſtrechar el Theatro, ſerà un infierno; porque havrà tardes funeſtas, doloroſas, perturbadas, y llenas de pavor eſpantable: en tal conformidad, que no baſta una pieza de cambray para enjugar las lagrimas, ni un corazon de bronce para ſufrir los ſuſtos, que es forzoſo motiven los eſtragos de lo tragico, à que no ſe permite ſiquiera un raſgo alegre: lo *qual* no puede tener cuenta à oyentes, à muſicos, *ni* danzantes; porque ninguno buſca en *la* Comedia motivos de llorar, ni de añadir à ſus penas la laſtima de otras, que no debe ſentir, ni quiere pagan Havrà tardes, que todo ſea vulgo, putaiſmo, alca-

hue-

[redacted]

hueteria; disolucion, rusticidad, bellaquèria, indecencia, y desorden con titulo de moralidad, ò estilo Còmico prologàrio: y esto serà ofensivo, y repugnante al buen gusto de la gente cortesana, que busca su honesta diversion en el Theatro, con discreciones, agudezas, y variedad de casos, que deleyten el entendimiento, sin agravio de la voluntad. Y havrà tardes, en que el passage de la fabula encargue soledad, escaseàndo los Interlocutores, hasta dexar desierto el Tablado, y hacer, que el triste sugeto de la Comedia haga oficio de Cura, y Sacristan; pudiendo decir, en otras circunstancias, aquella copla de Lobo.

Maldiciendo mi destino,
hice voletas devalde,
siendo yo Escrivano, Alcalde,
Aloxamiento, y Vecino.

Todo esto, y otras muchas cosas, de no muy buen talante, havrà en el Theatro, si las unidades *tan apetecidas*, *y decantadas* (que dice el Prologuista) llegan à tomar buelo. Vivirèmos con disgusto; pero èl estarà alegre, por haver buelto à su uso, y costumbre los *caractères naturales, y propios; la buena moràl, la maraña verosimil, la diccion hermosa, la festiva Comedia, y la triste, y perturbada tragedia:* Pero, señor, con què regla imitante pretende este

antojadizo contradictor de usos, hacer imitaciones de la Naturaleza, desfigurandola el semblante, y desquartizandola los hechos? Si ella produce variamente sin ordenacion de classes, divisiones, ni apartadijos; por què se la ha de imitar con ellos? Se viò alguna vez sucesso triste con quien no alternasse la risa? Se viò placer sin pena? Gozo sin susto? Felicidad sin agrios? Los mismos Gentiles sus amigos contradicen la separacion, que su merced con tanto esfuerzo defiende; pues contemplando siempre unidos el gusto, y el dolor, la pena, y el placer, colocaron en un mismo Templo, y aun en una misma Ara, las Diosas del deleyte, y de la angustia, *Angerona*, y *Volupia*; à quienes reverenciaron en Roma con esta *unidad* de Templo, y Ara, por la misma *unidad* de sus atributos, è influencias. Y aun estrechando mas la union del gozo, y la tristeza, huvo quien retratasse à Volupia, Deidad de los placeres, con dos caras, que en un mismo sugeto verificaban pesar, y regocijo; porque la una era alegre, y la otra triste. Pues si estos encontrados afectos pudieron concurrir en un Templo solo, en una sola Ara, y aun en una Deidad *sola*; por què no podràn concurrir en un solo Theatro? Para prueba de esta verdad; he visto en los Libros inumerables testimonios; de que solo me viene à la memoria una decima, en que se discurre sobre

la

[redacted]

la falencia de los guſtos de amor: compuſola ingenioſo, Don Franciſco de la Torre. Sobre Oven, Parte primera, pag. 13.

Dice Amor: Yo en mis deſvelos,
ſoy la ſal de los ſabores;
panal en dulces favores,
y hièl en amargos zelos.
Rio, con rapidos vuelos,
corro al mar, en donde moro;
ſu amargura es mi decoro:
eſto es, que en el curſo mio,
al principio, dulce rio;
pero al fin, amargo lloro.

Serà muy rara la materia, donde no ſe acompañen ſuſtos, y contentos. En un caſo funeſto, hay quien llore, y hày quien ria; hay laſtima, y complacencia; hay peſares, y hay guſtos; porque (como dice aquel refran) *No hay mal ſin ageno bien.* En el ſuceſſo fatal de un Reyno, de un Palacio, y de una Caſa, no todos tienen por què ſentir; ni puede haver conſtancia en las paſsiones humanas, en orden à producir efectos. Yo he viſto llorar, y reir à un tiempo, por la concurrencia de dos objetos encontrados; y nò viſiblemente encontrados, ſino en la aprehenſion. En caſos ſumamente ſerios, y doloroſos, he viſto reir à los que debian llorar:

fue-

fuera de que, si el Mundo caminàra ordenadamente, y sin irregularidades, dexàra de ser Mundo: y en sus retratos, no se le ha de imitar como debe ser, sino como es.

Despues de todo esso, debese notar, añadì, que aunque queràmos sacar motivos para la observancia de las unidades, mirando à los preceptos, y limitaciones de la Pintura, con quien el Prologuista compàra la Comedia, y toda la Poesìa; no se halla proporcion, porque aquel Arte no tuvo por conveniente estrechar à unidades sus imitaciones; sin duda, porque las considerò enemigas de la perfecta execucion de sus retratos; ò por mejor decir, de la misma Naturaleza. Esto es forzoso; porque còmo havìan los Pintores de historiar un Quadro, si su facultad los reduxesse à una sola accion, solo un lugar, y solo un tiempo? Còmo estarìa perfecto un lienzo, en que regularmente se vè pintada una Provincia, un Reyno, el Mundo todo, los Tiempos del año, los Elementos, el Juicio final, y otras cosas, que constan de varias, y muy distantes acciones, tiempos, y lugares? La Pintura, que es quien con mas gracia, y valentìa, imita las maravillas de la Naturaleza (de quien por esto la llamaron èmula) tiene facultad para no ceñirse à prisiones, que imposibiliten, y desluzcan sus obras. Tiene reglas, que saca de la optica, para ha-

[redacted]

hacer terminos, à fin de dividir tiempos, y lugares, repartiendo las acciones. Uſa metàphoras, alegorìas, y otras figuras, que ſiendo de Rhetorica, parecen agenas de aquel Arte, en que no tiene operacion el labio, ni la voz.

Digo, ſeñor, articulò Marcela, que la Pintura eſtà ſumamente favorecida de los eſcrupuloſos, regañones de licencias; pues tiene, con ſer muda, è inmovil, unas amplitudes, permiſſos, y facultades, tan grandes, que corren parejas con todo lo poſsible. Y debiendo ſer la Comedia (como el Prologuiſta quiere) ſemejante à ella; me cauſa una eſtrañeza ſuma, que no ſe la concedan (con mas neceſsidad) iguales privilegios. Pero còmo puede ſer que la Pintura ùſe de metàphoras, y alegorìas, y que lo dèxe paſſar el Prologuiſta, quando tanto ſe enfadan en los verſos, y en las locuciones, que ſon ſu lugar propio? Eſſo podrà ſer, y ſerà, ſin duda, añadì, porque como los Antiguos Eſtrangeros, ſus compinches, uſaron todas eſſas licencias del pincèl, no ſe atreve à impugnarlas; y las deſacredìta; y contradice en las imitaciones, y pinturas de Lope, Calderòn, y ſus imitadores, porque ſon Payſanos: razon que hace virtuòſa la aniquilacion de ſu fama, con la miſma razon, que tuvo preſente Lobo, quando eſcriviò aquellas irònicas inſtrucciones,

Eche

Eche (el Cavallo) *à pacer*
en el trigo mas cercano;
que aunque sea muy temprano,
y haga daño à la salud,
se grangèa la virtud
de aniquilar al Paysano.

Por esso serà, dixo Marcela; y serà tambien porque acaso en lo visible no havrà encontrado *alegorìas violentas*, ni *pinturas impertinentissimas*, *ensartadas en metàphoras enormemente atrevidas*; que esto le hace mucho para no haver merecido el rigor de su crìtica: y yà que estamos con las unidades en las manos, como con las manos en la masa, andèmoslo todo, y veamos si las difiniciones de la Comedia inducen, de algun modo, à la observancia de tan estrechos preceptos. A mi entender, no por cierto, respondì; y es la razon evidente, porque siendo la Comedia *imitadora de la Naturaleza*, mal podrà serlo, si, como hemos dicho, se la encarcèla con prisiones, y ligaduras, à fin de que *no* pueda imitar, sino una parte minima de aquel inmenso todo. Siendo *exemplo de las costumbres*, es fuerza, que sea mal exemplo, toda la vez que carezca de los muchos, y amplios requisitos, què deben concurrir à la cabal representacion de los hechos

[redacted]

chos nobles, heroycos, y virtuoſos, en que ſe adquiere enſeñanza, y apetito à la imitacion. Siendo *imagen de la verdad*, dexarìa de ſerlo, ſiempre que à la verdad, que imìta, ò repreſenta, ſe negaſſen circunſtancias, haciendo ſeparaciones, quiebras, y truncamientos, que no huvo en el original. Y ſiendo *eſpejo de la vida*, y conſtando èſta, no de unidades, ſino de centenares, y millones de hechos, de años, y de ſitios; es muy forzoſo, que el eſpejo (que no ſabe ſuplir) la mueſtre de la miſma forma: haciendola vér, y regiſtrar conforme es ella, ſin aumento, ni diminucion. A buen ſeguro, pronunciò Marcela; y por vida mia, que yo puedo hablar de eſſo, porquè el dichoſo *eſpejo* me ha dado muy buenos ſuſtos, diciendome verdades bien amargas, que tuve por mentiras. Por eſſo, ſin duda, tiene el nombre de *deſengaño*; y à la verdad lo es, porque jamàs me diſsimulò una ojera, un tiznòn, ni una lagaña! Es un diablo para noſotras las mugeres; pues como ſevèro retratiſta de quanto ſe le pone por delante, no exerce diſsimulos, ni tiene arbitrios para afeytar la mala cara, el ojo tuerto, la narìz roma, la boca grande, y la faz obſcura. Todo lo copia à plana renglòn, con ſus tachas malas, ò buenas. Y ahora, en viſta de todas eſtas reflexiones, hàllo, que el esforzado empeño de apadrinar las unidades, no es tan impor-

tante, ni plausible, como con doloroso grito, se pondèra: pues claramente nòto, que el infelìz Poeta, que à ellas se ajúste, tendrà que hacer lo que la Mula de la Noria, que hace su penosa jornada, estando presa, caminando à ciegas, y sin salir de casa.

Pues con todo esso, repliquè, nos azota el Prologuista con desmedida furia, y levanta el clamor hasta las nubes, afeando, como pecado ignorante, metaphòrico, anachronìsmico, inverosimilòso, y enormemente atrevido; que en el Theatro se vèa un Heroe lampiño, y barbado: alegre, y triste: amante, y valeroso. Que se descubra Tùnez, y Alemania: y que alternativamente hablen Indios, y Alcarreños: Sardos, y Andaluces: como si en el mapa de un Theatro Scenico, no pudiesse el pincèl de la Poesìa (con semejanza à la *Pintura, su hermana*) dibujar tales variedades, y distancias, quando la imitacion no debe tener tassa, ni el Còmico Poema desmerece las licencias de un lienzo, donde se còpia el Mundo, aun sin caber este bufete.

La salidìlla endeble, que esfuerza Cervantes, y alega el Prologuista, de que à los oyentes ha de disonar esta conjuncion de especies, y distancias, indisponiendolos la repugnancia para la diversion, y el fruto, es echarse solo à decir algo; venga, ò

no

[redacted]

no venga; ſatisfaga, ò no ſatisfaga: cargando todo el peſo de la dificultad (que debia eſtenderſe à todos los movimientos del Theatro) ſobre eſtas particulares circunſtancias, ò licencias: porque aun los mas lerdos, y negados concurrentes de los Coliseòs, ſaben, diſtinguen, y conocen muy bien, que quanto vèn ſobre el Tablado, es fingimiento, y no realidad: es pintado, y no vivo: y es artificioſamente imitado, y no exiſtente. Y no ſiendoles allì repugnante la apariencia, ò imitacion de un hècho, de un lugar, de un tiempo, y de un Perſonáge; tampoco puede parecerles dura la pluralidad de todas eſtas coſas. Antes bien, les pareceria defectuoſo lo contrario; aſsi por la prudente conſideracion de eſtàr el àrte diminùto en el poder, y en el permiſſo; como porque la curioſidad humana no encuentra placèr, ſi no apùra todo lo que concibe, y puede prometèrſe dentro de una lìnea, que ſe hizo objeto de ſu atencion.

Què mas le dà al oyente la imitacion de un hècho, que la de diez? Por què regla podrà deſazonàrle mas el traslado de una cabàl hiſtoria, que el de un paſſáge ſolo? Quien podrà creer, que le divierta mas la deſnudèz de un càſo ſimple, que la variedad, y adòrno de enlazados ſuceſſos? Y ſi yà el anditorio conſintiò dàr ſu atencion à una fabula, que debe ſuponer artificioſamente veſtida, y admira-

rable; por donde creerèmos que le serà de gùsto, vèr tan cobarde el fingimiento, y el engàño, que apenas lo parezca? Acaso el mentir poco, es gala del mentir? O por ventura, hay falsedad, que passe à ser certeza, porque se mire reducida à los estrechos lìmites de un antojadizo precepto?

Culpar à Calderòn, porque escriviò libre, sin imitar à nadie, debiendo solo à su grande ingenio los hallazgos, que le hicieron famoso: porque todas sus Comedias son de Cavalleros andantes, pundonoròsos, y alentados; y Damas nobles; al principio altivas, sèrias, recatàdas; y despues amantes, zelosas, y apacibles: porque exerciò el estìlo dulce, claro, discreto, valiente, y conceptuòso: y porque en sus amores hay travesura; eficácia, ponderacion, delicadeza, blandura, y alhago; es verdaderamente convertir la luz en sombra, la triàca en veneno, el oro en estiercol, y la virtud en vìcio. No creo que haya cosa tan plausible, como la eleccion, y ùso de todo lo mas bueno. Y si Calderòn quiso, en el anchuroso campo de la Naturaleza, y entre tanto monstruo, elegìr para sus imitaciones nuevo rumbo, objetos altos, passiones nobles, ilustres hèchos, empressas dificiles, è idiòma culto; no solo no debe ser culpado, sino que merece ser aplaudido. Si su ingenio heroyco, superior, agudo, delicado, y sublime, era capàz

de

de iluſtrar por sì ſolo el Theatro, y la Còmica, con invenciones graves, honroſas, amenas, y conformes à el genio, coſtumbres, y cultura del preſente ſiglo; por què ſe havia de ſujetar à menos empreſſa? Por què havìa de ſeguir el camino eſtèril, trillado, y eſcabroſo? Por què havia de humillarſe ſervilmente, contra ſu miſmo eſpiritu noble, à la imitacion de lo que, en ſu entender, merecìa olvìdo, reforma, y acaſo deſprecio? Por què havia de reducirſe à ſer copiante, ſi podia ſer Autor? Si la fortuna quiſo, que nacieſſe para Maeſtro, què razon havìa, para que ſe portaſſe como Diſcipulo? Y ſi èl eſtudiaba en las Aulas de la muy sàbia, y eſcondida Naturaleza, à quien debiò particulares luces; no era necedad ſeguir las enſeñanzas de los que no la entendieron?

Señor, Vm. no ſe molèſte, dixo Marcela, porque eſſe Cavallero, ò ſea infante, no tiene amor maldito à ninguna coſa honrada. Quizà huviera ſido Calderòn ſu amigo muy eſtrècho, ſi en ſus Comedias huvieſſe metido chiſmes de Vulgo, patrañas de Rufianes, deshoneſtidades de Rameras, embrollos de Alcahuetas, y toda la demàs baſura, que aſignan ſus preceptos, y àman ſus ſequàces. Mas pùdo hacerſe càrgo, de que quando no lo hizo, no le llamarìa Dios por eſſe camino. Cada uno, dentro de la facultad que profeſſa, tiene ſu par-

particular inclinacion, que le hace distinguir entre los otros. El Sastre, que à mi me viste, tiene preciosa habilidad para casacas, y batas; y por lo regular, no quiere hacer otra cosa. Conozco algunos, que jamàs cosen ropa de muger; y à otros por la contra. Pintores huvo, que sobresalieron en pintar desnudeces: otros se esmeraron en la imitacion de ropas: otros en el fingimiento de flores, y frutas; otros adquirieron fama, por la viveza con que pintaron carnes: y otros lucieron en el remèdo de bosques, y edificios. Yo, como ignorante, no entiendo de facultades literarias; pero he oìdo bastante, para conocer, que los Autores escrivieron à su arbitrio; cada uno aquella particular materia, à que le dirigiò el gènio. En la Medicina, unos havràn escrito de fiebres, y otros de catarros. En la Jurisprudencia, havrà quien haya escrito criminàl, y quien haya escrito civíl. En la Theologìa, havrà quien tratàsse de Angeles; havrà quien tratàsse de Encarnacion; y quien tratàsse de Trinidad, de Predestinacion, de Sacramentos, y de otras señaladas questiones pertenecientes à la Fè Christiana. Serìa bien hecho (pregunto yo) culpar à èstos, porque se dedicaron à un assumpto, y no à otro? Pregunto mas: Si èstos (imitando à Calderòn) cada uno en su ciencia, huviessen tratado aquel punto mas àrduo, mas noble, mas gra-

ve,

[redacted]

ve, mas ùtil, y mas nuevo; ſeriàn dignos de reprehenſion, de nota, y de injuria? No havrà deſatinado que tal pienſe: Pues què quiere eſte amargo Prologuiſta?

Lo de que las Damas ſe oſtentan al principio honeſtamente fuertes, paſſando deſpues al opueſto extremo; es coſa gracioſa, ſobre rara! Pues acaſo, pienſa el Prologuiſta, que las mugeres de honra ſon mulas de alquilèr, que ſe dàn al primero que llega? Con tan blando ha tropezado ſu merced? Pues ſepa, que *en el ceſto, nunca hay barato, y bueno.* Pero ſi los Perſonages, que Calderòn imita, ſon ſiempre nobles, decentes, y honrados; forzoſamente ſe han de portar como tales. Precìſo es, què las Damas procedan con ſeriedad, recato, y compoſtura en los galantèos; fundando ſu decòro en ſu modeſtia, mientras la inſtancia, el aplauſo, el rendimiento, la ſumiſsion, el gùſto, ò la porfia no ſalen triunfantes de ſu debida, y noble reſiſtencia. Lo contrario, ſerìa ſimplicidad, deshonor, y luxuria. Paſſar al otro extremo, deſpues del ruego, de la ſolicitud, de la ſervidumbre, de la dadiva, y de la congeniacion; es obra natural regularìſsima; y tan forzoſa, como que alùmbre el Sol, y mòje el agua: y lo miſmo digo de todos los demàs afectos. Si con tales perſonas uſàſſe Calderòn otro eſtìlo de amores; ſerìa impropia la imita-

ta-

tacion, y estèril de especies, con que hacerse amable, y divertida la Comedia; pues no le quedaba que representar en ella, si al primer passo hallaba vencida la dificultad. Por cierto, serìa cosa chistosa; y bien estraña, que una muger de carne, y huesso, combatida, y obsequiada; se mantuviesse siempre aspera, siempre indòcil, y siempre desdeñosa! Y no dexàra de ser culpa, que al primer folio del ruego, se la hallasse el agrado, y la condescendencia! Por fin, de todo hay en el Mundo: y siendo assi, que havrà pocas mugeres, que me excedan en el aprècio, y ambicion de honores tocantes à mi sexo; jamàs me causò enòjo vèr pintada una Dama enamorada con excesso, abatidamente zelosa, ni entregada con abandòno de su juicio, à otro desordenado afecto; porque esto, no solo es possible, sino pràctico, y frequente. La seriedad de las mugeres es muy inconstante: y teniendo, como tiene, tantos enemigos, facilmente calma. La razon de nuestra altivèz, y severidad, no es tan intelegìble, como parece; ni el afecto encontrado consiste en lo que discurren muchos. Y sobre todo, el Poeta debe retratar el objeto que mira, ò bien en la existencia, ò bien en la fantasìa. Disparate fuera, pintar un loco con acciones cuerdas, un furioso apacible, y un pacifico altivo. Si en la Comedia se representa un aman-
te,

[redacted]

te, por què ſe le han de eſtrañar arrojos, ceguedades, torpezas, exceſſos, y diſtracciones? Si ſe dibuja un fatuo, por què le han de ſer violentos los diſpàratos, las ſimplezas, y los deſconciertos? Si ſe imita un diſcreto, què pueden repugnarle las agudezas, las ponderaciones, los diſcurſos, y los rhetòricos argumentos? Pero, ſeñor, à mi me tienen juſtamente confuſa las inconſequencias de que forja ſu criſis eſte riguroſo reparador! Pondèra, y culpa con la mayor eficàcia, y magiſtràl denuedo, pagina 39. que las Damas de Calderòn, paſſando à el extremo opueſto de ſu alta ſeriedad, y fiereza, repreſentan *al publo paſsiones violentas, y vergonzoſas*; y deſpues, en la 48. penſando que eſto ha caìdo en algun pozo ſin ſuelo, nos dà (à honor de las enſeñanzas cadùcas) por muy propias, decentes, y edificantes las acciones de las *Alcahuetas*, y *las Rameras*, en quienes la luxuria hace el primer papel. Eſto, ſin pararſe à vèr, que para el Pueblo ſon incomparablemente mas *violentas*, *vergonzoſas*, y aun ofenſivas eſtas licencias torpes, y delinquentes paſsiones, que no las de las Damas, que ſiempre ſe dirigen à fin bueno, honeſto, y juſtificado.

Sienta deſpues, que la tal mutacion de extremos en las Damas *nobles de fiereza à los principios*, enſeña (con las que llama paſsiones violentas,

y vergonzosas): *à las honestas incautas Doncellas los caminos de la perdicion, y los modos de mantener, y criar amores impuros.* Y es cosa de risa, oír tal disparàte, quando no ha temido este daño con la enseñanza de los honrados Personages, ò Interlocutores, que pretende encajar en la Comedia. Si nos dixèra, que los buenos, y loables exercicios de sus Truanes, Soldados, gente humilde, Esclavos, Rufianes, Alcahuetas, y Rameras; podian corromper las incautas Doncellas, enseñandolas los caminos de la perdicion, y los modos de criar, ò parir amores impuros; no nos fuera violento, ni enfadoso: pero dexarse en el tintero estas escandalosas, y sucias operaciones, y embestir, à carga cerrada, contra las passiones modèstas, templadas, y precisas de las mugeres de honra, que pinta Calderòn heroycamente; es intolerable. Apùra el sufrimiento vèr, que à este Escritòr ceñudo le sienta mal, que se imiten amores; y le parece bien, que se representen lascivias, y desacatos. Aplaùde, y califica el remèdo de los hechos ruìnes, agenos de la Ley Naturàl, y Divina; y vitupèra las produciones correspondientes al humano sèr; y necessarias, en tanto, quanto se consideran medio poderoso de la propagacion. Pero llamar *caminos de la perdicion* à estos amores, que son causa del aumento; me disuena tanto, como otras muchas cosas, que no es possible notar. Cò-

mo hemos de componer esta inteligenca con mi desgraciado sexo, que teniendo à el amor tan reconocido por instrumento del estado Matrimoniàl; y à este estado, por la mayor felicidad del Mundo; se hàlla, de impensado, con la estraña novedad de persuadìrle, à que ès camino de la perdicion? Por què puerta querrà este hombre que entrèmos al dificil contrato de la sociedad, si condèna los rumbos del querer? Si impugna los estílos de alcanzar? Y destierra los manifiestos del sentir? Quiere que se ajusten bodas como libras de peras? O que aquella union de por vida, se efectùe de repente, como los torpes actos rufianescos, à que inducen sus Comedias? Es voluntad suya, que aquel alto emplèo del gusto, y de la necessidad: aquel vìnculo amable, que elevò los discursos à tan divinos partos, se perfeccione por ensalmo, sin la inescusable intervencion del tràto, de la pretension, del desèo, del ruego, de la quexa, de la inquietud, del rendimiento, de la ternùra, de la lisonja, del alhago, del favor, y de otros inumerables afectos, que son hijos legitimos de la passion amante? Pues ès un impossible, en que nadie ha trabajado; y la Madre Sor Juana Inès de la Cruz parece que sentìa esto mismo, quando defendiendo ser el afecto de los zelos inseparable del amor, dixo:

Si es causa Amor productiva
de diversidad de afectos,
que con producirlos todos,
se perfecciona à sì mesmo:
Y si el uno de los mas
naturales, son los zelos,
còmo, sin tenerlos, puede
el Amor estàr perfecto.

Si no puede haver amor, sin esta diversidad de afectos, tampoco puede haver perfecta vida, y gusto sin amor. Muchas eloquentes Plumas hicieron agùdos manifiestos de esta verdad; y entre ellas, la del celebrado Montòro, en aquel discreto Romance, que causò la impugnacion de la Madre Juana. Honrale alli à proporcion de la noble estatura de su sèr, de su merito, y de su importancia; y por fin, le reconoce, y pinta capàz de establecer su imperio en el mejor lugar de la atencion humana. Assi dicen sus versos.

Es Amor la mas honrosa
passion, el mejor afecto,
que se concibe en la noble
ilustre ambicion del pecho.

Es

Es Amor naturaleza
del Alma, pues es progreſſo
de Amor, la union de memoria,
voluntad, y entendimiento.
Y aun es Amor la Alma miſma
de eſte racional pequeño
Mundo; pueſto, que no amando,
quedàra informe viviendo.

Gozando Amor tan eminente, y recomendable lugar entre los vivientes, y ſiendo ſu perfeccion el producto vàrio de afectos; ſerìa delito grave, que ſus imitadores le omitieſſen diſtintivos, desfigurando ſu poder en ſus retratos: por eſſo Calderòn fuè inſigne retratiſta de los afectos amoroſos; y el inimitable acierto con que conſiguiò pintarlos, es digno de la fama que goza, por mas que ſe lo riña el Prologuiſta.

Continùa luego con la aſpera acuſacion de las Damas nobles de fiereza; para ſalir deſpues con la regular inconſequencia, primahermana de las otras: pues haviendo ponderado lo de que eſtas pobres Damas enſeñan à las incautas Doncellas los caminos de la perdicion, y la cria de amores impuros, (como ſi ellas los exercieſſen) ſigue afirmando, que tambien enſeñan los modos *de enre-*

dar,

dar, y engañar à los padres, y corromper à los domesticos, esperanzandolos con el fin de casamientos desiguales, y clandestinos, en desprècio de la autoridad de los padres. Y en la citada pagina 48. establece, que la Comedia debe formarse de varios sugetos; y entre ellos, de *el padre engañado, el hijo engañador, y la Dama taymada.* La esperanza de casamientos, que supòne, solo puede ser mala, porque no tenga efecto: pero quando las Damas de Calderòn se detuvieron à proponer, ni fraguar bodas para sus domesticos? Yo, à la verdad, no hago memoria de tal cosa. Y en quanto à lo *clandestino*, le doy la razon, porque la Iglesia tiene prohibidos tales Matrimonios. Mucho es que Calderòn, y sus imitadores, temiendo esta censura, no dieron providencia, para que en el tablado se viessen Cura, y Sacristàn, haciendo Matrimonios! Que en esto nada pecarìan contra el arte, respecto de que assi practicaban una muy puntual imitacion de la verdad. Mucha obra era essa, dixe; y mas, si á tan sagrada plausible ceremonia, havian de seguirse propinas, dulces, parabienes, y amigos, con su cena al canto; que todo es *verisimil.* Pero siendo lo *clandestino* todo aquello, que se hace escondidamente, y sin testigos, es injusta la nota; porque yo no he visto, que Calderòn cáse, ni ofrezca casár en los rincones ocultos, y à solas, detràs de las puer-

[redacted]

puertas, ni à espaldas de la gente. Por lo regular, guarda estos actos, para quando todos concurren, y se hallan presentes, que suele ser al fin. Es verdad, dixo Marcela, porque *al fin se canta la gloria*: y aun por esso se debiò de escrivir aquella coplilla alegre.

Si es tu fin, que me embodige,
Niña mia, no haya voces;
que al fin, cantaràs la gloria,
pues caerè, por fin, y postre.
Que si el esfuerzo
de tus favores
embiste à boda,
Dios nos perdone!

Y ahora quiero hacer memoria de otra inconsequencia, dandole fin, por no alargarme. Yà sabèis la bulla que ha metido, con todos sus sequàces, sobre que la Comedia es, ù debe ser *espejo de la vida, imagen de la verdad, è imitacion de la Naturaleza, y las costumbres*. Sabèis tambien, que el espejo còpia indefectiblemente quanto se le pone por delante, sin reservar lo alto, lo baxo, lo bueno, lo malo, lo verde, ni lo azùl. Sabèis, que las imagenes de la verdad, son figuras, semejanzas, ò retratos de la verdad entera, cabal, y justa; y no cercenada, ò imperfecta. Y sabèis, que de la Natura-

raleza son igualmente individuos, el Papa, el Rey, el Grande, el chico, el sobervio, el humilde, el Cavallero, el Particular, el Plebeyo, el Ladròn, el Esclavo, el Rufiàn, y la Ramera; pues esta gran màquina del Mundo, que llàman Naturaleza, de todo se compone; siendo la vida, la verdad, y las costumbres, tan comunes à unos, como à otros. Pues ahora, señor: este santo Crítico tiene eficàzmente probado, con sus difiniciones, (segun este argumento) que la Comedia tiene derecho à la representacion de todos estos, y otros muchos personages, que viven baxo del orden, y poder de la Naturaleza. En esto no me parece que se presenta duda. Pues veasé la citada pagina 48. que allì (y en otras partes) obrando inconsequente, afirma todo lo contrario; porque, desde luego, reproduce el nombramiento en forma de sus Truanes, Alcahuetas, Rameras, hijo engañador, y demàs garulla: excluye Principes, Cavalleros, y Nobles, y dice: *Siendo, pues, el fin de la Poesìa Còmica desengañar al Mundo con acciones ridiculas, siguesé, que la Comedia ha de ser accion de gente humilde: y quanto mas se levànte à mayores, tanto peor serà la Comedia, y no conseguirà el fin de inducir buenas costumbres, y espurgar los vicios por medio de la risa.* Yà le està negado, y de nuevo se le niegà, que la vistà, y uso de los vicios sea capàz de inducir à virtudes: antes bien los

los propága, y aviva. El exemplo de las acciones nobles, es la ſegura, y verdadera inducion à las buenas coſtumbres. En viſta de eſto, la inconſequencia es clara, y corpulenta, de que no hay ſalìda concluyente; à lo menos, mientras no pruebe el Prologuiſta, ò que ſus cacareàdas difiniciones ſon fàlſas, ò que la Naturaleza ſe compone ſolo de gente humilde, Rameras, Alcahuetas, Rufianes, Eſclavos, y Mercaderes, &c. Pero deſpues de eſto, debe conſiderarſe, que ſi de ſer las acciones ridìculas, ſe ſigue (como afirma) que los imitàdos en la Comedia ſean gente humilde: y ſi *los hechos de los Principales, y Nobles Cavalleros, no pueden inducir riſa*; ſerà forzoſo, que los poco advertidos ſaquen una bien eſcandaloſa conſequencia: y es, que los Principales, y Nobles Cavalleros, no viven ſujetos à el error, à el vicio, à la ridiculèz, ni à la culpa; gozando el alto privilégio de impecables: y conſiguientemente, que la Naturaleza (injuſta en eſto) reſervò ſolo para los de baxa ſuerte el duriſsimo gravamen de la imperfeccion, del deslìz, de la fealdad, de la torpeza, de la irriſion, del tropiezo, del diſparate, y del pecado: lo qual es notoriamente falſo; y de entenderlo, ſe pueden ſeguir graves inconvenientes.

Señora, nada de eſſo importa, como eſſe ſabio, obſtente ſu magiſtral genio, y derrìbe del ſólio de la fama à Calderòn, à Lope, y à ſus imitadores,

que tanto le enojaron, sin conocerle, y sin agraviarle. Y respecto de que todas las demàs crueles injurias, que hace à Calderòn, ò no merecen respuesta, ò la necessitaban en menos templado estilo, que el de esta festiva Carta, que no es razon se altère; passarèmos à exponer algunos testimonios, que prueben ser nuevas, voluntarias, injustas, y atrevidas las notas, con que denígra à nuestro Calderòn. Està muy bien; dixo Marcela, y hemos de empezar por la misma declaracion del Prologuista, que dice en la pagina 38. de su estupenda obra: *Es verdad, que à Calderòn le levantaron Altares, como à un Dios del Theatro, y que su ingènio superior tropezaba algunas veces con cosas inimitables*: y disgustado del elògio, ò arrepentido de la buena obra, le añade un *pero* por contera. Yà tengo presente, repliquè, esse *pero* entre los muchos que se hallan en el Pròlogo: pues queriendo que se haya por de ningun valor la alabanza, que le hace, la destruye, añadiendo: *pero acompañadas con otras tan poco nobles, que se puede dudar, si la baxeza de ellas ensalza lo sublìme, ò si el sublìme hace menos tolerable su baxeza.* Esse es un famoso retruecano; dixo Marcela, que estarìa menos mal entre las ensartadas metáphoras del Theatro, para donde pudo reservarle, escusando, al mismo tiempo, la prodigalidad de dàr à lo *sublìme* dos generos, en la corta distancia, que ocupan cinco silabas. Y si las *cosas*

ini-

[redacted]

inimitables ſolo tenìan el *pero* de ir *acompañadas con otras poco nobles*; no hay por què hacer aſcos, ni culparle, pues en ello no ſe halla defecto; por ſer cierto, que lo *poco noble*, no dexa de ſer noble; y el ſer poco, no eſtà en el arbitrio del ingenio, que no ſiempre puede velar ſobre los aciertos. De eſto ſe ſigue, que en la compañia de las coſas *inimitables con las poco nobles*, no hay baxeza, y ſolo puede haver deſigualdad. Mas què hombre huvo tan felìz, que conſiguieſſe nivelar los partos de ſu entendimiento? Pero, ſeñor, ſi yà confieſſa la verdad de que Calderòn tenìa *ingenio ſuperior*; por què le anda royendo los zancajos, como dicen en mi tierra? Por què le atribuye un total yerro, un continuo diſpáro, y una horrible ignorancia? *Si le levantaron Altares, como à un Dios del Theatro*: con què razon juſta podrà decirſe, que ſolo *algunas veces tropezaba con coſas inimitables*? Ha de entender el ſeñor Prologuiſta, (ſi no lo ha por enojo) que al ingenio ſuperior, no le viene bien lo de *tropezàr à veces* con los aciertos: aſsi por el *tropiezo*, como por las *veces*; porque la ſuperioridad conſiſte en la continuacion de aciertos, y en la poca, ò ninguna concurrencia de yerros. El ingenio ſuperior, lo es, en tanto, quanto ſupèra à los otros. Su ſobreſalencia ſe conoce en que ſiempre acierta, y ſolo algunas veces tropieza con el yerro; pero entonces, tropieza, no ſuele caèr. Y ha

de saber tambien, que *levantar Altares*, no es lo mismo, que levantar falsos testimonios. Las veneraciones, los cultos, los honores, y los distintivos; no se dàn à humo de pajas, como acaso su merced havrà notado en cosecha propia. Es negòcio de arte mayor, aun el lògro escaso de una onza de fama: y el Vulgo (aunque mas se le cùlpe) no procede con tanta ceguedad en este punto, que no sepa lo que hace. Es muy delicado, y melindroso de gùsto, y nunca se acomoda facilmente à contener el silvo, que es el fallo de su sentencia. Hablo del Vulgo, porque el Prologuista, y sus Amigos, quieren hacerle Autor de estos milagros, sin considerar, que para causas de tal naturaleza tiene millares de Assessores. Tiene millares de Assessores, dixe; y millares de millares de Aliàdos, à quienes injustamente llama tambien Vulgo, qualquiera que siente mal de sus *dictamenes*.

Don Gaspàr Agustin de Lara escriviò en la muerte de nuestro insigne Calderòn un Libro, que intitulò: *Obelisco funebre*, à su inmortal memoria. Su argumènto es el merecido aplaùso de tan gran Varòn, el de su ilùstre sangre, el de su soberano ingenio, y el de sus agradables cortesanas prendas. Entre otras muchas expressiones, en que, con templanza, le aplaude, hace la siguiente, que se opone, todo quanto basta, à las honras, que el Prologuista le

can-

canta. *Supo unir à el explendòr de ſangre, que le diò el Cielo, las reſplandecientes luces de ſus virtudes, los aſtros luminòſos de ſu ſabidurìa, y el luminàr flamante de ſu ingenio: haciendoſe en la tierra Cielo animado; influyendo, y generando como Sol en ambos Pòlos, con armonìa de rayos, elegantes fecundidades de conſonancias dulces; dando vida inmortàl à los mas vivàces eſpiritus de Apolo: coronandoſe Monarcha ſoberàno del Pindo; y haciendo (à peſar de la emulacion) à ſus dos elevadas cumbres, Amphi-Theatros de dos Orbes, en que con trompa de oro lo publìca la fama. Pues de las auguſtas centèllas de ſus Obras divinas, y humanas, han deſcendido (deſcienden, y deſcenderàn haſta la fin del Mundo) los Reyes de los aciertos: los Principes de los decòros: los Grandes de la corteſanìa: los Titulos de las ſentencias: y los Cavalleros de las agudezas econòmicas.*

Mucho eſtofado es eſſo, articulò Marcela, para un *Depravador*, que corròmpe, ignòra, deſvarìa, y enſeña ſeducciones: y aſsi que nueſtro Crìtico, lo èche la viſta encima, dirà, que el buen Don Gaſpàr, debiò de eſtàr borracho quando eſcriviò tal coſa: y que no ſupo qual fuè ſu mano derecha, en punto de Còmica Plàutica, y Terenciàna: ni entendiò de remèdos, contrahechos, è imitaciones de la Naturaleza Rufianeſca, Mercadèrica, Oficiàla, Putaìſma, y Alcahuètica: y que aſsi, ſe vaya à eſpulgar un Galgo con ſu Libro, que merece el empleo

plèo de *especial* en una Confiterìa. No dirà tal cosa, añadì; y si lo dicho os parece mucho, todavia hay mas: pues el mismo Don Gaspàr añade, que para demostracion matemàtica de su verdad, se pueden hacer de los resplandecientes escritos de Calderon infinitas tablas, que lo califiquen: *Cuyos tìtulos inmensos demostraràn, aun mas clara, y patente, la vena de su Numen divino, que los del Padrè Gandara (que se pusieron arriba) demuestran la de su esclarecida sangre: viendose en ellas los Pontìfices de la Sagrada Theologìa: los Monarchas de la recta Jurisprudencia: los Principes de la prudente Philosophìa, Etica, y Moràl: los Titulos de la saludable Medicina: y los Cavalleros de todas las demàs Ciencias, y Artes liberàles. Estendiendose en ramas frondosas de ardores, no solo por diferentes Reynos, y Provincias de esta Monarchìa, sino propagàndose inmortales por quantas contiene el Orbe; alumbrando à las familias de Ingenios, que le puèblan: recenociendole todas ùnico mas perfecto orìgen, y nòrma de la indiferente lustrosa materia, que se representa en los Theatros: propagada desde èl en las lineas reales de quantos hoy le imìtan con acierto: haviendo dexado para la imitacion ciento y once Comedias, con muchas Loas, y Saynetes, antorchas inmortales, que se estrenaron encendidas, la mayor parte de ellas, en festèjos de las Catholicas Magestades: alumbrando aciertos al govierno polìtico, militàr, y economico: con aplauso, y gùsto magestuòso de los Reyes; con aceptacion atenta de*

la

[redacted]

la prudente polìtica; con reſpèto heroyco de la milìcia valeròſa; y con veneracion diſcreta de la economìa Chriſtiana. Y las demás, repreſentadas en los Theatros de eſta Corte, con el gùſto, y admiracion univerſál; llenando al juìcio mayor, al eſtùdio mas grande, y al Ingenio mas remontado todos los eſpacios del deſéo, dejando ſolo à la embidia capacidad para la imitacion; facilitando (ſiempre con novedad) aquellos elevados impoſsibles, que no alcanzaron las mas caudalòſas Plumas, antiguas, y modernas.

Digole à Vm. ſeñor, que eſſo và muy ſubido de punto, replicò Marcela, y es forzoſo, que Don Gaſpàr, ò el Prologuiſta falten à la verdad; porque ſe halla una diferencia ſuma del retráto de uno, al del otro. Si la sàbia delicada pluma del Prologuiſta, ha deſcubierto ſer afectador de erudiciones, uſarlas fuera de tiempo, y ſazon, trayendolas por los cabellos: Si conſtantemente afirma, que no hizo retratos de la Naturaleza, ſino desfiguraciones, y que, infelizmente, mezcla, no liga los aſſumptos: Si ſu firme dictámen es, que à cada pàſſo cometiò anacroníſmos, faltas de Geographìa, de Mithologia, y de Hiſtoria: y que quando quiſo hablar de las Artes, ſe le notáron impropiedádes, y deſvaríos; en tal conformidad, que con ſu eſtìlo metaphòrico enſartado, ſerìan menos deſvariádos los ſueños de los calenturientos de Horacio; còmo podrà verificarſe el vòto de Don Gaſpár? Còmo creerèmos, ni creerà ninguno, que

ſe

se coronò Monarcha soberano del Pindo? Que de sus Obras divinas, y humanas, descienden, y descenderàn los Reyes de los aciertos; los Principes de *los* decòros; los Grandes de la cortesanìa; los Titulos de las sentencias, y los Cavalleros de las agudezas economicas? En què forma parecerà possible, que de sus resplandecientes escritos, se hagan tablas genealògicas, que aun con mas cleridad, que las del Maestro Gandara señalan la ascendencia de su esclarecida sangre, nomìnen la descendencia insigne de su alto ingenio; viendose en ellas los Pontifices de la Theologìa, los Monarchas de la Jurisprudencia, los Principes de la Philosophìa, los Titulos de la Medicina, y los Cavalleros de todas las demàs Ciencias, y Artes liberales? Còmo pudieron reconocerle todas las familias de los Ingenios, que pueblan el Orbe, por ùnico mas perfecto origen, y norma de la *indiferente* lustrosa materia, que se representa en los Theatros? Y còmo alumbraron sus Comedias aciertos al govierno político, militár, y econòmico; con aplauso magestuoso de los Reyes; con aceptacion atenta de la prudente polìtica; con respèto heroyco de la *milicia* valerosa; y con veneracion discreta de la economìa Christiana? Pero esto serà todo mentira; y assi vamos adelante. Nada es mentira, dixe, y se puede creer, porque lo vèmos, y lo vieron los que à Calderòn *le levantaron Altares, como à un Dios del Theatro;*

co-

[redacted]

conociendo, y amando ſu ingénio ſuperior. Y ſi preguntàis, còmo pudo elevarſe à tanta perfeccion, de agudezas, invenciones, y enſeñanzas; dirè, que con la gallardìa de ſu alto diſcurſo, y de la forma que acuerda el gran Lope (ò corruptor primero) en aquella quintilla.

Còmo componeis? Leyendo;
y lo que leo imitando,
y lo que imìto eſcriviendo,
y lo que eſcrivo borrando,
de lo que borro eſcogiendo.

Eſte es el modo, que han tenido todos los hombres grandes para adquirìr ſus lucimientos. Leyò Calderòn, à los Antiguos, y leyò à Lope: y no haviendo hallado en èſte la corrupcion, que, con ſus ojos linces, ha viſto el Prologuiſta; quiſo imitàr ſu nuevo Arte: ſobre el qual eſcriviò, borrò, y eſcogiò toda eſſa caſila de *deſvarìos*, *seducciones*, *y anacronìſmos*, que tanta guerra hicieron al Prologuiſta. Y para que ſu merced, ò Paternidad, vea, que Italia no eſtuvo de tan mala fè, como pinta, con la nueva eſcuela corruptora; oyga la valentìa, y primòr con que el ſeñor Franciſco de Lemene, ſu diſcreto, y agùdo harmonióſo hijo, elogiò la inventiva, la abundancia, la dulzura, la propiedad, y el ſin igual

merito de Calderòn, en aquel Soneto; que traducido del idióma Italiano, dice:

Pedro, tù, que de Phebo alto decòro,
à dos Mundos dàs luz clara, y serena;
no te desdeñes, que à mi humilde abena
dè tu nombre inmortal cànto sonóro.
Tu enamoras la fama, y con canóro
estìlo, el Tajo en su rivera amena,
aun mas, que por el Oro de su vena,
se ostenta rico, por tu vena de Oro.
A quanto cubre el Cielo en mil diversos
accidentes, tu ingènio inimitable
comprehende, con su vuelo alto, y profundo:
Y assi dirè, que toma de tus Versos
quanto el acaso, y la fortuna instable,
en su Theatro representa al Mundo.

No es este elogio de los que aventuran su valor por pretendidos: es voluntario, escrito, impresso, y remitido, desde la Ciudad de Lodi, à Don Pedro Calderòn quando vivìa; como previene Don Gaspar Agustin, en las advertencias, que, de su Obelisco, hace à el Lector. Escriviòle su Autor solo con la instancia del alto merito, y justificada fama de Calderòn, à quien en todas sus palabras quiso tributar honras; pues hasta en el mismo Epìgraphe, le dà el

[redacted]

el grado ſuperlativo, diciendo: *Al ſignor Don Pietro Calderone de lla Barca, famoſiſsimo Poeta Còmico Spagnuolo, Sonnetto.* Y debe prevenirſe, que Lemene forma en eſte caſo, una opinion muy digna, y levantada de punto; porque ſe ſabe que fuè un Poeta inſigne, à quien diò fama de ſàbio, profundo, y delicado, ſu aplaudida Obra en Sonetos, titulada: *Il Dio.*

Pero, ſeñor, dixo Marcela, ſi la Comedia no ha de incluìr mas perſonages, que los de la claſſe ruin, que nombra el Prologuiſta; y èſtos han de obrar con aquellas ceñidas preciſiones; còmo eſſe Autor Italiano, ſobre hábil, y venerador de las antiguas reglas, aplaude à Calderòn, *porque ſu ingénio inimitable, con alto, y profundo vuelo, comprehende à quanto cubre el Cielo en mil diverſos accidentes?* Còmo esfuerza el aplauſo àcia la propiedad valiente de ſus imitaciones (que niega el Prologuiſta) diciendo: *que de ſus Verſos tomaron el acaſo, y la inſtable fortuna, quanto en la variedad de ſu Theatro repreſentan à el Mundo?* Le aplàude, reſpondì, porque conoce que todo el primòr, ſobreſalencia, y acierto inimitable de Calderòn, conſiſte en la novedad prudente, propia, y agradable de ſus eſcritos, en que para acertar no quiſo ſeguir el capricho voluntario, embarazoſo, è irregular de los Maeſtros cadùcos, que hicieron (à ſu entender) imitaciones de la Naturaleza;

 pero

pero fuè quando estaba, ò parecia estàr en mantillas. Y aplaudele tambien, porque, con mas sana intencion, que el Prologuista, confiessa, en lo que aplaude, que aquel Ingènio altivo, y soberano, enriqueciò el Theatro con nuevas, y convenientes leyes; triunfando gloriosamente de Terencio, y Plauto; à quienes enseñàran sus escritos, si hoy viniessen al Mundo. Esto quiso decir aquel elogio, y esto dixeron muchos, que hablaron sin passion. Sea uno de ellos, el muy discreto Don Juan de Goyeneche, que haviendosele ofrecido nombrar à Don Pedro Calderòn en la Vida de Don Antonio de Solìs, que precede à sus Obras; no se atreviò à darle otro tratamiento, que el de *nuevo Apolo de nuestro Siglo*, y el de *vencedor de Terencio, y Plauto*. Yà saben todos, que Don Juan de Goyeneche, era sugeto hàbil, curioso, y de buenas noticias: y que, sobre esto, havìa sido Amigo confidente, y estrecho apassionado de Don Antonio de Solìs, à quien imitò valientemente. Pues con estos antecedentes, se hace aquel aplauso muy justificado, y recomendable para el Prologuista, y los suyos: esto, sin duda alguna, porque haviendo formado (con razon) tan alto concepto de *Solìs*, deben formarle igual de quien siguiò su parecer en todo; y de quien, por lo regular, debiò à su influxo este alto juicio. Mas no es precisso saber, ni mendigar de ageno labio, noticias del grado superior *de*

fa-

[redacted]

fama, y aplauso, que Calderòn debiò à Don Antonio de Solis. El nos las dà muy claras en la Aprobacion del *Obelisco*, para que vea el Prologuista, que el mismo à quien tiene por amante, y riguroso imitador de sus canas Comedias, ensalza hasta la cumbre mas alta del acierto, à quien de èl es vituperado, y puesto en los mas profundos calabozos de la ignorancia. Allì dice, que Don Pedro Calderòn de la Barca, fuè *sugeto de los primeros, que ha tenido España; ilustre por su calidad, grande por sus virtudes morales, y mayor por su ingènio; inimitàble, y ventajòso à quantos celebrò el Mundo en el genero de letras, que professò con assombro de Naturales, y Estrangeros.* Y se ha de advertir, que ser *ventajoso à quantos celebrò el Mundo*, es haverlo sido, no solo à los Cervantes, Encinas, Ruedas, Cascales, Guillenes, y otros devotos; sino tambien à los Terencios, Plautos, Aristòphanes, y demàs prole rancia. Mas porque no le quede duda al Prologuista, y cayga de su burro; se recalca en el cuerdo dictamen de su aplauso decissivo, añadiendo, que lo inimitàble, y ventajòso à quantos celebrò el Mundo, està *en el genero de letras, que professò* (pero còmo?) *con assombro de Naturales, y Estrangeros.* Esso ès, por si vàn mal dadas, pronunciò Marcela; però què harèmos con toda essa honròsa declaracion, si al Prologuista le dà la gana de decir, que Solis mintiò, ò no supo lo que se dixo? No dirà tal cosa, mien-

tras

tras no pierda el juicio: lo uno, porque tiene firmado lo contrario; y lo otro, porque Solìs tiene muy assentado, y firme su credito, y dexò sus escritos muy llenos de verdad, y de meritos para la inmortal veneracion. Hasta ahora, no se ha descubierto Prologuista alguno, que diga lo contrario. Pues Dios ponga tiento en este! Dixo Marcela, y yò prosegui.

No eran las Comedias dignas de honor, ni aun de tolerancia, antes que nuestro gran Lope empleàsse su ingenio en corregirlas, y Calderòn el suyo en elevarlas. Estaba el Theatro lléno de sandéces, vaciedades, y reliquias de aquel origen supersticioso, y torpe de que descendieron; y asi eran justamente despreciadas, y con mucha dificultad permitidas para la forzosa diversion del Pueblo. Debieron toda su admision, reforma, primor, nobleza, y aumento, à las plumas de estos dos Héroes de la Poesìa: de estos dos Corruptores; y en especial à la del dulcissimo, y discretissimo Calderòn, fecúndo glorioso tronco de tantas floridas Ramas como despues han manifestado las excelencias de su origen, en repetidos frutos de discrecion, y harmonìa. Oyga el Prologuista todo esto mas acreditado, à Don Lucas Constantino Ortìz de Zugasti, Abogado de los Reales Consejos, Relator en el de Castilla, y Fiscàl de la Junta de Sanidàd, que en la ingeniosa Aprobacion,

dada

[redacted]

dada en virtud de orden del miſmo Conſejo, à las Comedias de Candámo, dice eſtas palabras. *Tiempo huvo tan inculto, y deforme de las Comedias Eſpañolas, como de las Romanas, que (ſegun conſta en el Archivo de V. Alteza) no ſe permitia ſu impreſsion, por el daño, que lentamente introducian: no ſe repreſentaban ſino los Domingos; y en un patio concurrian mugeres, y en otro hombres; pero luego, que el Principe Fenix de la Poesia Caſtellana, percibiendo puros los criſtales del Parnaſſo, fecundò SU VEGA con ellos, y entre la amenidad de bien diſpueſtas flores, produxo el fruto de la enſeñanza; y deſpues, que entre los miſmos raudales ſe viò navegar con propicia eſtrella, la mejor BARCA en que Don Pedro Calderòn conduxo ſus Comedias al feliz Puerto de aquel dificil punto, en que ſe mezcla lo ùtil con lo dulce; y viendoſe, finalmente, que, à ſu imitacion, ò por extraèr luces de humo, las mas conocidas Politicas, Ecleſiaſticas, y Religioſas plumas tiraron ſus lineas al miſmo centro; fue como preciſo no defraudar à la pùblica expectacion, de que vieſſe ſuperado con experiencias diarias, el que tenia por impoſsible, aun en las grandes facilidades, que ſuelen proponerſe los diſcurſos.*

Fuè nueſtro Calderòn, el feliciſsimo Autor de la primera mas alta nobleza, decente, y juſtificada del Theatro Eſpañol; y quien, con la reſpectable nueva ſeriedàd de ſu dulce delicado ingènio, redimiò enteramente la Còmica de aquella eſcandaloſa opi-

opinion, que la conceptuàba ofensiva. Asi lo diò à entender el Maestro Fray Isidoro Carrillo, sabio Benedictino, en la Aprobacion de las mismas Comedias de Candàmo; donde opìna, que las de Calderon, y sus legìtimos imitadores, son las que pueden merecer aquel grado de admision, y utilidad tan ventilado entre los Sàbios. Estas son sus palabras: *Las Comedias de los Theatros de España, como las escriviò Don Pedro Calderòn, Don Antonio de Solìs, y los que han sabido imitar el estilo, y methodo de los dos; son, en mi sentir, y el de muchos Sábios, que se hacen cargo de lo que es el Mundo, indiferentes en lo Christiano, y convenientes en lo Politico: cuyo dictamen han ilustrado los Reyes Catholicos con su presencia, y los mas sevéros Tribunales con su vista.*

Fuè Solìs rigurosissimo imitador de los primores de Calderòn, y quien, por esta causa, pudo merecer à este docto Religioso el concepto de Maestro, y à muchos el de hàbil, delicado Poeta en la Còmica: mas, con todo esso, no forma separada escuela, ni se aparta de aquel origen à que debiò sus aciertos; por mas que el Prologuista le signifique ceñido à la enseñanza antigua.

Don Juan de Vera Tasis, en el discurso sobre la Vida de Don Agustin de Salazar, que se halla al principio de su *Cìtara de Apolo*; queriendo elevar à la mayor altura de perfeccion su ingénio verdadera-

men-

mente grande, y digno de fama inmortal en ſus repreſentables obras; ſienta, que para ſu total acierto, ſolo tuvo que adelantar lo que le enſeñò Don Pedro Calderòn, ſu Maeſtro, y aun de todos; que es mucho decir, quando Salazàr diò tantas perfecciones al Theatro. Eſtas ſon ſus expreſsiones. *Entrò, pues*, Don Aguſtin de Salazàr, *en eſta Corte celebrandoſe de todos la elegancia, y eſtilo culto de ſu claro ſutìl ingènio, donde ſolo hallò, que adelantar lo que nueſtro Còmico Fenix le enſeñò: Eſſe eſpiritu ardiente en elocucion, en fraſi, y en inventiva, ſu Maeſtro, mio, y aun de todos, Don Pedro Calderòn de la Barca, que no conſiente mi afecto fiar ſu nombre de ſus ſeñas, quando toda la ponderacion ſolo ſe explica en ſu nombre.*

El miſmo Don Aguſtin de Salazàr declara la ſuperioridad de Calderòn en la pag. 239. del citado libro de ſus Poesìas; pues en la Loa, que compuſo para la Comedia de *Dàr tiempo al tiempo*, introduce al *Vulgo*, y al *Obſequio*, y deſpues de haver hecho ingenioſa aluſion del titulo con las circunſtancias, dice:

Vul. *O que braba,*
que ha ſido eſſa quiſicòſa!
Pero digo, havrà ventana,
manto, y puerta?
Obſ. *Es del Ingenio*
mayor, que celebra Eſpaña.

Vul. *Serà Calderòn.*

El P. Fr. Juan Bautista de Aguilàr, en su citada tercera parte del Theatro de los Dioses, pag. 336. despues de haver significado lo mucho, que debiò à nuestro gran Lope, la lima, y perfeccion de las Comedias, hace memoria de algunos Autores, que le siguieron, y añade: *Y por fin, las coronò con rica diadèma de aciertos, Don Pedro Calderòn de la Barca, dulce resonante Plectro de la Cìtara de Apolo, frondòsa triunfante Laurèl de las Musas, para coronàr al que sutìl le imitàre, si es que se pueden lograr con perfecta imitacion de sus cultas, ingeniosas Comedias, con tan ajustados passos, las emprehendidas Jornadas, que encaminò siempre este mortal Ingènio, al templo de la inmortalidàd.*

Mucho aprièta esse testigo contra la idèa prologària, y en favor de Calderòn, y sus imitadores. Dios quiera, que les sirva de gloria, dixo Marcela; y yò continuè. Pues todavia falta que dàr de aceyte, como dicen los de mi Patria; y ha de vèr el Prologuista, que si èl, à cencèrros tapados, y encubriendo su persona, y perendengues (si acaso en ella assisten) se enfuréce, altéra, irríta, y arma de injurias contra un Héroe glorióso; hay muchos, que, à cara descubierta, y con las suficientes armas de ingénio, intencion, y letras, le defienden, honran, y aplauden: haciendo vèr, con la respectable autoridad de

sus

[redacted]

ſus dictamenes, que el dichoſo Prólogo, es un libélo odióſo, voluntário, injuſto, féo, y deſpreciable. Ni por eſſas! dirà el tal Autorcíto, articulò Marcela; porque, aunque no le conozco, he oìdo, que vive tan ſatisfecho, y pagado de ſu propio dictámen, que ninguno le convence, ni le acalla. Allà ſe las haya, dixe; pero yo sè tambien, que ha encontrado algunas leguas de mal camino; y ſobre eſte punto podrà ſer que las hálle, ſi acaſo vuelve al vòmito. Mas vamos adelante.

El Rmo. P. Fr. Antonio de Fuente la Peña, sàbio Religioſo Capuchino, y Provincial que fuè dos veces en ſu Provincia de las Caſtillas; en la Aprobacion al *Obeliſco fùnebre*, llama à Calderòn, *Sugeto inſigne, Ingènio prodigioſo*, Varòn *muy cèlebre*; *y dice*, que *ſiendo.... tan ſoberano, que ſe mereciò en ſu vida el aplauſo general de las Naciones, no hay duda, que, acreedor de los recuerdos de todos en ſu muerte, les eſtaba yà executando por las aclamaciones pòſthumas, que le debìan de juſticia.*

Juan Diaz de Rengifo, en ſu *Arte Poètica Eſpañola*, ſe detiene à dàr algunas, aunque breves, reglas para la Còmica: haceſe cargo de lo que vaſta en punto de antiguedad, ſin haver querido tomar en boca à los eſtupendos Rueda, Naharro, Encina, Cervantes, Guillèn, Caſcáles, ni otro alguno de nueſtros Autores: y ſolo en la pagina 175. declara,

que *Calderòn* fuè *Còmico famosissimo*. Este elògio hecho por qualquier Docto, ò Ingènio particular, no era demasiado; pero en boca de uno, que toma voluntariamente el oficio de Maestro, poniendose de proposito à dàr reglas, y leyes para el acierto, previniendo con justicia, y verdad lo que debe seguirse; sube mucho de punto: mayormente, quando no se acuerda de otro alguno, y quando todo lo que dice en punto de Comedias es conforme à la invencion de Lope, y al primoroso estado en que *las* puso Calderòn, como se infiere de sus mismas palabras; pues en la pag. 173. dice: *Sutiles son los artificios, y admirables trazas de las Comedias, que en lengua Española se usan, enriquecidas de todos los generos de flores, que en la Poesìa, y Rhetorica se pueden imaginàr.*

El Doctor Don Juan Perez de Montalvàn, Poèta Còmico bien acreditado, por su acierto, y estudios; hizo en su *Para todos* un Indice de todos los Varones insignes en letras, que havian ilustrado à Madrid. En èl incluye à nuestro Don Pedro Calderòn, como que fuè uno de los que, con su ingènio, la tributaron mayor gloria; y dice de èl estas palabras: *Don Pedro Calderòn, florido, galante, heroyco, lyrico, còmico, y bizarro Poeta: ha escrito muchas Comedias, Autos, y Obras sueltas, con aceptacion general de los Doctos. En las Acadèmias ha tenido el lugar primero; en los Certàmenes ha ganado los mejores premios,*

[redacted]

y en los Theatros la opinion mas ſegura : y tiene tambien empezado à eſcrivir, para dàr à la eſtampa, un elegantiſsimo Poema, que llama el Diluvio general del Mundo. Noteſe, que la *aprabacion, ò aceptacion general de los Doctos*, y haver tenido en los Theatros *la opinion mas ſegura*, es coſa ſumamente alta, y opueſta à la depravedad, y corrupcion.

En el libro impreſſo el año de 1672. titulado: *Dias Sagrados, y geniales celebrados en la Canonizacion de San Franciſco de Borja, por el Colegio Imperial de la Compañia de Jeſus de Madrid*; eſtà el Certamen Poètico, que por los mas cèlebres Ingènios, ſe hizo en honra de tan gran Santo. Eſcriviò Don Pedro Calderòn de la Barca, con el acierto, que ſiempre, una Cancion, que mereciò el prémio del primer lugar, y èſte elogio: *Don Pedro Calderon de la Barca, Cavallero del Avito de Santiago, Ingènio tan habiatuàdo à los laurèles, que parece naciò con accion natural à ellos: pues en ſus tempranos años no tuvieron, que eſperarle para ceñirle dos veces las ſienes en el Certamen de San Ignacio, y San Franciſco Xavier, celebrado en el otro Siglo de la Compañia, y en eſtos preſentes, no ha podido el tiempo jubilarle los meritos, coronandoſe con las mejores hojas de la inmortalidad. Y ſi los Latinos tuvieron en Roma, un Celio, Principe de la Còmica, tan reſpetado, que no ſe atreviò Terencio à poner ſu Andria en las tablas antes de conſultarla con èl; y deſpues debiò à ſu cen-*

censura el aplauso, que tuvieron sus Comedias; *bien pueden los que aspiran à ser Terencios de nuestro tiempo, jurar en este Principe de la Còmica Castellana, todos sus desvelos para sacarlos con acierto de la censura pùblica de los Theatros.* Este es un Panegyrico de mucha elevacion, y gravedad, atendidas las razones de haverse articulado entre los Padres Jesuitas, cuyo dictamen, siempre ha sido recto, sabio, respetable, y lleno de verdad: ser en materia Còmica, con que no tiene conexion el Certamen: y haver sido ùnico, por el termino, aquel voluntario elogio; pues aunque tambien logrò esta honra el ingenioso, y dulce Don Antonio de Solìs, solo èl la logràra, como la logrò; pero en tòno de otra solfa plausible, de menos altiva classe, en el presente assumpto. Fuè Calderòn meritorioso, tan à gusto de todos, que aun por caminos bien estraños, le salìan à el encuentro las honras, las aclamaciones, y las alabanzas (gracias à que entonces no havìa secta de Prologuistas! Dixo Marcela, entre parèntesis) dandole de gracia todo el honor, que merecía por justicia.

Don Antonio de Zamora, famoso Poeta moderno, que en la Còmica ostentò su ingenio, dulce, festivo, estudiòso, discreto, grave, palaciègo, y con propiedad, traviesso; habla en el Prologo à su primer tomo de Comedias, de las altas dificultades, que el estìlo, las reglas, y el melindre del gusto, han

con-

[redacted]

congregado contra el punto crìtico de la perfeccion, ò el aprécio de este genero de diversiones. Conceptùalas con diferente charàcter, que el Prologo quixotésco: y en prueba de que nuestro Calderòn supo imponer la ley, como Principe, y Maestro universal de tan dificil Arte; hace esta sincera honrosa declaracion: *Ossadìa fuera decir, que he acertado à imitar los preceptos del mayor Maestro de este Arte dificil, y desgraciada, nuestro cèlebre Español Don Pedro Calderòn de la Barca; pero tambien mintiera, si no dixesse, que los he procurado seguir, debiendo à mi juicio el conocer quan disformes seràn las pinceladas, que no observen aquel dibujo, por mas, que quiera desmentirme la novelera condicion del siglo, en quien (debaxo de la sujeta materia) se ha metido à indecente el gracejo, á tramoyista el aparato, à bolatìn el tiempo, à ficcion la historia, à contemplacion la verdad; y, ultimamente, à Maestro de Capilla el Numen; como si cada elemento de estos no huviesse hasta aqui concurrido à formar proporcionadamente un Orbe perfecto, en quien (sin confundirse las qualidades) hacian sus aplicaciones hermoso al todo, y à las partes, sin dexar de ser divertidas, por ser regulares.* Lamentasè de las introduciones de su tiempo, como agenas de la Còmica, y de los preceptos graves de nuestro insigne Calderòn, de quien, con virtuosa vanidad, se declara discipulo, llamandole, no solo Maestro, sino Maestro ma-

yor

yor de tan dificil Arte. Esto es mucho, y mas en boca de Don Antonio de Zamora, que supo hacerse respetar por hàbil, sin la nota de què à su estudio pudiessen ocultarse quantos escritos tributaron fama à los Antiguos Preceptores.

El doctissimo Maestro Guerra, en la Aprobacion, que dexamos citada, habla de Calderòn, como merece la nobleza de su ingènio, y como que para ello, y con mas altos, decentes, y religiosos fines, estudiò el punto, y apurò la materia por todos sus adentros. No menor diligencia necessitaba el cabal conocimiento de tanta agudeza, y de tanto assumpto. Oyganse sus dictamenes, que son muy circunspectas decissiones. *Sin agravio de tantos insignes Poetas como han ilustrado, y ilustran el Theatro del Mundo, y de esta Corte, me han de permitir, que diga; que solo nuestro Don Pedro Calderòn vastaba para haver calificado la Comedia, y limpiado de todo escrupulo el Theatro. Este grande juicio, estudio, y ingènio, pisò con tal valentia, y magestad la cumbre de lo còmico, que solo ha dexado à la embidia capacidad para desearle imitar: no lo dice mi amor, y respecto; sus Comedias lo dicen.* Pues vea Vmd. replicò Marcela, como no lo dicen; y si lo dicen, està en Aravigo para el Prologuista; porque no lo entiende, ò lo entiende al revès. Se parecerà en esso, dixe, à cierta mozuela, para quien estaba en Griego todo lo que no era de su

agra-

[redacted]

sagrado: circunstancia, que parece motivò esta copla:

Mariquilla, Marica,
tu te haces tonta:
todo al revès lo entiendes,
menos el toma.

Y atienda Vm. por su vida, que assì prosigue el Padre Guerra: *Quièn ha casado lo delicadissimo de la traza con lo verosimil de los sucessos? Es una tela tan delicada, que se rompe al hacerla; porque el peligro de lo muy sutìl, es la inverosimilitud. Alàrgue la admiracion los ojos à todos sus argumentos, y los veràn tan igualmente manejados, que anden litigando los excessos. Las Comedias de Santos son de exemplo, las historiales de desengaño, las materias de inocente diversion, sin peligro. La magestad de los afectos, la claridad de los conceptos, la pureza de las locuciones la mantiene tan tirante, que aun la conserva dentro de las sales de la gracia. Nunca se desliza en puerilidades, nunca se cae en baxeza de afectos. Mantiene una tan alta magestad en el argumento, que sigue, que si es de Santo, le ennoblece las virtudes: Si es de Principe, le enciende à las mas heroycas acciones: Si es de Particular, le purifica los afectos. Quando escrive de Santo, le ilustra el trono: Quando de Principe, le enciende el animo: Quando de Particular, le limpia el afecto.*

Este monstruo de ingenio, diò en sus Comedias muchos impossibles vencidos. Noten quantos. Casò con dulcissimo artificio la verosimilitud con el engaño; lo possible con lo fabulòso; lo fingido con lo verdadero; lo amatório con lo decente; lo mageſtuòso con lo tratáble; lo heroyco con lo intelegìble; la grave con lo dulce; lo sentenciòso con lo corriente; lo conceptuòso con lo claro; la doctrina con el gusto; la moralidad con la dulzura; la gracia con la discrecion; el aviso con la templanza; la reprehension sin herida; las advertencias sin molestia; los documentos sin pesadèz; y, en fin, los desengaños tan caìdos, y los golpes tan suavizados, que solo su entendimiento pudo dàr tantos impossibles vencidos.

Y, con todo esso, hay valor para Prologos? Vive Dios, articulò Marcela, que quien con tal arrójo, injusticia, y ceguera prologuizò tales calumnias; serà capàz de levantàr un Prologo à la Anima mas sola! Pero, señor, es possible, que esse determinadissimo Censurante, no tuvo presentes, à el tiempo de la concepcion, y parto de su gallarda Obra, essos graves testigos, que tan anticipadamente havian depuesto contra su mismo dictamen? *Si* los tuvo presentes, digo que fuè sobervia, y alta satisfaccion propia, creèr, que, à titulo de *por ser vos quien sois*, haviamos de abrazar, como leyes, sus magistrales empressas. Y si nò los tuvo, fuè meterse *en camisa de once varas*, fiado en *Dios te la depàre*

bue-

[redacted]

buena, y en *salga lo que saliere*, sin temor à los daños, ni à otras desapacibles resultas. No parece, que el ingènio de esse Cavallero, se detiene à examenes, que puedan, con anticipacion, moderàr las vivézas de su pluma, con la cuerda intervencion del *què diràn*? que à tantos hizo modestos; si nò en la verdad, en la apariencia, que todo es ùtil. Pero à essa inconsiderada ligereza, pudiera hacerse el cargo, que à cierta muger, muy dada à peregiles, hacìa su marido.

Para què te engalanas,
muger, si al cabo,
no han de venir tus borlas
con mis andrajos?

Y oyga Vm. que todavia le falta, que decir al Padre Guerra contra la acusacion prologària, en que hay tanto venèno labrado de la misma triàca.

Lo què mas àdmiro, y àdmiraré en este raro Ingènio, fuè, que à ninguno imitò; naciò para Maestro, y nò discipulo; rompiò senda nueva al Parnàsso, sin guia escalò su cumbre: esto es, para mi, la mas justa admiracion; porque bien saben los Erudìtos, que han sido rarissimos en los siglos los Inventores.

Hace luego expression de que Terencio, Plauto, y los mas famosos Antiguos, adquirieron el renombre laureàdo de Maestros, no como Don Pedro Calderòn, con la plausible valentìa de sus invencio-

 nes,

res; sino con la ostentacion de sus hurtos, ò el conseguido acierto de sus imitaciones; y añade: *Solo el singular ingénio de nuestro Don Pedro, pudo conseguir hacer caminos nuevos, sin pisar los passos antiguos; los mirò, no para seguirlos, sino para adelantarlos; volò sobre todos. Puedo decir de esta insigne pluma, lo que dixo el eruditìssimo Mazedo del Tasso; que SOLO PECÒ, EN NO PECAR.* Ajusteme Vm. essas medidas: Exclamò Marcela, porque veámos si viene bien esso con lo del Prologo. Allá las ajustaràn los Discretos, dixe, y daràn à cada cosa lo que es suyo; que yò, para mì, yà las tengo ajùstadas, y me parece, que contra el Prologuista, resulta un buen alcance; pero para mas data de nuestro Calderòn, quiero poner la última partida del mismo Padre Guerra, y es del tenòr siguiente: *Para todos los accidentes humanos, ministran las Comedias de Don Pedro exemplos; y es tan discreta la medicina, que dexan, por lograrla, ambiciosa la llaga. Sirva este rasgo de sus Obras, de venerable lisonja à sus respectadas cenizas; y viva eterno en la mente de los estudiósos; para viva idèa de los aciertos.* Brava fuerza le harà esso al Prologuista! Dixo Marcela, quando à èl se le ha puesto en la cabeza lo contrario; y puède presumir, que esse Padre lo escriviò à humo de pajas! No lo escriviò, sino con mucha reflexion, estùdio, madurèz, y sanidàd de ànimo; porque el assumpto le costò cuidado, como

[redacted]

de ſus miſmas palabras ſe infiere: *Sabe Dios, y ſu Madre, à quien pongo por teſtigos; que todos eſtos dias he pedido à Dios en la Miſſa, me alùmbre, y inſpìre lo que fuere de ſu mayor agrado, y que me borre eſte juicio, ſi acaſo yerro en èl, como hombre.* Eſto recae, principalmente, ſobre ſu dictamen de no ſer malas en sì nueſtras Comedias; pero en eſto, forzoſamente, và incluſo, como inſeparable, el deſeo, y diligencia de no torcer el juicio en quanto à la parte queſtionada: mayormente haviendo ſido ella el blanco, y ùnico mòvil de ſu diſſertacion.

Ahora, que hemos hecho memoria de Antonio de Souſa de Mazedo, ſerà bien, que no ſe eche en olvido el voto, que en nueſtra cauſa tiene dado, y he leìdo en la pagina 84. de ſu libro, titulado *Eva, y Ave*, que traduxo el Doctor Don Diego Suarez de Figueroa. Eſte Autor (por ſu deſgracia) es uno de los muchos, que han caìdo en el terrible fallo prologante, de la pagina 24. Quiero decir, que en el dictamen del Prologuiſta, es *un mal Abogado de una peor cauſa*; porque *con Caramuèl* quiſo *ſalir à la defenſa*, pretendiendo *perſuadir, que la Comedia no tuvo arte, ni pulimento, haſta que* (por la corruptora invencion de Lope) *llegò al deſorden, que notamos*. Verificandoſe en èl aquel *Adagio, de que no hay diſparate ſin patròn.* Eſtas ſon ſus palabras: *La gracia de lo còmico, diò primero España en las Comedias del*

Portuguès Gil Vicente, que ayudado de su hija Paula, como Lucàno de su muger Pola, entretuvo con galantería, en estilo antiguo, y no sin doctrina, la Corte de los Reyes Don Manuel, y Don Juan III. Siguieronse las de Simon Machado, Francisco de Sà de Miranda, Antonio, y Jorge Ferreira: las de Camoens, y otros Autores, con excelentes qualidades, que entonces faltaban en las Castellanas, muy humildes en todo. Hoy exceden èstas à las de todas las Naciones, à que diò Arte el insigne Lope de Vega Carpio: si otros despues, vieron mas, deben la luz à este Sol. Es verdad, que no observan las leyes de los Maestros Antiguos, que otras Naciones fuera de España, imitan mas; pero aquellos Maestros las trocarìan, si vieran èstas.

Señor, à mi me parece, dixo Marcela, que con lo dicho hay material sobrado para que el Prologuista mude de dictamen, volviendo religiosamente su credito à essos insignes Còmicos; y declarando por de ningun valor, la fulminada critica fogosa, con que à Calderòn echò à rodar por essos suelos. Se manifestarà convicto en vista de tan autorizados elogios, como haveis juntado en defensa, y calificacion de su heroyco ingenio. En esse particular, harà lo que quisiere, respondì; y debe notar, que quanto se ha producido en desagrávio de Calderòn, es nada, respecto de lo mucho, ò muchissimo, que su merito gigante debiò à todos los Dis-

cretos, à todos los Sabios, y hombres de buen guſ-to; cuyos aplauſos, es impoſsible unìr en tan reducido eſcrito; y mas quando ſe fian à la inſuficiencia de mi capacidad; tan mal inſtruìda en puntos literatos; pero aun con todo eſſo, puedo decir, que todavia ſe halla Calderòn mal ſatisfecho de honras, de alabanzas, y de lauréles. Toda quanta ponderacion ſe advierte, dirigida à ennoblecer ſu alto diſcurſo, es tibia, y diminuta ſeña de lo que era ſu inimitable ingénio, ſiempre acreedor à el univerſal aplauſo de todos los diſcretos. Honor es eſte, que debe à la fineza de mi mal parecer: mas no es tan mal fundado, ni tan mio, que no ſe halle expreſſado, y fortalecido de aquel ìnclito, y muchas veces grande, noble, ſutìl, y ſoberano Ingènio, que en la materia es el mas recomendable voto. Hablo de Solìs; porque con eſtas ſeñas, no puede ſer otro. Eſte celebradiſsimo Hiſtoriador, y Poeta ingenioſo, conociendo el alto merito de Calderòn, y que, con injuſticia, callaban ſus aplauſos los Ingénios; dice en la Aprobacion del *Obeliſco fúnebre*, eſtas palabras: *No puedo negar, que antes de leer eſte libro, me ganò ſu argumento la inclinacion. Tenìa yo por eſterilidad, ò pobreza del ſiglo, eſte ſilencio intempeſtivo de los Ingènios Corteſanos, en ocaſion, que tanto pudo mover los ànimos à ponderaciones doloroſas, como la muerte de Don Pedro Calderòn de la Barca .... Muriò ſin Mece-*

nas,

nas, que cuidasse de su posteridad; y apenas se hallarà un Soneto, que acuerde su nombre à los venideros siglos; pero Don Gaspar, ha cortado la pluma con felicidad para enmendar este descuido, ò esta insensibilidad de las Musas Españolas; y se le debe agradecer lo que ha procurado suplir con su ingénio estos desamparos de una fama tan dignamente merecida. Claramente se nota la estrañeza, y grave sentimiento, que motivò à Solìs (à este Varòn grande) vèr, que un Ingénio tan altamente noble, no huviesse conseguido los mayores esfuerzos de la làstima, del dolor, y del aplauso. Y debe prevenirse, que culpando el silencio de los Ingénios, le llama *intempestivo*, le imagina insensibilidad, y confiessa; que el assumpto de tributar obsequios à este assombro de la Còmica, le havìa ganado la inclinacion. Tanto fuè su merito, que à todo un Solìs costò cuidados, y debiò atenciones. O! si huviessemos merecido à tal Panegyrista, el retráto justo de tan prodigioso Héroe del Español Parnásso! Costóle enojo, y juiciósa còlera la consideracion de que pudiesse haver padecido aquellos universales *desamparos, una fama tan dignamente merecida*, y un Ingénio tan justamente venerado. Querìa Solìs, que el general lamento, fuesse voz delicada, en quien la pena oyesse, como en sonóro eternizado vìnculo de angustia, la calidad de aquella lastimosa pèrdida: y no pudiendo reprimir esta no-

ble

ble inquietud, ſegunda vez la fiò à la pluma, en Carta eſcrita à Don Alonſo Carnero, Secretario de Eſtado, y Guerra, que ſe halla entre las de varios Autores, que recogiò, y diò à la eſtampa Don Gregorio Mayàns, y Siſcàr, Bibliothecàrio del Rey, pagina 182. Eſtas ſon ſus palabras. *Muriò nueſtro buen Amigo Don Pedro Calderòn, y cantando (como dicen del Ciſne) porque hizo quanto pudo en el miſmo peligro de ſu enfermedad para acabar el ſegundo Auto del Corpus, pero, ultimamente, le dexò poco mas que mediado, y deſpues le acabò, ò acabò con èl, Don Melchor de Leon. Me tiene mohìno, que no haya quien celébre ſus honras, llegando el caſo de que las hagan, y autoricen los Comediantes, combidando à ellas, y à un Sermon de Guerra, como únicos favorecedores de los Ingénios. Baſtante deſengaño de la hediondèz en que ſe convierten los aplauſos de eſta vida!*

Baſta para Carta lo que, con tanta peſadèz, hemos diſcurrido en favor de nueſtros agraviádos Calderòn, y Lope, ìnclitos, famoſos, y ſiempre venerados Principes, y Maeſtros de la Poesìa Còmica. Vmd, ſeñor Don Claudio, queda ſervido en mucho mas de lo que pudo eſperàr, y deſeò ſaber; pues, inſenſiblemente, nos hemos dilatàdo à formàr un Libro, ſin que déxe de ſer Carta; pero Carta enfadoſa, nècia, aſpera, libre, y llena de diſcurſos antojadizos, y de bachillerìas, que produce la igno-

rancia, en que se funda el arrójo de haverla escrito. Esto lo conocerà Vmd, lo publicarà el Prologuista; y yò no podrè negarlo; porque vivo enterado de mis cortos alcances; y de que estas inquietudes del ingénio, son superficialidades, que à los doctos hacen tan poco ruido, como que apenas las oyen; y si las oyen, es para condenarlas al desprécio. Esto, sin que me lo digan, lo conozco, y no lo disfràzo, ni lo pondèro; porque me acuerdo de cierta coplilla, que hace la costa à todas mis confessiones.

Para què son disfraces
de lo que quiero,
si en mis obras se leen
mis pensamientos?

Señor mio, articulò Marcela, esso me parece, que es ir à dexarlo en este estado, sin advertir, que todavia falta, que hablar mucho; pues no hemos tomado en boca respuesta alguna sobre el valor, y fines de la Crìtica Francesa: sobre la autoridàd, inteligencia, y designio de los Poetas citados contrà Lope: sobre el individual conocimiento de la perfeccion decrépita: sobre los preceptos, que pone de su casa el Prologuista, y la inconstancia con que aprieta, y afloxa el rigor de los estatutos Còmicos: sobre la variedàd confusa de discursos con que in-

[redacted]

intenta pintar la Poesìa: ſobre la ofrecida impreſſion, y analíſis de las Comedias arregladas: ſobre que nò es el Prologo efecto de ſabiduría, zelo à la virtud, ni amor à la Patria: ſobre lo anónimo de eſta obra, ſus particulares fines, y el por què ſe echò mano de las facultades prologáles para ſu ſegura formacion, y ſubſiſtencia; mayormente quando yà ſe tiene conocido, y confeſſado el vicio de los Prologos, en que ſe dicen coſas *impertinentes, y extravagantes*, prometiendo *lo que no ſe cumple*; y ſiendo conocida, y garrafal *extravagancia* pegar à la obra del buen Cervantes un *delantal* intempeſtivo, y lato, ſin mas fin, que el de injuriar los Corruptores: ſobre la falſedad de la pagina 13. en que ſe afirma haver ſalido de la que ſe apellida corrupcion, *las vehementes impugnaciones de las Comedias en general.* Sobre la gracia magiſtràl con que en la pagina 35. llama el Prologuiſta *Mentecatos* à nueſtros pobres Poetas: ſobre la defenſa individual de los pecados corruptórios: ſobre las circunſtancias, eſtudios, letras, fama, calidad, y fortunas del Prologuiſta; y ſobre otros muchos puntos de ſu picante obra, en que hay mucho, que reparàr. No proſigais, Doña Marcela, dixe; y en quanto à las circunſtancias, calidad, y fortunas del Prologuiſta, tocantes à sì, y à ſus eſcritos, no es razon hablar en manera alguna; ni viene al caſo para la defenſa

de nuestros Poetas, el examen de otras materias separadas. Aquì se habla del Prologo, y se discurre solamente sobre lo que en èl se trabaja para la disfamacion injusta de los insignes Calderòn, y Lope: pues aunque, para seguir el estilo alégre de este Discurso, se hayan pronunciado algunas palabras vivas, significantes, ò menos moderadas; no vàn dirigidas à ofender, ni ofenden su persona, su autoridad, ni su reputacion: lo uno, porque este combate del ingènio, solo es contra el ingénio; y lo otro, porque aquì damos golpes al ayre, respecto de que, ni se le nombra, ni se le conoce.

Pues, señor, articulò Marcela, què se puede aventuràr en esso, quando el tal señor Prologuista anònimo, y disfrazado, sin andar en tales cumplimientos, ni atenciones, injuria con rigor à Calderòn, y Lope, nombrandolos clara, y distintamente, con sus pelos, y señales; y manchando su honra, y fama con el borròn de corruptores, calientes, delirantes, desordenados, seductores, delinquentes, ignorantes, y otras muchas cosas? Acáso serà excesso hablarle en su misma lengua, pagandole en su moneda, y respondiendole en el propio áspero tóno de su acusacion? No lo tengo por tàl, dixe; pero, por ahora, no ha de hablarse mas en el assumpto. Todo esso, y lo demàs, que se ofrezca, quedarà reservado para quando responda, ò respon-

dan en ſu nombre directo, ò indirecto, algunas plumas aliádas, y devótas de la Obra prologàl: y ſolo quiero decir, que los Poetas vivos (ò que viven) contra quienes parece ſe pronunciò la graduacion *mentecata*, eſtàn muy ofendidos dè que, tàn à cara deſcubierta, ſe les deſacredíte el juicio, el conocimiento, la razon, y el diſcurſo: mas, con todo eſſo, conocen, que ſi la Critica huvieſſe contenido ſu fuego denigrante, à ſolo eſte punto del actual eſtado, y abuſos de la Comica; ſeria tolerable, quando nò plauſible. Pero en viſta de que toda la cruèl, furióſa, y enrabiáda cenſura, deſcarga ſu inſufrible peſo ſobre los meritorióſos, los hàbiles, los ùnicos, los Sábios, los aplaudìdos, los Principes, los Maeſtros del acierto, del primòr, y de la decente diverſion; y, al fin, ſobre los iluſtradores, y honradores del Theatro; ſe hallan juſtamente irritados, y muy diſpueſtos à practicàr quantos deſpiques ofrece la materia, y dicte la ocaſion.

Dios nueſtro Señor guarde à Vmd. muchos años, &c. Madrid, y Agoſto 12. de 1750.

[redacted]

TABLA

EN QUE POR PAGINAS SE citan algunos de los mas principales argumentos de eſta Obra, que por haverſe diſpueſto en forma de Carta, no và dividida en capitulos, &c.

Cal-

y

[redacted]

Sin embargo del cacareado magisterio de los Antiguos, se halla, y confiessa el Prologuista, que no se erigieron en Legisladores del Theatro; pues solo fueron unos aplicados imitadores de la Naturaleza, y las costumbres de sus tiempos. Cuya imitacion dice que hicieron en el fondo. Pag. 92. y 139.

Afirma el Prologuista, que la Comedia solo toma origen de la propension à imitar, contrahacer, y remedar; *y se considera, que siendo este su origen, y oficio, es impertinente sujetarla à otros preceptos, ni reglas, que no sean aquellas mismas, que ofrece el objeto, que se remeda, ò contrahace: y de camino se vè, que los Antiguos fueron mui malos remedadores, y de cosas sobradamente sucias.* Pag. 95, §. 2.

La imitacion de hechos ruines vulgares, en que quiere el Prologuista se emplee la Comedia, no solo no corrige, ni divierte; sino que desagrada, escandaliza, y corrompe à el auditorio sano, de que se dàn exemplos. Pag. 98.

Quiere el Prologuista, que la Comedia sea lasciva, *y que en ella intervengan* Rameras, Alcahuetas, Truanes, y otras personas de torpe, y deshonesto trato. *Escandalizase Marcela de vèr la buena obra, que quiere hacernos; y se discurre sobre esta edificante introduccion con que ahora sale.* Pag. 102. §. 3.

Dicese, que las Comedias antiguas subsisten hoy observadas en los que llaman Saynetes; *y el perjuicio, que*

cau-

[redacted]

[redacted]

de

[redacted]

F I N.

N